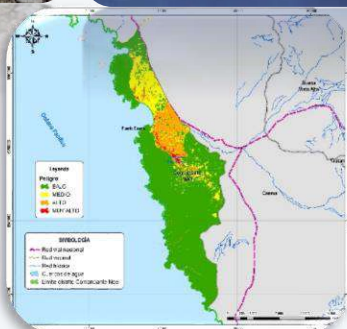
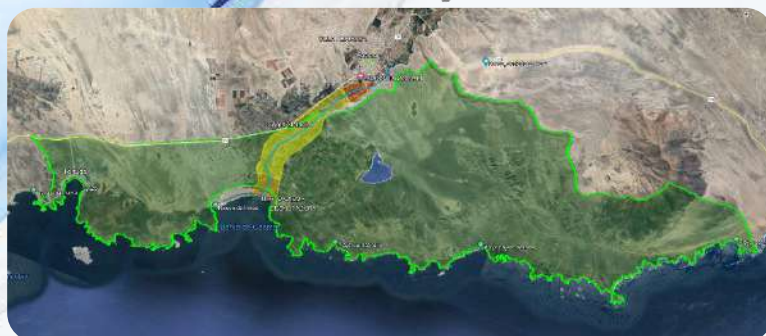




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL (INUNDACIONES Y TSUNAMI)



2024 - 2030



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE
NOEL “2024 – 2030”**

GRUPO DE TRABAJO PARA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Resolución de Alcaldía N° 011-2023-MDCN/A

Héctor Alejandro León Castrejón	Alcalde	Presidente
Janell Stefany Vicuña Chamara	Gerente Municipal.	Miembro
Robert Alejandro Maguiña Méndez	Oficina de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Miembro
Robert Alejandro Maguiña Méndez	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
Milagritos Huacay Yacsahuanga	Oficina de Asesoría Jurídica	Miembro
Manfredy Karl Heinz Maldonado Santiago	Oficina de Planificación y Presupuesto	Secretario Técnico

EQUIPO TÉCNICO - PPRD

Resolución de Alcaldía N° 088-2023-MDCN/A

Manfredy Karl Heinz Maldonado Santiago	Gerencia de Planificación y Presupuesto.	Miembro
Robert Alejandro Maguiña Méndez	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
-	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social	Miembro
Robert Alejandro Maguiña Méndez	Oficina de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Miembro
Angel Antonio Mendoza Granados	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres.	Personal técnico
Gilmer Rolin Mendoza Caushi	Asistente en Gestión del Riesgo de Desastres.	Personal técnico
Frezby Santiago Bazan	Especialista SIG.	Personal técnico

ASISTENCIA TÉCNICA – CENEPRED

Ing. Rosa Deifilia Rodríguez Anaya	Coordinadora de Enlace Regional – Ancash – CENEPRED
------------------------------------	--



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COMANDANTE NOEL**
"UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR"



Año 2023: "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 015-2023-MDCN

Comandante Noel, 29 de diciembre del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMANDANTE NOEL

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMANDANTE NOEL

VISTOS:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 24, de fecha 27 de diciembre del 2023, el El Informe N° 037/MDCN/UDC, de fecha 15 de diciembre del 2023, emitido por el Jefe de Defensa Civil, el Informe N° 032-2023-MDCN-SGSCGR/JCDD, de fecha 18 de diciembre del 2023, emitido por Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo, y el Acuerdo de concejo N° 089-2023-MDCN/A, de fecha 28 de diciembre del 2023; sobre la aprobación de la **ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA "EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL, DE LA PROVINCIA DE CASMA, DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH 2023-2030"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de Derecho Público y tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

Que, Prescribe el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 establece que: Los Concejos Municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos. Los asuntos administrativos concernientes a su organización interna, los resuelven a través de resoluciones de concejo, (...), en concordancia con el artículo 41° del mismo cuerpo legal señalado, indica que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 establece que Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, de acuerdo a lo señalado en el inciso 3) del Artículo 20° de la citada ley, es atribución del alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;

Jr. San Martín S/N, Puerto Casma, Comandante Noel, Casma - Ancash
mesadepartesmunicomandantenoel@hotmail.com

Facebook: "Municipalidad Distrital de Comandante Noel Oficial 2023-2026"



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COMANDANTE NOEL**
"UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR"



Año 2023: "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 015-2023-MDCN

Que, el artículo 12 literal f). de la Ley N° 29664 "Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD" le asigna al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) la función de "establecer los lineamientos para la elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo lo que implica adoptar acciones que se orienten a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible;

Que, el artículo 10 literal f. de la Ley N° 29664 establece que la Presidencia del Consejo de Ministros, como ente rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aprueba "directivas y lineamientos en los ámbitos relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres, con la opinión favorable previa del Cenepred y del Indeci, según corresponda;

Que, de acuerdo al artículo 43.A del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007- CM la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres es el órgano a través del cual la Presidencia del Consejo de Ministros ejerce sus funciones de ente rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, facilitando los procesos de coordinación y articulación de las entidades integrantes del Sistema por la Ley N° 29664 y su Reglamento;

Que, el numeral 11.2 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 29664, señala que los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales son responsables de incorporar en los planes de desarrollo urbano, planes de acondicionamiento territorial, así como en las zonificaciones que se realicen, las consideraciones pertinentes de existencia de amenazas y condiciones de vulnerabilidad, que para ello, cuentan con el apoyo técnico del Cenepred y de las instituciones competentes;

Que, en consecuencia, resulta necesario precisar el uso del instrumento técnico denominado "Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres e implementar los procedimientos administrativos en materia del proceso de Prevención del Riesgo de Desastres, de acuerdo con los factores y principios científicos vigentes;

Que, mediante Informe N° 037/MDCN/UDC, de fecha 15 de diciembre del 2023, emitido por el Jefe de Defensa Civil, informa que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) ha aprobado los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres" (RM. N° 222-2013-PCM), así como los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres" (R.M N° 220-2013-PCM) y los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres (RM. N° 334-2012-PCM), Que, en ese marco, el CENEPRED ha elaborado la "GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO", con la finalidad de brindar a los Gobiernos Regionales y Municipales un instrumento de apoyo para las acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres que emprenden, y que deben formar parte de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), y que, con Decreto Supremo N° 111-2012-PCM. Incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de

Jr. San Martín S/N, Puerto Casma, Comandante Noel, Casma – Ancash

mesadepartesmunicomandantenoel@hotmail.com

Facebook: "Municipalidad Distrital de Comandante Noel Oficial 2023-2026"



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COMANDANTE NOEL**
"UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR"



Año 2023: "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 015-2023-MDCN

Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional y para ello, la oficina de Defensa Civil da a conocer que dicho plan ya se encuentra aprobado por acuerdo de consejo N° 060-2023-MDCN/A de fecha 28 de setiembre del 2023 se aprobó la elaboración del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2023-2030;

Que, mediante Informe N° 032-2023-MDCN-SGSCGR/JCDD, de fecha 18 de diciembre del 2023, emitido por Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo; informa que para darle valor oficial al mencionado plan para su publicación en el portal del CENEPRED, es necesario que se cuente con una Ordenanza municipal, por ello, solicita se pueda agendar en sesión de consejo la creación de la Ordenanza Municipal del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2023-2030;

Que, mediante la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, el pleno del concejo, realizó la votación correspondiente, en donde, se **APROBO** por **UNANIMIDAD** la "**ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL, DE LA PROVINCIA DE CASMA, DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH 2023-2030**"; el cual se encuentra indicado en el Acta de Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 27 de diciembre del 2023;

Que, con Acuerdo de concejo N° 089-2023-MDCN/A, de fecha 28 de diciembre del 2023 se **APROBÓ** por **UNANIMIDAD** la "**ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL, DE LA PROVINCIA DE CASMA, DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH 2023-2030** ";

Que, por los fundamentos fácticos y de derecho expuestos en la presente, y al amparo de lo dispuesto en el numeral 5) y 8) del Artículo 9°, el Artículo 39°, el Artículo 40° y 44° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, contando con el voto por **UNANIMIDAD** del Pleno de Concejo y con la dispensa y aprobación de la lectura, se aprobó la siguiente Ordenanza:

"**ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL, DE LA PROVINCIA DE CASMA, DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH 2023-2030** "

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR por **UNANIMIDAD** LA "**ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL, DE LA PROVINCIA DE CASMA, DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH 2023-2030**", el mismo que obra como anexo adjunto, formando parte integrante de la presente.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a Gerencia Municipal, de ser el caso a las demás áreas administrativas el cumplimiento de la presente.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COMANDANTE NOEL**
"UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR"



Año 2023: "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 015-2023-MDCN

ARTICULO TERCERO: FACULTAR a la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo; y demás gerencias competentes, el cumplimiento y monitoreo de las actividades transversales y operativas contenidas en la mencionada ordenanza.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a Secretaria General de los trámites correspondientes para la publicación de la Ordenanza mencionada en el artículo primero; asimismo de NOTIFICAR a las áreas pertinentes para su conocimiento y fines;

ARTICULO QUINTO: ENCARGAR al responsable de Unidad de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Comandante Noel la publicación de la de la mencionada Ordenanza en el Portal Institucional para su difusión.

ARTICULO SEXTO: DEROGUESE, cualquier otra disposición municipal vigente o que se oponga al presente dispositivo final.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE y ARCHÍVASE. –

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
COMANDANTE NOEL

Hector Alejandro Leon Castrejon
ALCALDE





Índice

Índice	3
Presentación	11
Introducción.....	12
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	13
1.1. Marco legal y normativo.....	13
1.1.1. Marco internacional.....	13
1.1.2. Marco nacional	13
1.1.3. Marco local	15
1.2. Metodología.....	15
1.3. Características del distrito de Comandante Noel	19
1.3.1. Ubicación geográfica.....	19
1.3.2. Vías de acceso	20
1.3.3. Aspecto Social.....	22
1.3.4. Aspecto Económico	35
1.3.5. Aspectos Físicos	40
1.3.6. Aspectos Ambientales	48
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	50
2.1. Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres.....	50
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes.....	51
2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales	52
2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial.....	54
2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres.....	55
2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres	55
2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos.....	55
2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos.....	57
2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros	57
2.2. Análisis de Riesgo de Desastres.....	60
2.2.1. Identificación de peligros del ámbito	60
2.2.1.1. Registro de ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural.....	60
2.2.1.2. Registro de ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana	62
2.2.1.3. Determinación de peligros de mayor ocurrencia	63
2.2.2. Zonas críticas por peligro	64
2.2.2.1. Peligros por Inundación.....	65
2.2.2.2. Peligros por Tsunami.....	73
2.2.3. Escenario de riesgo por peligro.....	75
2.2.3.1. Caracterización del peligro inundación fluvial	75
2.2.3.2. Elementos expuestos a inundación fluvial.....	77
2.2.3.3. Análisis de vulnerabilidad	78



**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”**

2.2.3.4.	Niveles de riesgo por inundación fluvial	81
2.2.3.5.	Caracterización del peligro por Tsunami	86
2.2.3.6.	Elementos expuestos a tsunami	89
2.2.3.7.	Análisis de la vulnerabilidad a tsunami	89
2.2.3.8.	Niveles de riesgo por tsunami	91
CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		93
3.1.	Objetivos.....	93
3.1.1.	Objetivo General	93
3.1.2.	Objetivos Estratégicos	93
3.2.	Articulación del Plan	93
3.3.	Estrategias.....	95
3.3.1.	Roles institucionales	95
3.3.2.	Ejes y prioridades.....	98
3.3.3.	Implementación de medidas estructurales	99
3.3.4.	Implementación de medidas no estructurales	100
3.4.	Programación.....	102
3.4.1.	Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables.....	102
3.4.2.	Programación de inversiones	105
CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN		110
4.1.	Financiamiento.....	110
4.2.	Seguimiento y monitoreo	111
4.3.	Evaluación.....	111
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		112
5.1.	Conclusiones.....	112
5.2.	Recomendaciones	112
ANEXOS		113
Anexos N° 1: Fuentes de información		113
Anexos N° 2: Registro fotográfico		116
Anexos N° 3: Resoluciones y actas.....		119
Anexos N° 4: Fichas de identificación de zonas críticas		136
Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades		142
Anexos N° 6: Cronograma de inversiones		146
Anexos N° 7: Mapas temáticos.....		150



Índice de tablas

Tabla 1. Cronograma de actividades para la elaboración del PPRRD del distrito de Comandante Noel	17
Tabla 2. Ubicación geográfica del distrito de Comandante Noel	19
Tabla 3. Centros poblados del distrito de Comandante Noel.	20
Tabla 4. Extensión del distrito de Comandante Noel.	20
Tabla 5. Red vial que recorre el distrito de Comandante Noel.	20
Tabla 6. Puentes del distrito de Comandante Noel.	21
Tabla 7. Población por sexo y área a nivel distrital.	22
Tabla 8. Población según grupos de edad del distrito de Comandante Noel.	23
Tabla 9. Proyección de la población del distrito de Comandante Noel.	23
Tabla 10. Densidad poblacional del distrito de Comandante Noel.	24
Tabla 11. Establecimientos de salud en el distrito de Comandante Noel.	24
Tabla 12. Población según grupos de edad que cuenta con algún seguro de salud en el distrito de Comandante Noel.	25
Tabla 13. Instituciones educativas en el distrito de Comandante Noel.	26
Tabla 14. Acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas del distrito de Comandante Noel.	27
Tabla 15. Población de acuerdo con el nivel educativo alcanzado por distritos en el distrito de Comandante Noel. .	28
Tabla 16. Tasa de analfabetismo en el distrito de Comandante Noel.	28
Tabla 17. Viviendas por material predominante en las paredes en el distrito de Comandante Noel.	29
Tabla 18. Viviendas por material predominante en los techos en el distrito de Comandante Noel.	29
Tabla 19. Viviendas por material predominante en los pisos en el distrito de Comandante Noel.	30
Tabla 20. Número de viviendas que cuentan con servicio de agua potable en el distrito de Comandante Noel.	31
Tabla 21. Viviendas por tipo de procedencia del agua por red pública en el distrito de Comandante Noel.	31
Tabla 22. Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos en el distrito de Comandante Noel.	32
Tabla 23. Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública en el distrito de Comandante Noel. ...	33
Tabla 24. Actores sociales.	33
Tabla 25. Población Económicamente Activa (PEA) del distrito de Comandante Noel.	35
Tabla 26. Superficie agrícola del distrito de Comandante Noel.	36
Tabla 27. Población Económicamente Activa (PEA) según la clasificación económica y tipo de ocupación por sexo en el distrito de Comandante Noel.	37
Tabla 28. Indicadores de brecha social del distrito de Comandante Noel.	38
Tabla 29. Indicadores de brecha económica del distrito de Comandante Noel.	39
Tabla 30. Extensión superficial de los niveles altitudinales del distrito de Comandante Noel.	40
Tabla 31. Extensión superficial de los niveles de pendiente del distrito de Comandante Noel.	41
Tabla 32. Red hídrica del distrito de Comandante Noel.	42
Tabla 33. Unidades geológicas del distrito de Comandante Noel.	43
Tabla 34. Unidades geomorfológicas del distrito de Comandante Noel.	44
Tabla 35. Clasificación climática del distrito de Comandante Noel.	45
Tabla 36. Cobertura vegetal del distrito de Comandante Noel.	46
Tabla 37. Ecosistemas del distrito de Comandante Noel.	47



**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”**

Tabla 38. Programación de recojo de residuos sólidos	48
Tabla 39. Generación de residuos solidos en el distrito.....	48
Tabla 40. Composición de residuos sólidos generados en el distrito.....	49
Tabla 41. Instrumentos de gestión de la municipalidad distrital de Comandante Noel	54
Tabla 42. Recursos humanos de la municipalidad distrital de Comandante Noel.....	55
Tabla 43. Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Comandante Noel.....	57
Tabla 44. Ejecución del gasto del Programa Presupuestal 0068 durante el periodo 2017 al 2023 de la municipalidad distrital de Comandante Noel.....	58
Tabla 45. Ejecución del gasto del rubro 18: Canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones anual de la municipalidad distrital de Comandante Noel.....	59
Tabla 46. Información sobre peligros de movimientos en masa e inundación en la jurisdicción del distrito de Comandante Noel registrado por las entidades técnico científicas.	60
Tabla 47. Puntos críticos por inundación determinados por la ANA en el distrito de Comandante Noel.	61
Tabla 48. Puntos críticos por inundación determinados por la ANA en el distrito de Comandante Noel.	61
Tabla 49. Ocurrencias en el Fenómeno del Niño 2017 en el distrito de Comandante Noel.	62
Tabla 50. Número de ocurrencia de fenómenos de origen natural en el distrito de Comandante Noel.	62
Tabla 51. Número de ocurrencia de fenómenos de origen natural en el distrito de Comandante Noel.	62
Tabla 52. Puntos críticos por tipo de peligro del distrito de Comandante Noel.	63
Tabla 53. Puntos críticos por tipo de peligro del distrito de Comandante Noel.	64
Tabla 54. Afectación a los medios de vida por Inundación por desborde de canal en el distrito	64
Tabla 55. Zonas críticas por tipo de peligro del distrito de Comandante Noel.....	65
Tabla 56. Ponderación de factores para la elaboración del mapa de susceptibilidad a inundación.....	76
Tabla 57. Niveles de peligro por inundación y extensión territorial.	76
Tabla 58. Elementos Expuestos (Instituciones educativas) a inundación fluvial	77
Tabla 59. Elementos expuestos (establecimientos de salud y comisaría) a inundación fluvial	78
Tabla 60. Elementos expuestos (red vial nacional y red vial departamental) a inundación fluvial	78
Tabla 61. Ponderación de factores para el cálculo de la vulnerabilidad social.....	79
Tabla 62. Ponderación de factores para el cálculo de la vulnerabilidad económica.	79
Tabla 63. Niveles de vulnerabilidad a inundación.	80
Tabla 64. Nivel de riesgo por inundación fluvial para el establecimiento de salud.....	81
Tabla 65. Nivel de riesgo por inundación fluvial para instituciones educativas	82
Tabla 66. Nivel de riesgo por inundación fluvial para red vial nacional.....	83
Tabla 67. Nivel de riesgo por inundación fluvial para red vial vecinal.....	84
Tabla 68. Elementos expuestos por zona críticas por tsunami	89
Tabla 69. Análisis de vulnerabilidad por tsunami	90
Tabla 70. Niveles de riesgo por tsunami.....	91
Tabla 71. Centros poblados, población y viviendas por niveles de riesgo por tsunami	91
Tabla 72. Instituciones educativas por niveles de riesgo por tsunami	91
Tabla 73. Establecimientos de salud por niveles de riesgo por tsunami.....	91
Tabla 74. Red vial por niveles de riesgo por tsunami.....	92



**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”**

Tabla 75. Objetivo general del PPRRD del distrito de Comandante Noel.	93
Tabla 76. Objetivos estratégicos del PPRRD del distrito de Comandante Noel.	93
Tabla 77. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel 2023 – 2030.	94
Tabla 78. Definición de estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PPRRD del distrito de Comandante Noel.	95
Tabla 79. Funciones de la municipalidad distrital de Comandante Noel en el marco de la legislación del SINAGERD.	96
Tabla 80. Responsables de implementar las estrategias del PPRRD del distrito de Comandante Noel.	97
Tabla 81. Ejes y prioridades del PPRRD del distrito de Comandante Noel.	98
Tabla 82. Medidas estructurales recomendadas y programadas del PPRRD del distrito de Comandante Noel.	100
Tabla 83. Medidas no estructurales programadas del PPRRD del distrito de Comandante Noel.	101
Tabla 84. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables del PPRRD del distrito de Comandante Noel.	102
Tabla 85. Programación de inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel 2024 – 2030.	106



Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Ruta metodológica para la elaboración del PPRRD.	15
Ilustración 2. Indicadores de acceso a servicios en vivienda – Porcentaje de brechas en el distrito de Comandante Noel.	40
Ilustración 3. Ubicación del botadero de residuos sólidos.	49
Ilustración 4. Organigrama de la municipalidad distrital de Comandante Noel (2021 - 2023).	50
Ilustración 5. Organigrama de la municipalidad distrital de Comandante Noel (actualización 2023).	51
Ilustración 6. Metodología para la identificación y registro de puntos críticos.	64
Ilustración 7. Ciclón Yaku se presentó frente al Mar Peruano.	66
Ilustración 8. Puntos críticos en la parte baja de la cuenca Casma.	67
Ilustración 9. Ubicación del sector El Ciruelar.	68
Ilustración 10. Río Casma en el sector El Ciruelar.	68
Ilustración 11. Ubicación del sector Tabón Alto.	69
Ilustración 12. Río Casma frente al sector Tabón Alto.	69
Ilustración 13. Ubicación del sector Tabón Bajo.	70
Ilustración 14. Inundación en el sector Tabón Bajo.	71
Ilustración 15. Ubicación del sector la Bocana.	71
Ilustración 16. Inundación en el sector de La Bocana.	72
Ilustración 17. Ubicación del Puerto Casma.	73
Ilustración 18. Puerto Casma.	73
Ilustración 19. Ubicación del Balneario de Tortugas.	74
Ilustración 20. Sección típica simplificada de un río.	75
Ilustración 21. Metodología para el análisis de la susceptibilidad a inundación.	75
Ilustración 22. Metodología para el cálculo de la vulnerabilidad.	78
Ilustración 23. Causas del tsunami.	86
Ilustración 24. Puerto Casma Carta de inundación en caso de tsunami Puerto Casma - Ancash.	87
Ilustración 25. Carta de inundación en caso de tsunami Balneario Tortugas – Ancash.	88
Ilustración 26. Primera reunión virtual de coordinación y presentación de la coordinadora de enlace Regional Ancash del CENEPRED para el inicio de la elaboración del PPRRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.	116
Ilustración 27. Asistencia técnica virtual vía Google Meet por la coordinadora de enlace Regional Ancash del CENEPRED para el desarrollo de la elaboración del PPRRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.	116
Ilustración 28. Visita técnica al distrito de Comandante Noel para la realización del PPRRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.	116
Ilustración 29. Entrevista con los funcionarios de la municipalidad distrital de Comandante Noel para el desarrollo del PPRRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.	117
Ilustración 30. Presentación del avance del PPRRD a la Coordinadora de Enlace de la Región Ancash Sierra del CENEPRED de manera virtual por meet.	117
Ilustración 31. Socialización de manera presencial del PPRRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.	118



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Ilustración 32. Aprobación de la estructura del PPRRD y presentación final del PPRRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.....	118
Ilustración 33. Resolución de conformación del Grupo de Trabajo de la gestión de riesgo de desastres del distrito de Comandante Noel.....	119
Ilustración 34. Resolución de conformación del Equipo Técnico de la gestión de riesgo de desastres el distrito de Comandante Noel.....	122
Ilustración 35. Acta de Organización, Coordinación y apoyo técnico para la elaboración del Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.....	124
Ilustración 36. Acta de la Asistencia técnica brindada al Equipo técnico de gestión de Riesgo del distrito por el CENEPRED.....	127
Ilustración 37. Acta de socialización, validación y aprobación de la estructura del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel 2024 – 2030.....	130
Ilustración 38. Acta de presentación final del Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel.....	133



Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución de la población, por sexo y área del distrito de Comandante Noel.	22
Gráfico 2. Distribución de la población según grupos de edad del distrito de Comandante Noel.	23
Gráfico 3. Población afiliada a un seguro de salud en el distrito de Comandante Noel.	26
Gráfico 4. Población según nivel de educación en el distrito de Comandante Noel.	28
Gráfico 5. Material predominante en paredes de viviendas en el distrito de Comandante Noel.	29
Gráfico 6. Material predominante en techos de viviendas en el distrito de Comandante Noel.	30
Gráfico 7. Material predominante en pisos de viviendas en el distrito de Comandante Noel.	30
Gráfico 8. Tipo de procedencia del agua por red pública en el distrito de Comandante Noel.	31
Gráfico 9. Tipo de conexión de servicios higiénicos en el distrito de Comandante Noel.	32
Gráfico 10. Población Económicamente Activa (PEA) ocupada por categoría de ocupación del distrito de Comandante Noel.	35
Gráfico 11. Indicadores sociales – Porcentaje de brecha social del distrito de Comandante Noel.	38
Gráfico 12. Indicadores económicos – Porcentaje de brecha económica del distrito de Comandante Noel.	39
Gráfico 13. Peligros de mayor ocurrencia en el distrito de Comandante Noel.	63

Índice de mapas

Mapa 1. Ubicación del distrito de Comandante Noel.	19
Mapa 2. Vías de comunicación del distrito de Comandante Noel.	22
Mapa 3. Distribución de la población en el distrito de Comandante Noel.	24
Mapa 4. Establecimientos de salud en el distrito de Comandante Noel.	25
Mapa 5. Instituciones educativas en el distrito de Comandante Noel.	27
Mapa 6. Superficie agrícola del distrito de Comandante Noel.	36
Mapa 7. Niveles altitudinales del distrito de Comandante Noel.	40
Mapa 8. Pendiente del distrito de Comandante Noel.	41
Mapa 9. Hidrografía del distrito de Comandante Noel.	42
Mapa 10. Geología del distrito de Comandante Noel.	43
Mapa 11. Geomorfología de la provincia de Casma.	44
Mapa 12. Clasificación climática del distrito de Comandante Noel.	45
Mapa 13. Cobertura vegetal del distrito de Comandante Noel.	46
Mapa 14. Ecosistemas del distrito de Comandante Noel.	47
Mapa 15. Zanas críticas por inundación del distrito de Comandante Noel.	72
Mapa 16. Zonas críticas por tsunami del distrito de Comandante Noel.	74
Mapa 17. Peligro por inundación pluvial en el distrito de Comandante Noel.	77
Mapa 18. Elementos expuestos a inundación fluvial del distrito de Comandante Noel.	80
Mapa 19. Nivel de riesgo para instituciones educativas.	81
Mapa 20. Nivel de riesgo para establecimientos de salud.	81
Mapa 21. Nivel de riesgo para la red vial.	83
Mapa 22. Susceptibilidad a inundación a tsunami por sísmico de 8.5Mw y 9.0mW.	89
Mapa 23. Elementos expuestos a inundación por tsunami por sísmico de 8.5Mw y 9.0mW.	90
Mapa 24. Escenario de riesgo a tsunami por sísmico de 8.5Mw y 9.0mW.	92



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Presentación

La municipalidad distrital de Comandante Noel como ente rector presenta el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel 2024 – 2030”, que fue elaborado en el marco de la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, la Política Nacional de Gestión del Riesgo y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo – PLANAGERD 2022 – 2030, entre otras normas vinculadas a la gestión del riesgo de desastres.

La municipalidad a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Sub Gerencia de desarrollo Urbano y Rural tiene la responsabilidad de implementar la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, según la Ley N° 29664, en ese marco se elaboró en coordinación permanente entre el Equipo Técnico (ET-PPRRD), el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Comandante Noel (GTGRD-MDCN), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), y las instituciones públicas y privadas que conforman la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Comandante Noel. Además, para el plan se empleó la información oficial presentada por las diversas entidades (INGEMMET, INDECI, CENEPRED, SENAMHI, ANA, INEI) y complementada con la información recopilada en campo a través de visitas *insitu* y reuniones. La metodología empleada estuvo sujeta a los lineamientos brindados por el CENEPRED conforme a la metodología establecida.

El presente “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel 2024 – 2030”, se elaboró a fin de identificar medidas, programas, actividades y proyectos que permitan eliminar y/o reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres, además de prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo. Ello con la finalidad de proteger a la población del distrito y sus medios de vida, mejorando así su calidad de vida.



Introducción

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel, periodo 2024 – 2030, es un instrumento técnico para la planificación de estrategias y acciones para prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes con medidas estructurales y no estructurales, el cual es formulado. El presente plan se elaboró en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres por lo que se conformó el Equipo Técnico encargado de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) mediante la Resolución de Alcaldía N° 088-2023-MDCN-A, bajo la asistencia técnica del CENEPRED.

El presente Plan se basa a la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD en los tres niveles de gobierno del CENEPRED; donde se presenta como Capítulo I: Los Aspectos Generales (Marco Legal y Normativo, Metodología y Características del distrito); Capítulo II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres (Análisis Institucional de la GRD y Análisis de Riesgo de Desastres); Capítulo III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Objetivos, Articulación del Plan, Estrategias y Programación) y como último Capítulo IV: Implementación del Plan (Financiamiento, Seguimiento y Monitoreo y Evaluación).

El presente documento contiene primero los aspectos generales; segundo, un diagnóstico tanto del aspecto físico, social, económico y ambiental del distrito; así como un diagnóstico de la gestión municipal. También contiene la descripción de los peligros de mayor relevancia (inundación), la priorización de sectores críticos respecto a los peligros, la identificación de los elementos expuestos, vulnerabilidad y la determinación de los escenarios de riesgo, información sintetizada y representada en mapas temáticos; tercero, en la formulación se presentan los objetivos, articulados al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022 – 2030; las estrategias para la implementación de medidas estructurales y no estructurales para la reducción del riesgo de los puntos críticos; la programación de acciones, programas, actividades y proyectos para mejorar la gestión del territorio incorporando los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a través de una matriz de acciones, metas, indicadores y responsables; el cronograma de inversiones; plan de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Finalmente, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel 2024 – 2030, refiere la ejecución de actividades directas sobre los sectores críticos priorizados como acciones en el marco de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres con la finalidad de reducir o mitigar los riesgos, y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo.



CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco legal y normativo

1.1.1. Marco internacional

✓ **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030**

El Marco de Sendai sucede al marco de Hyogo para la acción (2005 – 2015), y **establece cuatro prioridades de acción: 1)** Comprender el riesgo de desastres, **2)** Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo, **3)** Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, y **4)** Aumentar la preparación para casos de desastres a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, rehabilitación y la reconstrucción.

✓ **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

Los **ODS de la Agenda 2030** en su totalidad están relacionados con el Marco de Sendai, pero tres de ellos mantienen una relación directa, siendo los siguientes: **ODS 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, **ODS 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, y **ODS 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

1.1.2. Marco nacional

✓ **Ley N° 29664** (08 de febrero de 2011), que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo; el cual, es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. En su **artículo 14**, señala las competencias de los Gobiernos regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político- administrativos.

✓ **D.S. N° 048-2011-PCM** (25 de mayo de 2011), que aprueba el reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.

✓ **Ley N° 29869** (29 de mayo de 2012), “**Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable**”, que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.

✓ **Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM** (26 de diciembre de 2012), que aprueba los “**Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres**”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su reglamento.

✓ **Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM** (21 de agosto de 2013), que aprueba los “**Lineamientos técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres**”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno para la formulación, aprobación y ejecución de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su reglamento.

✓ **Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM** (21 de agosto de 2013), que aprueba los “**Lineamientos técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres**”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno para la formulación, aprobación y ejecución de los Planes de Prevención y Reducción del



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Riesgo de Desastres, en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su reglamento.

- ✓ **Ley N° 30779** (04 de junio de 2018), que dispone medidas para el **fortalecimiento del sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD)** y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.
- ✓ **Ley N° 30831** (05 de mayo de 2018), que **modifica el artículo 19 de la ley 29664**, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo con el artículo 39 del reglamento del SINAGERD).
- ✓ **D.S. N° 038-2021-PCM** (01 de marzo de 2021), que promulga la nueva **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050**, la cual propone abordar como problema público la “alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio” y, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar que al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se vea reducida.
- ✓ **D.S. N° 115-2022-PCM** (13 de setiembre de 2022), que aprueba el **Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030**, donde se definen los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores para lograr: reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
- ✓ **D.S. N° 029-2023-PCM**, que declara el **Estado de Emergencia** en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de **Áncash**, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales. Así, se incluye al distrito de Comandante Noel de la provincia de Casma.
- ✓ **D.S. N° 072-2023-PCM**, que declara el **Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias** de los departamentos de Amazonas, **Áncash**, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, **por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023 – 2024) y posible Fenómeno El Niño**. Así, se incluyen a los distritos de Buena Vista Alta, Casma, **Comandante Noel** y Yautan de la provincia de Casma.
- ✓ **D.S. N° 031-2024-PCM y su prorrogación D.S. N° 039-2024-PCM**, que declara el **Estado de Emergencia** en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de **Áncash**, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.
- ✓ **D.L. N° 1587** (24 de noviembre de 2023), **que modifica los artículos 1, 4, 5, 7, 11, 14, 19, 20 y 21 de la Ley N° 29664**, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), donde se establece que la finalidad **es identificar los riesgos asociados a peligros, priorizar la prevención para evitar la generación de nuevos riesgos, reducir o minimizar sus efectos**, [...]. Del mismo modo, establece los procedimientos sancionadores para funcionarios públicos, evaluadores, técnicos, especialistas u otros profesionales implicados en las actividades de la GRD.
- ✓ **Ley N° 31953 – Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, en su Artículo 65: Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres**, menciona el uso del 20% de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Compensación Regional (FONCOR), así como para incorporar los saldos de balance generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades: i) la limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes; ii) la protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo; iii) la monumentación y control de la faja marginal; iv) revegetación y mantenimiento de especies nativas; v) tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión de Riesgo de Desastres; vi) diques para el control de cárcavas; y, vii) las actividades comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la instancia correspondiente.

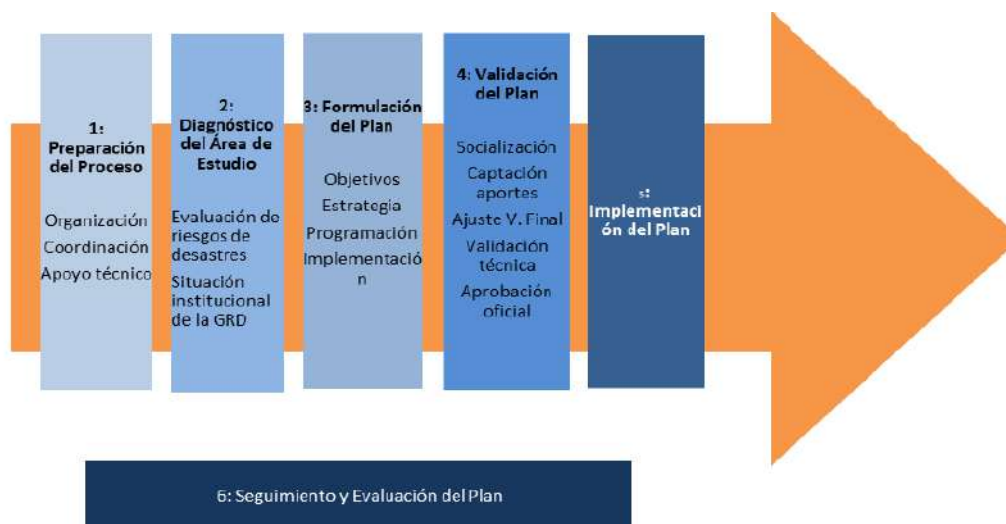
1.1.3. Marco local

- ✓ **Resolución de Alcaldía N° 0011-2023-MDCN-A (13 de enero de 2023)**, que conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Comandante Noel (GTGRD) y disponer el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ **Resolución de Alcaldía N° 088-2023-MDCN-A (14 de julio de 2023)**, que conforma y constituye el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción de la Municipalidad distrital de Comandante Noel.

1.2. Metodología

La metodología empleada para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Comandante Noel, siguió las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), utilizando información existente e involucrando a los actores sociales a través de talleres.

Ilustración 1. Ruta metodológica para la elaboración del PPRRD.



Fuente: “Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno” (CENEPRED, 2016).

1.2.1. Preparación del proceso

La municipalidad distrital de Comandante Noel en cumplimiento de sus funciones solicitó al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) la asistencia técnica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del ámbito distrital.

El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la municipalidad distrital de Comandante Noel conformó el Equipo Técnico (ET) para la elaboración de instrumentos técnicos en



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de la municipalidad, así mismo, el Equipo Técnico elaboro el cronograma de actividades para formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo (PPRRD) de Desastres del distrito.

1.2.2. Diagnóstico del área de estudio

El diagnóstico se inició con la recopilación de datos estadísticos referentes al aspecto socioeconómico de la jurisdicción del distrito; además, se recopiló información digital geoespacial (entidades técnico-científicas) para la caracterización física del territorio y la posterior elaboración de los escenarios de riesgo. Asimismo, se caracterizaron los peligros recurrentes, determinando que los más recurrentes son los asociados a inundación fluvial. Además, se identificaron las zonas críticas y se realizaron visitas técnicas a campo para la recopilación de información in situ de los niveles de peligro y los elementos expuestos frente a los referidos peligros. Finalmente, se elaboraron los mapas de susceptibilidad, elementos expuestos y escenarios de riesgo.

1.2.3. Formulación del plan

Se plantearon acciones, actividades y proyectos que permitan reducir y/o mitigar el riesgo en concordancia con la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PNGRD y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD (2022-2030).

Estas acciones, actividades y proyectos a ejecutar (medidas estructurales y no estructurales) se plantearon en cada zona crítica priorizada, para la prevención y reducción de riesgos.

Los resultados de esta fase, se socializaron con el GTGRD y las entidades técnicas competentes, para los aportes y sugerencias.

1.2.4. Validación del plan

En esta fase, se presentó el PPRRD preliminar del distrito de Comandante Noel, luego se socializó y se recibieron los aportes del GTGRD para posteriormente entregar el PPRRD del distrito en versión física y digital a la municipalidad.

El área encargada de la municipalidad elabora el informe técnico legal de la propuesta de ordenanza municipal.

En sesión del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) con participación de los especialistas del Equipo Técnico de la municipalidad distrital de Comandante Noel y la coordinadora regional del CENEPRED, previa revisión por el gerente de Planificación y Presupuesto se solicitó al Consejo Municipal la aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como la emisión de la norma respectiva.

1.2.5. Implementación del plan

El GTGRD en coordinación con la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil se encargará de programar las actividades anuales acorde a la formulación del presente plan, manteniendo constante diálogo con las diversas oficinas de la municipalidad y entidades del distrito.

1.2.6. Seguimiento y evaluación del plan

El Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, será el encargado de evaluar el avance y hacer el seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas dispuestos en el presente plan.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 1. Cronograma de actividades para la elaboración del PPRD del distrito de Comandante Noel

CRONOGRAMA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 - 2030															
FASES DEL PPRD	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	JULIO 23				AGOSTO 23				SETIEMBRE 23			
				1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
ACCIONES PRELIMINARES	1.Coordinaciones	1.Coordinación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) del distrito de Comandante Noel.	Acuerdo/Oficio de convocatoria												
		2.Reunión de trabajo virtual vía Zoom, con los responsables de la GRD	Acta de reunión, Acta de Acuerdos												
FASE 1: PREPARACIÓN	1.Organización	1.Sensibilización al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD).	Acta de Reunión y Compromiso por parte de la municipalidad distrital de Comandante Noel.												
		2.Conformación y aprobación del Equipo Técnico.	Resolución Administrativa.												
		3.Asistencia Técnica al Equipo Técnico aprobado	Funcionarios de la municipalidad distrital de Comandante Noel capacitado para elaboración del PPRD.												
FASE 2: DIAGNÓSTICO	1.Recopilación de información estadística e histórica	1.- Situación de la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Listado de información digital recopilada (Mapas geológicos, mapa base, mapa de suelos, cobertura vegetal, mapa de proyectos, pro-compite, geomorfología, curvas de nivel, mapa de pendiente, INGEMMET, mapas de peligros geológico del MVCS - EVARs)												
		2.- Normatividad e instrumentos de gestión.	Listado de normas vinculadas al PPRD												
		3.- Capacidad operativa.	Listado de cantidad de recursos humanos y materiales												
		4.- Elabora la cronología de los impactos de los desastres.	Reporte Estadístico (Tablas, Cuadros, etc.)												
	2.Generación y de recopilación	1.Inventario de Peligros identificados.	Estudios, investigaciones, trabajos especializados												



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

	información sobre el territorio, peligros y vulnerabilidad	2.Aplicación de Ficha de Identificación de Zonas Críticas (Campo)	Mapas de Zonas Críticas																	
		3.Identificar y caracterizar los peligros	Mapa de identificación de Peligros																	
		4.Información sobre vulnerabilidad.	Identificación de elementos expuestos																	
	3. Organización y sistematización	1.Organizar, sistematizar y analizar la información reunida para la redacción del diagnóstico	Avance de Informe																	
4.Elaboración de escenarios de riesgo		1.Determinación de susceptibilidad.	Mapa de Niveles de susceptibilidad, elementos expuestos y escenarios de riesgo.																	
		2.Identificación de elementos expuestos																		
		3.Determinación de escenarios de riesgo																		
FASE 3: FORMULACIÓN	1.Definición de objetivos	1.Concordar los objetivos con los ejes del PLANAGERD.	Propuesta de PPRD																	
	2.Definición de estrategias	2.Elaborar prioridades estratégicas, articulación. Instrumentos de planificación en cada ámbito.																		
	3.Identificación de programas, actividades, proyectos y acciones	3.Matriz de acciones prioritarias.																		
		4.Programación de inversiones.																		
4.Propuesta de gestión de las medidas del Plan	5.Estrategia financiera.																			
FASE 4: VALIDACIÓN	1.Presentación Pública	1.Socialización y recepción de aportes.	Acta de aprobación del Plan																	
	2.Aprobación Oficial	2.Elaboración del informe sustento técnico legal.																		
		3.Difusión del PPRD.																		

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



1.3. Características del distrito de Comandante Noel

1.3.1. Ubicación geográfica

El distrito de Comandante Noel se encuentra ubicada en el extremo Oeste de la provincia de Casma en el departamento de Ancash, siendo su capital la ciudad de Comandante Noel. Es uno de los 4 distritos que conforman la provincia de Casma una altitud de 12 m.s.n.m. Geográficamente, se encuentra enmarcada entre las coordenadas que se indican en la tabla siguiente.

Tabla 2. Ubicación geográfica del distrito de Comandante Noel.

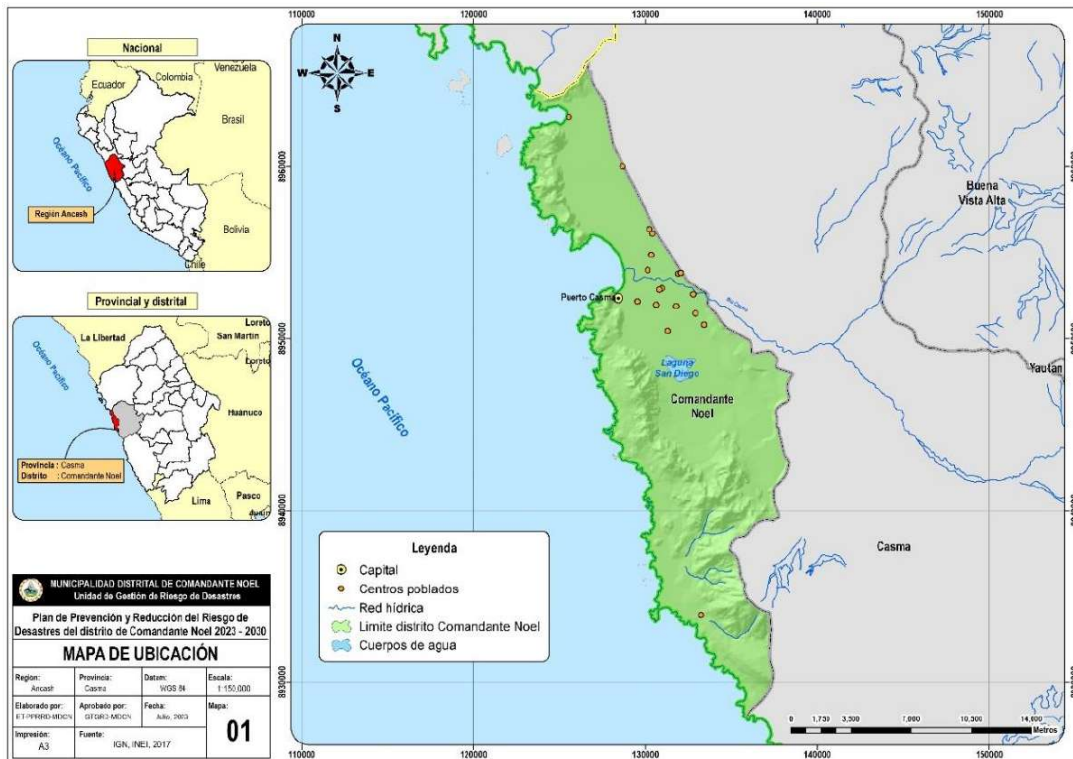
Distrito	Capital	Coordenadas UTM		Coordenadas geográficas	
		Norte	Este	Latitud	Longitud
Comandante Noel	Comandante Noel	8953049	787407	- 9.46147	- 78.38263

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

A. Límites

Comandante Noel limita por el Norte con el distrito de Samanco (provincia del Santa), por el Este y Sur con el distrito Casma, por el Oeste con el distrito de Océano Pacífico.

Mapa 1. Ubicación del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

B. División política – administrativa

El distrito de Comandante Noel se encuentra conformada por 15 centros poblados. En la tabla 3 se detallan cada uno de ellos (INEI, 2017).



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 3. Centros poblados del distrito de Comandante Noel.

Centros poblados del distrito de Comandante Noel	
01	Puerto Casma
02	Tortugas
03	El Trece (Andrés)
04	San Andrés
05	Tabon Bajo
06	San Miguel
07	Santa Catalina
08	Barrio Piura
09	Establo
10	Santa Cristina
11	Santa Delfina
12	San Diego
13	El Cirhuelar
14	Pampas De Tortugas
15	San Pedro

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

C. Superficie y extensión

El distrito de Comandante Noel tiene una superficie de 217.89 km², que representa el 9.57% de la superficie provincial, siendo el distrito de menor extensión de la provincia. Fue creado por Ley 5444 el 03 de mayo de 1926 por el presidente Augusto B. Leguía.

Tabla 4. Extensión del distrito de Comandante Noel.

Distrito	Capital	Área (Km ²)
Comandante Noel	Puerto Casma	217.89
Área de la provincia de Casma (Km ²)		2,275.91

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

1.3.2. Vías de acceso

Se puede acceder al distrito de Comandante Noel por las siguientes vías de acceso:

- * Desde Lima:
 - Lima - Casma: Ruta asfaltada de 368 Km aproximadamente con un tiempo de viaje de 5 horas.
 - Casma – Comandante Noel (Puerto Casma): 11.1 km aproximadamente con un tiempo de viaje de 19 minutos.
- * Desde Huaraz:
 - Huaraz – Casma: Ruta asfaltada de 146 Km aproximadamente con un tiempo de viaje de 3 horas y 10 minutos.
 - Casma – Comandante Noel (Puerto Casma): 11.1 km aproximadamente con un tiempo de viaje de 19 minutos.

Por otra parte, la red vial de comunicación dentro del distrito de conforma acorde a las especificaciones de la tabla 5.

Tabla 5. Red vial que recorre el distrito de Comandante Noel.

Red vial	Cod. Ruta	Trayectoria	Tipo de superficie	Estado	Longitud (km)
Nacional	PE-1N	I.V. Santa Anita - I.V. Huacho - Chimbote - Ov. La Marina (PE-10 A) - Ov. El Milagro - Paiján - Mocupe	Asfaltado	Bueno	13.60



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Red vial	Cod. Ruta	Trayectoria	Tipo de superficie	Estado	Longitud (km)
		- Reque - Chiclayo - Lambayeque - Pte. Grau - Pte. Sullana Dv. Talara - Máncora - Zorritos - Tumbes - Pte. Internacional de La Paz (fr. Ecuador).			
Vecinal	AN-1000	Emp. AN-1018 - Pta. Carretera.	Trocha	Malo	1.03
Vecinal	AN-1012	Emp. PE-1N - Santa Melania - Emp. PE-1N (Grifo San Andres)	Afirmado	Bueno	0.01
Vecinal	AN-1014	Emp. PE-1N – Emp. AN-1016 (El Trece)	Trocha	Malo	1.03
Vecinal	AN-1015	Emp. AN-1016 - Pta. Carretera.	Trocha	Malo	1.66
Vecinal	AN-1016	Emp. PE-1N - Emp. AN-1017.	Trocha	Malo	1.71
Vecinal	AN-1017	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	Asfaltado	Malo	2.46
Vecinal	AN-1018	Emp. PE-1N -Santa Delfina - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	Asfaltado	Bueno	5.98
Vecinal	AN-1019	Emp. AN-1018 - Santa Cristina - Emp. AN-1022.	Trocha	Malo	1.60
Vecinal	AN-1020	Emp. AN-1019 - El Establo - Pta. Carretera.	Malo	Malo	1.36
Vecinal	AN-1021	Emp. AN-1018 - Cerro Blanco - Pta. Carretera.	Asfaltado	Malo	1.79
Vecinal	AN-1022	Emp. PE-1N – San Diego – Emp. AN-1018.	Afirmado	Regular	2.83
Vecinal	AN-1023	Emp. AN-1022 - Pta. Carretera.	Afirmado	Regular	1.23
Vecinal	AN-1024	Emp. AN-1018 - Fundo Santa Delfina - Pta. Carretera.	Afirmado	Regular	1.33
Vecinal	AN-1025	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	Sin afirmar	Regular	9.85
Vecinal	AN-1026	Emp. AN-1022 (San Diego) – Fundo Los Alamos.	Sin afirmar	Malo	5.91
Vecinal	AN-1027	Emp. AN-1022 (San Diego) - Ruinas San Diego – Emp. AN-1026.	Trocha	Malo	2.10
Vecinal	AN-1033	Emp. PE-1N - Mirador El Huaro.	Trocha	Malo	4.50
Vecinal	AN-937	Emp. AN-938 - Tortugas - Empresa Fondepes.	Afirmado y asfaltado	Regular	2.58
Vecinal	AN-938	Emp. PE-1N - Tortugas - Pta. Carretera.	Sin afirmar	Malo	4.58
Vecinal	AN-1033	Emp. AN-1033 Emp. AN-1025	-	Regular	23.3

Fuente: D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20/04/2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Además, se tiene en cuenta que, los puentes son importantes dentro de las vías de comunicación respecto a las carreteras que interconectan las localidades del distrito. En ese sentido, dentro de la red nacional se identifica 1 puente que interconectan las vías principales de acceso al distrito. En la tabla 6 se identifica el puente dentro del distrito.

Tabla 6. Puentes del distrito de Comandante Noel.

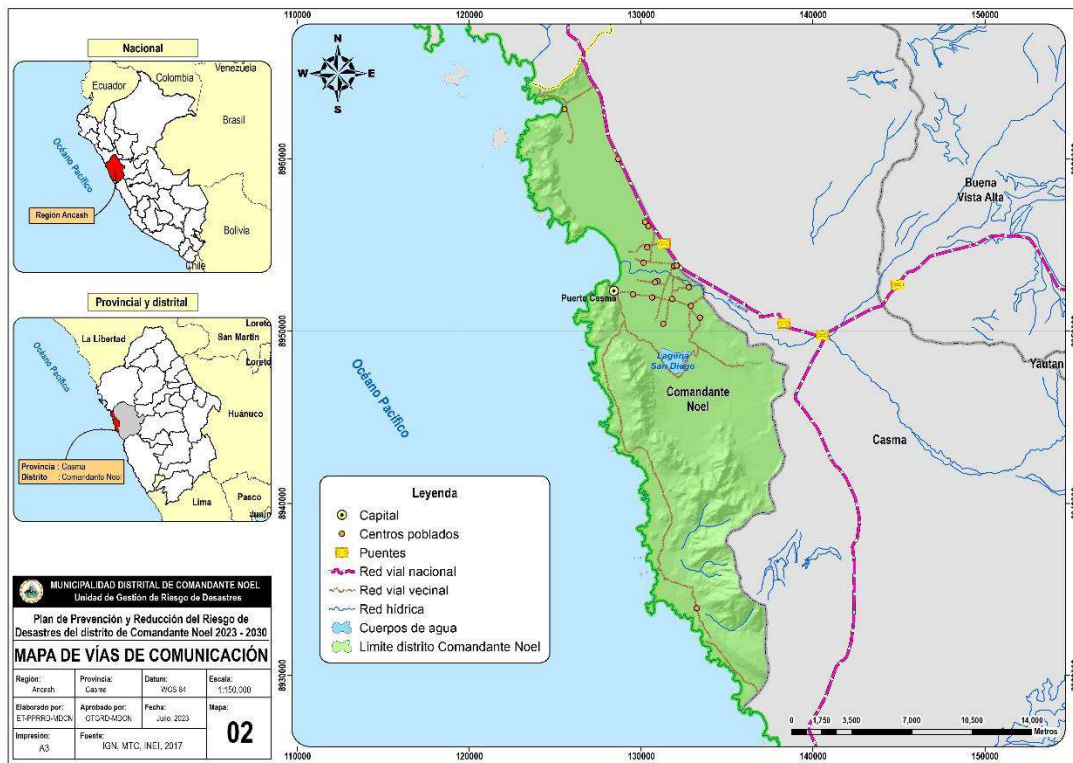
Red vial	Cod. Ruta	Punto	Norte	Este
Nacional	PE-1N	Puente Dos Ojos	8954626.05	131845.16

Fuente: D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20/04/2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Mapa 2. Vías de comunicación del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

1.3.3. Aspecto Social

A. Población

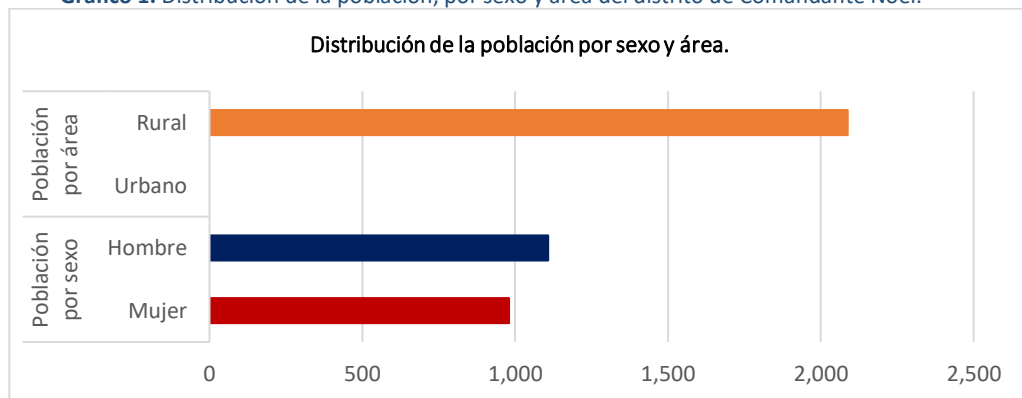
Según el INEI, el distrito de Comandante Noel cuenta con 2,088 habitantes que representa el 4.1% de la población provincial. Asimismo, la población femenina representa un 46.93% y la masculina el 53.07% de la población del distrito; del mismo modo según los datos del INEI, la población del distrito de Comandante Noel son al 100% del ámbito Rural. Ver tabla 7.

Tabla 7. Población por sexo y área a nivel distrital.

Distrito	Población por sexo		Población por área		Población por área
	Mujer	Hombre	Urbano	Rural	
Comandante Noel	980	1,108	0	2,088	2,088
Provincia de Casma	25,490	25,499	38,907	12,082	50,989

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Gráfico 1. Distribución de la población, por sexo y área del distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

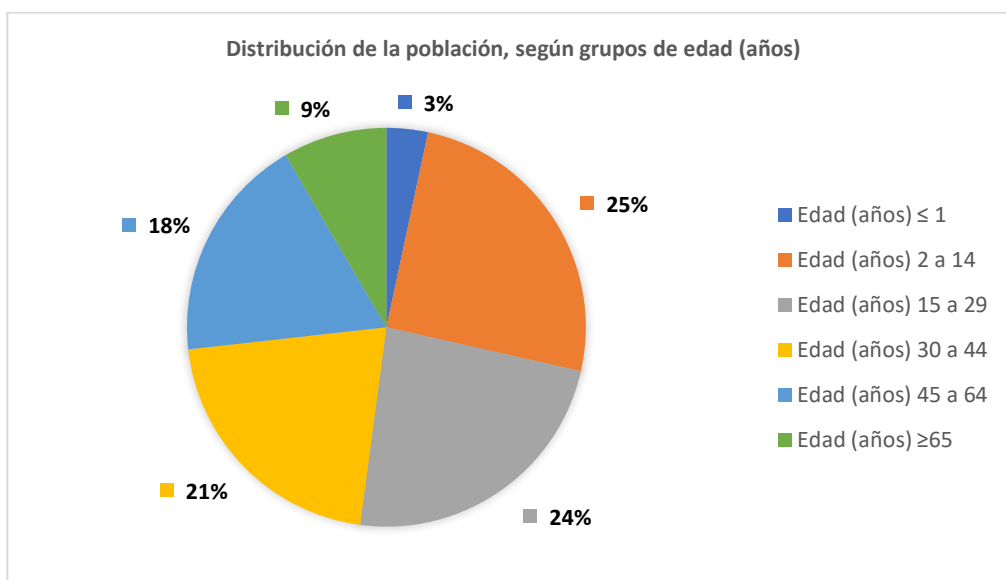
En cuanto a la edad, se ha de tener en cuenta que, la población con mayor vulnerabilidad son la población mayor a 65 años, que representa el 9%, y la población menor de 1 año, la cual es el 3%; además, la población entre 2 a 14 años es del 25%, entre los 15 a 29 años, del 24%, de 30 a 44 años, del 21% y de 45 a 64 años, del 18%. Siendo, el grupo de edad que tiene mayor población, la de 15 a 29 años.

Tabla 8. Población según grupos de edad del distrito de Comandante Noel.

Distrito	Edad (años)						Total
	≤ 1	2 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	≥65	
Comandante Noel	101	1,778	1,582	1,477	1,092	438	6,468
Provincia de Casma	305	5,880	5,156	4,876	4,657	2,923	23,797

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Gráfico 2. Distribución de la población según grupos de edad del distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

De acuerdo con el censo realizado por el INEI en el año 2007 y 2017 se tiene la población 2,029 y 2,088 respectivamente, por lo que se determina la tasa de crecimiento promedio anual positivo de 0.29%. En ese sentido, en la tabla 9 se determina la población proyectada a los años que abarca el horizonte del presente plan para el distrito de Comandante Noel.

Tabla 9. Proyección de la población del distrito de Comandante Noel.

Distrito	Población 2007	Población 2017	Tasa de crecimiento poblacional	Población 2023	Población 2024	Población 2025	Población 2026	Población 2027	Población 2028	Población 2029	Población 2030
Comandante Noel	2,029	2,088	0.29%	2,124	2,130	2,136	2,143	2,149	2,155	2,161	2,167

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Densidad poblacional

La densidad poblacional comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial. En ese sentido, el distrito de Comandante Noel tiene una extensión de 217.89 km² en la que actualmente (2,023) habitan 2,124 personas, teniendo una densidad poblacional de 7.90 Hab/km², tal como se muestra en la tabla 10.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

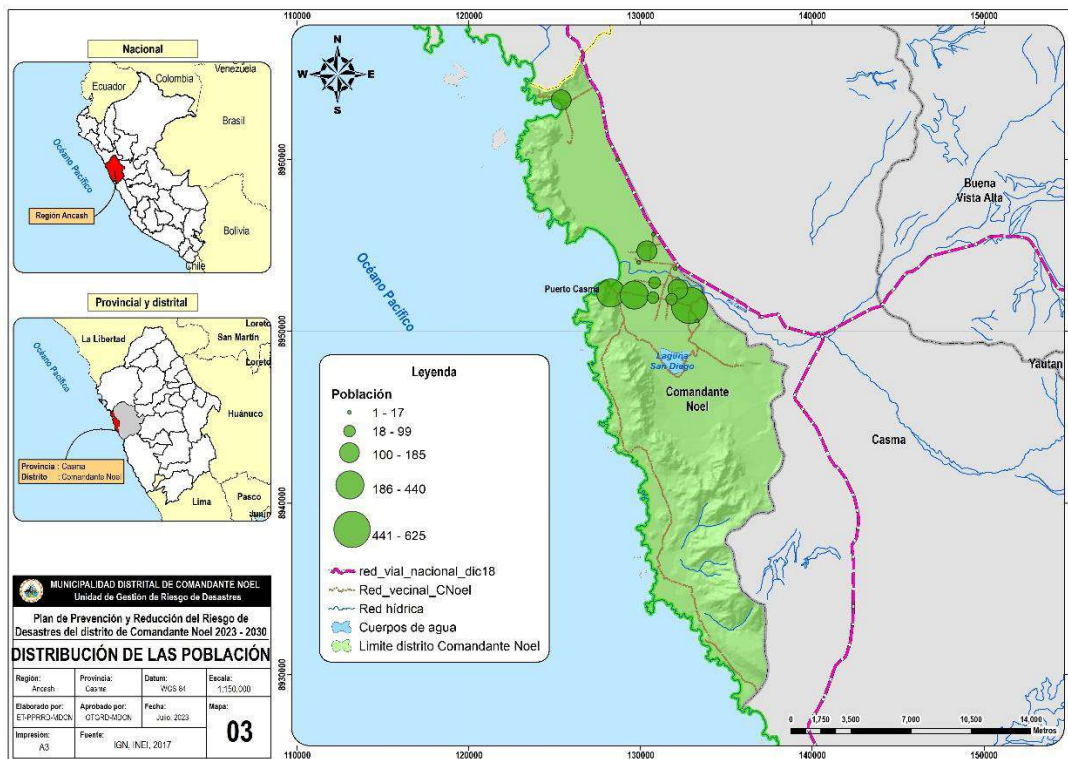
Tabla 10. Densidad poblacional del distrito de Comandante Noel.

Distrito	Población	Superficie (Km²)	Densidad poblacional (Hab/Km²)
Comandante Noel	2,124	217.89	9.75

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Cabe resaltar que más del 90% de la población del distrito se concentra en la quebrada del Río Casma como se observa en el siguiente mapa.

Mapa 3. Distribución de la población en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

B. Salud

El distrito de Comandante Noel cuenta con 02 establecimientos de salud que pertenecen a la Red de Salud Pacífico Sur de la Dirección Regional de Salud – Ancash.

Tabla 11. Establecimientos de salud en el distrito de Comandante Noel.

Código RENIPRESS	Dirección Regional de Salud	Red de Salud	Microrred	Nombre del establecimiento	Tipo
1726	Ancash	Pacífico Sur	Casma	Puesto de salud Comandante Noel	I-1
1727	Ancash	Pacífico Sur	Casma	Puesto de salud Tortugas	I-1

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS (Consultado el 09 de junio de 2023 en: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Mapa 4. Establecimientos de salud en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

El 51.72% de la población de Comandante Noel se encuentra afiliada al Seguro Integral de Salud – SIS otorgada por el gobierno nacional, el 30.99% no cuenta con ningún tipo de afiliación, el 15.85% pertenece al Seguro Social de Salud del Perú – ESSALUD, el 0.77% cuentan con un seguro privado, el 0.62% cuentan con otros tipos de seguro y el 0.19% está afiliada al seguro de las fuerzas armadas o policiales.

Tabla 12. Población según grupos de edad que cuenta con algún seguro de salud en el distrito de Comandante Noel.

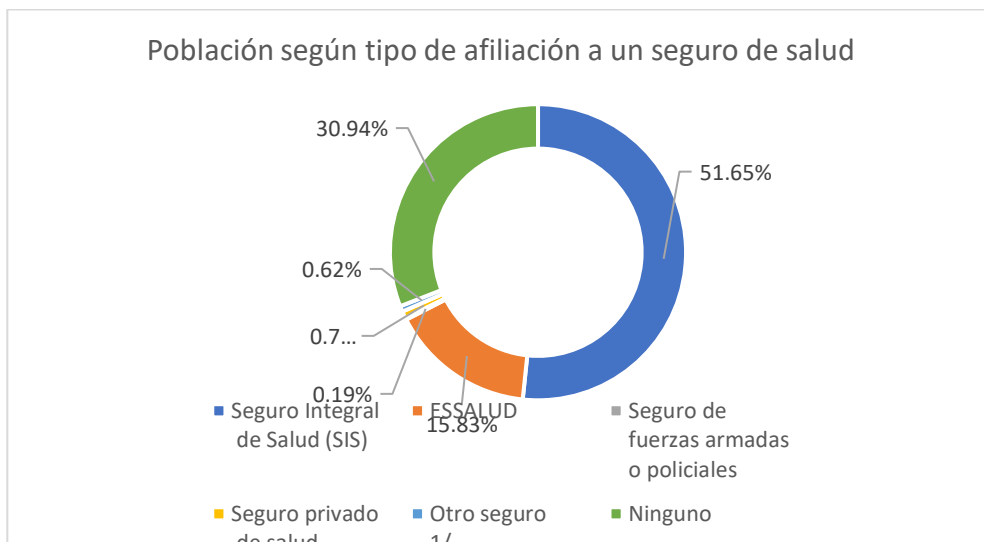
Grupos de edad	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		SIS	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
Menores de 1 año	33	28	2	-	-	-	3
De 1 a 14 años	563	361	94	-	1	1	106
De 15 a 29 años	492	262	51	1	3	1	174
De 30 a 44 años	441	208	68	1	5	3	158
De 45 a 64 años	383	155	67	2	4	6	149
De 65 y más años	176	66	49	-	3	2	57
TOTAL	2 088	1 080	331	4	16	13	647

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Gráfico 3. Población afiliada a un seguro de salud en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

C. Educación

El distrito de Comandante Noel cuenta con 10 instituciones educativas. De acuerdo con el Censo Educativo del 2022, se tuvo un total de 277 alumnos y 27 docentes.

Tabla 13. Instituciones educativas en el distrito de Comandante Noel.

Centro poblado	Nombre de la institución educativa	Nivel	Dirección	Docentes	Alumnos	Latitud	Longitud
Hacienda San Diego	1703	Inicial - Jardín	Carretera Puerto Casma	2	33	-9.46917	-78.343
Hacienda Santa Cristina	88378	Primaria	Carretera Santa Cristina	3	45	-9.46584	-78.3524
Barrio Piura	636	Inicial - Jardín	Piura	1	16	-9.46349	-78.3721
Puerto de Casma	88105 Juan Noel Lastra	Primaria	Calle Los Pescadores s/n	7	71	-9.46186	-78.3834
Puerto de Casma	88105 Juan Noel Lastra	Secundaria	Calle los Pescadores s/n	9	48	-9.46186	-78.3834
Puerto de Casma	1596	Inicial - Jardín	Calle Julio Beltrán s/n	1	11	-9.46123	-78.3842
Tabon Alto	88115	Primaria	Carretera Casma - Chimbote	2	25	-9.44853	-78.3499
Tabon Bajo	464	Inicial - Jardín	Tabon Bajo	1	10	-9.4484	-78.3499
Las Tortugas	Las Estrellitas del Mar	Inicial No Escolarizado	Tortugas	0	0	-9.36626	-78.408
Tortuga	88286	Primaria	Caleta Tortugas	1	18	-9.3659	-78.4083

Fuente: Censo educativo 2022 – MINEDU (Consultado el 09 de junio de 2023 en: <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiie>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Mapa 5. Instituciones educativas en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

El 40% de las instituciones son de educación primaria; el 40%, de nivel inicial – jardín; el 10%, de inicial no escolarizado; y el 10 %, nivel secundaria.

Las instituciones educativas (II.EE) se encuentran en un estado deficiente con relación al acceso de los servicios básicos, puesto que ninguna institución educativa cuenta con paquete integrado de servicios, haciendo referencia al acceso de agua, saneamiento, electricidad e internet.

Tabla 14. Acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas del distrito de Comandante Noel.

Distrito / Indicadores de Educación	II.EE con agua vía red pública o pilón	II.EE con saneamiento vía red pública	II.EE con electricidad	II.EE con servicio de internet	II.EE con servicio de telefonía	II.EE con paquete integrado de servicios
Comandante Noel	2	5	8	5	4	0
Brecha %	20	50	80	50	40	0

Fuente: Censo escolar – MINEDU, 2020 (Consultado el 09 de junio de 2023 en: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>). Elaborado por el ET-PPRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

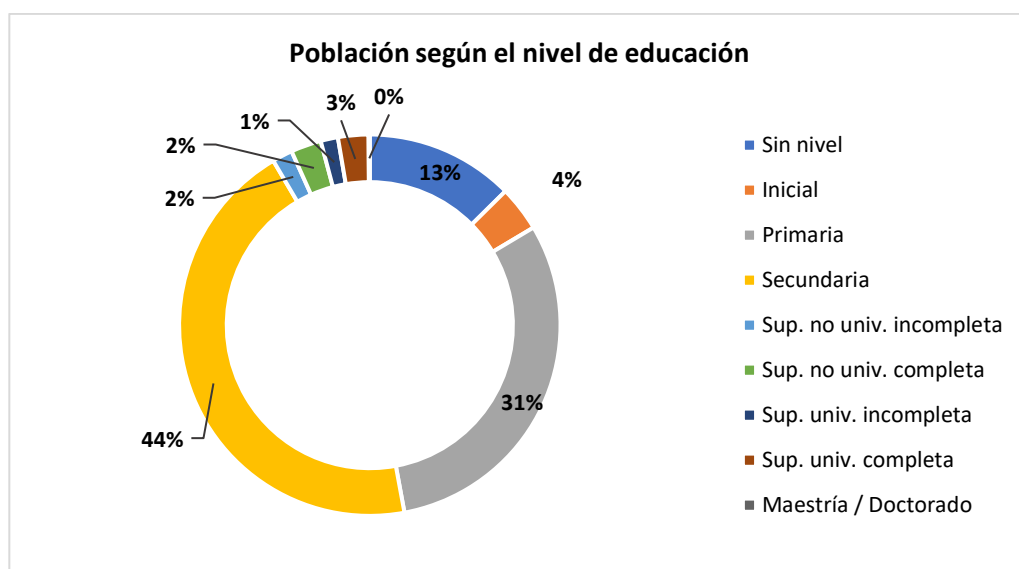
Por otra parte, con relación al nivel de educación con el que cuenta la población, el 31% tiene el nivel primario completo, 44% el nivel secundario; mientras que el 13% de la población no tiene ningún nivel de educación, esta información se detalla en la tabla y gráfico siguientes.

Tabla 15. Población de acuerdo con el nivel educativo alcanzado por distritos en el distrito de Comandante Noel.

Distrito	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. No Univ.	Sup. No Univ.	Sup. Univ. Incompleta	Sup. Univ. Completa	Maestría / Doctorado	Total
Comandante Noel	249	76	606	879	-	34	51	29	51	2	1,997

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Gráfico 4. Población según nivel de educación en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Tasa de analfabetismo

De acuerdo con el censo de población y viviendas, 2017, en el distrito de Comandante Noel el 15.02% de la población no sabe leer ni escribir, siendo un poco más que la media de la provincia de Casma.

Tabla 16. Tasa de analfabetismo en el distrito de Comandante Noel.

Distrito	Total	Sí sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	Tasa de analfabetismo %
Comandante Noel	1,977	1,680	297	15.02
Provincia de Casma	48,275	41,579	6,696	13.87

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

D. Vivienda

El distrito de Comandante Noel, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2017, cuenta con un total de 628 viviendas independientes habitadas por 2,067 ocupantes presentes. Asimismo, con relación al material de construcción predominante en paredes, el 41.88% de las viviendas, se encuentran elaboradas por ladrillo o bloque de cemento; el 34.71%



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

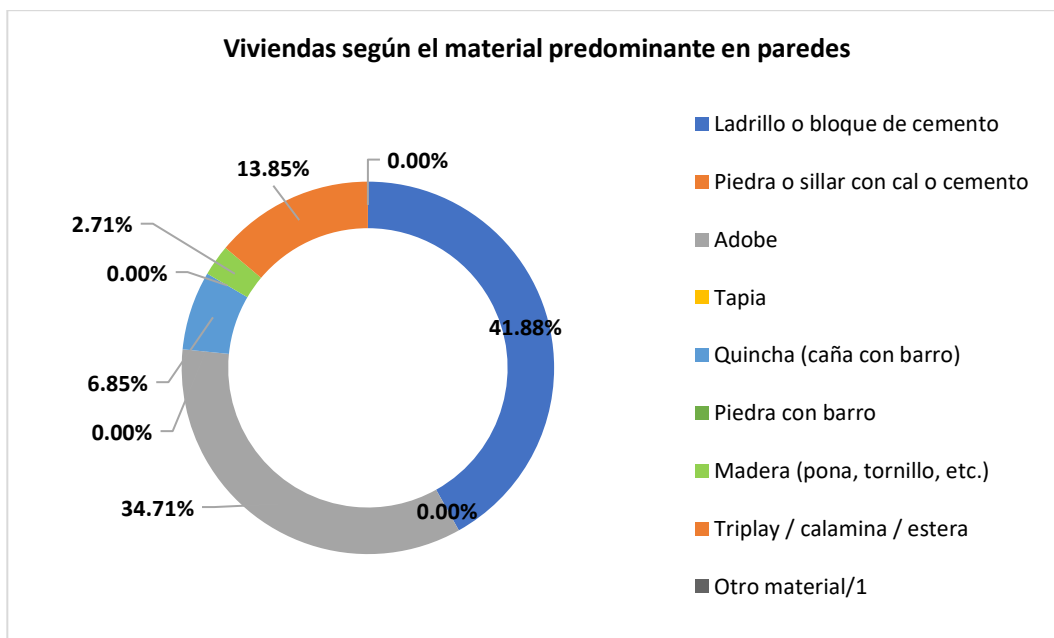
por adobe; el 13.85% por triplay, calamina y estera; mientras que solo el 2.71% se encuentra construido por madera.

Tabla 17. Viviendas por material predominante en las paredes en el distrito de Comandante Noel.

Distrito	Viviendas/ Ocupantes	Material predominante en paredes								Total
		Ladrillo/ bloque de cemento	Piedra/sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha	Piedra con barro	Madera	Triplay/ calamina/ estera	
Comandante Noel	Viviendas	263	-	218	-	43	-	17	87	628
	Ocupantes	824	-	773	-	138	-	49	283	2 067

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Gráfico 5. Material predominante en paredes de viviendas en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Con relación al material predominante en techos, el 65.29% se encuentra construido por caña o estera; el 13.54% por triplay, estera y carrizo, el 12.42% por planchas de calamina o fibra de cemento; el 6.69 de concreto armado; el 1.27% de tejas y el 0.80% de madera.

Tabla 18. Viviendas por material predominante en los techos en el distrito de Comandante Noel.

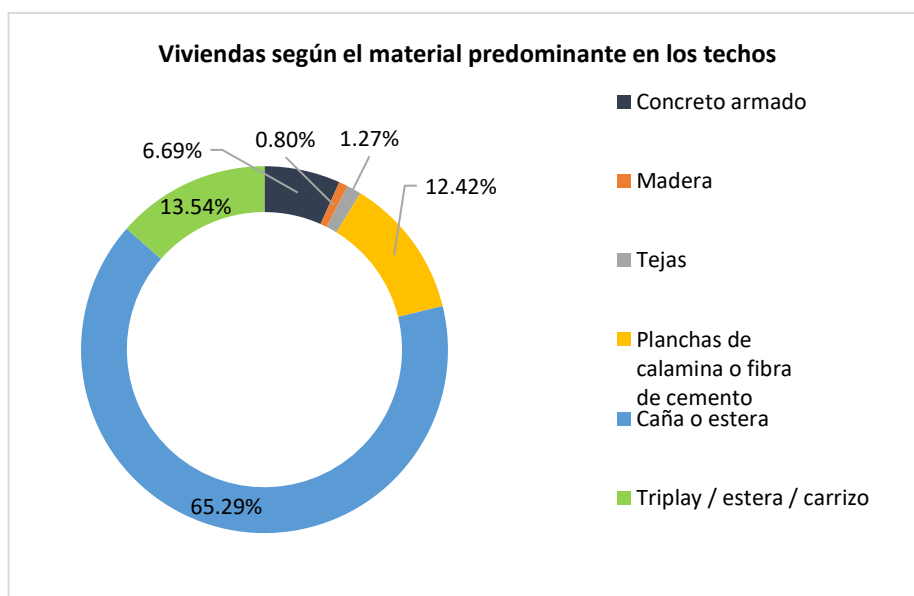
Distrito	Viviendas/ Ocupantes	Material predominante en techos							Total
		Concreto armado	Madera	Tejas	Calamina, fibra de cemento	Caña/ estera	Triplay/ estera/ carrizo	Paja o similar	
Comandante Noel	Viviendas	42	5	8	78	410	85	-	628
	Ocupantes	119	11	24	268	1,380	265	-	2,067

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Gráfico 6. Material predominante en techos de viviendas en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

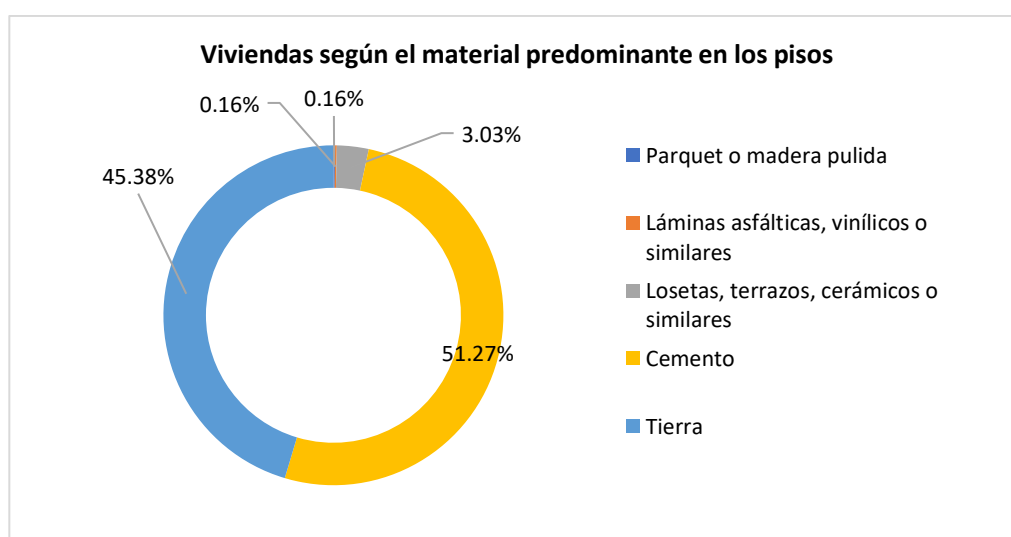
Finalmente, para el material predominante en pisos, se tiene que el 51.27% está conformado de cemento; el 45.38% por tierra; 3.03% por losetas, el 0.16% por parquet o madera pulida; y el 0.16% por láminas asfálticas, vinílicos o similares.

Tabla 19. Viviendas por material predominante en los pisos en el distrito de Comandante Noel.

Distrito	Viviendas/Ocupantes	Material predominante en pisos						Total
		Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas	Losetas, terrazos, cerámicos	Madera	Cemento	Tierra	
Comandante Noel	Viviendas	1	1	19	-	322	285	628
	Ocupantes	3	2	61	-	1 036	965	2 067

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Gráfico 7. Material predominante en pisos de viviendas en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



En ese sentido, teniendo en cuenta el tipo de construcción de las viviendas, se puede determinar que estas se encuentran vulnerables a efectos adversos consecuentes de la ocurrencia de precipitaciones anormales que puedan ocurrir en la jurisdicción del distrito, puesto que estas facilitan el deterioro de las estructuras convirtiéndolas en elementos expuestos con alta vulnerabilidad frente a la ocurrencia de fenómenos naturales.

✚ Servicios básicos

a. Saneamiento

En el distrito de Comandante Noel, 513 viviendas cuentan con agua potable, teniendo así un 81.69% de cobertura.

Tabla 20. Número de viviendas que cuentan con servicio de agua potable en el distrito de Comandante Noel.

Distrito	Número total de viviendas	Número de viviendas con agua potable	
		N°	%
Comandante Noel	628	513	81.69
Provincia de Casma	14,561	1,746	11.99

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

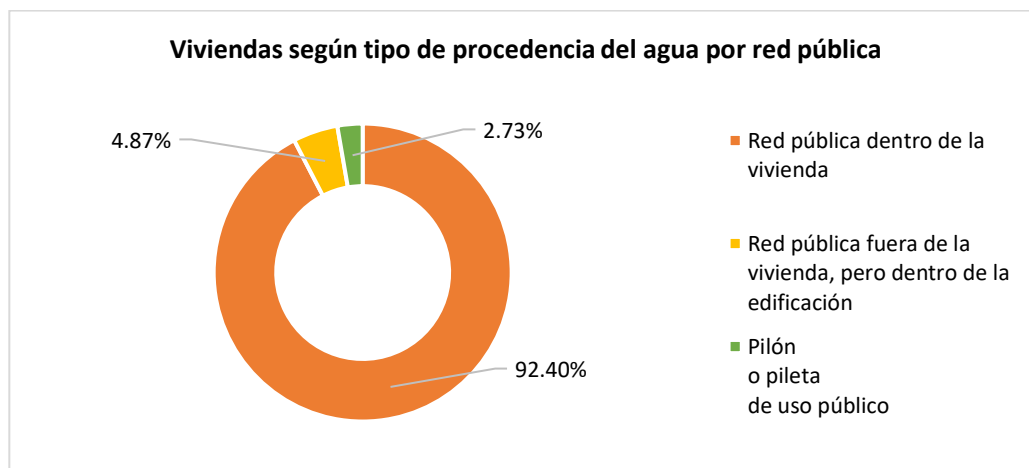
En ese sentido, de acuerdo con el tipo de procedencia del agua por red pública, de las viviendas que cuentan con este servicio; el 92.40% es por red pública dentro de la vivienda; el 4.87% por red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; y el 2.73% por pilón o pileta de uso público.

Tabla 21. Viviendas por tipo de procedencia del agua por red pública en el distrito de Comandante Noel.

Distrito	Viviendas/Ocupantes	Tipo de procedencia del agua por red pública			Total
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	
Comandante Noel	Viviendas	474	25	14	513
	Ocupantes	1 636	72	38	1,746
Provincia de Casma	Viviendas	8,800	639	1,608	11,047
	Ocupantes	32,718	2,174	5,402	40,294

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023

Gráfico 8. Tipo de procedencia del agua por red pública en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

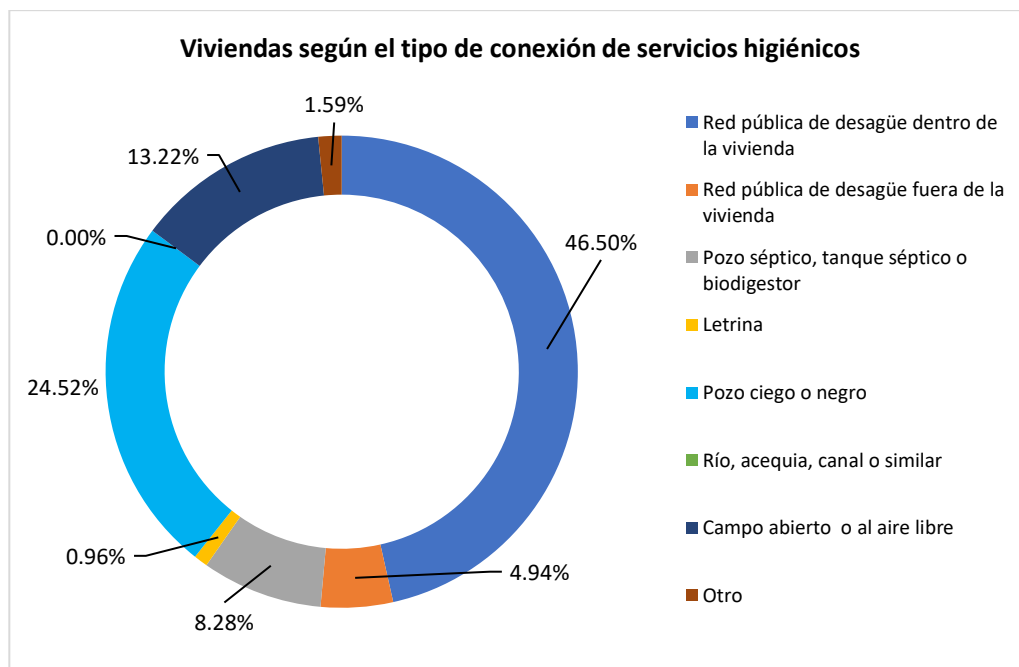
Por otra parte, con respecto al servicio higiénico en el distrito de Comandante Noel; el 46.50% se encuentra conectada a una red pública de desagüe dentro de la vivienda; el 24.52% se encuentra conectada a pozos ciegos; el 13.22% de las viviendas sólo tienen espacio al campo abierto; el 8.28% se encuentra conectada a pozos o tanques sépticos; el 4.94% están conectada a una red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de una misma edificación; el 0.96% tienen letrinas; y el 1.59% de viviendas se encuentran conectadas a otro tipo de servicio higiénico.

Tabla 22. Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos en el distrito de Comandante Noel.

Distrito	Viviendas/ Ocupantes	Servicio higiénico conectado a:								Total
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, dentro de edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro	
Comandante Noel	Viviendas	292	31	52	6	154	0	83	10	628
	Ocupantes	983	101	148	14	528	0	261	32	2067
Provincia de Casma	Viviendas	6859	289	823	595	5355	12	564	64	14561
	Ocupantes	26032	1076	2508	1830	16626	29	1775	155	50031

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Gráfico 9. Tipo de conexión de servicios higiénicos en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

b. Electricidad

La empresa encargada de brindar el servicio de energía eléctrica es Hidrandina S.A. y lleva la energía a través del sistema integrado del Cañón del Pato. De acuerdo con el censo de población y vivienda del 2017, la provincia de Casma cuenta con un 79.92% de cobertura de este servicio, y en el distrito de Comandante Noel el 88.69% de viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 23. Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública en el distrito de Comandante Noel.

Distrito	Número total de viviendas	Número de viviendas con electricidad	
		N°	%
Comandante Noel	628	557	88.69
Provincia de Casma	14,561	11,637	79.92

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

E. Actores sociales

Cenepred en la “Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno” describe a los actores sociales como aquellos involucrados durante el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, quienes asumen el compromiso no solo de elaborar, sino el de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados. En la tabla siguiente se describen cada uno de ellos.

Tabla 24. Actores sociales.

Actores clave: Encargados de promover la elaboración de PPRRD y definir la estrategia a seguir.	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED	Entidad que promovió y brindó la asistencia técnica al gobierno distrital para la elaboración del PPRRD, a través de capacitaciones y talleres con el Grupo de Trabajo para la GRD y el Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD.
	Municipalidad distrital de Comandante Noel – MDCN	A través de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, se comprometió con la elaboración y la definición de estrategias para el cumplimiento de los objetivos planteados dentro del PPRRD, para lo cual conformó el GTGRD y el ET-PPRRD.
	Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD	Se encargó de respaldar la información necesaria para la elaboración del PPRRD, además de revisar y validar el PPRRD.
Actores primarios: Encargados de identificar las condiciones de riesgo y tomar decisiones del contenido del PPRRD.	Entidades públicas y privadas	Autoridades conformantes del SINAGERD, que brindan aportes para el fortalecimiento del PPRRD.
	Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD – ET-PPRRD	Equipo conformado por los principales jefes de áreas competentes con relación a la gestión del territorio, área ambiental, legal y socioeconómico; así como, especialistas con relación a la GRD; siendo ellos los encargados que elaboraron el PPRRD.
Entidades técnico científicas	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET Autoridad Nacional del Agua – ANA	Desarrollo de estudios y/o brindar información sobre los peligros, según competencia institucional



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Actores secundarios: Aliados estratégicos para la elaboración e implementación del PPRD, entre ellos las organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones de mujeres, de jóvenes, las iglesias, los diferentes sectores y otros.	Entidades públicas y privadas: Se desarrollaron alianzas estratégicas con los tres niveles de gobierno, para la efectiva ejecución de actividades que eviten la generación de nuevos riesgos.	Brindar información y articular y/o coordinar para desarrollar acciones de prevención y reducción del riesgo
	Autoridades comunales y locales	Se contrasta y valida la información recogida sea en campo y gabinete, con autoridades comunales, locales, vecinos y público en general.
	Sociedad civil	Encargados de impulsar el desarrollo de una cultura de prevención del riesgo de desastres, a partir de la participación y conocimiento de buenas prácticas en gestión del riesgo de desastres.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

F: Programas Sociales:

Los Programas sociales presentes en el distrito de Comandante Noel son:

INTERVENCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES			
	Intervención	Variable	Nº
	SI	Nº de usuarios	9
	NO	Nº de Fam. Atend en el Serv. Acompañamien	-
		Nº de niños atend. en el Serv. Cuidado Diurno	-
	NO	Hogares Haku Wiñay Proy. Culm.	-
		Hogares Haku Wiñay Proy. Ejec.	-
	SI	Nº de Hogares abonados	35
		Nº de Hogares afiliados	36
	NO	Atenc. a través de los Tambos	-
		Atendidos en los Tambos	-
		Nº de tambos prestando servicios	-
	SI	Nº de Beneficiados	39
	SI	Nº de IIEE atendidas	9
		Nº de niños y niñas atendidos	249

Fuente: INFOMIDIS Actualizado a Setiembre 2023



1.3.4. Aspecto Económico

A. Población Económicamente Activa – PEA

La PEA del distrito de Comandante Noel es de 841 pobladores económicamente activos, siendo que la tasa de desempleo es de 2.16% (la PEA se considera como la población con 14 a más años).

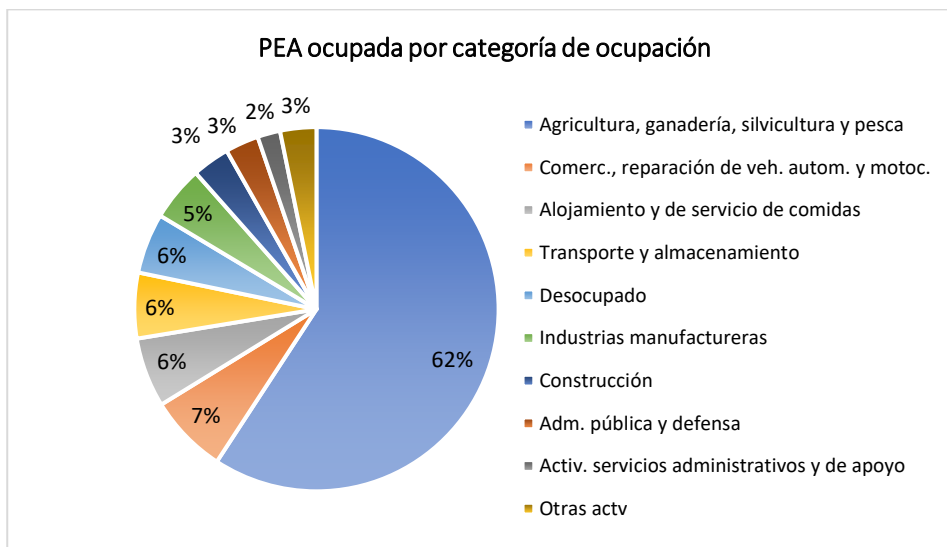
Tabla 25. Población Económicamente Activa (PEA) del distrito de Comandante Noel.

Total	PEA ocupada				PEA desempleo			
	Total		Por sexo		Total		Por sexo	
	PEA ocupada	Tasa de ocupación	Hombre	Mujer	PEA desempleo	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer
Distrito de Comandante Noel								
841	796	94.65%	589	207	45	5.35%	22	23
Provincia de Casma								
21,591	20,516	95.02%	13,725	6,791	1,075	4.98%	446	629

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

De acuerdo con la categoría de ocupación en el distrito de Comandante Noel, la PEA que se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representa el mayor porcentaje con 62% y la PEA desocupada con un 6%.

Gráfico 10. Población Económicamente Activa (PEA) ocupada por categoría de ocupación del distrito de Comandante Noel.



Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

B. Actividades económicas

Actividad primaria: Se encuentra conformada por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, siendo esta la actividad principal en el distrito dado que ocupa al 59% de la PEA.

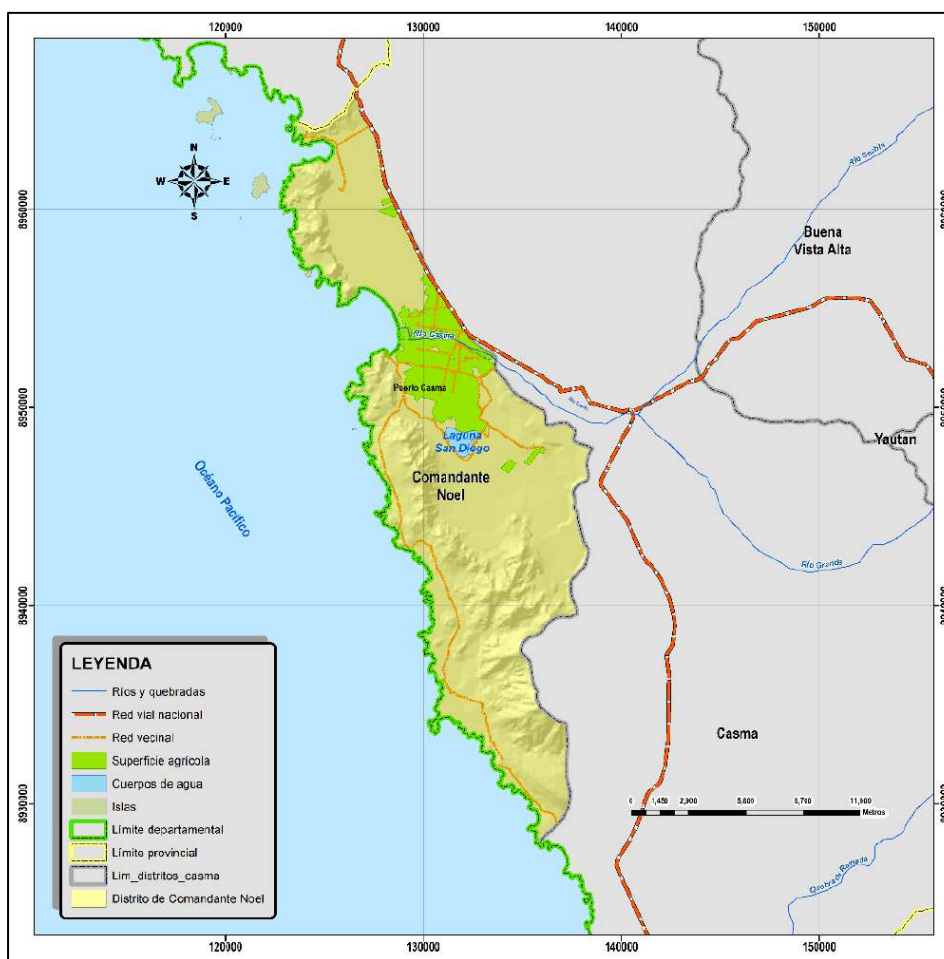
- * **Agricultura:** La agricultura es de las principales actividades económicas desarrolladas por los pobladores; en ese sentido, de acuerdo con el mapa nacional de superficie agrícola del Perú (MIDAGRI, 2020), la superficie agrícola del distrito de Comandante Noel es de 1,480.13 ha.

Tabla 26. Superficie agrícola del distrito de Comandante Noel.

Distrito	Área de cobertura agrícola (Ha)	Área %
Comandante Noel	2,186.41	10.03
Área total (Ha)	21789.37	100.00

Fuente: Mapa nacional de superficie agrícola del Perú – MIDAGRI, 2020. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Mapa 6. Superficie agrícola del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Mapa nacional de superficie agrícola del Perú – MIDAGRI, 2020. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Actividad Secundaria: Está conformada por la PEA que se dedica a las actividades industriales, manufactureras y construcción; esta actividad es la menos desarrollada en el distrito, dado que el distrito de Comandante Noel es tradicionalmente proveedor de materias primas a los mercados interprovinciales; por estas razones la actividad secundaria ocupa el 8% de la PEA.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Actividad Terciaria: Está relacionada a la prestación de servicios, se encuentra constituida por la PEA dedicada a la actividad comercial, servicios de restaurantes, hospedajes, ocupación laboral en el sector público y privado, entre otros; ocupa el 33% de la PEA.

Tabla 27. Población Económicamente Activa (PEA) según la clasificación económica y tipo de ocupación por sexo en el distrito de Comandante Noel.

Sexo y rama de actividad económica	Total	Categoría de ocupación						Desocupado
		Empleador/a o patrono/a	Trabajador/a independiente o por cuenta propia	Empleado/a	Obrero/a	Trabajador/a en negocio de un familiar	Trabajador/a del hogar	
Comandante Noel	841	21	310	84	368	13	-	45
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	498	7	187	3	298	3	-	-
Industrias manufactureras	41	-	9	-	32	-	-	-
Construcción	28	-	9	1	18	-	-	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	59	3	35	16	4	1	-	-
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	5	1	1	-	3	-	-	-
Comercio al por mayor	4	1	-	2	1	-	-	-
Comercio al por menor	50	1	34	14	-	1	-	-
Transporte y almacenamiento	49	3	35	4	7	-	-	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	52	6	20	15	3	8	-	-
Información y comunicaciones	2	1	1	-	-	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	1	4	2	-	-	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17	-	3	11	3	-	-	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	25	-	-	24	1	-	-	-
Enseñanza	5	-	-	5	-	-	-	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	-	-	3	-	-	-	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	-	-	-	-	1	-	-
Otras actividades de servicios	9	-	7	-	2	-	-	-
Desocupado	45	-	-	-	-	-	-	45
Hombres	611	11	230	42	298	8	-	22
Mujeres	230	10	80	42	70	5	-	23

Fuente: INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

C. Seguridad ciudadana

La municipalidad distrital de Comandante Noel se encarga de conformar el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, la cual es una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

políticas, planes, programas, directivas y actividades en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital. Articula las relaciones entre las diversas entidades del sector público y el sector privado que forman parte del SINASEC a nivel provincial. El alcalde distrital es quien preside el comité, siendo este cargo indelegable, bajo responsabilidad.

Por otra parte, el distrito de Comandante Noel, no cuenta con ninguna Comisaría PNP en su jurisdicción, lo cual se puede verificar en el siguiente enlace: <https://www.mininter.gob.pe/ubica-tu-comisaria>).

Indicadores de brechas

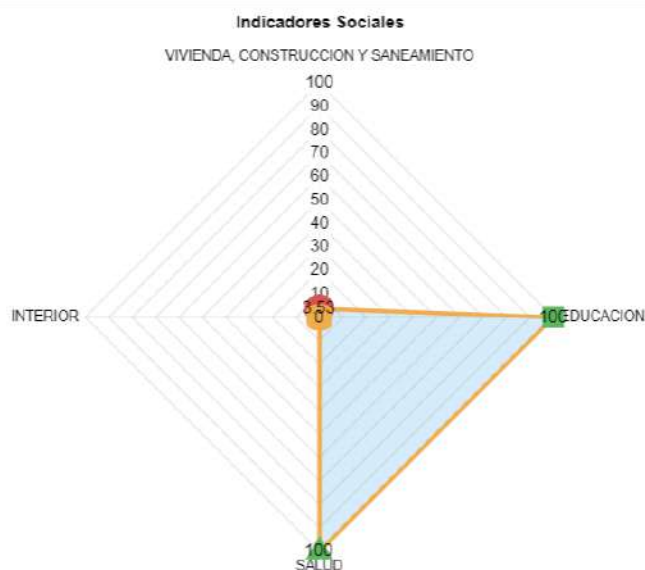
De acuerdo con el reporte departamental y distrital de indicadores de brechas realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, la **brecha social** en el distrito de Comandante Noel presenta indicadores importantes: El 2.66% de la población urbana no cuenta con acceso al servicio de agua potable mediante red pública; el 100% de unidades productoras con el servicio de educación y el 100% de establecimientos de salud del primer nivel de atención capacidad instalada inadecuada.

Tabla 28. Indicadores de brecha social del distrito de Comandante Noel.

N°	Sector	Indicador	Porcentaje de brecha
1	Vivienda, construcción y saneamiento	Población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red o pileta públicas	2.66%
2	Educación	Unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	100%
3	Interior	Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia para brindar el servicio de seguridad ciudadana	32.43%
4	Salud	Establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	100%

Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>).

Gráfico 11. Indicadores sociales – Porcentaje de brecha social del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>).



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

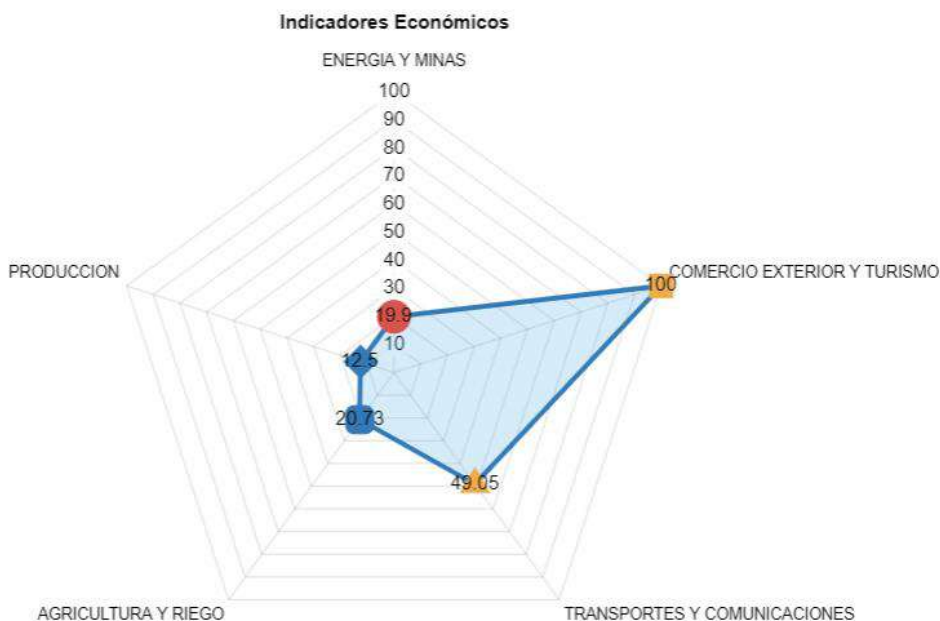
Con relación a la **brecha económica** se cuenta con 5 indicadores importantes: El 100.00% de recursos turísticos priorizados que brindan servicios públicos se encuentran en condiciones inadecuadas; el 19.9% de viviendas en el ámbito rural no cuentan con servicio eléctrico; el 49.05% de la red vial vecinal se encuentra en condiciones inadecuadas; el 20.73% de sistemas de riego operativos se encuentran en condiciones inadecuadas; y el 12.5% de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica no cuentan con condiciones adecuadas.

Tabla 29. Indicadores de brecha económica del distrito de Comandante Noel.

N°	Sector	Indicador	Porcentaje de brechas
1	Comercio exterior y turismo	Recursos turísticos inventariados priorizados que brindan adecuados servicios turísticos públicos.	100%
2	Energía y minas	Viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.	19.9%
3	Transportes y comunicaciones	Red vial vecinal en condiciones inadecuadas.	49.05%
4	Agricultura y riego	Sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas.	20.73%
5	Producción	Centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (CITE/UT) que operan en condiciones inadecuadas.	12.5%

Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>).

Gráfico 12. Indicadores económicos – Porcentaje de brecha económica del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (<https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>).

Finalmente, con relación a la **cobertura de servicios al que acceden las viviendas**, se tiene que el 82% de estas cuentan con agua vía red pública o pilón; el 60% cuenta con saneamiento vía red pública o pozo séptico; el 89% cuenta con el servicio de electricidad; el 68% cuenta con el servicio de gas; el 79% tiene cobertura telefónica; y el 38% cuenta con un paquete integrado de estos servicios.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Ilustración 2. Indicadores de acceso a servicios en vivienda – Porcentaje de brechas en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: RED Informa, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (Consultado el 09 de junio de 2023 en: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>).

1.3.5. Aspectos Físicos

A. Niveles altitudinales

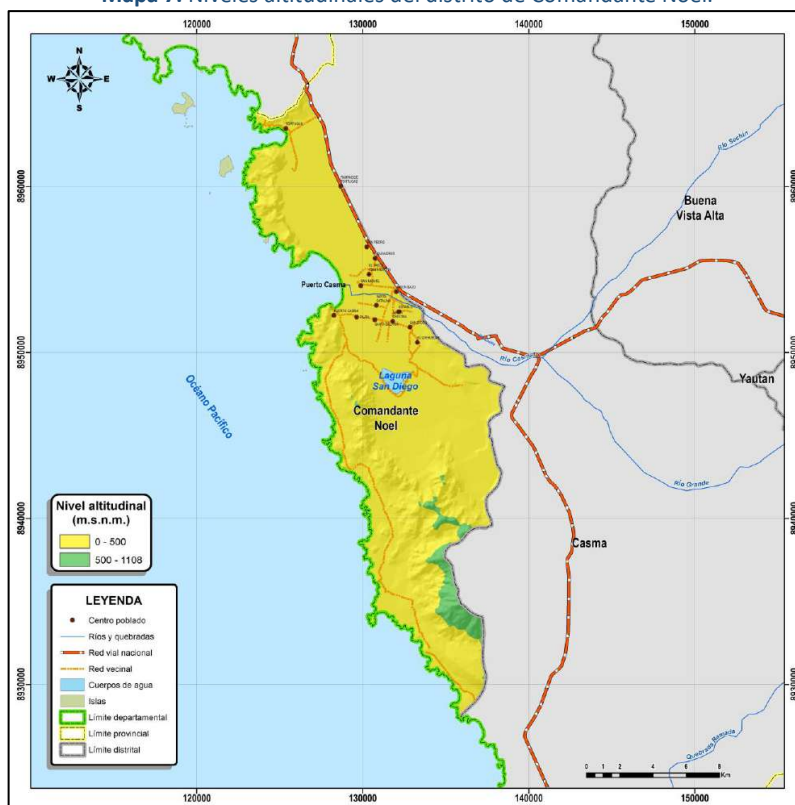
El distrito de Comandante Noel cuenta con 2 pisos altitudinales, siendo que la región **costa o chala** el 95.87% del territorio; mientras que la región **yunga** representa el 4.13% del territorio.

Tabla 30. Extensión superficial de los niveles altitudinales del distrito de Comandante Noel.

Pisos altitudinales m.s.n.m.	Región natural	Área (km ²)	Área %
0 - 500	Costa o Chala	8.98	4.13
500 - 2300	Yunga	208.64	95.87
Total		217.62	100

Fuente: Análisis geoespacial propio, a partir de la base geoespacial ALOS PALSAR, 2011. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Mapa 7. Niveles altitudinales del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

B. Pendientes

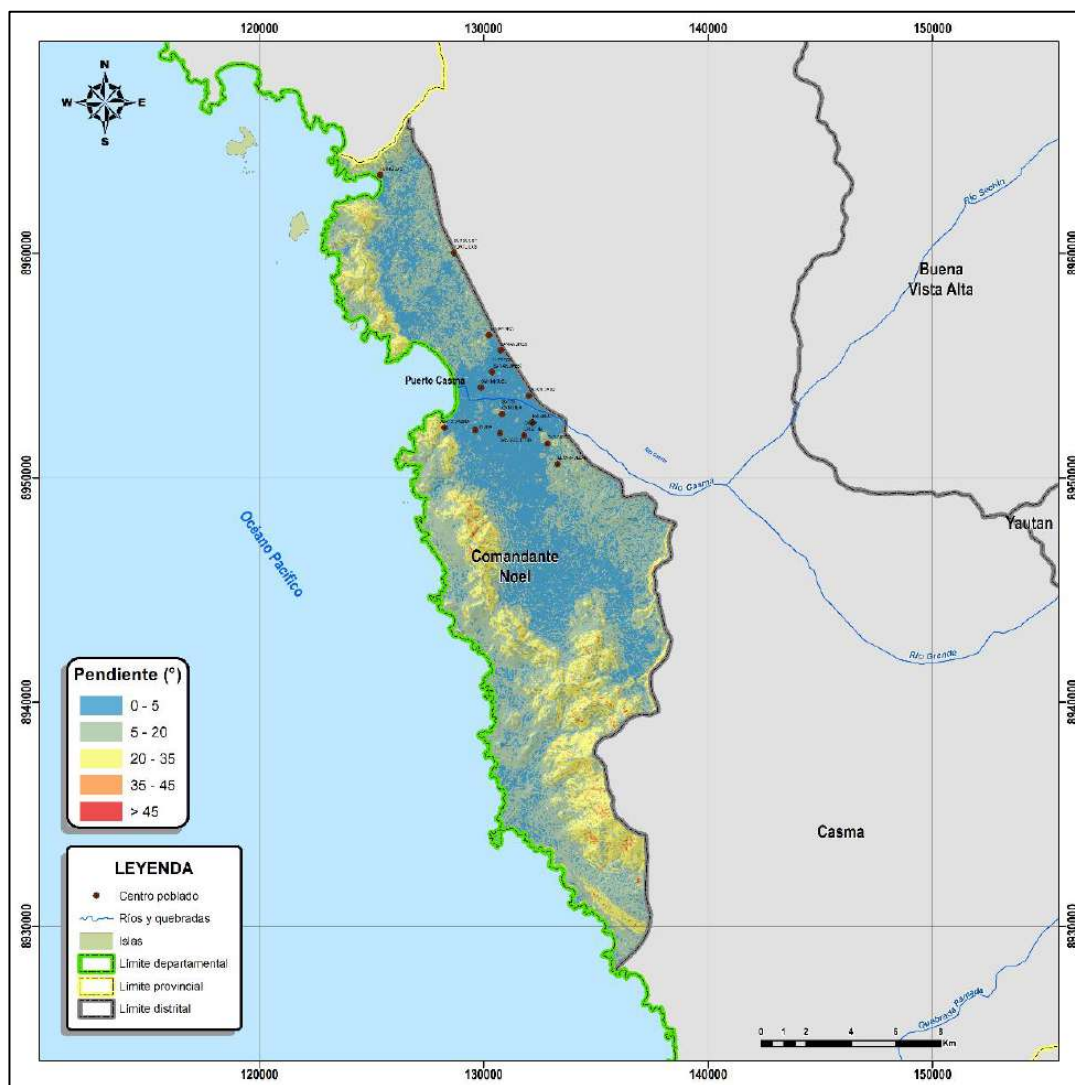
En el distrito de Comandante Noel, predominan las pendientes moderadas (5° a 20°) con una superficie de 103.94 km², que representan el 47.77% del territorio, seguido de las pendientes planas a ligeramente inclinadas (0° - 5°) con un área de 72.05 km², que representan el 33.11% del territorio.

Tabla 31. Extensión superficial de los niveles de pendiente del distrito de Comandante Noel.

Pendiente	Área (km ²)	Área %
0° - 5°	72.05	33.11
5° - 20°	103.94	47.77
20° - 35°	38.76	17.81
35° - 45°	2.70	1.24
> 45°	0.13	0.06
Total	217.58	100.00

Fuente: Análisis geoespacial propio, a partir de la base geoespacial ALOS PALSAR, 2011. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Mapa 8. Pendiente del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

C. Hidrografía

El distrito de Comandante Noel se encuentra ubicada dentro de la Región Hidrográfica del Amazonas y cuenta con 03 unidades hidrográficas según el ANA: Intercuenca 1375959, Intercuenca 137597 y Cuenca de Casma).

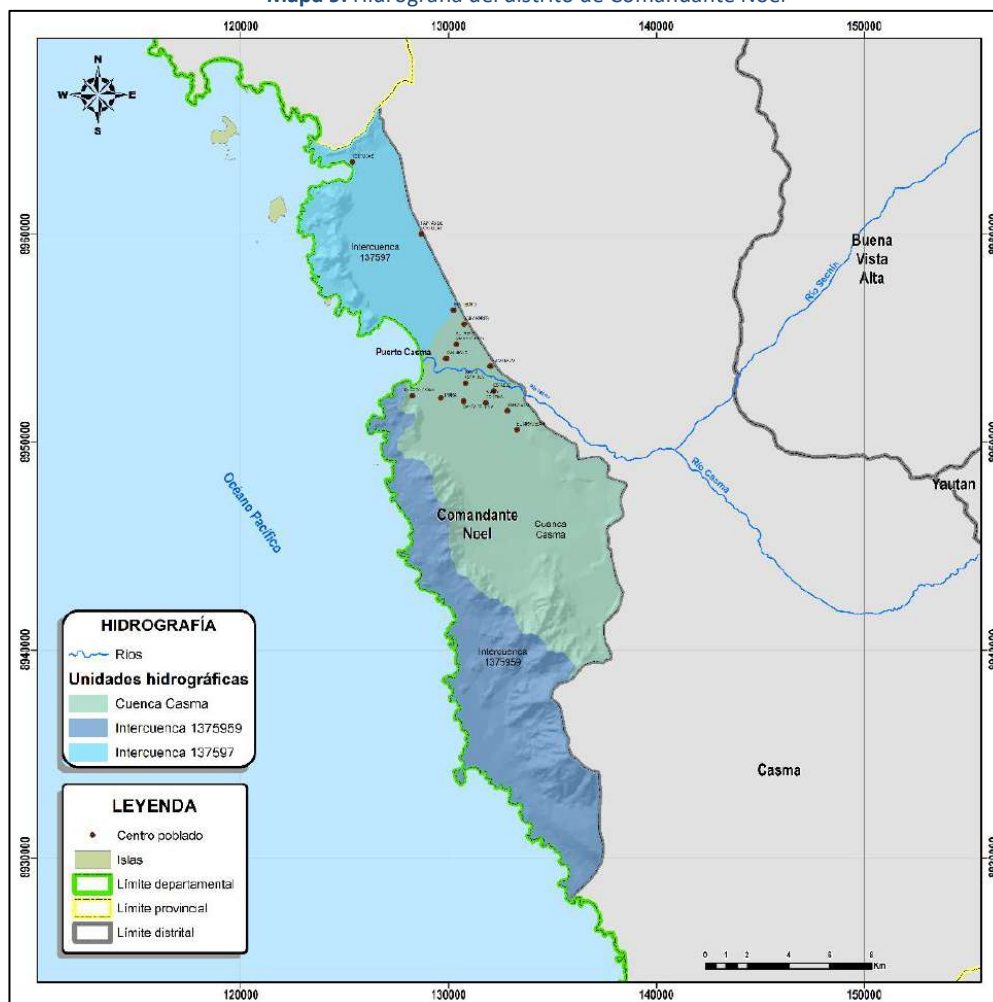
- * **Cuenca de Casma:** tiene la mayor superficie con 98.88 km², donde existen 12 centros poblados que aprovechan la oferta hídrica para sus actividades económicas.
- * **Red hídrica:** La Cuenca Casma cuenta con una sola red principal: el río Casma; que tiene una longitud de 6.35 Km.

Tabla 32. Red hídrica del distrito de Comandante Noel.

REGIÓN HIDROGRÁFICA	UNIDADES HIDROGRÁFICAS	AREA (Km2)	RÍO PRINCIPAL	LONGITUD (Km)
Pacífico	Intercuenca 1375959	73.31	Río Casma	6.35
	Intercuenca 137597	45.64		
	Cuenca Casma	98.88		

Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Mapa 9. Hidrografía del distrito de Comandante Noel



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

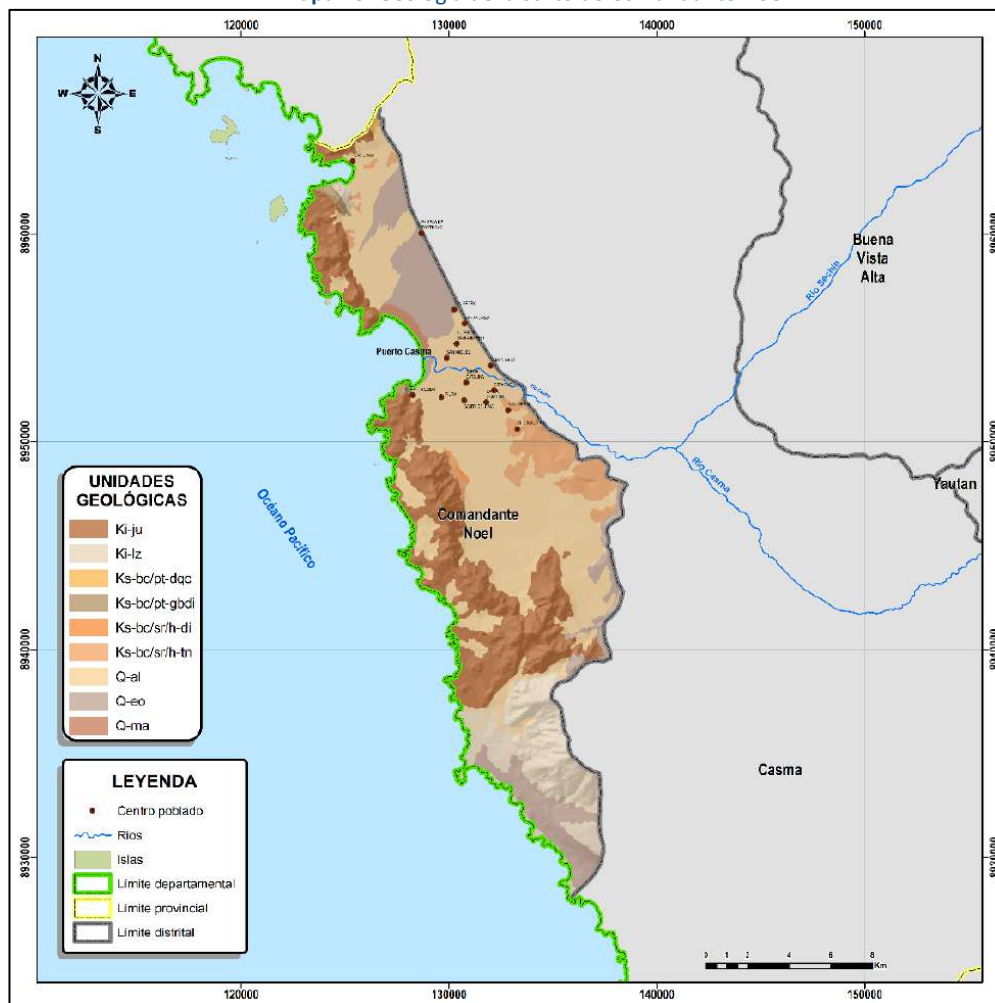
D. Geología



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

En distrito de Comandante Noel, se ubica entre los cuadrángulos 19g y 20 g del Mapa Geológico del Perú / Escala 1: 100 000 (INGEMMET, 2017); que posee 09 unidades geológicas, siendo las de mayor superficie las conformadas por depósito aluviales, formación Junco, depósitos eólicos y formación La Zorra, los cuales representan el 40.2%, 26.43%, 13.65% y 11.75% del área total del distrito, respectivamente. Estas características se detallan en la tabla 35.

Mapa 10. Geología del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

Tabla 33. Unidades geológicas del distrito de Comandante Noel.

N°	Unidad	Código	Descripción	AREA (Km ²)	Área %
1	Depósito aluvial	Q-al	Acumulación de grava, arena, limo y arcillas con clastos subangulosos a angulosos de diferente composición.	87.59	40.20
2	Depósito marino	Q-ma	Acumulaciones de arena de grano fino a grueso semiconsolidadas. Se encuentran a lo largo del litoral.	1.65	0.76
3	Formación La Zorra	Ki-lz	Andesitas porfíricas , limolitas marrón amarillentas, tobas riolíticas, aglomerados, areniscas y limolitas laminadas. tobas de lapilli de coloracion marrón	25.60	11.75
4	Depósito eólico	Q-eo	Arenas cuarzosas formando dunas y pampas amplias.	29.75	13.65
5	Batolito de la Costa - Super Unidad Patap - complejo dique cizallado	Ks-bc/pt-dqc	Complejo de diques cizallados	0.39	0.18



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

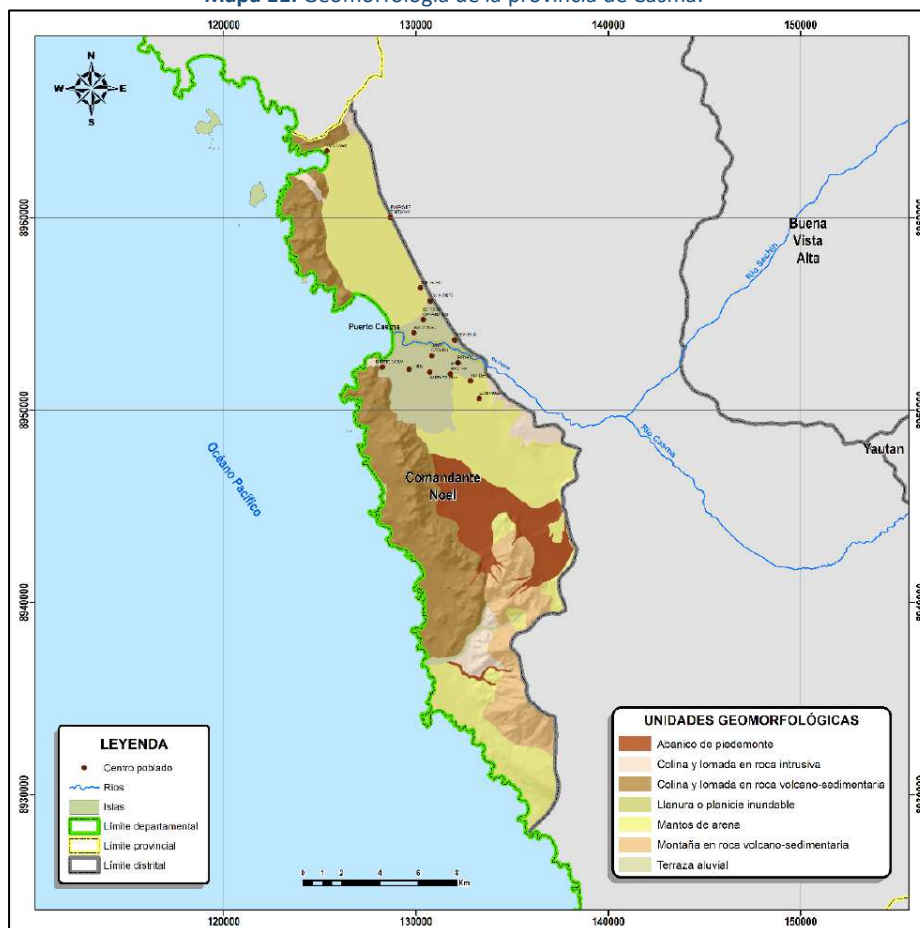
6	Batolito de la Costa - Super Unidad Santa Rosa - Unidad Huaricanga - diorita	Ks-bc/sr/h-di	Diorita	0.31	0.14
7	Batolito de la Costa - Super Unidad Patap - gabrodiorita	Ks-bc/pt-gbdi	Gabrodiorita	1.39	0.64
8	Formación Junco	Ki-ju	Lavas almohadilladas, aglomerados, flujos de lavas, lavas brechadas y horizontes tobaceos	57.60	26.43
9	Batolito de la Costa - Super Unidad Santa Rosa - Unidad Huaricanga - tonalita	Ks-bc/sr/h-tn	Tonalita	13.53	6.21

Fuente: Mapa Geológico de los cuadrángulos 20i, 20j, 21i y 21j que conforman la provincia de Casma. Serie A: Carta Geológica Nacional – Escala 1:100 000 (INGEMMET, 2017). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

E. Geomorfología

El distrito de Comandante Noel, de acuerdo con el mapa geomorfológico del Perú, presenta 07 unidades geomorfológicas, de las cuales, predominan los mantos de arena con 82.51 Km², que ocupan el 37.87% del territorio; seguido de las colinas y lomadas en roca volcano-sedimentarias, con 57.13 Km², que ocupan el 26.22% de la superficie total del distrito.

Mapa 11. Geomorfología de la provincia de Casma.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Tabla 34. Unidades geomorfológicas del distrito de Comandante Noel.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

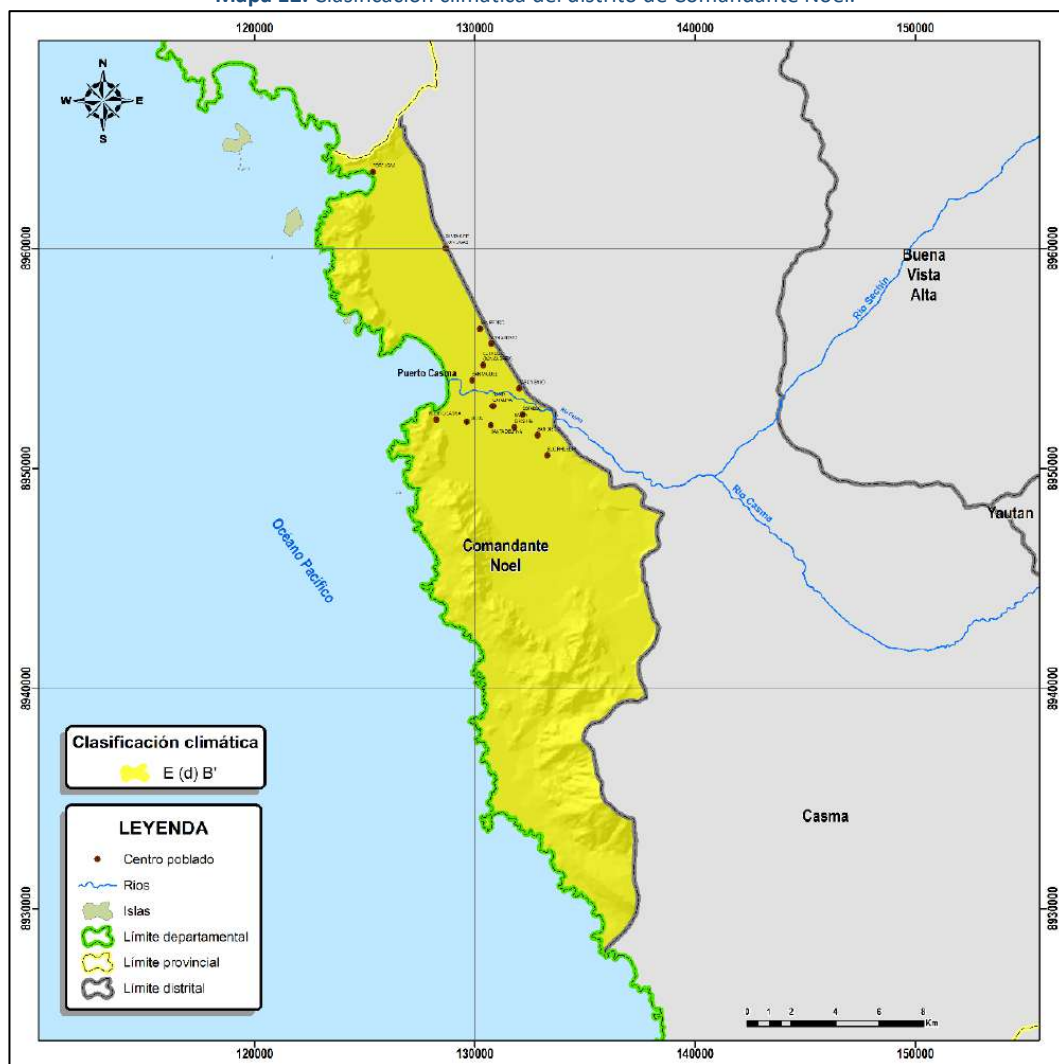
N°	Código	Unidad geomorfológica	Área (Km²)	Área %
1	Ab	Abanico de piedemonte	22.42	10.29
2	M-a	Mantos de arena	82.51	37.87
3	Pl-i	Llanura o planicie inundable	1.83	0.84
4	RCL-ri	Colina y lomada en roca intrusiva	9.62	4.41
5	RCL-rvs	Colina y lomada en roca volcansedimentaria	57.13	26.22
6	RM-rvs	Montaña en roca volcansedimentaria	22.04	10.11
7	T-al	Terraza aluvial	20.95	9.62

Fuente: Mapa Geomorfológico del Perú – INGEMMET. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

F. Clasificación climática

El distrito de Comandante Noel, de acuerdo con el mapa de clasificación climática del Perú (SENAMHI, 2021), basado en la clasificación de Thornthwaite, posee solo un tipo de clima en todo su territorio, el árido con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año, como se muestra a continuación:

Mapa 12. Clasificación climática del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Tabla 35. Clasificación climática del distrito de Comandante Noel.

Distrito	Código	Descripción	Área (Km2)
----------	--------	-------------	------------



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Comandante Noel	E (d) B'	Árido con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año. Templado	217.89
-----------------	----------	---	--------

Fuente: Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú – SENAMHI, 2021. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

G. Cobertura vegetal

El distrito de Comandante Noel posee 3 tipos de cobertura vegetal, de los que predomina el desierto costero con un 89.03% del territorio distrital, y seguidamente, destacan las áreas agrícolas que ocupan el 10.87% del territorio.

Tabla 36. Cobertura vegetal del distrito de Comandante Noel.

N°	Símbolo	Tipo de cobertura vegetal	Área (Km2)	Área %
1	Agri	Agricultura costera y andina	23.68	10.87
2	U	Área urbana	0.24	0.11
3	Dc	Desierto costero	193.98	89.03

Fuente: Mapa Nacional de Cobertura Vegetal: Memoria Descriptiva – MINAM, 2015. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Mapa 13. Cobertura vegetal del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

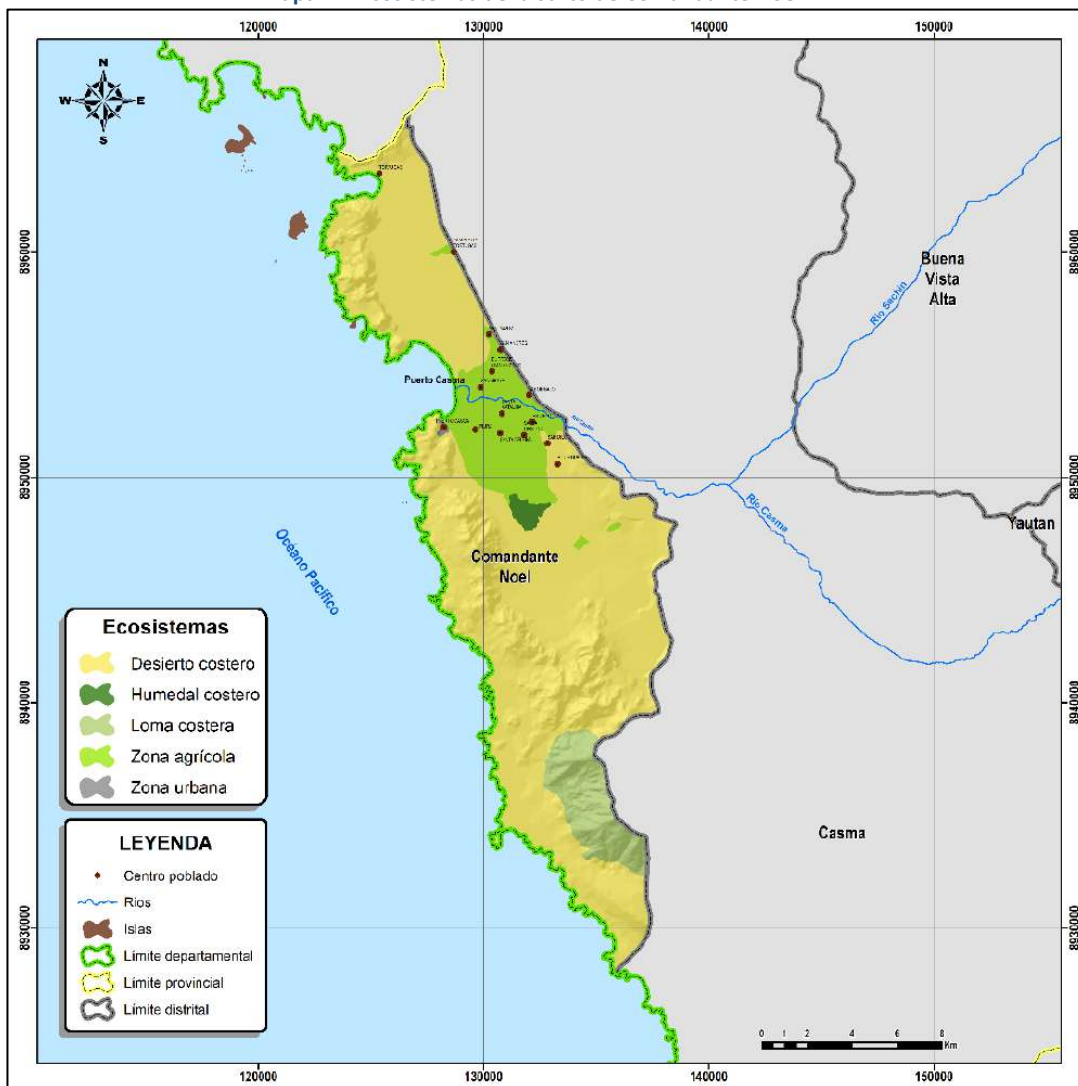
H. Ecosistemas



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

El distrito de Comandante Noel cuenta con 5 ecosistemas naturales según la clasificación del MINAM (2019), de las cuales el 81.55% del territorio es desierto costero y el 10.84% son áreas agrícolas.

Mapa 14. Ecosistemas del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Tabla 37. Ecosistemas del distrito de Comandante Noel.

N°	Símbolo	Tipo de ecosistema	Área (Km ²)	Área %
1	Dc	Desierto costero	177.68	81.55
2	Hc	Humedal costero	1.63	0.75
3	Lo	Loma costera	14.73	6.76
4	Agri	Zona agrícola	23.61	10.84
5	Urb	Zona urbana	0.24	0.11

Fuente: Adaptado del mapa nacional de ecosistemas del Perú: Memoria descriptiva – MINAM, 2018. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



1.3.6. Aspectos Ambientales

Gestión de residuos sólidos

En el sector El Ciruelar, que es la parte más alta del río Casma dentro de la jurisdicción de Comandante Noel, se identificaron diversos cúmulos y desmontes de residuos sólidos, que colmatan el cauce y contaminan el agua en temporadas de fuertes avenidas.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

La municipalidad distrital de Comandante Noel cuenta con el botadero “La Carbonera” ubicado en las coordenadas 788330 Este y 8950428 Norte a unas 2.9km al Sur del Puerto Casma, en el botadero se disponen 1.16 toneladas al día de residuos sólidos y la recolección de dichos residuos se realiza de lunes a sábado en el horario de 6:00 am a 2:00 pm, cumpliendo el siguiente programa:

Tabla 38. Programación de recojo de residuos sólidos

N°	Grupo de ruta 1	Turno	Horario	Frecuencia
1	San Diego	Mañana	6:00 am – 2 p.m.	Martes - Jueves
2	Santa Cristina			
3	El Labrador			
4	Puerto Casma			
5	Barrio Piura			
6	Santa Delfina			
7	Cerro Blanco			
8	Balneario de Tortugas			Lunes - Sábado
9	San Andrés			Miércoles - Viernes
10	Los Angeles			
11	4 Palos			
12	Tabón			
13	Santa Melania			
14	Santa Elena			
15	El Milagro			
16	Nueva Zelanda			

Fuente: Unidad de gestión ambiental y servicios públicos de la municipalidad distrital de Comandante Noel

Tabla 39. Generación de residuos solidos en el distrito



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Generación de residuos solidos	Kg/hab/dia
Generación per cápita de residuos domiciliarios	0.49
Generación per cápita de residuos municipales	0.70

Fuente: Indicadores RSSS AÑO 2021 (MINAM), link: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LWI3YjAtN2YwNzcxMzY1MzIzIiwidCI6IjBIMmFizjRILWExZjUtNDZiZi1iOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCI9&pageName=ReportSection>

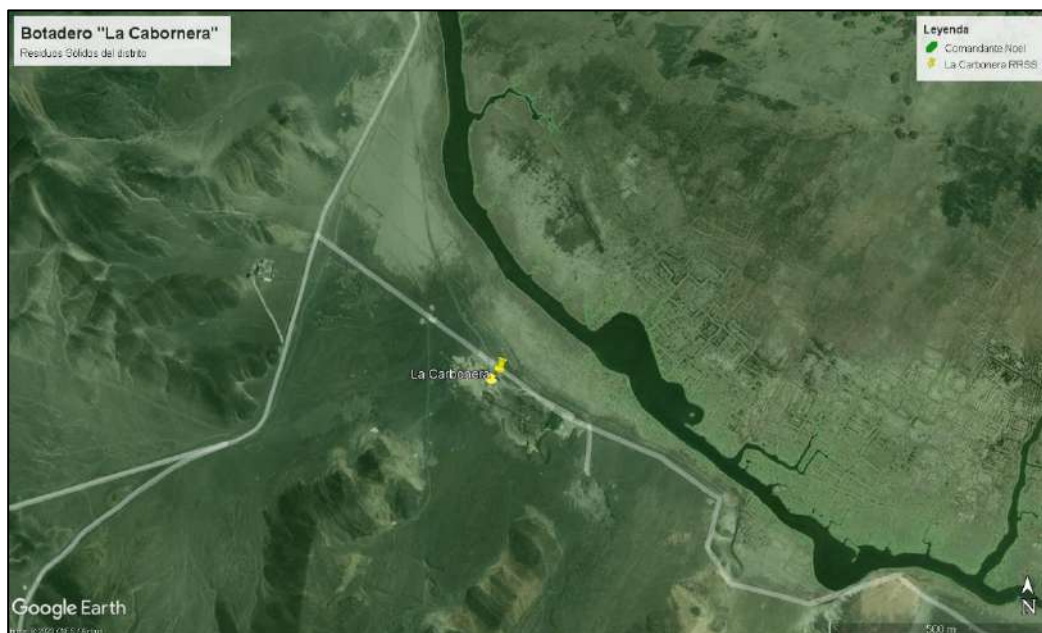
El distrito de Comandante Noel se genera dos tipos de residuos solidos, los residuos solidos domiciliarios y los municipales como se muestra en la tabla 39, de estos el 57.07% (241.04 t/año) son orgánicos, el 21.50% (90.82 t/año) son inorgánicos, el 12.58% (53.14 t/año) no aprovechables y 8.85% (37.39 t/año) peligrosos.

Tabla 40. Composición de residuos sólidos generados en el distrito

Composición de residuos solidos generados	t/año	%
Orgánico	241.04	57.07%
Inorgánico	90.82	21.50%
No aprovechable	53.14	12.58%
Peligrosos	37.39	8.85%

Fuente: Indicadores RSSS AÑO 2021 (MINAM), link: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LWI3YjAtN2YwNzcxMzY1MzIzIiwidCI6IjBIMmFizjRILWExZjUtNDZiZi1iOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCI9&pageName=ReportSection>

Ilustración 3. Ubicación del botadero de residuos sólidos.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDCN, 2023.



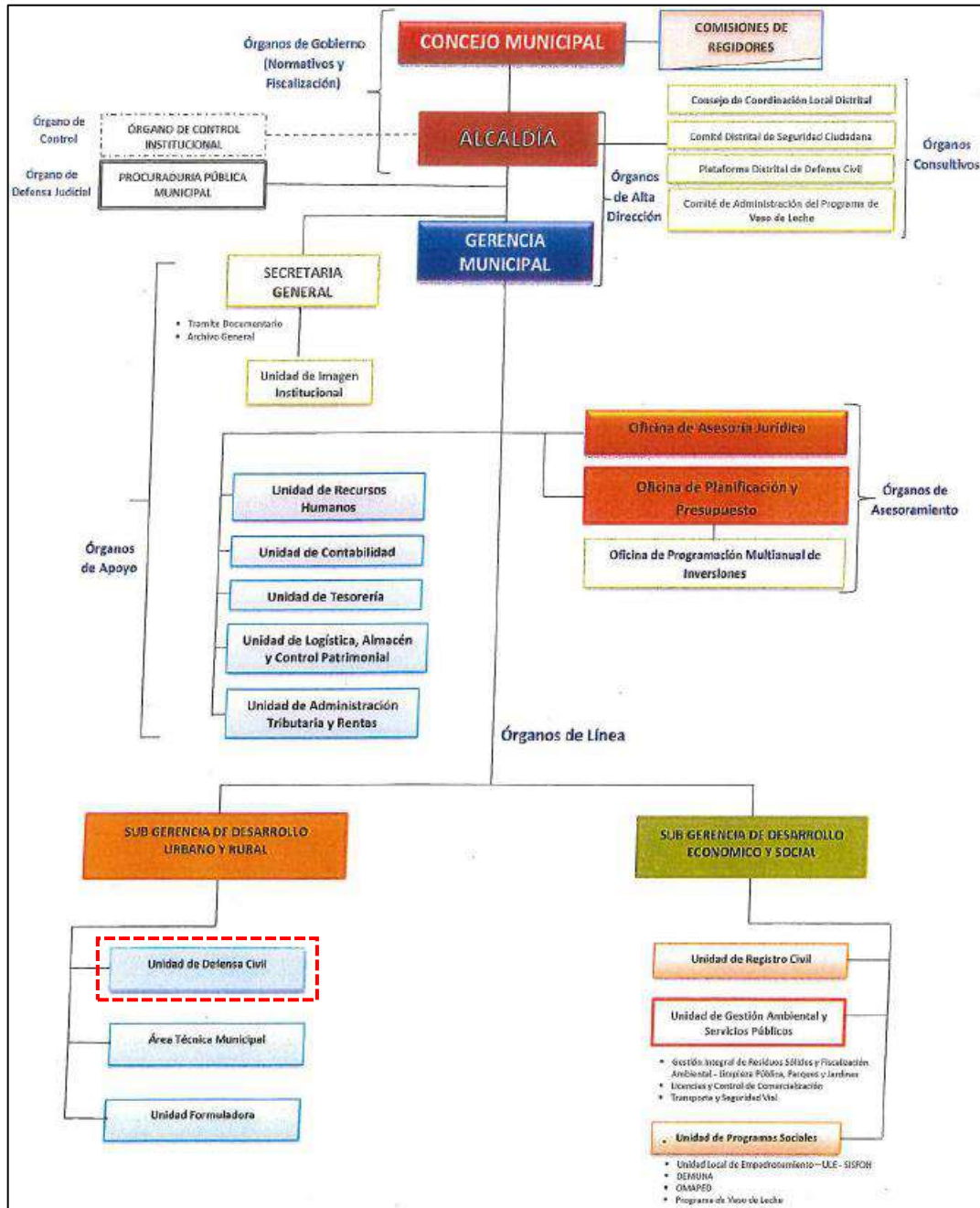
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

La municipalidad distrital de Comandante Noel cuenta con su Reglamento de Organización y Funciones – ROF aprobado el año 2021 con Ordenanza Municipal N° 009-2021-MDCN-A. En este documento se indica la existencia de la Unidad de Defensa Civil que hacía las veces de Gestión de Riesgos de Desastres que está en la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural. A continuación, se observa el organigrama institucional con la que se trabajó el presente Plan.

Ilustración 4. Organigrama de la municipalidad distrital de Comandante Noel (2021 - 2023).



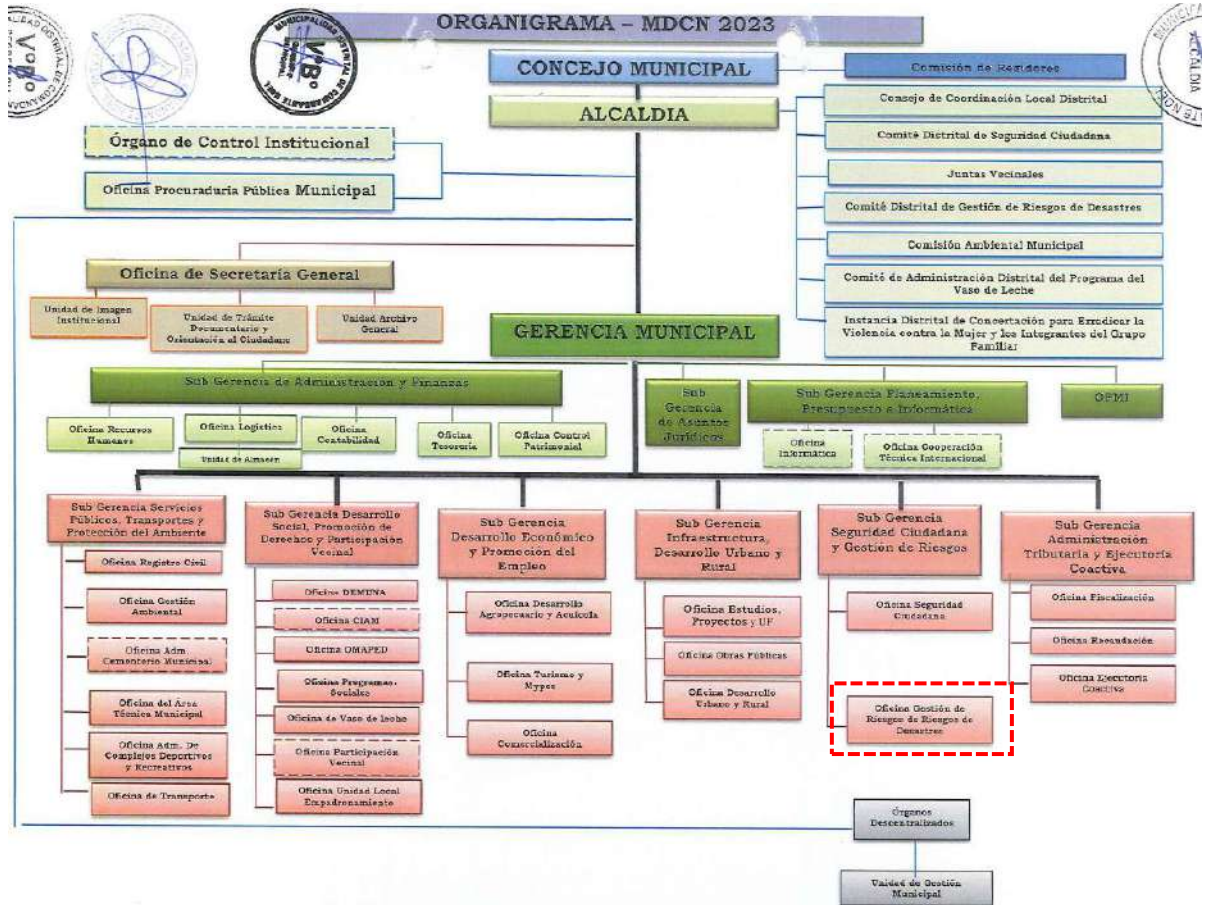
Fuente: Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la municipalidad distrital de Comandante Noel (Ordenanza municipal N° 009-2021-MDCN-A / 28 de diciembre de 2021).



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Cabe mencionar que durante el desarrollo del presente Plan y mediante las reuniones de coordinación y socialización, el ROF y organigrama de la municipalidad llega a actualizarse y en ella se crea la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres que se encuentra a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, de acuerdo a la Ordenanza municipal N° 008-2023-MDCN (25 de julio 2023). Pero ésta aún no entra en vigencia a la fecha de la elaboración y culminación del plan.

Ilustración 5. Organigrama de la municipalidad distrital de Comandante Noel (actualización 2023).



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la municipalidad distrital de Comandante Noel (Ordenanza municipal N° 008-2023-MDCN / 25 de julio de 2023).

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes

La municipalidad distrital de Comandante Noel para el cumplimiento de sus funciones se rige a las atribuciones dictaminadas en la Constitución del Estado, Ley de bases de la descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes.

En el año 2021, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones pero no se dispuso acorde a la Ley 29664 que crea el SINAGERD, por lo que las funciones con relación a la gestión prospectiva de la GRD, está a cargo de la Unidad de Defensa Civil que hace las veces de Gestión de Riesgos de Desastres que está en la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

En ese sentido, en el presente año 2023, se inició con las actividades correspondientes a la gestión de riesgo de desastres en sus componentes prospectivo y correctivo, donde se dispuso la reconfiguración del **Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD**, aprobado mediante **Resolución de Alcaldía N° 0011-2023-MDCN-A** (13 de enero de 2023). Además, se conformó el **Equipo Técnico para la elaboración del PPRD**, aprobado por **Resolución de Alcaldía N° 088-2023-MDCN-A** (14 de julio de 2023).



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tras una evaluación de los instrumentos relacionados a la gestión de riesgo de desastres se determinó que la acción de primera prioridad era la elaboración del **Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Comandante Noel**.

Así, el Equipo Técnico inició el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres mediante la solicitud de la asesoría técnica al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y el requerimiento para la contratación de un especialista con la finalidad de programar y ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en las zonas críticas identificadas para reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.

En julio del 2023, se actualizó nuevamente el Reglamento de Organización y Funciones como también el organigrama, acorde a la Ley 29664 que crea el SINAGERD, por lo que las funciones con relación a la gestión prospectiva de la GRD, pasarán a estar a cargo de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, desde que entre en vigencia la Ordenanza municipal N° 008-2023-MDCN de fecha 25 de julio del 2023, por lo que el presente Plan se desarrollo de acuerdo a la documentación vigente.

Según reportes de la municipalidad en los **componentes prospectivo y componente correctivo** del riesgo de desastres, la implementación se viene iniciando a la fecha.

2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales

La municipalidad distrital de Comandante Noel cuenta con el **Reglamento de Organización y Funciones – ROF** (Ordenanza municipal N° 009-2021-MDCN-A / 28 de diciembre de 2021), donde se atribuyen las actividades relacionadas a la gestión del riesgo de desastres a la **Unidad de Defensa Civil**.

En ese sentido, del ROF se destacan los siguientes artículos:

Art. 95°. [...] “proteger a la población, adoptando medida de prevención y de ayuda oportuna en casos de emergencia y desastres de toda índole. Es asimismo la encargada de velar por la seguridad en las actividades públicas, desarrolladas en el distrito, capacitando al vecindario en materia de prevención y medidas de seguridad frente a desastres naturales o provocados. Así mismo, está encargado de implementar la política nacional de gestión de riesgo de desastres, acorde con los lineamientos del ente rector, en concordancia con la Ley N° 29664 – SINAGERD con el objeto de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros, minimizar sus efectos y atender situaciones de peligro mediante lineamiento de gestión.

Art. 96°. La Unidad de Defensa Civil, tiene las funciones siguientes (se desatacan solo los relacionados con GRD):

- a). Articular y efectuar el seguimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- m). identificar peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar riesgos para las medidas de prevención más efectivas, apoyándose en la colaboración de todas las entidades de su ámbito.
- y). Generar información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.
- z). Incorporar e implementar los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

- bb). Promover mecanismos de constitución y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COE), según las normas, requisitos y estándares que sean establecidas por INDECI, de acuerdo con la Ley N° 29664 – Ley que crea el SINAGERD, Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y los lineamientos para la organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia.
- cc). Organizar e implementar el Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COE) con la finalidad de propiciar la toma de decisiones para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Teniendo en cuenta lo especificado en el ROF, tras un análisis de las funciones mencionadas se identifica que falta la incorporación de la Unidad u Oficina en materia de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y se evidencia que aún existe deficiencia en cuanto a la incorporación de acciones relacionadas a la gestión prospectiva y correctiva; puesto que, la mayoría de estas acciones son específicas para el componente reactivo en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación; por ello, **es necesario implementar las funciones correspondientes a los componentes prospectivo y correctivo**, de modo que **se abarquen los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción**.

Por otra parte, la elaboración del PPRD será un eje principal para la incorporación de **los componentes prospectivo y correctivo mediante la programación de programas, actividades y proyectos en las zonas críticas identificadas para la reducción del riesgo de desastres y el mejoramiento de la capacidad institucional** de la municipalidad en materia de gestión del riesgo.

Tanto es así, que durante el desarrollo del PPRD se actualizaron algunos instrumentos de gestión como el ROF y el organigrama, de acuerdo con la Ordenanza municipal N° 008-2023-MDCN / 25 de julio de 2023, donde se atribuyen las actividades relacionadas a la gestión del riesgo de desastres a la **Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres**.

En ese sentido, del ROF actualizado se destacan los siguientes artículos:

Artículo 30°. *“El comité de gestión de riesgo de desastres, está presidido por el Alcalde e integrada por funcionarios del sector público. [...] El comité de gestión de riesgo de desastres desarrolla y ejecuta acciones orientadas a prevenir y proteger a la población, de emergencias o desastres naturales o de otra índole; mitigar los impactos negativos en la vida de los miembros de la comunidad.*

Artículo 139°. *“La Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, es la unidad orgánica encargada de desarrollar actividades orientadas a proteger a la población de la jurisdicción, con una adecuada preparación, respuesta y rehabilitación ante el riesgo de desastres, y ejercer el control permanente de los factores de riesgo, en el marco de las normas establecidas por el Sistema Nacional de Gestión de riesgo de Desastres (SINAGERD)”.*

Artículo 140°. Son funciones principales de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres:

5. Planear, dirigir y conducir en el ámbito de su competencia, las actividades referidas a la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la preparación y respuesta, ante riesgo de desastres en la jurisdicción, aplicando las normas emitidas por el SINAGERD.
6. Integrar el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD), y proponer los instrumentos técnicos que permitan la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de estimación y reducción del riesgo de desastres en la jurisdicción.
7. Indicar el nivel de riesgo existente en la jurisdicción, y proponer al Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD), un Plan de Gestión Correctiva del Riesgo, con las áreas competentes.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

- 9. Formular, proponer y ejecutar el Plan Anual de Capacitaciones y Simulacros en caso de sismos, incendios, desastres naturales y otros, para optimizar la gestión reactiva.
- 10. Cumplir con las funciones que se establezcan por normativa vigente, en su calidad de secretario técnico del Comité Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres (CDGRD).
- 13. Inventariar y mantener actualizado los recursos municipales aplicables a la Gestión de riesgo de Desastres.
- 18. Proponer la suscripción de convenios en materia de Gestión de Riesgo de Desastres, con organismos nacionales e internacionales, así como ejecutar los convenios vigentes.

2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

La municipalidad distrital de Comandante Noel cuenta con algunos instrumentos de gestión institucional, planificación estratégica y de ordenamiento territorial: sin embargo, algunos de estos se encuentran a punto de caducar por lo que será necesaria su actualización incorporando las metas planteadas en el presente PPRRD. A continuación, se detallan cada uno de ellos con relación a las acciones correspondientes a la GRD.

Instrumentos de gestión institucional:

- ❖ **Reglamento de Organización y Funciones – ROF**, se aprobó en el año 2021 por Ordenanza Municipal N° 009-2021-MDCN-A y establece las funciones con relación a los componentes prospectivo y correctivo de la GRD atribuidas a la Unidad de Defensa Civil. Actualizado el 25 de julio del 2023 mediante Ordenanza Municipal N° 008-2023-MDCN, la cual aún no entra en vigencia durante la elaboración del PPRRD.
- ❖ **Cuadro de Asignación de Personal – CAP año 2021**, se aprobó en el año 2021 por Ordenanza Municipal N° 009-2021-MDCN-A la cual se mantiene en vigencia.

Instrumentos de planificación estratégica:

No cuenta con ningún plan como Plan de Desarrollo Concertado (PDC), Plan de Desarrollo Urbano (PDU) u otro.

Tabla 41. Instrumentos de gestión de la municipalidad distrital de Comandante Noel

Instrumento de gestión	Eje relacionado a la GRD	Aprobado	En proceso	No tiene
Institucional				
Plan Estratégico Institucional – PEI	-			X
Plan Operativo Institucional – POI	-			X
Reglamento de Organización y Funciones – ROF	Sí	X		-
Cuadro de Asignación de Personal – CAP	No	X		-
Planificación estratégica				
Plan de Desarrollo Concertado – PDC	-			X
Ordenamiento territorial				
Plan de Desarrollo Urbano Distrital	-			X
Instrumentos de Gestión Ambiental				
Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)	-	X		-
Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS)	-			X



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

En ese sentido, se determina que la **gestión municipal es Regular**; se requería mejoras en cuanto a la incorporación de una Unidad u Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y eje de Gestión del Riesgo de Desastres en las actividades de la municipalidad distrital de Comandante Noel, que una vez culminado y aprobado el PPRRD, será una institución preparada y focalizada en la Gestión del Riesgo de Desastres. Esta necesidad se está cubriendo con la actualización del ROF y el organigrama con la Ordenanza Municipal N° 009-2021-MDCN de fecha 25 de julio del 2023, la cual queda a la espera para entrar en vigencia.

2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Teniendo en cuenta el análisis elaborado en los ítems anteriores, la municipalidad distrital de Comandante Noel se encuentra en el proceso de elaboración y actualización de sus instrumentos de gestión institucional, de planificación estratégica y de ordenamiento territorial. En ese sentido, las estrategias con respecto a la gestión de riesgos de desastres, a la fecha no han sido consideradas; posteriormente serán formuladas concordantes a los objetivos planteados en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 – 2030.

Las estrategias que se plantearan en los roles institucionales, son las siguientes estrategias:

- ❖ Incorporación de la Unidad u Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo con la Ley N° 29664 – Ley que crea el SINAGERD, Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- ❖ Reactivación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, quien está presidido por el alcalde municipal, el cual se encarga de verificar el cumplimiento de las funciones relacionadas a la gestión del riesgo.
- ❖ Trabajo coordinado del Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.
- ❖ Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres como parte de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo mediante la planificación de medidas estructurales y no estructurales en las zonas críticas.
- ❖ Convenio con instituciones públicas y privadas para el apoyo técnico en la ejecución de actividades de estimación del riesgo (elaboración de informes de evaluación de riesgo).
- ❖ Elaboración y actualización de los instrumentos de gestión institucional, de planificación estratégica y de ordenamiento territorial teniendo en cuenta los escenarios de riesgo elaborados en el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como la inclusión del eje de gestión de riesgo de desastres como uno de los objetivos primordiales para la mejora de la calidad de vida de la población.

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

La municipalidad distrital de Comandante Noel cuenta con 35 plazas de la cual 11 ocupados y 24 previstos de acuerdo al cuadro de asignación de personal provisional, estas se encuentran a cargo de las diferentes áreas de la municipalidad. En ese sentido, se destacan el Alcalde como presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres y el jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, quien representa a la municipalidad como Secretario Técnico de Defensa Civil y es el encargado de asumir las funciones de los componentes prospectivo y correctivo de la GRD.

Tabla 42. Recursos humanos de la municipalidad distrital de Comandante Noel.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Recursos Humanos	Capacidades			
	Nombres y Apellidos	Carrera profesional	Conocimientos en GRD (SI/NO)	Experiencia en GRD (SI/NO)
Alcalde	Héctor Alejandro León Castrejón	Secundaria	No	No
Regidor	Pedro Anderson Escobedo Villegas	Secundaria	No	No
Regidor	Andrea Lucia Benites López	Secundaria	Si	No
Regidor	José Timana Mendoza	Secundaria	No	No
Regidor	Maylin Stefani Silva Lara	Secundaria	No	No
Regidor	Martha Ynes Huayaney Salas de Vivanco	Secundaria	No	No
Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria	Ramos Pozo Miluska Janet	Secundaria	No	No
Oficina de Imagen Institucional	Piero Giuliano Ita Sevillano	Estudiante de Ingeniería Industrial	No	No
Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Robert Alejandro Maguiña Méndez	Ingeniero	Si	Si
Gerencia Municipal	Janell Stefany Vicuña Chamara	Contador Público Colegiado	Si	No
Oficina de Gestión de Recursos Humanos	Augusto Adanaqué Valladolid	Contador	No	No
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial	Gerardo Arturo Altuna Aguirre	Estudiante de Administración	Si	Si
Oficina de Tesorería	Vicuña Chamara Janell Stefany	Contador	No	No
Oficina de Administración Tributaria y Rentas	Juan Tinoco Torres	Administración	No	No
Jefatura de Planeamiento y Presupuesto	Maldonado Santiago Manfredy Karl Heinz	Contador	No	No
Oficina General de Asesoría Jurídica	Milagritos Huacay Yacsahuanga	Abogada	Si	No
Unidad Formuladora	Milton Toledo Minaya	Bach. Economía	No	No
Jefatura de Servicios Públicos y Gestión Ambiental	Lisbeth Crisolo Berrospi	Ingeniera Ambiental	Si	No
Oficina de Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana	Nadia Vásquez Caballero	Contadora	Si	No
Oficina de Área Técnica Municipal	Florencio Domingo Huerta Cashpa	Administrador	No	No
Sub Gerencia de Programas Sociales	Piero Ita Sevillano	Estudiante de Ingeniería Industrial	No	No

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

En general, se determina que el personal de la municipalidad no tiene conocimientos básicos sobre procedimientos y funciones relacionados con la gestión de riesgo de desastres, por lo que será necesario que el responsable de la unidad en mención se encuentre en constante proceso de aprendizaje y difusión del GRD con asesoría de las entidades competentes, como son el CENEPRED e INDECI.



2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

De acuerdo con el inventario de la municipalidad distrital de Comandante Noel, se determina que cuenta con la capacidad logística necesaria para la atención de emergencias, ello debido principalmente a que posee maquinaria pesada necesaria para estas actividades.

Tabla 43. Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Comandante Noel.

Recursos		U.M	Cantidad	Operativos	No operativos	Déficit
Vehículos	Camión Recolector	Und.	1	1	-	-
	Camioneta	Und.	1	1	-	-
Equipos	Computadoras	Und.	23	23	-	-
	Laptop	Und.	10	10	-	-
	Proyector	Und.	1	1	-	-
	Impresora	Und.	17	17	-	-
Muebles	Escritorios	Und.	38	38	-	-
	Sillas	Und.	63	63	-	-
	Archiveros	Und.	45	45	-	-
Inebles	Almacén	Und.	-	-	-	-
Instrumentos de gestión	Reglamentos, manuales, planes, otros.	Und.	6	6	-	-
TOTAL			144	137	13	5

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MPB, 2023.

2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

Como estrategia para la implementación de la gestión de riesgo de desastres en la gestión municipal se implementó el Programa Presupuestal 0068 (Presupuesto para la reducción de vulnerabilidad y atención de desastres – PP0068) desde el año 2017; desde entonces hasta la actualidad se realizó más del 95% de ejecución anual a excepción del año 2019 (25.2%) y 2020 (52.8%). Del mismo modo se observó que generalmente se programaban obras de defensa ribereñas las cuales se detallan a continuación:

❖ 2017:

- **2174603:** Instalación de 13,780 ml de enrocado en el río Casma entre el sector Tabon a Puerto Casma, distrito de Comandante Noel - Casma – Ancash, con un avance del 99.5%.
- **3000001:** Acciones comunes
 - 5005978: Atención frente a lluvias y peligros asociados, con avance del 100%.

❖ 2018:

- **2174603:** Instalación de 13,780 ml de enrocado en el río Casma entre el sector Tabon a Puerto Casma, distrito de Comandante Noel - Casma – Ancash, con un avance del 95.0%.

❖ 2019:

- **2174603:** Instalación de 13,780 ml de enrocado en el río Casma entre el sector Tabon a Puerto Casma, distrito de Comandante Noel - Casma – Ancash, con un avance del 25.2%.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

❖ **2020:**

- **2174603:** Instalación de 13,780 ml de enrocado en el río Casma entre el sector Tabon a Puerto Casma, distrito de Comandante Noel - Casma – Ancash, con un avance del 52.6%.
- **3000734:** Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, con un avance del 100%.
 - 5006269: Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus

❖ **2021:**

- **2174603:** Instalación de 13,780 ml de enrocado en el río Casma entre el sector Tabon a Puerto Casma, distrito de Comandante Noel - Casma – Ancash, con un avance del 97.3%.

❖ **2022:**

- **2174603:** Instalación de 13,780 ml de enrocado en el río Casma entre el sector Tabon a Puerto Casma, distrito de Comandante Noel - Casma – Ancash, con un avance del 30.5%.

❖ **2023:**

- **2174603:** Instalación de 13,780 ml de enrocado en el río Casma entre el sector Tabon a Puerto Casma, distrito de Comandante Noel - Casma – Ancash, con un avance del 93.5%.
- **3000001:** Acciones comunes, con un avance del 100%.
- **3000734:** Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, con un avance del 89.1%.

Como se observa, para el presente año 2023, la municipalidad distrital de Comandante Noel cuenta con un PIM de S/. 3'888,877.00 en el Programa Presupuestal 0068 con un 93.5% de avance.

Tabla 44. Ejecución del gasto del Programa Presupuestal 0068 durante el periodo 2017 al 2023 de la municipalidad distrital de Comandante Noel.

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2017	0	9,702,982	9,702,981	9,679,833	9,679,833	9,649,625	9,649,625	99.5
2018	0	6,548,653	6,548,653	6,548,653	6,223,610	6,223,610	6,223,610	95.0
2019	9,688,946	10,013,990	9,181,931	8,312,453	2,528,038	2,528,038	2,528,038	25.2
2020	5,165,372	11,118,670	5,953,298	5,919,298	5,873,647	5,873,647	5,861,169	52.8
2021	1,973,398	2,007,398	1,952,523	1,952,523	1,952,523	1,952,523	1,952,523	97.3
2022	5,161,523	5,161,523	5,161,523	5,161,523	5,161,523	1,575,021	1,575,021	30.5
2023	0	3,888,877	3,635,995	3,635,995	3,635,995	3,635,995	3,635,995	93.5

Fuente: Consulta amigable – MEF (Consultado en: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx> el 17 de agosto de 2023). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Finalmente, de acuerdo con la **Ley N° 31638 – Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023**, en su **artículo 54** menciona que se **autoriza para efectuar modificaciones presupuestarias** en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Determinados en el rubro canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones, y Recursos Directamente Recaudados, **a fin de financiar intervenciones ante el peligro inminente o la atención oportuna e**



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

inmediata y/o la rehabilitación en las zonas en desastre producto del impacto de peligros generados por fenómenos de origen natural o inducidos por acción humana, de los niveles 4 y 5.

Además, en el **artículo 55**, se menciona que **se autoriza**, de forma excepcional, en el Año Fiscal 2023, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para **utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera**, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades:

- ❖ La limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas;
- ❖ La protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo;
- ❖ La monumentación y control de la faja marginal en puntos críticos;
- ❖ Las comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo aprobadas por la instancia correspondiente y/o que cuentan con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

En ese sentido, con relación al presupuesto anual desde el año 2017 del **Canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones**, en promedio se alcanza el 72% de avance anual; por tal motivo, con un **presupuesto actual del 2023 de S/. 2'429,510 (PIM)** este debe ser potencialmente aprovechado para la implementación de acciones relacionadas a la gestión correctiva del riesgo de desastres.

Tabla 45. Ejecución del gasto del rubro 18: Canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones anual de la municipalidad distrital de Comandante Noel.

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2017	503,881	1,091,704	839,009	834,869	834,869	834,869	834,869	76.5
2018	692,935	2,276,085	2,237,429	1,894,796	1,893,290	1,893,290	1,893,290	83.2
2019	1,588,231	2,257,734	1,658,315	1,146,417	1,146,417	1,141,482	1,141,482	50.6
2020	1,145,895	2,140,877	1,714,516	1,383,150	1,383,150	1,383,150	1,383,150	64.6
2021	861,254	1,885,223	1,868,839	1,728,260	1,728,260	1,728,260	1,728,260	91.7
2022	956,831	3,371,383	3,350,649	3,350,649	3,350,649	3,226,328	3,226,328	95.7
2023	2,088,393	2,429,510	1,070,610	1,036,177	1,036,177	1,036,177	1,033,177	42.7

Fuente: Consulta amigable – MEF (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>). Elaborado por el ET-PPRRD-MPB, 2023.

Además, esta Ley menciona que el porcentaje en mención **se ejecuta en actividades en zonas altamente expuestas a inundaciones, deslizamientos de tierras, flujo de detritos (huaicos), sismos, heladas e incendios forestales identificados por las entidades técnico científicas**. En ese sentido, dentro de la programación multianual presupuestaria 2023 – 2025 del PP0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en gobiernos regionales y locales,” se detallan los distritos priorizados por tipo de peligro al que se encuentran expuestos; así, el distrito de Comandante Noel se encuentra priorizado para los peligros de **sismos, tsunami, movimientos en masa e inundaciones**.



2.2. Análisis de Riesgo de Desastres

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

Para la identificación de los peligros del ámbito del distrito de Comandante Noel, en primer lugar, se realizó la búsqueda en la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID del CENEPRED, donde se encuentra la información generada por las entidades técnico- científicas, tales como información de las zonas críticas e informes de peligros, elaborados por el INGEMMET; puntos críticos y desborde de ríos determinadas por la ANA; reportes meteorológicos del SENAMHI; escenarios de riesgo por diversos peligros como lluvias intensas reportados por el CENEPRED; entre otros.

Del mismo modo, se complementó esta información con el registro de ocurrencia de peligros registrados en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD y el registro de fichas EDAN de la municipalidad distrital de Comandante Noel, principalmente ante los eventos ocurridos recientemente durante el periodo de influencia del ciclón Yaku.

2.2.1.1. Registro de ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural

Tras realizar la búsqueda en el SIGRID, se encontró lo siguiente:

- * **1 Resolución directoral N° 0331-2022-ANA-AAA-HCH:** Delimitación de la faja marginal del río Casma y sus afluentes: río Sechin y río Grande, elaborado por la **Autoridad Nacional del Agua** (AAA – Huarmey Chicama) del 28 de junio del 2022.
- * Carta de inundación en caso de tsunami Puerto Casma – Ancash, elaborado por la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra del Perú en el 2018
- * Carta de inundación en caso de tsunami Balnerario Tortugas – Ancash, elaborado por la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra del Perú en el 2018

Tabla 46. Información sobre peligros de movimientos en masa e inundación en la jurisdicción del distrito de Comandante Noel registrado por las entidades técnico científicas.

Entidad	Denominación	Descripción	Fuente	Año de publicación
AAA – Huarmey Chicama - ANA	Resolución directoral N° 0331-2022-ANA-AAA-HCH: Delimitación de la faja marginal del río Casma y sus afluentes: río Sechin y río Grande	Delimitación de la faja marginal del río Casma y sus afluentes: río Sechin y río Grande, elaborado por la Autoridad Nacional del Agua (AAA – Huarmey Chicama) del 28 de junio del 2022.	http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/16267	2022
DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN (DHN) – MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	Carta de inundación en caso de tsunami Puerto Casma – Ancash	La determinación del límite de máxima inundación en caso de maremotos se obtuvo considerando aspectos oceanográficos, tales como: altura y dirección de olas, además de información de las características geomorfológicas, pendiente, batimetría y topografía de las zonas de evaluación.	http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/1728	2018
DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN (DHN) – MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	Carta de inundación en caso de tsunami Balnerario Tortugas – Ancash	La determinación del límite de máxima inundación en caso de maremotos se obtuvo considerando aspectos oceanográficos, tales como: altura y dirección de olas, además de información de las características geomorfológicas, pendiente, batimetría y topografía de las zonas de evaluación.	http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/1729	2018
Municipalidad provincial de Casma	Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres de la provincia de Casma 2019 - 2021	Se determinaron 5 zonas críticas por movimientos en masa y 3 por inundación; asimismo, se elaboraron los escenarios de riesgo por	http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca/7681_plan-de-	2020



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Entidad	Denominación	Descripción	Fuente	Año de publicación
		movimientos en masa e inundación para la provincia de Casma.	prevencion-y-reduccion-de-riesgos-de-desastres-de-la-provincia-de-casma-2019-2021.pdf	

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID – CENEPRED (<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/biblioteca>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Por otra parte, la municipalidad provincial de Casma, en el año 2019, elaboró su Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la provincia de Casma 2019 – 2021, donde se identificaron 2 zonas críticas por tsunami y 1 por inundación en el distrito de Comandante Noel.

Tabla 47. Puntos críticos por inundación determinados por la ANA en el distrito de Comandante Noel.

Tipo de peligro	Centro Poblado	Sector/zona	Coordenadas UTM		Elementos expuestos	Nivel de riesgo
			Norte (m)	Este (m)		
Deslizamiento	Puerto Casma	Cerro el Calvario	8952681	786949	180 hab., 45 viv., 1 institución y 1km de vía	Alto
Deslizamiento	Tortugas	Sur	8962847	783947	246 hab., 84 viv., y 700m de via	Muy alto
Deslizamiento	Tortugas	Norte	8964562	783906	540 hab., 135 viv., y 1.3km de via	Alto
Residuo Sanitario	Puerto Casma	Lag. Oxidación	8953558	788039	0.5 ha de pacerlas agrícolas	Medio
Contaminación atmosférica	San Diego	Ladrillera	8951949	791742	-	Alto
Tsunami		Z36	8963138	784652		
Tsunami		Z40	8953773	787534		
Inundación		Z55	8954091	789599		

Fuente: PPRRD provincia de Casma 2019 - 2021

Del mismo modo, la **Autoridad Nacional del Agua – ANA** ha determinado 4 puntos críticos por inundación, en los cuales se han identificado desbordamiento de cauces por la recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos y de eventos extremos.

Tabla 48. Puntos críticos por inundación determinados por la ANA en el distrito de Comandante Noel.

Tipo de peligro	Centro Poblado/Paraje	Rio o Quebrada	Coordenadas UTM		Elementos expuestos	Medidas de prevención
			Norte (m)	Este (m)		
Inundación	San Miguel	Rio Casma	8954169.9	790571	2000 hab.	Descolmatación, dique enrocado
Inundación	La Bocana	Rio Casma	8954639	788968.0	60 hab.	Descolmatación, dique enrocado
Inundación	Puente Tabon-Puerto casma	Rio Casma	8953894	790889.0	250 hab, 50 viv., 0.35km de via y 300 ha de cultivos	Limpieza, descolmatación y construcción de dique con enrocado
Inundación	Puente Tabon-Puerto casma	Rio Casma	8954189.9	790546.0	250 hab, 50 viv., y 300 ha de cultivos	limpieza, descolmatación y construcción de dique con enrocado



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID – CENEPRED (<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/ReporteTerritorial/>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Por otra parte, el **Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET** en el año 2017 registro 10 ocurrencias entre flujos e inundación fluvial en el Fenómeno del Niño.

Tabla 49. Ocurrencias en el Fenómeno del Niño 2017 en el distrito de Comandante Noel.

Distrito	Tipo	Coordenadas UTM		Ocurrencias	Fuente
		Norte (m)	Este (m)		
Comandante Noel	Inundación fluvial	8963990	784611	2	INGEMMET
Comandante Noel	Flujos	8963990	784611	2	INGEMMET
Comandante Noel	Flujos	8954464	789537	2	INGEMMET
Comandante Noel	Flujos	8953151	791652	2	INGEMMET
Comandante Noel	Flujos	8953990	790617	2	INGEMMET

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID – CENEPRED (<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/ReporteTerritorial/>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Con relación al **Instituto Geofísico del Perú – IGP** respecto a información sobre fenómenos de geodinámica interna, no se encontraron estudios específicos del distrito de Comandante Noel.

En cuanto al **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI**, semanalmente reporta los escenarios de riesgo, ante el pronóstico de lluvias, por movimientos en masa e inundación a nivel regional.

Finalmente, se tiene en el registro de ocurrencia de peligros, de acuerdo con los **registros del SINPAD – INDECI**, y se encontró que eventos como inundación por lluvias intensas y desborde de canal, incendios urbanos y forestales, oleajes anómalos y por el Covid-19.

Tabla 50. Número de ocurrencia de fenómenos de origen natural en el distrito de Comandante Noel.

Peligro de origen natural	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitación – Lluvia intensas	1
		Oleajes anómalos	2
	Inundación por lluvias intensas	2	
Total			5

Fuente: Sistema de información Nacional para la respuesta y rehabilitación – SINPAD – INDECI (<http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/listSinpadEnviadosPubli.xhtml>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

2.2.1.2. Registro de ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana

Del mismo modo, se analizó la ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana; en este caso, solo se verificó el registro del SINPAD – INDECI, puesto que no se tienen estudios específicos del distrito elaborados por entidades técnico-científicas. En ese sentido, se cuenta con el registro de 1 incendio urbano, 1 incendio forestal y el Covid-19.

Tabla 51. Número de ocurrencia de fenómenos de origen natural en el distrito de Comandante Noel.

Peligro por la acción humana	Físicos	Incendios urbanos	1
		Incendios forestales	1
	Biológicos	Covid-19	1
	Total		3

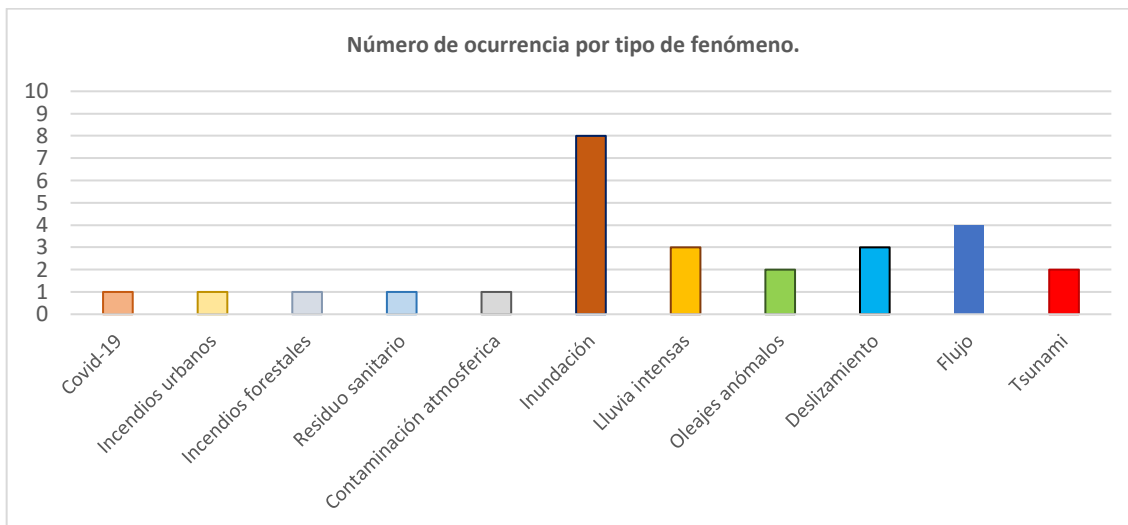
Fuente: Sistema de información Nacional para la respuesta y rehabilitación – SINPAD – INDECI (<http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/listSinpadEnviadosPubli.xhtml>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



2.2.1.3. Determinación de peligros de mayor ocurrencia

En base a los estudios, puntos críticos y el registro de ocurrencia de fenómenos, se determina que los de mayor ocurrencia son los generados a causa de las lluvias intensas, como es la inundación fluvial.

Gráfico 13. Peligros de mayor ocurrencia en el distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

En base al reporte en el SINPAD sobre la inundación se tiene afectaciones y damnificados en la población, así como también a las viviendas que fueron destruidas, inhabitadas y afectadas, y afectación en la red vial vecinal, canales de riego, bocatomas, áreas de cultivo.

Tabla 52. Puntos críticos por tipo de peligro del distrito de Comandante Noel.

Distrito	Tipo de peligro	Localidad	N° Personas	
			Afectadas	Damnificas
Comandante Noel	Inundación por lluvias intensas	Santa Catalina	77	0
		Establo	125	3
		Tabón Bajo	167	23
		El Trece - San Andrés	86	6
		Tabón Alto	98	62
		Puerto Casma	43	7
		San Diego	439	99
		Barrio Piura	272	1
		Santa Delfina	59	0
		Santa Cristina	78	9
	Pampas de Tortugas	25	0	
Inundación por desborde de canal	El Milagro, San Diego y el Ciruelar	15	0	

Fuente: Sistema de información Nacional para la respuesta y rehabilitación – SINPAD – INDECI (<http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/listSinpadEnviadosPubli.xhtml>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 53. Puntos críticos por tipo de peligro del distrito de Comandante Noel.

Tipo de peligro	N° vivienda			Afectación de la red vial vecinal (m)	N° Instituciones educativas afectadas
	Destruída	Inhabitable	Afectada		
Inundación por lluvias intensas	38	41	508	500	3

Fuente: Sistema de información Nacional para la respuesta y rehabilitación – SINPAD – INDECI (<http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/listSinpadEnviadosPubli.xhtml>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Tabla 54. Afectación a los medios de vida por Inundación por desborde de canal en el distrito

Tipo de peligro	Canal de riego (m)	Bocatomas	Cultivos (Ha)	Afectación de la red vial vecinal (m)
Inundación por desborde de canal	875	5	35.6	2000

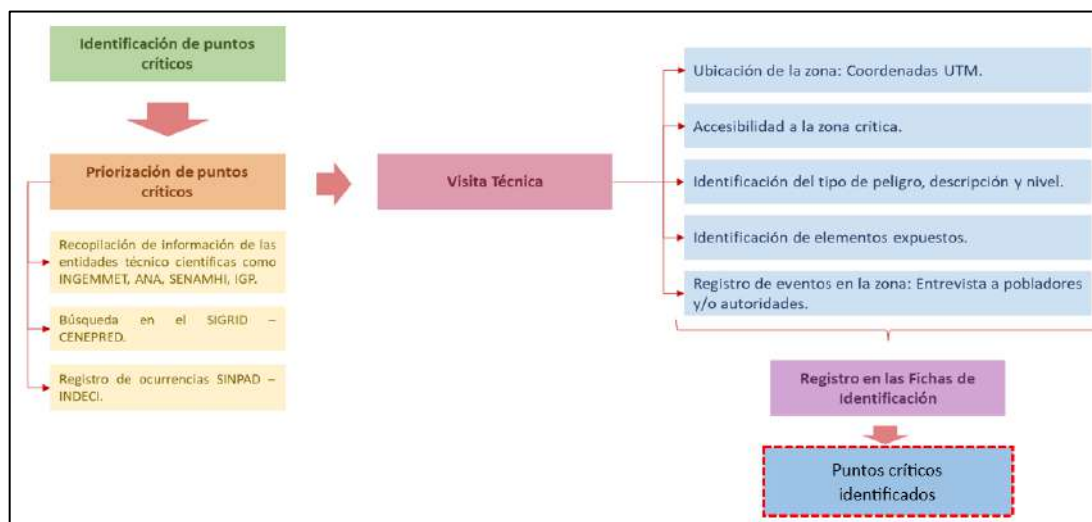
Fuente: Sistema de información Nacional para la respuesta y rehabilitación – SINPAD – INDECI (<http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/listSinpadEnviadosPubli.xhtml>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

2.2.2. Zonas críticas por peligro

Ya habiendo determinado los peligros de mayor ocurrencia, y teniendo en cuenta los puntos y zonas críticas determinados por las entidades técnico-científicas, se procedió a realizar las visitas técnicas con la finalidad de recopilar información verídica y actualizada de estos sectores, para lo cual se empleó el llenado de las fichas de identificación.

Las fichas de identificación permitieron recopilar información in situ de las coordenadas, la accesibilidad a la zona, identificación del tipo de peligro, descripción del evento y nivel del peligro; asimismo, se identificaron los elementos expuestos (población, viviendas, vías de comunicación, áreas de cultivo y otros medios de vida).

Ilustración 6. Metodología para la identificación y registro de puntos críticos.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Se priorizaron los puntos o zonas críticas por peligro de inundación puesto que es la de mayor ocurrencia reportada por las entidades técnico-científicas; también se consideró el peligro por tsunamis ya que el distrito se encuentra en las costas del Océano Pacífico. Las zonas críticas por inundación se presentan en su totalidad en el Río Casma, por lo que se decidió ubicarlos por 4 sectores para peligro por inundación: El Ciruelar, Tabon Alto, Tabon Bajo y La Bocana; y 2 peligros por tsunami. Dichas zonas críticas son las siguientes:



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 55. Zonas críticas por tipo de peligro del distrito de Comandante Noel.

Código	Zona crítica	Peligro	Norte	Este	Altitud (msnm)	Prioridad
Inundación						
ZC_01	Sector El Ciruelar	Inundación	8950741.00	795151.00	44.0	I
ZC_02	Sector Tabon Alto	Inundación	8951896.00	794306.00	27.0	I
ZC_03	Sector Tabon Bajo	Inundación	8953980.00	790758.00	12.0	I
ZC_04	Sector La Bocana	Inundación	8954204.00	787390.00	2.0	I
ZC_05	Puerto Casma	Tsunami	8953322.41	787288.59	2.0	I
ZC_06	Balneario de Tortugas	Tsunami	8963217.73	784394.22	2.0	I

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

En el ámbito del distrito de Comandante Noel, se ha determinado 6 zonas críticas, 4 zonas críticas que corresponden a peligro de inundación en los sectores que se encuentran en la quebrada del Río Casma y 2 zonas críticas para tsunami.

2.2.2.1. Peligros por Inundación

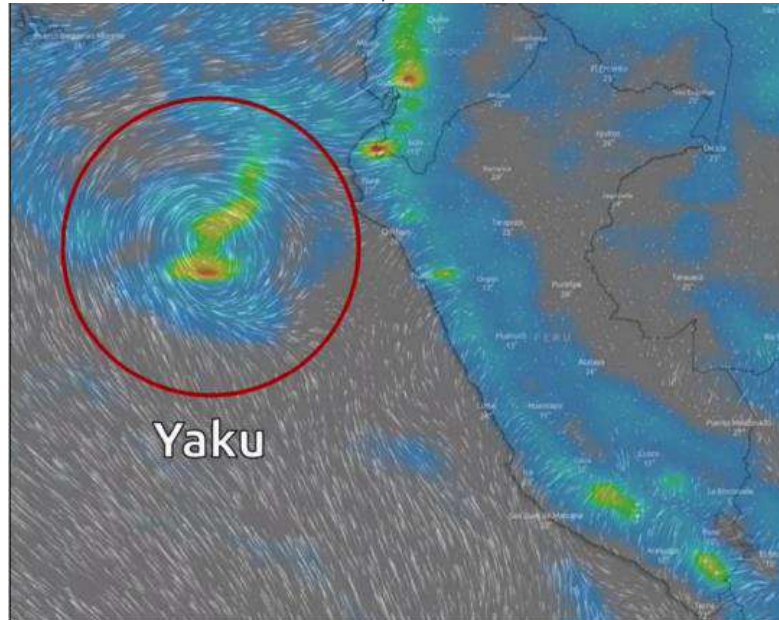
Debido a la gran variabilidad de las descargas de los ríos de la Costa, cada año ocurren grandes avenidas que ocasionan pérdidas de áreas agrícolas, muchas de las cuales son ocupadas por los usuarios en forma ilegal, debido a la invasión de los agricultores a las áreas colindantes al cauce del río, afectado de manera directa y acelerada la degradación de los márgenes de los ríos. En la actualidad se está generando la invasión de las áreas ribereñas y caminos de vigilancia de los canales y drenes, propiciando la contaminación de las aguas y poniendo en riesgo la infraestructura y la vida de los pobladores, así como las pérdidas de las áreas marginales de protección del cauce, constituyéndose por tal razón en una carga adicional para el Estado.

Así mismo, la inundación pluvial originado por lluvias intensas ocasiona afectaciones a la población y sus medios de vida. Durante los meses de febrero y marzo de 2017 se registraron precipitaciones que fueron de moderada intensidad a fuerte intensidad, las cuales ocasionaron inundaciones fluviales o pluviales, dejando daños materiales, servicios básicos, vías de comunicación terrestres.

De acuerdo con el SENAMHI, en el mar peruano, frente a la costa norte y centro del Perú se desarrolló un inusual ciclón, denominado Yaku. Según la entidad técnico – científica, este ciclón está asociado al calentamiento anómalo de la temperatura superficial del mar. Este fenómeno meteorológico (Ciclón Yaku) influye en las lluvias extremas registradas en Ancash, ante la prevista continuidad e influencia de este evento, el SENAMHI ha emitido el Aviso Meteorológico N° 46 “Precipitaciones en la costa y sierra” de nivel rojo de peligro, que tiene vigencia del 12 al 14 de marzo de 2023. Estas condiciones tendrían impacto en el incremento de caudales de ríos y activación de quebradas, las cuales podrían generar emergencias.



Ilustración 7. Ciclón Yaku se presentó frente al Mar Peruano.



Fuente: BOLETÍN INFORMATIVO N°075, tomada de: <https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2023/03/BOLET%C3%8DN-INFORMATIVO-MONITOREO-DE-PELIGROS-Y-PERSPECTIVAS-N%C2%B0075-16-03-2023.pdf>

El curso del río Casma desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Océano Pacífico es algo sinuoso, en general, tiene una orientación Este-Oeste hasta la Hacienda Jaigua Baja, donde toma el rumbo Nor-Oeste y de allí hace una semicircunferencia hasta la ciudad de Casma, en donde se une con el río Sechin, manteniendo una dirección ligeramente Nor-Oeste hasta su desembocadura. La cuenca del río Casma posee una extensión aproximada de 2,775 km², correspondiéndole a la denominada "cuenca húmeda" la cota de los 2,000 msnm. como su límite inferior. Los afluentes principales del río Casma son los ríos Sechín, Yaután, Vado y Pira.

El río Casma presenta un régimen irregular de carácter torrentoso, con marcadas diferencias entre sus caudales medios diarios, los que varían entre un máximo de 320 m³/seg y un mínimo de 0.0 m³/seg. La media anual en la estación Puente Carretera es de 5.4 m³/seg, equivalente a un volumen medio anual de 170.31 MMC y en la estación de Pactao es de 7,33 m³/seg.

En la siguiente ilustración se muestra la ubicación de puntos críticos de la región Ancash, en las provincias de Santa, **Casma**, Huarmey, Bolognesi, Ocros, Recuay, Huaraz, Carhuaz, Huaylas, Sihuas y Huari; y las propuestas técnicas estructurales planteadas en los puntos críticos identificados como: descolmatación, dique con material propio, encauzamiento, reforzamiento de dique, rocas al volteo-descolmatación, rocas al volteo y descolmatación, y rocas al volteo.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

- ❖ Año 2023: Durante el Ciclón Yacu, se incrementó el caudal río Casma, generando la erosión lateral de sus llanuras aluviales donde actualmente hay caminos vecinales y terrenos agrícolas.
- ❖ Año 1998: En el fenómeno de El Niño de 1998, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.
- ❖ Año 1983: En el fenómeno de El Niño de 1983, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.

Ilustración 9. Ubicación del sector El Ciruelar



Fuente: Imagen tomada de Google Earth y elaborada por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

De acuerdo con la visita de campo y consultado con los pobladores se ha constatado que se han afectado aproximadamente unas 600 m de vía vecinal y 4 ha de cultivos agrícolas.

Ilustración 10. Río Casma en el sector El Ciruelar



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRD-MDCN, 2023.



Zona crítica 02: sector Tabón Alto

Se ubica en las coordenadas UTM 8951896 N - 794306 E a una altitud de 27.0 m.s.n.m. Durante las temporadas de lluvias intensas generan el incremento del caudal del río Casma, que intensifica la erosión fluvial y podría ocasionar inundaciones por el desborde en algunas zonas.

Últimos eventos:

- ❖ Año 2023: Durante el Ciclón Yacu, se incrementó el caudal río Casma, generando la erosión lateral de sus llanuras aluviales donde actualmente hay caminos vecinales áreas agrícolas.
- ❖ Año 1998: En el fenómeno de El Niño de 1998, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron viviendas, canales de riego, terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.
- ❖ Año 1983: En el fenómeno de El Niño de 1983, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron viviendas, canales de riego, terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.

Ilustración 11. Ubicación del sector Tabón Alto



Fuente: Imagen tomada de Google Earth y elaborada por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Se han afectado aproximadamente 5.2 km de vía vecinal, 80 ha (mango, maracuyá, palta, maíz, otros) de cultivos agrícolas, 2km de canal de riego, 01 compuerta, y 200 viviendas y 760 personas del asentamiento humano “03 de setiembre”.

Ilustración 12. Río Casma frente al sector Tabón Alto



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

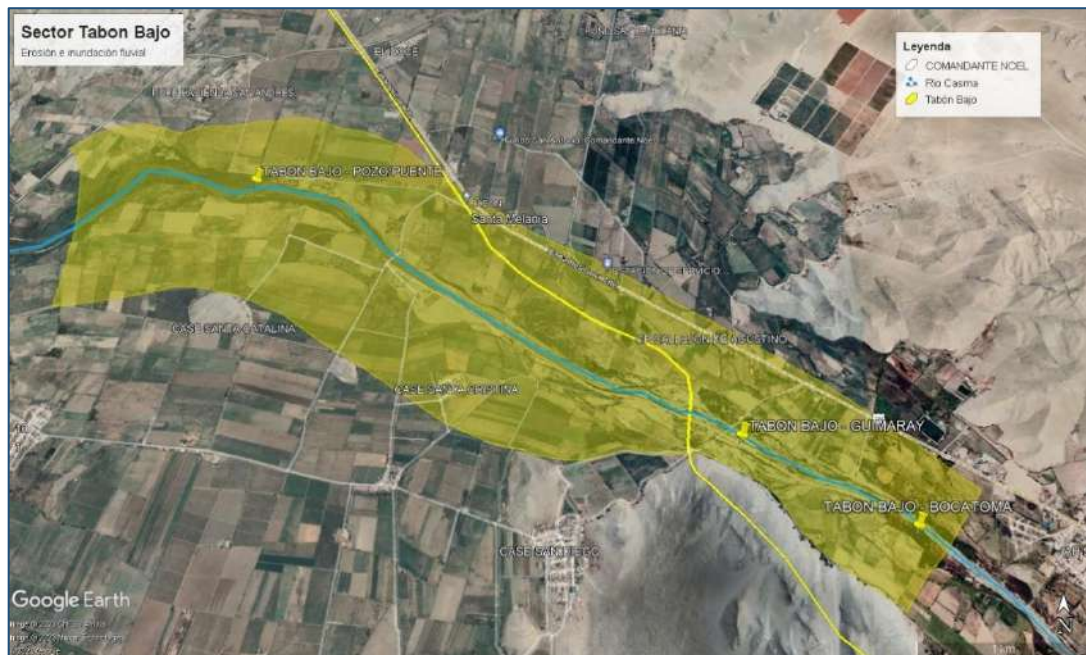
Zona crítica 03: sector Tabón Bajo

Se ubica en las coordenadas UTM 8953980 N - 790758 E a una altitud de 12.0 msnm. Debido las precipitaciones de fuerte intensidad originadas por los fenómenos de El Niño, el caudal del río Casma se incrementa considerablemente, ocasionando erosiones e inundaciones fluviales, que podrían causar daños en viviendas, canales de riego, carretera nacional Panamericana Norte, caminos rurales y cultivos agrícolas.

Últimos eventos:

- ❖ Año 2023: Durante el Ciclón Yacu, se incrementó el caudal río Casma, generando la erosión lateral de sus llanuras aluviales donde actualmente hay caminos vecinales y áreas agrícolas.
- ❖ Año 1998: En el fenómeno de El Niño de 1998, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron viviendas, terrenos de cultivos agrícolas, la carretera Panamericana Norte, caminos vecinales y canales de riego.
- ❖ Año 1983: En el fenómeno de El Niño de 1983, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron viviendas, terrenos de cultivos agrícolas, la carretera Panamericana Norte, caminos vecinales y canales de riego.

Ilustración 13. Ubicación del sector Tabón Bajo



Fuente: Imagen tomada de Google Earth y elaborada por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Se han afectado aproximadamente 8.7 km carretera vecinal, 2 km de carretera nacional “Panamericana Norte”, el puente “Tabón”, 600 ha de cultivos agrícolas (mango, maracuyá, palta, maíz, otros), 74 km de canal de riego, 01 bocatoma de concreto armado, 46 viviendas y 147 personas de la localidad “Establo”, 12 viviendas y 58 personas de la localidad Santa Catalina, 7 viviendas y 17 personas de la localidad de Tabón Bajo.



Ilustración 14. Inundación en el sector Tabón Bajo



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Zona crítica 04: sector la Bocana

Se ubica en las coordenadas UTM 8954204 N - 787390 E a una altitud de 2.0 m.s.n.m. Ante las precipitaciones de fuerte intensidad originadas por los fenómenos de El Niño, el caudal del río Casma se incrementa considerablemente, ocasionando erosiones e inundaciones fluviales, que podrían causar daños en canales de riego y cultivos agrícolas.

Últimos eventos:

- ❖ Año 2023: Durante el Ciclón Yacu, se incrementó el caudal río Casma, generando la erosión lateral de sus llanuras aluviales donde actualmente hay canales de riego y terrenos agrícolas expuestos.
- ❖ Año 1998: En el fenómeno de El Niño de 1998, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.
- ❖ Año 1983: En el fenómeno de El Niño de 1983, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.

Ilustración 15. Ubicación del sector la Bocana



Fuente: Imagen tomada de Google Earth y elaborada por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

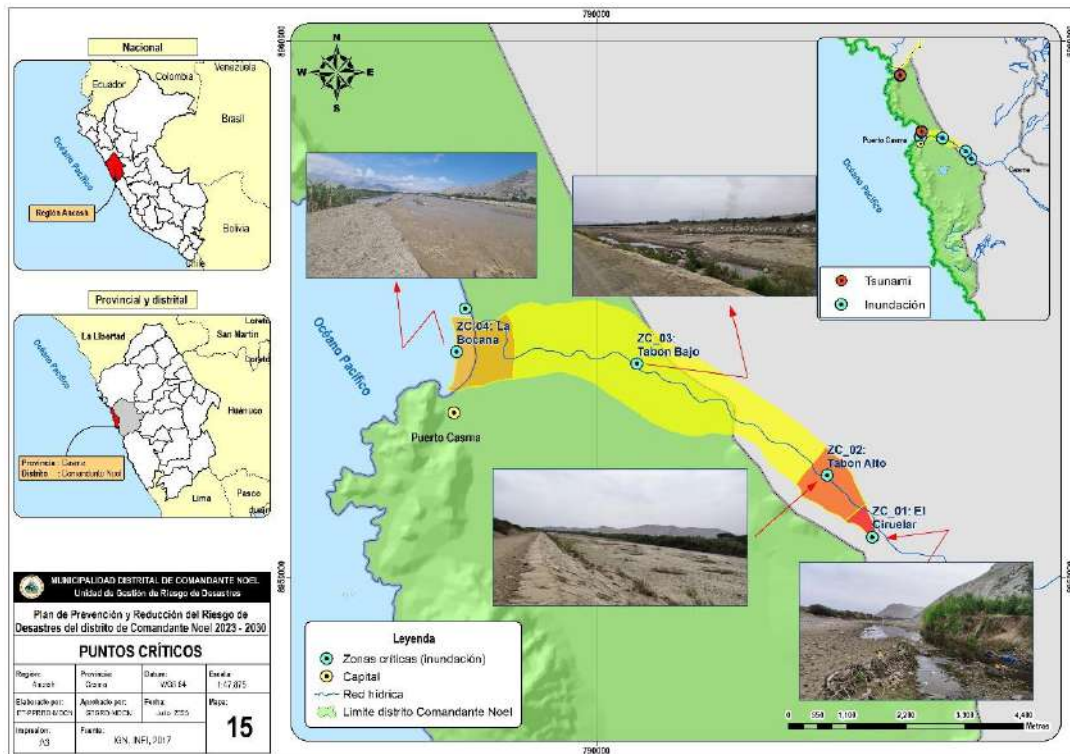
Se ha afectado 25 ha de cultivos agrícolas: (mango, maracuyá, palta, maíz, otros) y 1.2 km de canal de riego.

Ilustración 16. Inundación en el sector de La Bocana



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Mapa 15. Zanas críticas por inundación del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Como se puede observar en el mapa 15, los sectores de Ciruelar, Tabon Alto y parte del sector Tabon Bajo geográficamente (datos de IGN) no pertenecerían al distrito de Comandante Noel sino al distrito de Casma. Sin embargo, de acuerdo a las salidas de campo posiblemente haya un solapamiento entre ambos distritos, además, el distrito de Comandante Noel viene encargándose de los sectores mencionados, tanto es así que en el fenómeno de ciclón Yaku 2023 el distrito fue quien se hizo cargo de los daños y perjuicios ocasionados por el ciclón.



2.2.2.2. Peligros por Tsunami

Zona crítica 05: Puerto Casma

Se ubica en las coordenadas UTM 8953322.41 N - 787288.59 E a una altitud de 2.0 m.s.n.m., en las costas del Puerto Casma.

Ilustración 17. Ubicación del Puerto Casma



Fuente: Imagen tomada de Google Earth y elaborada por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

De acuerdo con la visita de campo y entrevista con los pobladores se ha verificado que podría ser afectado unas 730 habitantes, 228 viviendas, 3 instituciones educativas, 2 establecimientos de salud, 2km de canal de riego, 850 m de vía vecinal y 300 ha de áreas agrícolas.

Ilustración 18. Puerto Casma



Fuente: Fotografía tomada por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

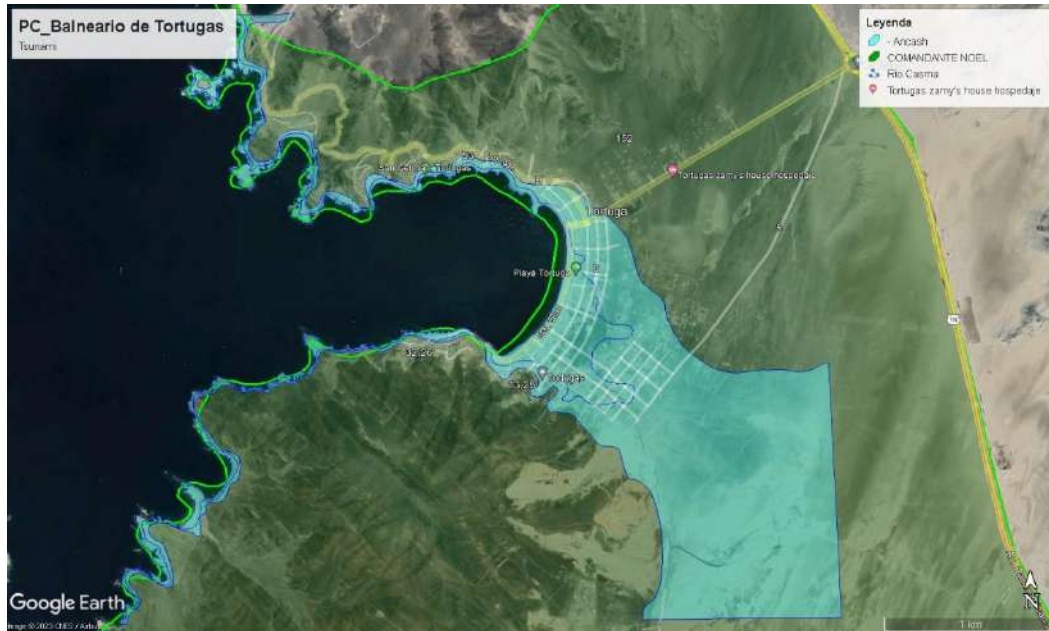


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Zona crítica 06: Balneario de Tortugas

Se ubica en las coordenadas UTM 8963217.73 N - 784394.22 E a una altitud de 2.0 m.s.n.m., en las costas del Balneario de Tortugas. A 23 minutos con movilidad desde el Puerto Casma al Balneario de Tortugas (19.9km).

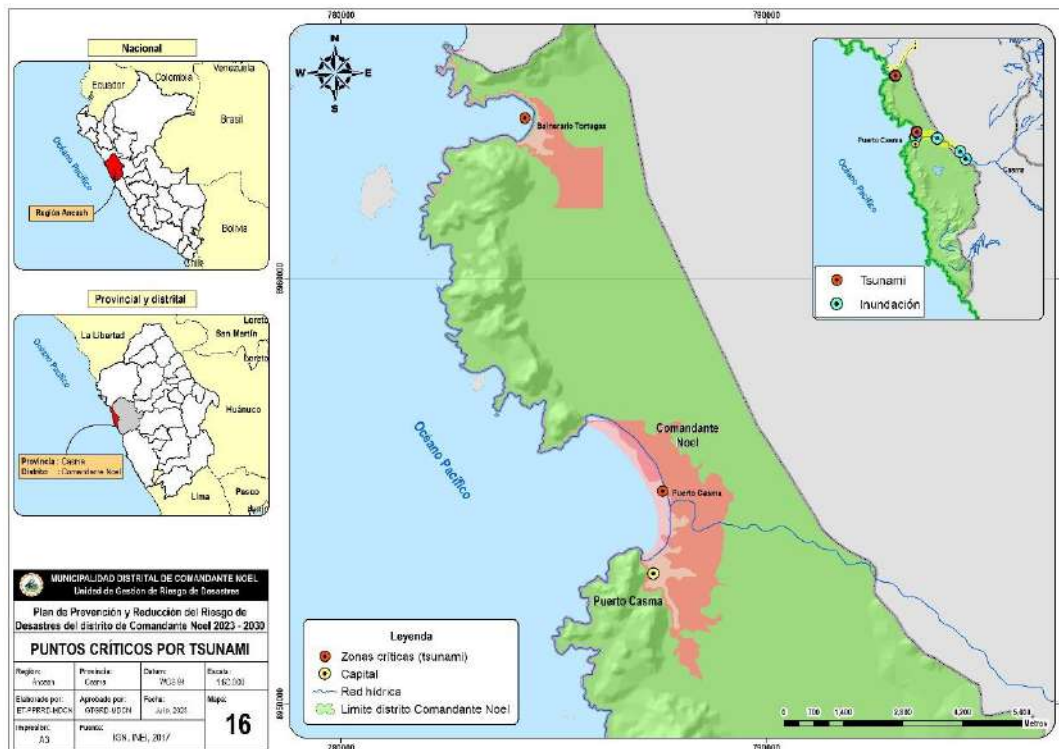
Ilustración 19. Ubicación del Balneario de Tortugas



Fuente: Imagen tomada de Google Earth y elaborada por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

De acuerdo con la visita de campo y entrevista con los pobladores se ha verificado que podría ser afectado aproximadamente 185 habitantes, 69 viviendas, 1 institución educativa, 1 establecimiento de salud y 2,000 m de vía vecinal.

Mapa 16. Zonas críticas por tsunami del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



Como se puede observar en el mapa 16, existen 2 zonas críticas en el distrito de Comandante Noel, generados por un evento sísmico de 9.0 y 8.5 Mw.

2.2.3. Escenario de riesgo por peligro

De acuerdo con la metodología del CENEPRED, para la determinación de los escenarios de riesgo se realizó el cálculo de los niveles de susceptibilidad del territorio ante los peligros de inundación fluvial. Posteriormente, se identificaron los elementos expuestos, principalmente de las zonas críticas identificadas, con la finalidad de determinar la vulnerabilidad de estos debido a su exposición. Finalmente, se superpusieron los componentes descritos para determinar los escenarios, describiendo los posibles daños ante la ocurrencia del peligro.

2.2.3.1. Caracterización del peligro inundación fluvial

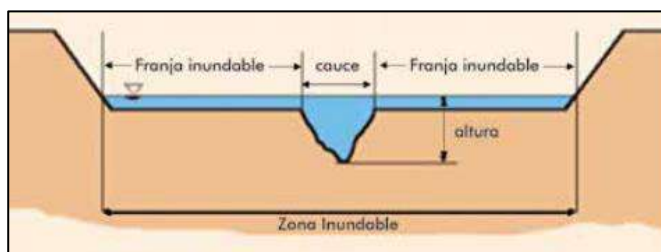
Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo o cuando el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes. (CENEPRED, 2014).

Las inundaciones se dan debido a:

- Fenómeno del Niño
- Fuertes precipitaciones
- Colmatación del cauce del río
- Fallas y/o inexistencia de obras hidráulicas (diques y presas)
- Falla de muros o defensas ribereñas
- Ocupación de áreas potencialmente inundables
- Mal manejo de cuenca.

En el caso del distrito de Comandante Noel, se da el caso de las inundaciones fluviales causados por el desbordamiento de los ríos. Las llanuras de inundación (franjas de inundación) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por él. (CENEPRED, 2014).

Ilustración 20. Sección típica simplificada de un río



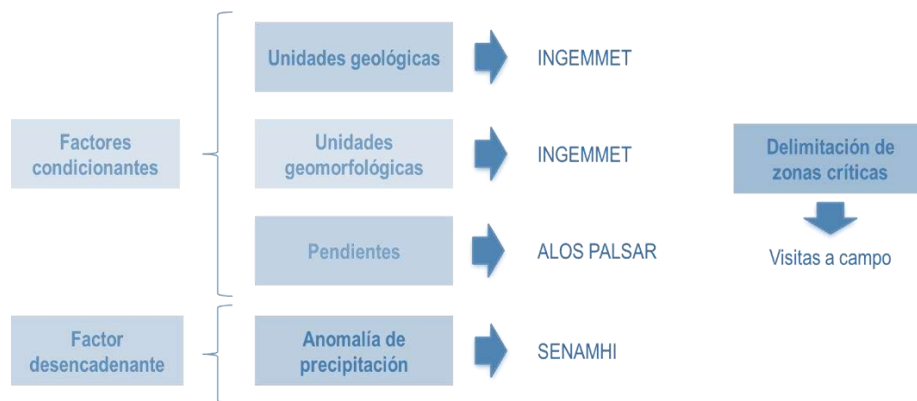
Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión – CENEPRED, 2014.

En ese sentido, para el análisis de susceptibilidad se determinaron como factores condicionantes las pendientes, unidades geomorfológicas y unidades geológicas; asimismo, como factor desencadenante, se consideran las anomalías de precipitación. Así, los factores condicionantes fueron caracterizados en el diagnóstico del territorio, mientras que el factor desencadenante durante el análisis de la susceptibilidad a inundación.

Ilustración 21. Metodología para el análisis de la susceptibilidad a inundación.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



Fuente: Adaptado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión – CENEPRED, 2014. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Teniendo ya caracterizado los factores de análisis, en la tabla siguiente se presenta la descripción, fuente y peso para cada uno de ellos, necesarios para la elaboración del mapa de susceptibilidad a inundación.

Tabla 56. Ponderación de factores para la elaboración del mapa de susceptibilidad a inundación.

Factores	Descripción	Obtención	Peso
Factores condicionantes (P = 0.60)			
Pendiente	Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a > 45°).	Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de Modelo de Elevación Digital ALOS PALSAR con equidistancia de curvas cada 12.5 m (Mapa 07).	0.40
Geomorfología	Unidades geomorfológicas de acuerdo con su amplitud de relieve, altura relativa, pendiente y asociación morfo genética.	En base al mapa geomorfológico del Perú, INGEMMET, 2018 y corregido en base a la delimitación de zonas críticas a partir de las visitas de campo. (Mapa 11)	0.30
Geología	Se estima la inestabilidad de los terrenos en función de las características litológicas de las unidades diferenciadas.	En base al mapa geológico 1: 100 000 de las cartas geológicas elaboradas por INGEMMET, 2017 (Mapa 10).	0.30
Factor desencadenante (P = 0.40)			
Anomalías de precipitación	Precipitación anómala durante el período enero – marzo de 2017, correspondiente al llamado “Niño Costero”.	En base al mapeo elaborado por SENAMHI, 2017	1

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Teniendo como base, la ponderación establecida en la tabla anterior, se realizó el análisis correspondiente, determinando los niveles de susceptibilidad a inundación representado a través de los colores verde, amarillo, naranja y rojo, que equivalen a nivel de susceptibilidad baja, media, alta y muy alta, respectivamente.

Tabla 57. Niveles de peligro por inundación y extensión territorial.

NIVEL DE PELIGRO	Área (Km2)	Porcentaje (%)
BAJO	160.58	74.87
MEDIO	30.34	14.14
ALTO	20.24	9.44
MUY ALTO	3.32	1.55
TOTAL	214.47883	100

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

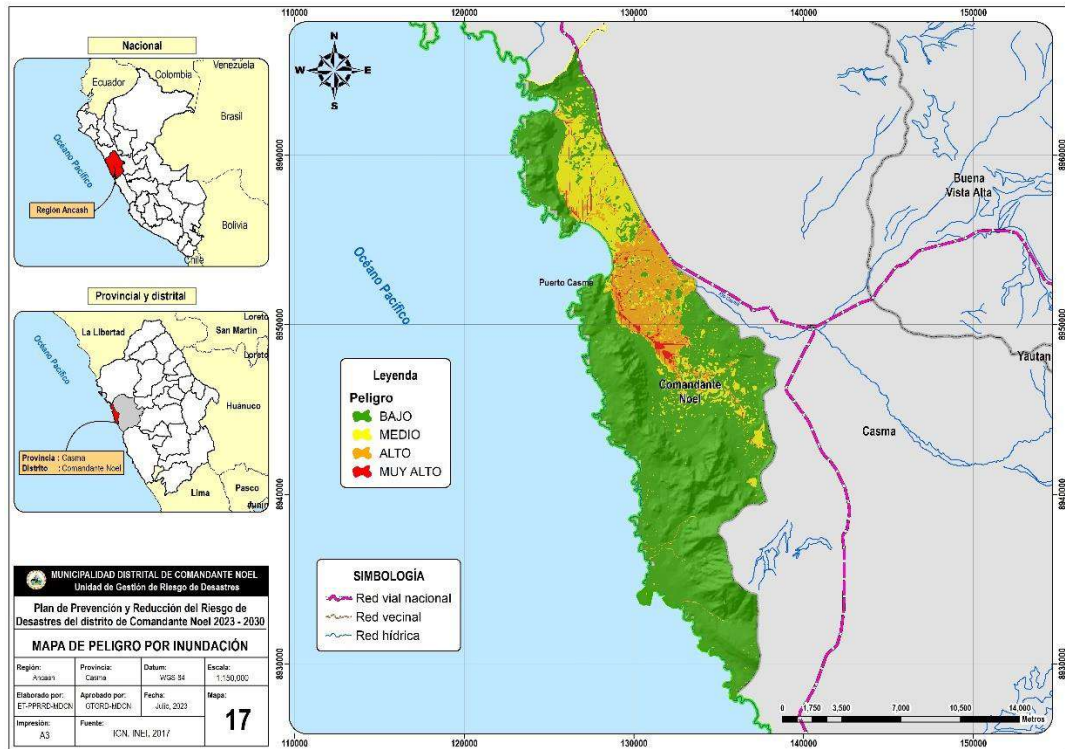
En ese sentido, el 1.55% del territorio (quebradas principalmente) se encuentran en nivel de susceptibilidad **MUY ALTO**, el 9.44% a nivel **ALTO** y un 14.14% a nivel medio. En la tabla 57 y el mapa



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

16 se detallan las características de los niveles de peligro de mayor significancia y su distribución territorial. Hay que tener en cuenta que más del 90% de la población del distrito se encuentra en la quebrada del río Casma (ver mapa 3 y mapa 17).

Mapa 17. Peligro por inundación pluvial en el distrito de Comandante Noel



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

2.2.3.2. Elementos expuestos a inundación fluvial

Los elementos expuestos, son aquellos que son susceptibles a sufrir algún daño por parte de la ocurrencia del peligro (inundaciones). Asimismo, la Ley del SINAGERD considera al ser humano como fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo que se debe proteger su vida, su estructura productiva, sus bienes y su ambiente (CENEPRED, 2019).

En ese sentido de acuerdo con los datos recopilados en el aspecto social de la fase de diagnóstico del distrito de Comandante Noel, se identificaron como elementos expuestos a inundaciones:

- ❖ Instituciones Educativas (tabla 58)
- ❖ Establecimiento de salud (centro de salud y dos postas de salud) y comisarías (tabla 59)
- ❖ Red vial vecinal y puentes y áreas agrícolas (tabla 60)

Tabla 58. Elementos Expuestos (Instituciones educativas) a inundación fluvial

N°	Localidad	Nombre IIEE	Nivel	Total de Alumnos	Total de docentes	Este	Norte
1	Carretera Puerto Casma	1703	A2	37	2	791753.941	8952163.52
2	Calle Los Pescadores S/N	88105 Juan Noel Lastra	B0	68	7	787325.285	8953006.11
3	Calle Julio Beltran S/N	1596	A2	16	1	787231.312	8953076.55
4	Caleta Tortugas	88286	B0	11	1	784661.328	8963646.28
5	Carretera Santa Cristina	88378	B0	44	3	790724.964	8952539.92
6	Barrio Piura	636	A2	19	1	788561.18	8952816.4
7	Carretera Casma - Chimbote	88115	B0	22	2	791010.941	8954453.6



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

8	Tabon Bajo	464	A2	11	1	791014.347	8954467.96
---	------------	-----	----	----	---	------------	------------

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Tabla 59. Elementos expuestos (establecimientos de salud y comisaría) a inundación fluvial

Establecimiento de salud	Cantidad	ESTE	NORTE
Puesto de Salud Comandante Noel	1	788511.5	8952823
Puesto de Salud Tortugas	1	784763.2	8963668

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Tabla 60. Elementos expuestos (red vial nacional y red vial departamental) a inundación fluvial

Vías de comunicación	Red vial nacional (Km)	Red vial departamental (Km)
Cantidad	8.302	76.62

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

2.2.3.3. Análisis de vulnerabilidad

Para el cálculo de la vulnerabilidad se tuvo en cuenta 3 factores: la exposición, la fragilidad y la resiliencia.

- La **exposición** se refiere a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro.
- La **fragilidad**, se entiende como condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente al peligro.
- La **resiliencia**, se define como el nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia del peligro.

Ilustración 22. Metodología para el cálculo de la vulnerabilidad.



Fuente: Adaptado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión – CENEPRED, 2014. Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Por otra parte, se tuvo en cuenta que los elementos expuestos son sociales, económicos y ambientales, siendo que sólo se analizaron 2 de estas dimensiones, la social y económica, puesto que no se tiene información exacta sobre la dimensión ambiental.

- **Dimensión social:** Los niveles de vulnerabilidad social se determinan a partir de la caracterización de la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad y resiliencia (CENEPRED, 2014). En ese sentido, se determina como factores sociales la población, las instituciones educativas y los establecimientos de salud.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 61. Ponderación de factores para el cálculo de la vulnerabilidad social.

Factores de análisis	Descripción	Obtención
Exposición (0.33)		
Población	Ubicación de los centros poblados acorde a coordenadas UTM presentadas por el INEI.	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. (Mapa 3)
Instituciones educativas	Ubicación de las instituciones educativas acorde a coordenadas UTM presentadas por el MINEDU.	Información obtenida del Censo escolar – MINEDU, 2022, consultado en el portal web: http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiie (Mapa 5)
Establecimientos de salud	Ubicación de los establecimientos de salud acorde a coordenadas UTM presentadas por el MINSAs.	Información obtenida del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS. (Mapa 4).
Fragilidad (0.33)		
Población	Población de los centros poblados por grupos etarios de 0-17 años, 17-59 años y > 60 años.	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. (Mapa 3)
Topografía del terreno (Pendiente)	Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a > 45°).	Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de Modelo de Elevación Digital – DEM ALOS PALSAR con equidistancia de curvas cada 12.5 m (Mapa 8).
Resiliencia (0.33)		
Capacitación en GRD	Conocimientos impartidos a la población y profesionales de educación y salud respecto a la GRD.	Información corroborada por las autoridades y pobladores de las zonas visitadas.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

- **Dimensión económica:** La vulnerabilidad económica se calcula en base a las actividades económicas e infraestructura expuesta dentro del área de influencia del peligro, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables para incorporar el análisis de fragilidad y resiliencia. Del mismo modo, se identifican como factores económicos las viviendas, la red vial de comunicación y los puentes.

Tabla 62. Ponderación de factores para el cálculo de la vulnerabilidad económica.

Factores de análisis	Descripción	Obtención
Exposición (0.33)		
Viviendas	Ubicación de los centros poblados acorde a coordenadas UTM presentadas por el INEI.	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. (Mapa 3)
Red vial	Carreteras en funcionamiento que unifican y comunican las localidades del distrito de Comandante Noel.	Información obtenida del D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20/04/2017 (Mapa 2)
Puentes	Puentes en funcionamiento ubicados en la red vial de carreteras dentro de la jurisdicción del distrito de Comandante Noel.	Información obtenida del D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20/04/2017 (Mapa 2)
Fragilidad (0.33)		
Viviendas	Material predominante empleado en la construcción de las viviendas por centro poblado, las cuales en su mayoría son de adobe.	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. (Mapa 3)
Topografía del terreno (Pendiente)	Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a > 45°).	Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de Modelo de Elevación Digital – DEM ALOS PALSAR con equidistancia de curvas cada 12.5 m (Mapa 8).
Resiliencia (0.33)		

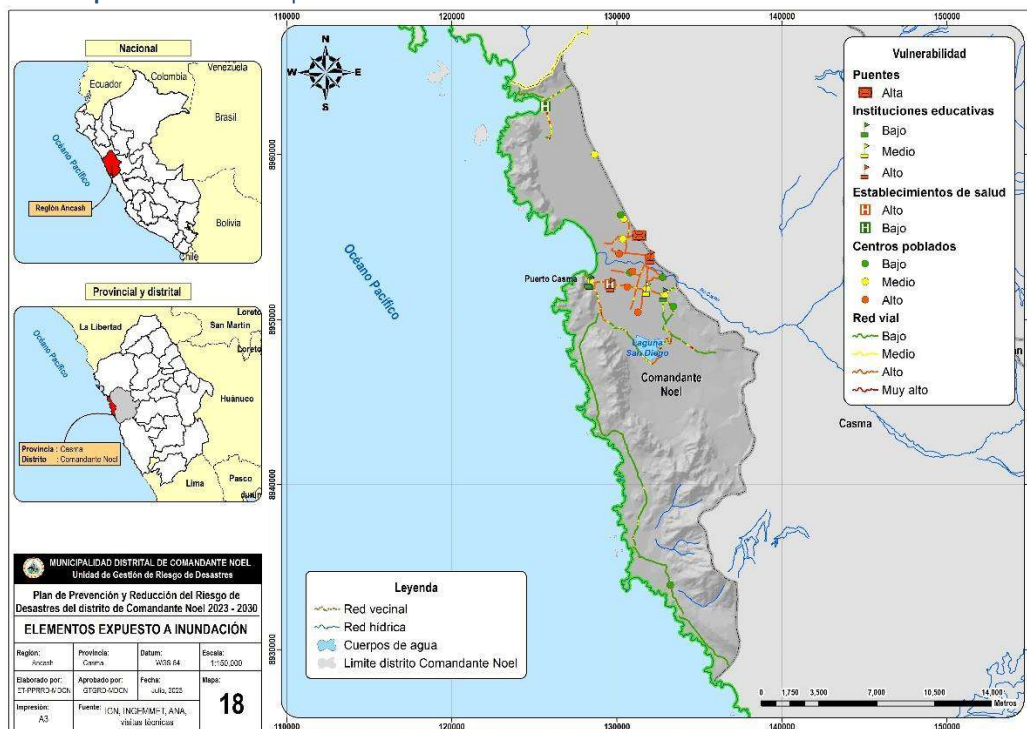


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Capacitación en GRD	Conocimientos impartidos a la población y profesionales de educación y salud respecto a la GRD.	Información corroborada por las autoridades y pobladores de las zonas visitadas.
---------------------	---	--

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Mapa 18. Elementos expuestos a inundación fluvial del distrito de Comandante Noel.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Teniendo en cuenta la ponderación establecida en las tablas 61 y 62, se realizó el cálculo de la vulnerabilidad obteniendo rangos de media, alta y muy alta de acuerdo con las características detalladas en la tabla siguiente.

En ese sentido los niveles de vulnerabilidad y sus características varían en la medida que cambian las características de la topografía (pendiente) respecto al peligro inundación. Así, se presentan los niveles de vulnerabilidad en la tabla 63.

Tabla 63. Niveles de vulnerabilidad a inundación.

Nivel de vulnerabilidad	Características
Muy Alta	Grupo etario: de 0 a 5 años y mayor a 65 años. Servicios educativos expuestos: mayor a 75% del servicio educativo expuesto. Servicios de salud terciarios expuestos: mayor a 60% del servicio de salud expuesto. Material de construcción: adobe, estera/cartón. Topografía del terreno: 0° - 5°. Servicios de telecomunicación: mayor a 75%. Actitud frente al riesgo: no provisoria de la mayoría de la población.
Alta	Grupo etario: de 5 a 12 años y de 60 a 65 años. Servicios educativos expuestos: menor o igual a 75% y mayor a 50% del servicio educativo expuesto. Servicios de salud terciarios expuestos: menor o igual a 60% y mayor a 35% del servicio de salud expuesto. Material de construcción: madera y otros. Topografía del terreno: 5° - 20°. Servicios de telecomunicación: mayor a 50% y menor a 75%. Actitud frente al riesgo: escasamente provisoria de la mayoría de la población.
Media	Servicios educativos expuestos: menor o igual a 50% y mayor a 25% del servicio educativo expuesto. Servicios de telecomunicación: mayor a 25% y menor a 50%. Actitud frente al riesgo: parcialmente provisoria de la mayoría de la población, asumiendo el riesgo sin implementación de medidas para prevenir.

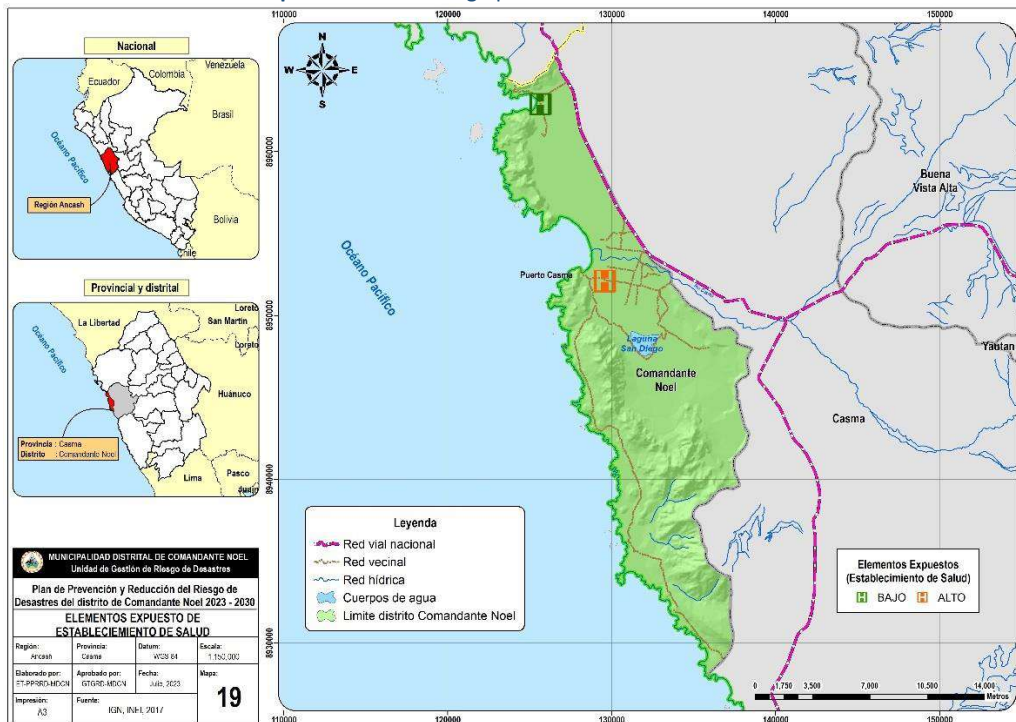
Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



2.2.3.4. Niveles de riesgo por inundación fluvial

En escenarios de riesgo se elaboró a partir del mapa de peligro por inundación y la ubicación de los elementos expuestos, donde se obtuvieron los niveles de riesgo: muy alto, alto, medio y bajo para el peligro de inundaciones.

Mapa 19. Nivel de riesgo para instituciones educativas



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023

El escenario de riesgo por inundaciones para los establecimientos de salud, se determinó que el Puesto de Salud de Comandante Noel se encuentran en un nivel de riesgo alto y el Puesto de Salud de Tortugas en un nivel de riesgo bajo (tabla 64).

Tabla 64. Nivel de riesgo por inundación fluvial para el establecimiento de salud

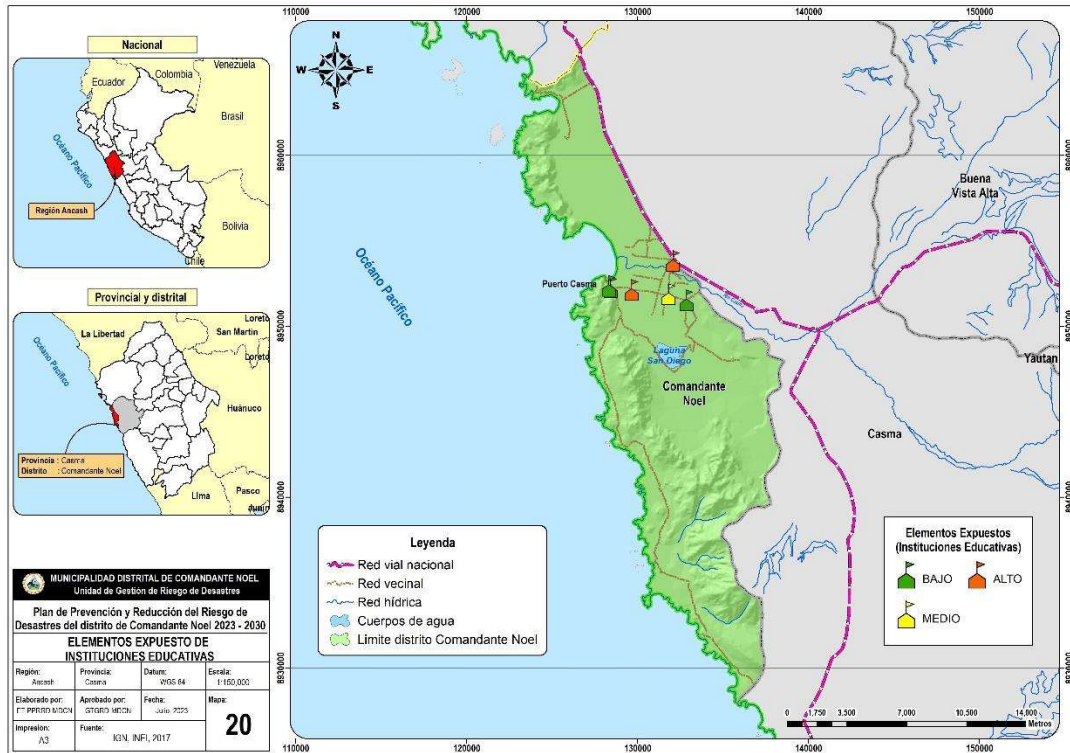
Nivel de riesgo	Nombres	Cantidad	Este	Norte
ALTO	Puesto de Salud Comandante Noel	1	788511.452	8952823.2
BAJO	Puesto de Salud Tortugas	1	784763.16	8963668.11

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Mapa 20. Nivel de riesgo para establecimientos de salud



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

El escenario de riesgo por inundación fluvial para instituciones educativas, se determinó que 3 instituciones educativas estarán en un nivel de riesgo alto y 01 institución educativa en un nivel de riesgo medio y 4 instituciones educativas en un nivel de riesgo bajo (tabla 65).

Tabla 65. Nivel de riesgo por inundación fluvial para instituciones educativas

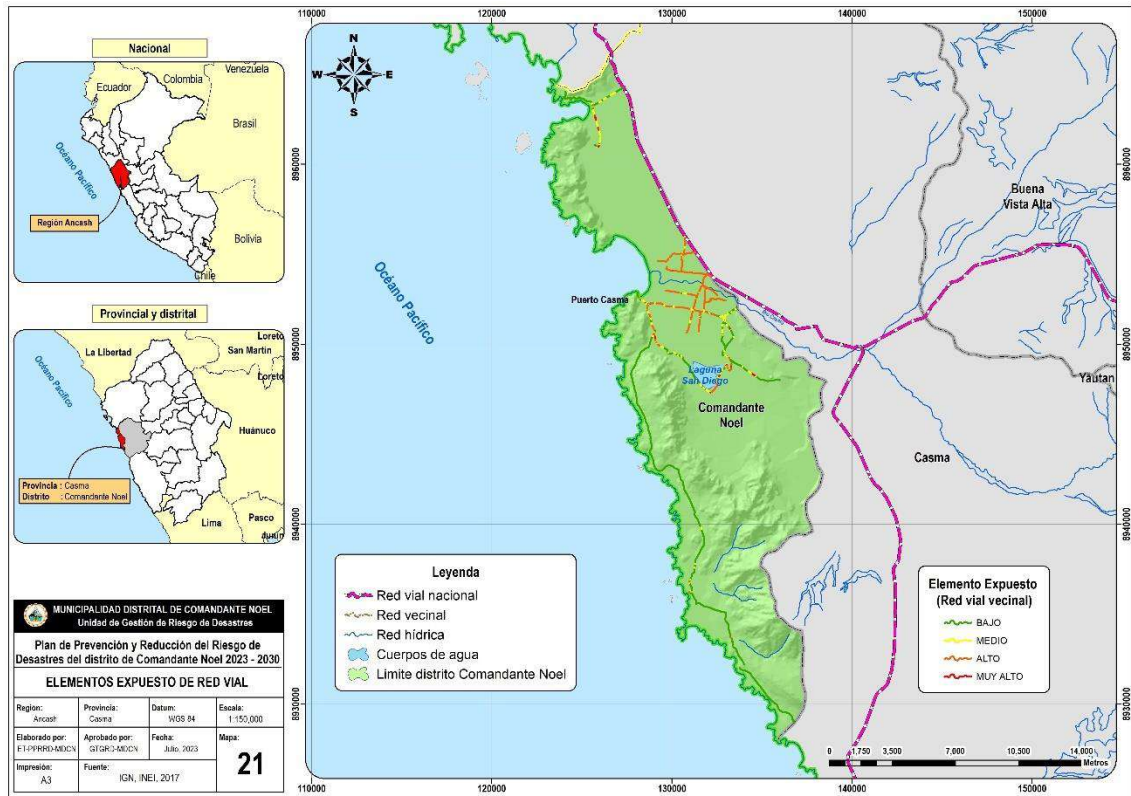
Nivel De Riesgo	Localidad	Nombre IIEE	Nivel	Total de Alumnos	Total de Docentes	Este	Norte
BAJO	Carretera Puerto Casma	1703	A2	37	2	791753.941	8952163.52
BAJO	Calle Los Pescadores S/N	88105 JUAN NOEL LASTRA	B0	68	7	787325.285	8953006.11
BAJO	Calle Julio Beltran S/N	1596	A2	16	1	787231.312	8953076.55
BAJO	Caleta Tortugas	88286	B0	11	1	784661.328	8963646.28
MEDIO	Carretera Santa Cristina	88378	B0	44	3	790724.964	8952539.92
ALTO	Barrio Piura	636	A2	19	1	788561.18	8952816.4
ALTO	Carretera Casma - Chimbote	88115	B0	22	2	791010.941	8954453.6
ALTO	Tabon Bajo	464	A2	11	1	791014.347	8954467.96

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Mapa 21. Nivel de riesgo para la red vial



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

El escenario de riesgo por inundaciones, para la red vial nacional se determinó que 5.5 Km se encuentran en un nivel de riesgo medio y 0.204 Km en un nivel de riesgo alto y 0.058 Km en un nivel de riesgo muy alto (tabla 66).

Tabla 66. Nivel de riesgo por inundación fluvial para red vial nacional

Nivel de riesgo	Ruta	Longitud (Km)
BAJO	I.V. Santa Anita - I.V. Huacho - Chimbote - Ov. La Marina (PE-10 A) - Ov. El Milagro - Paiján - Mocupe - Reque - Chiclayo - Lambayeque - Pte. Grau - Pte. Sullana Dv. Talara - Máncora - Zorritos - Tumbes - Pte. Internacional de La Paz (fr. Ecuador).	1.371
BAJO	I.V. Santa Anita - I.V. Huacho - Chimbote - Ov. La Marina (PE-10 A) - Ov. El Milagro - Paiján - Mocupe - Reque - Chiclayo - Lambayeque - Pte. Grau - Pte. Sullana Dv. Talara - Máncora - Zorritos - Tumbes - Pte. Internacional de La Paz (fr. Ecuador).	1.117
MEDIO	I.V. Santa Anita - I.V. Huacho - Chimbote - Ov. La Marina (PE-10 A) - Ov. El Milagro - Paiján - Mocupe - Reque - Chiclayo - Lambayeque - Pte. Grau - Pte. Sullana Dv. Talara - Máncora - Zorritos - Tumbes - Pte. Internacional de La Paz (fr. Ecuador).	5.445
MEDIO	I.V. Santa Anita - I.V. Huacho - Chimbote - Ov. La Marina (PE-10 A) - Ov. El Milagro - Paiján - Mocupe - Reque - Chiclayo - Lambayeque - Pte. Grau - Pte. Sullana Dv. Talara - Máncora - Zorritos - Tumbes - Pte. Internacional de La Paz (fr. Ecuador).	0.107
ALTO	I.V. Santa Anita - I.V. Huacho - Chimbote - Ov. La Marina (PE-10 A) - Ov. El Milagro - Paiján - Mocupe - Reque - Chiclayo - Lambayeque - Pte. Grau - Pte. Sullana Dv. Talara - Máncora - Zorritos - Tumbes - Pte. Internacional de La Paz (fr. Ecuador).	0.204
MUY ALTO	I.V. Santa Anita - I.V. Huacho - Chimbote - Ov. La Marina (PE-10 A) - Ov. El Milagro - Paiján - Mocupe - Reque - Chiclayo - Lambayeque - Pte. Grau - Pte. Sullana Dv. Talara - Máncora - Zorritos - Tumbes - Pte. Internacional de La Paz (fr. Ecuador).	0.058

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

El escenario de riesgo por inundaciones, para la red vial vecinal se determinó que 10.35 Km se encuentran en un nivel de riesgo medio y 19.3 Km en un nivel de riesgo alto y 1.3 Km en un nivel de riesgo muy alto (tabla 61).

Tabla 67. Nivel de riesgo por inundación fluvial para red vial vecinal

Nivel de riesgo	Ruta	Longitud (Km)
MEDIO	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	0.062
MEDIO	Emp. PE-1N - Tortugas - Pta. Carretera.	0.554
MEDIO	Emp. PE-1N - Emp. AN-1017.	0.161
MEDIO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.328
MEDIO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.230
MEDIO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.326
MEDIO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.467
MEDIO	Emp. PE-1N – San Diego – Emp. AN-1018.	0.294
MEDIO	Emp. PE-1N – San Diego – Emp. AN-1018.	0.341
MEDIO	Emp. PE-1N – San Diego – Emp. AN-1018.	0.215
MEDIO	Emp. PE-1N – San Diego – Emp. AN-1018.	0.039
MEDIO	Emp. AN-1018 - Cerrro Blanco - Pta. Carretera.	0.245
MEDIO	Emp. AN-1018 - Cerrro Blanco - Pta. Carretera.	0.096
MEDIO	Emp. AN-1018 - Cerrro Blanco - Pta. Carretera.	0.043
MEDIO	Emp. PE-1N – Emp. AN-1016 (El Trece)	0.276
MEDIO	Emp. AN-1019 - El Establo - Pta. Carretera.	0.042
MEDIO	Emp. PE-1N - Tortugas - Pta. Carretera.	1.474
MEDIO	Emp. PE-1N - Tortugas - Pta. Carretera.	0.148
MEDIO	Emp. AN-1018 - Santa Cristina - Emp. AN-1022.	0.230
MEDIO	Emp. AN-1018 - Pta. Carretera.	0.020
MEDIO	Emp. AN-938 - Tortugas - Empresa Fondepes.	0.051
MEDIO	Emp. AN-1022 (San Diego) – Fundo Los Alamos.	0.234
MEDIO	Emp. AN-1022 (San Diego) – Fundo Los Alamos.	0.703
MEDIO	Emp. AN-1022 (San Diego) – Fundo Los Alamos.	0.074
MEDIO	Emp. AN-1022 (San Diego) - Ruinas San Diego – Emp. AN-1026.	0.295
MEDIO	Emp. AN-1022 (San Diego) - Ruinas San Diego – Emp. AN-1026.	0.034
MEDIO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.114
MEDIO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	1.513
MEDIO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.107
MEDIO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.486
MEDIO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.553
MEDIO	Emp. AN-1018 - Fundo Santa Delfi na - Pta. Carretera.	0.075
MEDIO	Emp. AN-1018 - Fundo Santa Delfi na - Pta. Carretera.	0.166
MEDIO	Emp. AN-1016 - Pta. Carretera.	0.262
MEDIO	Emp. AN-1022 - Pta. Carretera.	0.097
MEDIO	Emp. AN-1033 Emp. AN-1025	0.419
ALTO	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	0.608
ALTO	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	1.218
ALTO	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	0.387
ALTO	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	0.009
ALTO	Emp. PE-1N - Emp. AN-1017.	1.500
ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.064
ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.094
ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.622



**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”**

ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.895
ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	1.296
ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.068
ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.669
ALTO	Emp. PE-1N – San Diego – Emp. AN-1018.	0.982
ALTO	Emp. AN-1018 - Cerrro Blanco - Pta. Carretera.	0.460
ALTO	Emp. AN-1018 - Cerrro Blanco - Pta. Carretera.	0.775
ALTO	Emp. PE-1N – Emp. AN-1016 (El Trece)	0.611
ALTO	Emp. AN-1019 - El Establo - Pta. Carretera.	0.391
ALTO	Emp. AN-1019 - El Establo - Pta. Carretera.	0.925
ALTO	Emp. PE-1N - Tortugas - Pta. Carretera.	0.003
ALTO	Emp. AN-1018 - Santa Cristina - Emp. AN-1022.	1.268
ALTO	Emp. AN-1018 - Pta. Carretera.	1.011
ALTO	Emp. AN-938 - Tortugas - Empresa Fondepes.	0.010
ALTO	Emp. AN-1022 (San Diego) – Fundo Los Alamos.	0.046
ALTO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.221
ALTO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.648
ALTO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.404
ALTO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.245
ALTO	Emp. AN-1018 - Fundo Santa Delfi na - Pta. Carretera.	0.076
ALTO	Emp. AN-1018 - Fundo Santa Delfi na - Pta. Carretera.	0.851
ALTO	Emp. AN-1016 - Pta. Carretera.	1.316
ALTO	Emp. AN-1022 - Pta. Carretera.	0.995
ALTO	Emp. AN-1033 Emp. AN-1025	0.194
MUY ALTO	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	0.024
MUY ALTO	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	0.129
MUY ALTO	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	0.026
MUY ALTO	Emp. PE-1N - Emp. AN-1017.	0.010
MUY ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.092
MUY ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.019
MUY ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.001
MUY ALTO	Emp. PE-1N -Santa Delfi na - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	0.017
MUY ALTO	Emp. PE-1N – Emp. AN-1016 (El Trece)	0.022
MUY ALTO	Emp. PE-1N - Tortugas - Pta. Carretera.	0.298
MUY ALTO	Emp. AN-1018 - Santa Cristina - Emp. AN-1022.	0.020
MUY ALTO	Emp. AN-1022 (San Diego) – Fundo Los Alamos.	0.159
MUY ALTO	Emp. AN-1022 (San Diego) - Ruinas San Diego – Emp. AN-1026.	0.019
MUY ALTO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.257
MUY ALTO	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	0.137

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDCN, 2023.



2.2.3.5. Caracterización del peligro por Tsunami

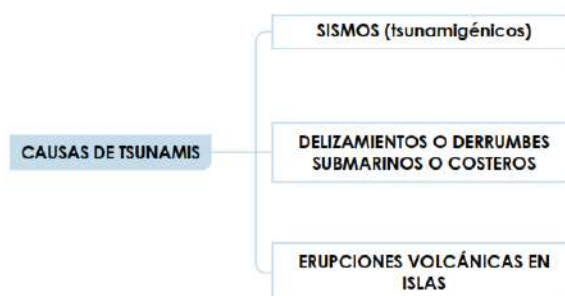
El tsunami es un fenómeno que ocurre en el mar, generado principalmente por un disturbio sísmico que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua originando un tren de ondas largas, con un periodo que va de varios minutos hasta una hora, que se propaga a gran velocidad en todas direcciones desde la zona de origen, y cuyas olas al aproximarse a las costas alcanzan alturas de grandes proporciones, descargando su energía sobre ellas con gran poder, infligiendo una vasta destrucción e inundación. (Lagos, 2000 citado en CENEPRED, 2014).

El Tsunami se desarrolla en el océano, en nuestro caso en el océano pacifico, que va a afectar las costas a través de inundaciones, modificaciones geomorfológicas de la costa y del lecho marino.

Causas que generan tsunamis

La causa más frecuente de generación de tsunamis se encuentra en los terremotos, cuyo origen es el fondo marino. Sin embargo, puede haber otros mecanismos de generación: deslizamientos submarinos, erupciones volcánicas y cualquier otra circunstancia que pueda producir el desplazamiento de un gran volumen de agua en un intervalo muy corto de tiempo. (Lagos, 2000 citado en CENEPRED, 2014).

Ilustración 23. Causas del tsunami



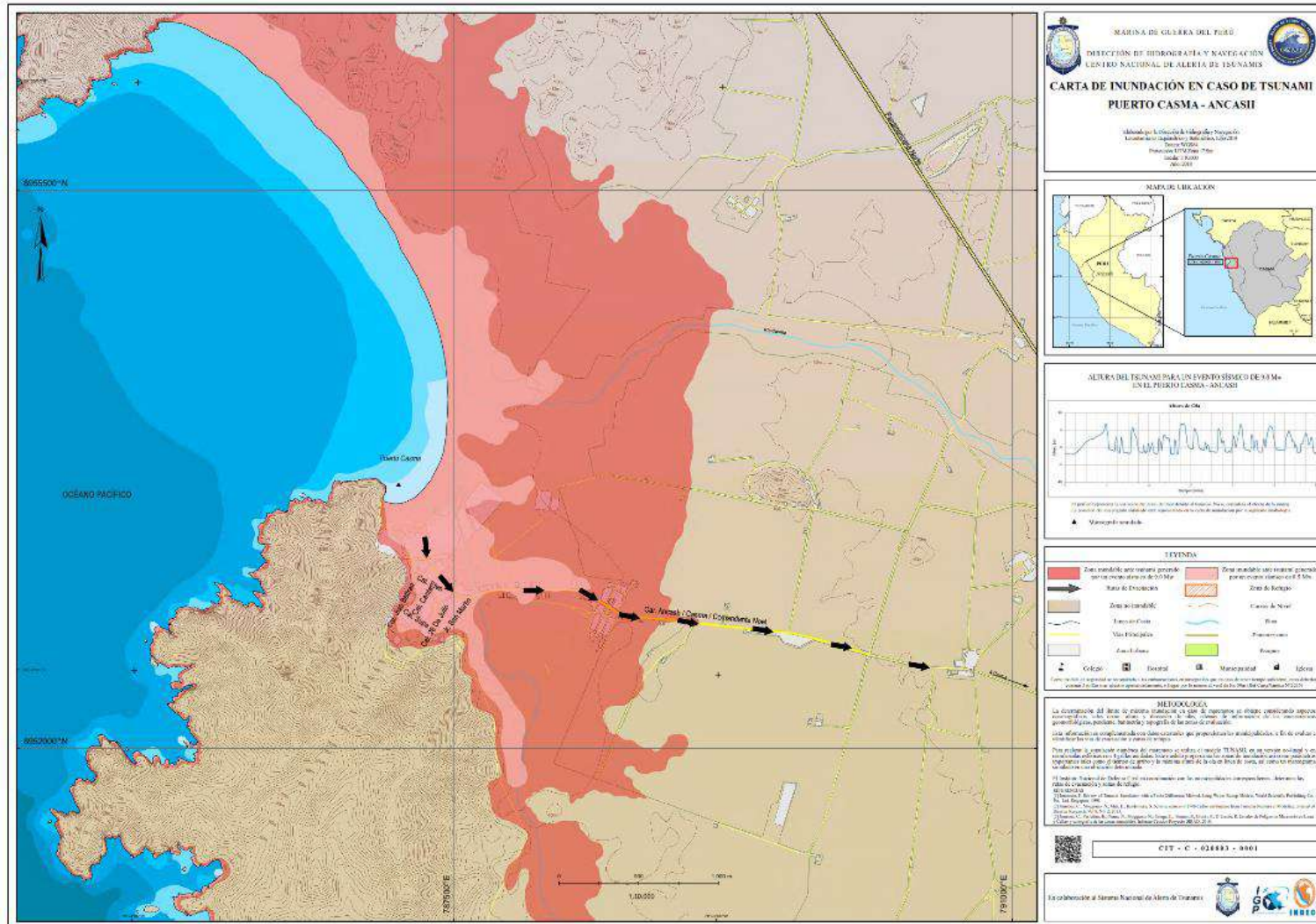
Fuente: CENEPRED, 2014

En la ilustración 24, se muestra la carta de inundación en caso de tsunami en el Puerto Casma y en la ilustración 25 la carta de inundación en el Balneario de Tortugas, generado por un evento sísmico de 9.0 y 8.5 Mw, las cuales fueron elaboradas por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, estas cartas se obtuvieron considerando aspectos oceanográficos, tales como: altura y dirección de la ola, además de información de las características geomorfológica, pendiente, batimetría y topografía de las zonas de evaluación. Para la simulación numérica del maremoto se utilizó el modelo TUNAMI, en su versión no lineal y en coordenadas esféricas con 4 grillas anidadas (DHN, 2015).



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

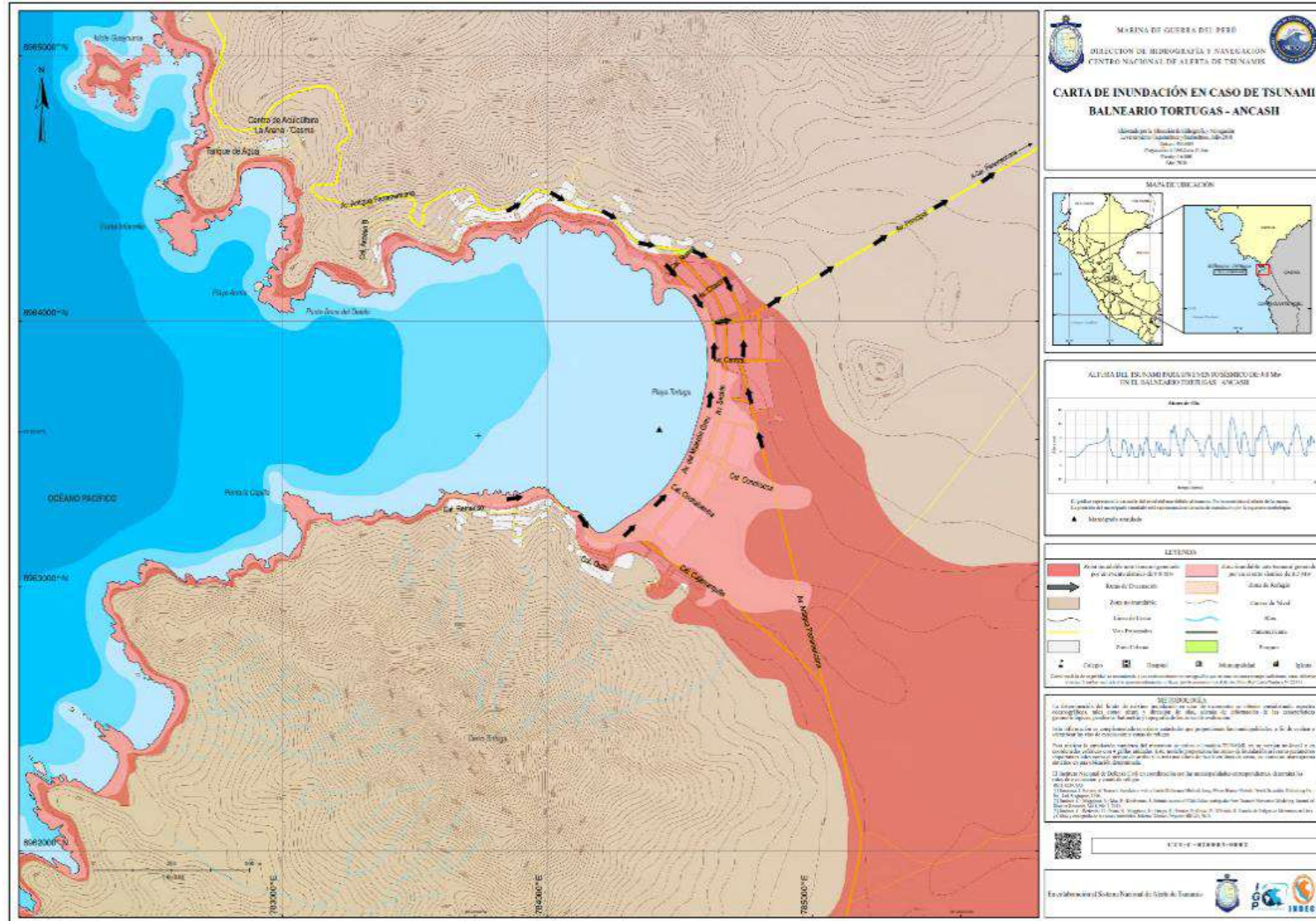
Ilustración 24. Puerto Casma Carta de inundación en caso de tsunami Puerto Casma - Ancash



Fuente: Carta de inundación en caso de tsunami Puerto Casma – Ancash: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/1728>



Ilustración 25. Carta de inundación en caso de tsunami Balneario Tortugas – Ancash.



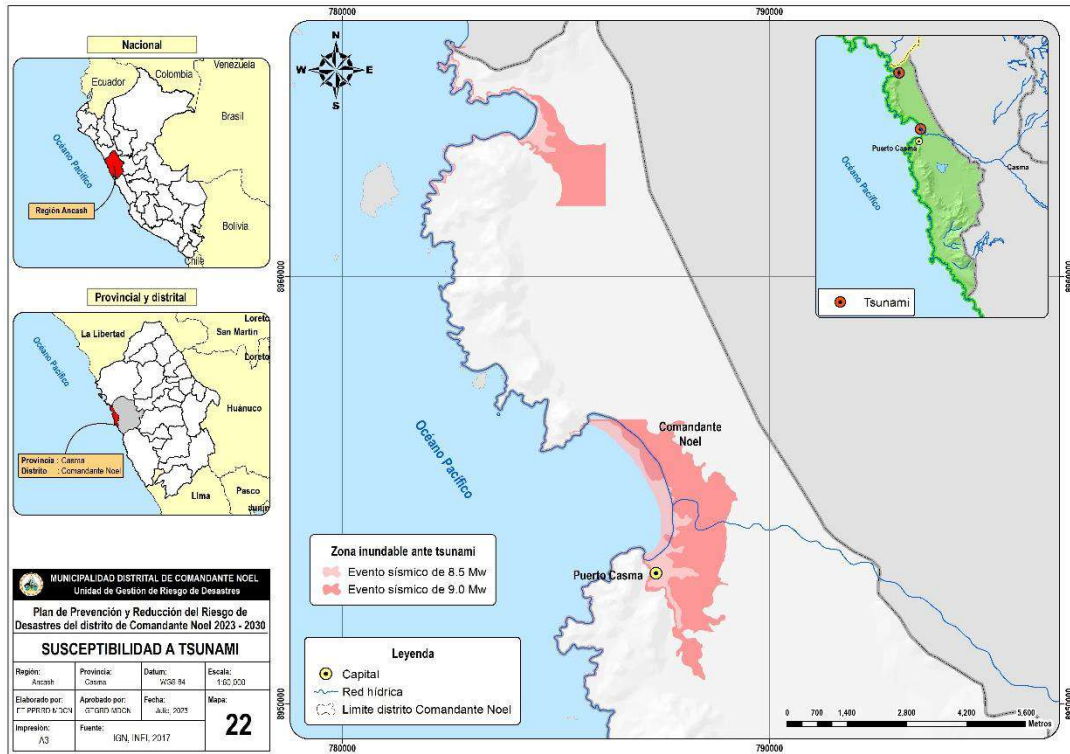
Fuente: Carta de inundación en caso de tsunami Puerto Casma – Ancash: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/1729>



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Con respecto al peligro por tsunami, el 5.06% (11.02km²) del territorio del distrito se encuentran susceptibles a tsunami generado por un evento sísmico de 8.5Mw y 9.0Mw. En el siguiente mapa se muestran las 2 zonas inundables del distrito de acuerdo a la magnitud del sismo.

Mapa 22. Susceptibilidad a inundación a tsunami por sísmico de 8.5Mw y 9.0mW



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

2.2.3.6. Elementos expuestos a tsunami

De igual modo, se identificaron los elementos expuestos por cada zona crítica; es decir, de las zonas críticas por tsunami.

Tabla 68. Elementos expuestos por zona críticas por tsunami

Código	Zona crítica	Peligro	Elementos expuestos	Prioridad
Tsunami				
ZC_05	Puerto Casma	Tsunami	- 730 personas, - 228 viviendas, - 3 instituciones educativas, - 2 establecimientos de salud, - 2km de canal de riego, - 850 m de vía vecinal, y - 300 ha de áreas agrícolas.	I
ZC_06	Balneario de Tortugas	Tsunami	- 185 habitantes, - 69 viviendas, - 1 institución educativa, - 1 establecimiento de salud, y - 2,000 m de vía vecinal	I

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

2.2.3.7. Análisis de la vulnerabilidad a tsunami

Para el análisis de vulnerabilidad se tuvo como referencia las capas de las cartas de inundación en caso de tsunami generado por un evento sísmico de 8.5Mw y 9.0mW en el Puerto Casma y el Balneario de Tortugas, las cuales fueron elaboradas por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú en el 2018, estas cartas se obtuvieron considerando aspectos



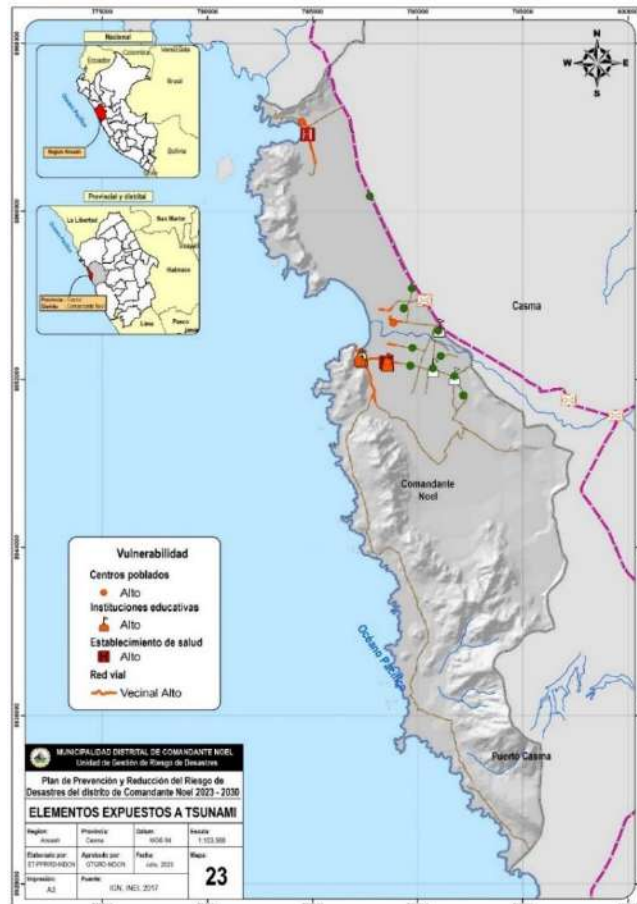
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

oceanográficos, tales como: altura y dirección de la ola, además de información de las características geomorfológica, pendiente, batimetría y topografía de las zonas de evaluación.

Tabla 69. Análisis de vulnerabilidad por tsunami

Vulnerabilidad		Social	Económica	Ambiental
Tsunami	Exposición	Pobladores de 0 a 5 años y mayores a 65 años, discapacitados, más del 75% del servicio educativo expuesto (N° 636, N° 88105 Juan Noel Lastra y N° 1596) y más del 60% del servicio de salud expuesto (PS Cdte Noel y PS Tortugas).	Viviendas ubicadas en la zona de inundación (Puerto Casma, San Miguel, Tortugas y Barrio Piura), áreas agrícolas, servicios de saneamiento básico (agua, desagüe, electrificación).	Erosión del suelo, variación del paisaje, pérdida de flora y fauna cercana a las costas.
	Fragilidad	Baja calidad del material de construcción de las viviendas (pared, techo) con 34.71% de adobe; 13.85% de triplay, calamina y estera; 2.71% de madera, abastecimiento de agua, tipo de servicio higiénico y antigüedad de construcción (10 a 20 años) en los centros poblados de Puerto Casma, San Miguel, Tortugas y Barrio Piura.	Baja calidad del material de construcción de las viviendas (pared, techo) con 34.71% de adobe; 13.85% de triplay, calamina y estera; 2.71% de madera, abastecimiento de agua, tipo de servicio higiénico y antigüedad de construcción (10 a 20 años) en los centros poblados de Puerto Casma, San Miguel, Tortugas y Barrio Piura.	Centros poblados ubicados en la zona de inundación por tsunami (Puerto Casma, San Miguel, Tortugas y Barrio Piura)
	Resiliencia	Poco conocimiento local sobre ocurrencias pasadas de desastres, deficiencia en la normatividad local, nivel educativo, capacitaciones, tipo de seguro, beneficiario a programas sociales, y buena actividad frente al riesgo.	Población económicamente activa desocupada (6%), ingreso familiar promedio mensual, débil organización y capacitación institucional, población está escasamente capacitada en temas concernientes a Gestión de Riesgo, siendo su difusión y cobertura escasa.	Sólo las autoridades conocen la existencia de normatividad en temas de conservación ambiental. No cumpliéndolas. Población escasamente capacitada en temas de conservación ambiental, siendo su difusión y cobertura escasa.

Mapa 23. Elementos expuestos a inundación por tsunami por sísmico de 8.5Mw y 9.0mW



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



2.2.3.8. Niveles de riesgo por tsunami

Para el escenario de riesgo a tsunami se tuvo como referencia las capas de las cartas de inundación en caso de tsunami generado por un evento sísmico de 8.5Mw y 9.0mW en el Puerto Casma y el Balneario de Tortugas, las cuales fueron elaboradas por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú en el 2018. Los niveles de riesgo Alto son las que se encuentran en las áreas inundables por el tsunami, por lo que se determinó que se encuentran expuestos a riesgo Alto lo siguiente:

Tabla 70. Niveles de riesgo por tsunami

Nivel de riesgo		Alto
Elementos expuestos	Centros poblados	4
	Población	916
	Viviendas	298
	Instituciones educativas	3
	Establecimientos de salud	2
	Red vial (Km)	8.19
	Puentes	0

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDH, 2023.

En las tablas siguientes de la 70 hasta la 74, se detallan cada uno de los elementos expuestos a nivel de riesgo alto y muy alto.

Tabla 71. Centros poblados, población y viviendas por niveles de riesgo por tsunami

Centro poblado	Población	Viviendas	Nivel de riesgo
Barrio Piura	290	91	Alto
Puerto Casma	440	137	Alto
San Miguel	1	1	Alto
Tortugas	185	69	Alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDH, 2023.

Tabla 72. Instituciones educativas por niveles de riesgo por tsunami

Institución educativa	Nivel		Nivel de riesgo
636	A2	Inicial - Jardín	Alto
88105 JUAN NOEL LASTRA	B0	Primaria	Alto
1596	A2	Inicial - Jardín	Alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDH, 2023.

Tabla 73. Establecimientos de salud por niveles de riesgo por tsunami

Establecimiento de salud	Red de Salud	Microrred	Tipo	Nivel de riesgo
Puesto de salud Comandante Noel	Pacífico Sur	Casma	I-1	Alto
Puesto de salud Tortugas	Pacífico Sur	Casma	I-1	Alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDH, 2023.



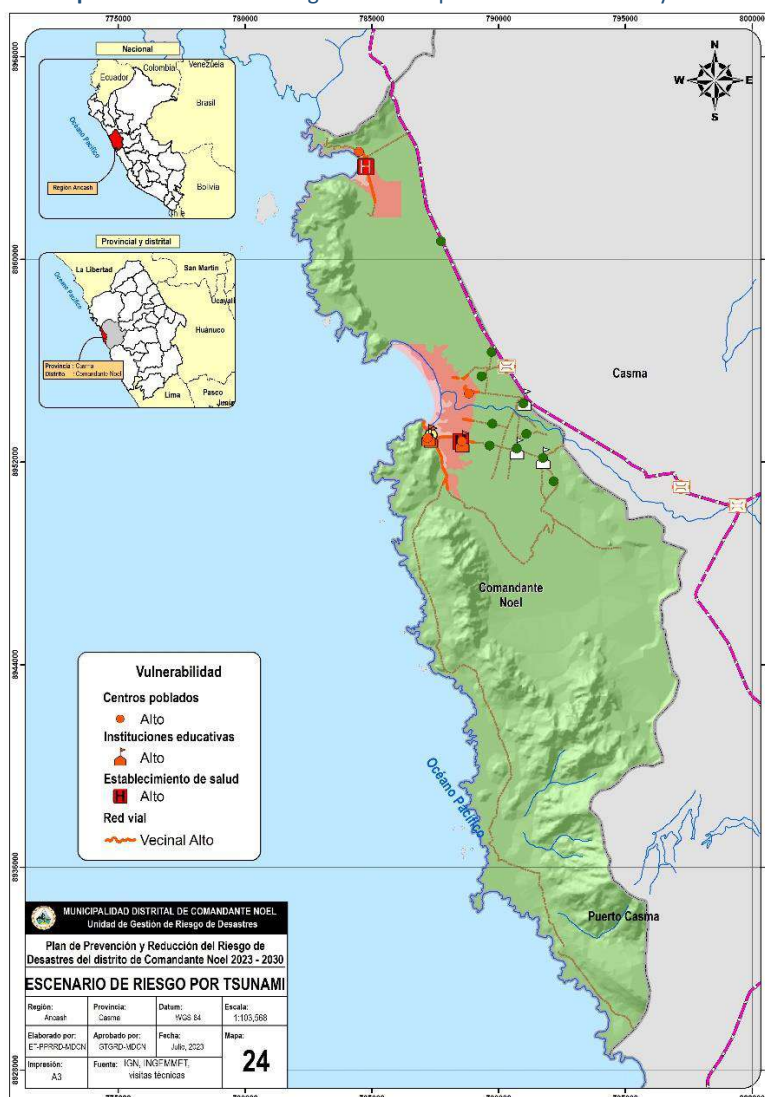
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 74. Red vial por niveles de riesgo por tsunami

Código de ruta	Trayectoria	Longitud (km)	Ancho	Superficie	Estado	Nivel de riesgo
AN-1017	Emp. PE-1N - San Miguel - Pta. Carretera	0.74	3.00 a 3.50m	Sin afirmar	Malo	Alto
AN-938	Emp. PE-1N - Tortugas - Pta. Carretera.	1.83	4.00 a 4.50m	Sin afirmar	Malo	Alto
AN-938	Emp. PE-1N - Tortugas - Pta. Carretera.	0.10	6.00 a 7.00m	Asfaltado	Bueno	Alto
AN-1018	Emp. PE-1N -Santa Delfina - Barrio Piura -Distrito - Comandante Noel - Pto. Casma.	2.34	6.00 a 7.00m	Asfaltado	Bueno	Alto
AN-1021	Emp. AN-1018 - Cerrro Blanco - Pta. Carretera.	0.39	2.50 a 3.00m	Afirmado	Malo	Alto
AN-937	Emp. AN-938 - Tortugas - Empresa Fondepes.	0.25	4.50 a 5.00m		Bueno	Alto
AN-1025	Emp. AN-1018 - Emp. AN-1026	1.81	3.00 a 3.50m	Sin afirmar	Regular	Alto
AN-1015	Emp. AN-1016 - Pta. Carretera.	0.50	2.50 a 3.00m	Trocha	Malo	Alto
AN-1033	Emp. AN-1033 Emp. AN-1025	0.23				Alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDH, 2023.

Mapa 24. Escenario de riesgo a tsunami por sísmico de 8.5Mw y 9.0mw



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDH, 2023.



CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General

Tabla 75. Objetivo general del PPRRD del distrito de Comandante Noel.

Objetivo general
Prevenir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad a través de acciones, actividades y proyectos en beneficio de la población y sus medios de vida del distrito de Comandante Noel.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

3.1.2. Objetivos Estratégicos

Tabla 76. Objetivos estratégicos del PPRRD del distrito de Comandante Noel.

N°	Objetivos específicos
OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Comandante Noel.
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

3.2. Articulación del Plan

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel se enmarca en la Ley N° 26664, se articula a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030; en ese sentido, el presente PPRRD contempla un horizonte del año 2023 al 2030 y se planifica en base a lo establecido en el PLANAGERD. En la tabla 76 se detalla la articulación con las directivas nacionales.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 77. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel 2023 – 2030.

POLÍTICAS DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL		POLÍTICA NACIONAL DE GRD AL 2050	PLANAGERD 2022 - 2030		OBJETIVOS DEL PPRD DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 - 2030	
N°32: “GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	N° 34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL DEL PLANAGERD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERD	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p> <p>Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.</p>	<p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (...) Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p>	<p>OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.</p>	<p>OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p>	<p>Prevenir el riesgo de desastres y reducir la vulnerabilidad a través de acciones, actividades y proyectos en beneficio de la población y sus medios de vida del distrito de Comandante Noel.</p>	<p>OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Comandante Noel.</p>
		<p>OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p>		<p>OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p>		<p>OE2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.</p>
		<p>OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p>		<p>OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p>		<p>OE3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.</p>

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



3.3. Estrategias

De acuerdo con los objetivos estratégicos planteados, se formularon las estrategias acorde a las acciones específicas por cada objetivo; en ese sentido, se tuvo en cuenta las acciones establecidas en el PLANAGERD 2022 – 2030 y los componentes prospectivo y correctivo de la GRD.

Tabla 78. Definición de estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PPRRD del distrito de Comandante Noel.

N°	Objetivos estratégicos	Estrategia
OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Comandante Noel.	Gestionar convenios interinstitucionales con entidades técnico-científicas y otras que permitirán disponer de información para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas; elaboración de informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de inundación; desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población.
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo muy alto o no mitigable; incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio; programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión para el tratamiento integral de los problemas de riesgo en las zonas críticas identificadas.
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.	Fortalecer y articular la planificación del distrito con enfoque prospectivo y correctivo del riesgo de desastres; Desarrollo y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

3.3.1. Roles institucionales

La municipalidad distrital de Comandante Noel, como entidad integrante del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – SINAGERD cumple con su rol ejecutor con relación a diversas acciones respecto a los procesos correctivos y prospectivos de la GRD, para lo cual mediante el presente documento planifica sus objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, designando responsabilidades coordinadas entre las oficinas que la conforman. Además, sus funciones se rigen a lo establecido en la legislación nacional, la cual se detalla a continuación. El Rol del GTGRD se enmarca en las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD y su Reglamento, las que se detalla a continuación:



**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”**

Tabla 79. Funciones de la municipalidad distrital de Comandante Noel en el marco de la legislación del SINAGERD.

Ley N° 29664, que crea el SINAGERD
Art. 14° Gobiernos regionales y gobiernos locales
14.1 La municipalidad distrital de Comandante Noel, como integrantes del SINAGERD, formula, aprueba normas y planes, evalúa, dirige, organiza, supervisa, fiscaliza y <u>ejecuta</u> los procesos de la GRD, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.
14.2 La municipalidad distrital de Comandante Noel es la máxima autoridad responsable de los procesos de la GRD dentro de su ámbito de competencia. Es el principal ejecutor de las acciones de la GRD.
14.3 La municipalidad distrital de Comandante Noel constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es <u>indelegable</u> .
14.4 La municipalidad distrital de Comandante Noel asegura la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
14.5 La municipalidad distrital de Comandante Noel es responsable directo de incorporar los procesos de la GRD en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Así, pone especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
14.6 La municipalidad distrital de Comandante Noel que genera información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo está obligada a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.
Decreto Supremo N° 048-2011-PCM
Art. 11° Gobiernos regionales y gobiernos locales
11.1 Incorpora en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la GRD. Para esto se realizará un análisis de los proyectos de desarrollo e inversión con el fin de asegurar que se identifica: a). La vulnerabilidad potencial de los proyectos y el modo de evitarla o reducirla. b). La vulnerabilidad que los proyectos pueden crear a la sociedad, la infraestructura o el entorno y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control. c). La capacidad de los proyectos de reducir vulnerabilidades existentes en su ámbito de acción.
11.2 Incorpora en el Plan de Desarrollo Urbano, así como en las zonificaciones que se realicen las consideraciones pertinentes de existencia de amenazas y condiciones de vulnerabilidad, siguiendo los lineamientos y el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes.
11.3 Identifica el nivel de riesgo existente y establece un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes.
11.5 Prioriza, dentro de su estrategia financiera para la GRD, los aspectos de peligro inminente, que permitan proteger a la población de desastres con alta probabilidad de ocurrencia, proteger las inversiones y evitar los gastos por impactos recurrentes previsibles.
11.6 Genera información sobre peligros vulnerabilidades y riesgo de acuerdo con los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.
11.7 El Alcalde constituye y preside el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacio interno de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres. Este grupo coordinará y articulará la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos.
11.8 Los órganos y unidades orgánicas deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción de riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones.
Art. 17° Mecanismos de constitución y funcionamiento de Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
17.1 El alcalde constituye y preside el grupo de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de GRD en el ámbito de su competencia. Esta función es <u>indelegable</u> .
17.2 El grupo de trabajo está integrado por funcionarios de los niveles directivos superiores de la municipalidad distrital de Comandante Noel.
Art. 39° De los planes específicos por proceso
39.1 En concordancia con el PLANAGERD las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: a). Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. b). Plan de Preparación. c). Plan de Operaciones de Emergencia. d). Plan de Educación Comunitaria. e). Plan de Rehabilitación. f). Plan de Contingencia.
39.2 La municipalidad distrital de Comandante Noel convocará a las entidades privadas y a la sociedad para el desarrollo de estos instrumentos de planificación.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

Por otra parte, a continuación, se detallan los responsables de implementar cada una de las estrategias establecidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Tabla 80. Responsables de implementar las estrategias del PPRRD del distrito de Comandante Noel.

Objetivos estratégicos	Acciones, programas y/o proyectos	Responsable
OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Comandante Noel.	Gestionar convenios interinstitucionales con entidades técnico-científicas y otras que permitirán disponer de información para la elaboración de evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas; elaboración de informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de inundación; desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población	Unidad de Defensa Civil (UDC)/Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD) / Gerencia Municipal
OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial con la finalidad de demarcar y custodiar las áreas identificadas como nivel de riesgo muy alto o no mitigable; incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio; programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión para el tratamiento integral de los problemas de riesgo en las zonas críticas identificadas.	Unidad de Defensa Civil (UDC)/Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD)/ Sub Gerencia de infraestructura, desarrollo urbano y rural
OE 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.	Fortalecer y articular la planificación del distrito con enfoque prospectivo y correctivo del riesgo de desastres; Desarrollo y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial.	Unidad de Defensa Civil (UDC)/Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD)/ Sub Gerencia de infraestructura, desarrollo urbano y rural

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



3.3.2. Ejes y prioridades

La implementación de las estrategias se basa en la determinación de acciones específicas con relación a los componentes **prospectivo y correctivo** de la gestión del riesgo de desastres. Además, se tiene en cuenta la priorización de acciones acorde a la relevancia establecida en la identificación de zonas críticas.

Tabla 81. Ejes y prioridades del PPRRD del distrito de Comandante Noel.

N°	Objetivos / Acciones, programas y/o proyectos	Prioridad	Eje de la GRD
OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Comandante Noel.		
E1.1	Gestionar convenios institucionales con entidades técnico-científicas y entidades privadas para fortalecer y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Comandante Noel.		
AE1.1.1	Gestionar y ejecutar convenios de cooperación interinstitucional con el INGEMMET para el estudio de los peligros de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	2	Prospectivo
AE1.1.2	Gestionar y ejecutar convenios de cooperación interinstitucional con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	2	Prospectivo
E1.2	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de inundación en el distrito de Comandante Noel.		
AE1.2.1	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el sector de Tabon Bajo, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Ancash.	1	Prospectivo
AE1.2.2	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el sector de La Bocana, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Ancash.	1	Prospectivo
E1.3	Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población		
AE1.3.1	Formular y aprobar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Comandante Noel.	2	Correctivo
AE1.3.2	Desarrollar un programa de comunicación y difusión que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de peligros, vulnerabilidad y riesgo.	2	Correctivo
AE1.3.3	Difundir los estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.	3	Correctivo
AE1.3.4	Desarrollar un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.	3	Correctivo
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.		
E2.1	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial del distrito de Comandante Noel.		
AE2.1.1	Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito de Comandante Noel que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	1	Prospectivo
AE2.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del distrito de Comandante Noel que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	1	Prospectivo
AE2.1.3	Promover la creación de la oficina de GRD y la actualización del Organigrama que incorpore la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.	1	Prospectivo



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

AE2.1.4	Promover la actualización del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD al año 2030 del distrito de Comandante Noel.	1	Prospectivo
AE2.1.5	Promover la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Comandante Noel.	1	Prospectivo
E2.2	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio del distrito de Comandante Noel.		
AE2.2.1	Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras en el distrito de Comandante Noel.	1	Correctivo
E2.3	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas del distrito de Comandante Noel.		
AE2.3.1	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Ciruelar, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1	Correctivo
AE2.3.2	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Tabon Alto, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1	Correctivo
AE2.3.3	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector Tabon Bajo, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1	Correctivo
AE2.3.4	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector La Bocana, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash.	1	Correctivo
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.		Prioridad
E3.1	Fortalecer y articular la planificación del distrito con enfoque prospectivo y correctivo del riesgo de desastres		
AE3.1.1	Promover la reconfiguración del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Comandante Noel y elaborar el reglamento de funcionamiento interno y plan anual de actividades.	1	Prospectivo
AE3.1.2	Programa de capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para transversalizar la GRD en los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, así como los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los procesos económicos, sociales, ambientales y de inversión pública.	1	Prospectivo
AE3.1.3	Fortalecer las capacidades en gestión prospectiva y correctiva mediante un programa de sensibilización a las organizaciones sociales y población en general del distrito de Comandante Noel.	1	Prospectivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

3.3.3. Implementación de medidas estructurales

La implementación de medidas estructurales abarca a todas aquellas construcciones que reducen o evitan el posible daño. Se han elaborado fichas técnicas de proyectos para las 6 puntos o zonas críticas identificados. Por otra parte, existen zonas que requieren de este tipo de medidas; sin embargo, al ser consideradas de riesgo alto y muy alto, se requiere de un estudio previo para poder determinar con exactitud las medidas a implementar. En ese sentido, para el presente plan, como parte de las actividades consideradas dentro del **OE2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel**, en el ítem **2.3: Programar,**



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas e identificadas del distrito de Comandante Noel, se han considerado 4 acciones estructurales en el marco del componente correctivo de la gestión del riesgo, los cuales se detallan a continuación.

Tabla 82. Medidas estructurales recomendadas y programadas del PPRRD del distrito de Comandante Noel.

Código	Sector	Acciones, programas y/o proyectos	Prioridad	Eje de la GRD
Inundación				
PC_01	Sector Ciruelar	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Ciruelar, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1	Correctivo
PC_02	Sector Tabon Alto	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Tabon Alto, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	2	Correctivo
PC_03	Sector Tabon Bajo	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector Tabon Bajo, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1	Correctivo
PC_04	Sector La Bocana	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector La Bocana, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1	Correctivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

3.3.4. Implementación de medidas no estructurales

Este tipo de medidas no implica ningún tipo de construcción, pueden ser de tipo Permanentes, y de Control y reducción.

Medidas permanentes:

- ❖ Convenios con entidades públicas o privadas con la finalidad de fortalecer las capacidades de las autoridades de la municipalidad distrital de Comandante Noel y los profesionales técnicos para el desarrollo del conocimiento del riesgo.
- ❖ Medidas de acceso a información y conocimiento en materia de gestión de riesgo de desastres para lo cual se plantea la elaboración del plan de educación comunitaria en GRD, programa de comunicación y difusión que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de peligros, vulnerabilidad y riesgo; difusión de estudios públicos y programas de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad.

Medidas de control y reducción:

- ❖ Articulación de instrumentos de gestión institucional y territorial con un enfoque de gestión de riesgo de desastres para el cumplimiento normativo y la reducción de la autoconstrucción, considerando el riesgo por los peligros evaluados.
- ❖ Elaboración de evaluaciones de riesgo, análisis de vulnerabilidad y otros con la finalidad de generar conocimiento de riesgo y proponer medidas óptimas para la reducción de la vulnerabilidad de población y sus medios de vida.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 83. Medidas no estructurales programadas del PPRRD del distrito de Comandante Noel.

Código	Sector	Acciones, programas y/o proyectos	Prioridad	Eje de la GRD
Inundación				
PC_01	Sector Ciruelar	Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras en el distrito de Comandante Noel.	1	Correctivo
PC_02	Sector Tabon Alto		1	Correctivo
PC_03	Sector Tabon Bajo	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial en los sectores de Tabon Bajo y La Bocana con la finalidad de determinar si la zona es de riesgo mitigable o no, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Ancash.	1	Correctivo
PC_04	Sector La Bocana		1	Correctivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.



3.4. Programación

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables

La programación de acciones establece tiempos de ejecución y planificación, de metas e indicadores y responsables para, en un futuro, poder monitorear y evaluar el avance y la efectividad de la implementación del presente documento.

Tabla 84. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables del PPRD del distrito de Comandante Noel.

OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Comandante Noel.					
	Acciones, programas y/o proyectos	Prioridad	Eje de la GRD	Meta estimada	Indicador	Responsable
E1.1	Gestionar convenios institucionales con entidades técnico-científicas y entidades privadas para fortalecer y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Comandante Noel.	2	Prospectivo	02 Convenios firmados	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD
AE1.1.1	Establecer convenio institucional con el INGEMMET para el estudio de los peligros de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	2	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD
AE1.1.2	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	2	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD
AE1.1.3	Establecer un convenio institucional con la ANA para la identificación de puntos críticos para ríos y quebradas del distrito, y determinar la faja marginal de los ríos.	2	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD
AE1.1.4	Establecer convenio institucional con el IGP para determinación de la magnitud de los sismos y el estudios de los peligros de geodinámica interna (estudios geotécnicos de zonas críticas como desencadenante de movimientos en masa) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	2	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD
E1.2	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de inundación en el distrito de Comandante Noel.	1	Prospectivo	02 Informes EVAR publicados	N° de informes EVAR publicados	UDC-UGRD
AE1.2.1	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el sector de Tabon Bajo, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Ancash.	1	Prospectivo	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	UDC-UGRD



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

AE1.2.2	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el sector de La Bocana, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Ancash.	1	Prospectivo	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	UDC-UGRD
E1.3	Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población	2	Prospectivo	80% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	UDC-UGRD
AE1.3.1	Formular y aprobar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Comandante Noel.	2	Prospectivo	1 PEC aprobado	N° de PEC aprobado	UDC-UGRD
AE1.3.2	Desarrollar un programa de comunicación y difusión que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de peligros, vulnerabilidad y riesgo.	2	Prospectivo	01 plan aprobado	N° de plan aprobado	UDC-UGRD
AE1.3.3	Difundir los estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.	3	Prospectivo	02 Campañas realizadas	N° de campañas realizadas	UDC-UGRD
AE1.3.4	Desarrollar un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.	3	Prospectivo	30 maestros de obra capacitados	N° de maestros de obra capacitados	UDC-UGRD
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.					
Acciones, programas y/o proyectos		Prioridad	Eje de la GRD	Meta estimada	Indicador	Responsable
E2.1.	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial del distrito de Comandante Noel.	1	Prospectivo	100% de instrumentos de gestión actualizados	N° de instrumentos de gestión actualizados	Gerencia Municipal / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AE2.1.1	Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito de Comandante Noel que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	1	Prospectivo	01 PDC aprobado y publicado.	N° PDC aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AE2.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del distrito de Comandante Noel que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	1	Prospectivo	01 PDU aprobado y publicado.	N° PDU aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AE2.1.3	Promover la actualización del Organigrama que incorpore la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.	1	Prospectivo	01 Eje estratégico en GRD	N° de ejes estratégicos en GRD	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

AE2.1.4	Promover la actualización del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD al año 2030 del distrito de Comandante Noel.	1	Prospectivo	01 Eje estratégico en GRD incluido en el PEI	N° de ejes estratégicos en GRD incluidos en el PEI	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AE2.1.5	Promover la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Comandante Noel.	1	Prospectivo	10 actividades anuales programadas con enfoque en GRD dentro del POI	N° de actividades programadas con enfoque en GRD dentro del POI	Gerencia Municipal / UDC-UGRD
E2.2.	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio del distrito de Comandante Noel.	1	Correctivo	01 Norma y su procedimiento aprobado	N° de normas y procedimientos aprobados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / UDC-UGRD
AE2.2.1	Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras en el distrito de Comandante Noel.	1	Correctivo	01 Norma y su procedimiento aprobado	N° de normas y procedimientos aprobados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / UDC-UGRD
E2.3.	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas del distrito de Comandante Noel.	1	Correctivo	4 proyectos de inversión	N° de proyectos de inversión programados	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto / Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AE2.3.1	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Ciruelar, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AE2.3.2	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Tabon Alto, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AE2.3.3	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector Tabon Bajo, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AE2.3.4	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

	sector La Bocana, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash.					
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.					
	Acciones, programas y/o proyectos	Prioridad	Eje de la GRD	Meta estimada	Indicador	Responsable
E3.1.	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad distrital de Comandante Noel.	1	Prospectivo	100% de actividades ejecutadas	% de actividades ejecutadas	UDC-UGRD
AE3.1.1	Promover la reconfiguración del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Comandante Noel y elaborar el reglamento de funcionamiento interno y plan anual de actividades.	1	Prospectivo	07 Resoluciones emitidas	N° de Resoluciones emitidas	UDC-UGRD
AE3.1.2	Programa de capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para transversalizar la GRD en los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, así como los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los aspectos económicos, sociales, ambientales y de inversión pública.	1	Prospectivo	01 capacitación anuales	N° de capacitaciones	UDC-UGRD
AE3.1.3	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad en gestión del riesgo de desastres del distrito de Comandante Noel.	1	Prospectivo	01 capacitación anuales	N° de capacitaciones	UDC-UGRD

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2023.

3.4.2. Programación de inversiones

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel prevé un horizonte del año 2023 al 2030 con la finalidad de lograr el cumplimiento de los objetivos, actividades y proyectos programados, así como la optimización de recursos públicos. En ese sentido, se elaboró la programación de inversiones, detallando el programa de inversiones de manera anual, a fin de fortalecer la gestión de riesgo de desastres en sus componentes, prospectivo y correctivo.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Tabla 85. Programación de inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel 2024 – 2030.

OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Comandante Noel.												Costo estimado S/.
Acciones, programas y/o proyectos		Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
E1.1	Gestionar convenios institucionales con entidades técnico-científicas y entidades privadas para fortalecer y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Comandante Noel.					600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00
AE1.1.1	Establecer convenio institucional con el INGEMMET para el estudio de los peligros de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	300	0	0	0	0	0	0	300.00
AE1.1.2	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	300	0	0	0	0	0	0	300.00
AE1.1.3	Establecer un convenio institucional con la ANA para la identificación de puntos críticos para ríos y quebradas del distrito, y determinar la faja marginal de los ríos.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	0	400	0	0	0	0	0	400.00
AE1.1.4	Establecer convenio institucional con el IGP para determinación de la magnitud de los sismos y el estudio de los peligros de geodinámica interna (estudios geotécnicos de zonas críticas como desencadenante de movimientos en masa) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	0	500	0	0	0	0	0	500.00
E1.2.	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación en el distrito de Comandante Noel.					35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
AE1.2.1	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el sector de Tabon Bajo, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	UDC-UGRD	PP 0068	0	35,000.00	0	0	0	0	0	35,000.00
AE1.2.2	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el sector de La Bocana, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	UDC-UGRD	PP 0068	35,000.00	0	0	0	0	0	0	35,000.00
E1.3.	Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población					400	8500	400	1000	1900	1000	400	13,600.00
AE1.3.1	Formular y aprobar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Comandante Noel.	1 PEC aprobado	N° de PEC aprobado	UDC-UGRD	PP 0068	0	6,000.00	0	0	0	0	0	6,000.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

AE1.3.2	Desarrollar un programa de comunicación y difusión que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de peligros, vulnerabilidad y riesgo.	01 plan aprobado	N° de plan aprobado	UDC-UGRD	PP 0068	400	400	400	400	400	400	400	2,800.00
AE1.3.3	Difundir los estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.	02 Campañas realizadas	N° de campañas realizadas		PP 0068	0	600	0	600	0	600	0	1,800.00
AE1.3.4	Desarrollar un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.	30 maestros de obra capacitados	N° de maestros de obra capacitados	UDC-UGRD	UDC-UGRD PP 0068	0	1,500.00	0	0	1,500.00	0	0	3,000.00
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.											Costo estimado S/.	
Acciones, programas y/o proyectos		Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
E2.1	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial del distrito de Comandante Noel.					15000	25000	70000	0	0	0	0	110,000.00
AE2.1.1	Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito de Comandante Noel que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	01 PDC aprobado y publicado.	N° PDC aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Canon minero y sobrecanon	0	25,000.00	0	0	0	0	0	25,000.00
AE2.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del distrito de Comandante Noel que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	01 PDU aprobado y publicado.	N° PDU aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Canon minero y sobrecanon	0	0	35,000.00	0	0	0	0	35,000.00
AE2.1.3	Promover la actualización del Organigrama que incorpore la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.	01 organigrama aprobado y publicado.	N° Organigrama aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Canon minero y sobrecanon	15,000.00	0	0	0	0	0	0	15,000.00
AE2.1.4	Promover la actualización del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD al año 2030 del distrito de Comandante Noel.	01 Eje estratégico en GRD incluido en el PEI	N° de ejes estratégicos en GRD incluidos en el PEI	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Canon minero y sobrecanon	0	0	35,000.00	0	0	0	0	35,000.00
AE2.1.5	Promover la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Comandante Noel.	10 actividades anuales programadas con enfoque en GRD dentro del POI	N° de actividades programadas con enfoque en GRD dentro del POI	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	Canon minero y sobrecanon	0	0	0	0	0	0	0	0.00
E2.2	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio del distrito de Comandante Noel.					0	0	0	0	0	0	0	0.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

AE2.2.1	Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras en el distrito de Comandante Noel.	01 Norma y su procedimiento aprobado	N° de normas y procedimientos aprobados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / UDC-UGRD	Recursos ordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0.00
E2.3	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas del distrito de Comandante Noel.					0.00	1,200,000.00	6,700,000.00	1,930,000.00	0	0	0	9,830,000.00
AE2.3.1	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Ciruelar, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	0	300,000.00	0	0	0	0	0	300,000.00
AE2.3.2	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Tabon Alto, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	0	400,000.00	1,000,000.00	0	0	0	0	1,400,000.00
AE2.3.3	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector Tabon Bajo, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	0	0	5,000,000.00	1,930,000.00	0	0	0	6,930,000.00
AE2.3.4	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector La Bocana, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	0	500,000.00	700,000.00	0	0	0	0	1,200,000.00
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.											Costo estimado S/.	
Acciones, programas y/o proyectos		Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
E3.1	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad distrital de Comandante Noel.					0	900	900	900	900	900	900	5,400.00
AE3.1.1	Promover la reconfiguración del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Comandante Noel y elaborar el reglamento de funcionamiento interno y plan anual de actividades.	07 Resoluciones emitidas	N° de Resoluciones emitidas	UDC-UGRD	Recursos ordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

AE3.1.2	Programa de capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para transversalizar la GRD en los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, así como los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los procesos económicos, sociales, ambientales y de inversión pública.	01 capacitación anuales	N° de capacitaciones	UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	0	400	400	400	400	400	400	2,400.00
AE3.1.3	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad en gestión del riesgo de desastres del distrito de Comandante Noel.	01 capacitación anuales	N° de capacitaciones	UDC-UGRD	Recursos ordinarios	0	500	500	500	500	500	500	3,000.00
Total, de presupuesto estimado S/.						51,000.00	1,269,400.00	6,771,300.00	1,931,900.00	2,800.00	1,900.00	1,300.00	10,029,600.00

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDCN, 2024.



CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. Financiamiento

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del PPRRD del distrito de Comandante Noel será asumida por Unidad de Defensa Civil (UDC)/Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD) y la Oficina de Planificación y presupuesto, con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para dar soluciones integrales a los principales peligros naturales identificados de inundaciones fluviales. El presente plan busca la priorización e intervención sobre aspectos fundamentales como la incorporación de la GRD en los procesos de planificación del riesgo, además el fortalecimiento de las capacidades preventivas de la población y funcionarios.

Para el cumplimiento de las distintas metas es necesario realizar la gestión del presupuesto respectivo, sin embargo, en caso de la municipalidad distrital no disponga de este, se plantea el financiamiento a través del Programa Presupuestal 0068. No obstante, considerando que el PPRRD se realizará en etapas contemplando acciones de corto, mediano y largo plazo a fin de lograr su operatividad y la inversión en base a la disponibilidad de recursos de la entidad, teniendo en cuenta que el presente plan deberá actualizarse ante la generación de nuevos riesgos.

Los procesos de implementación buscan la coordinación, compromiso y esfuerzo de las instituciones públicas y privadas del ámbito distrital fomentando la participación de la población en busca de una sociedad organizada, capacitada, resiliente y comprometida con la GRD, en este sentido los proyectos planteados deberán seguir el orden de priorización recogiendo información para mejorar y actualizar el PPRRD según las necesidades de la población.

Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en las medidas de GRD es necesario realizar el dimensionamiento de los costos de la implementación del plan, considerando diversos criterios tales como: daños producidos en desastres anteriores, montos anuales destinados para la atención de emergencias, presupuestos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Comandante Noel.

El mecanismo de financiamiento para la implementación de las diversas actividades y proyectos en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Comandante Noel considerando los siguientes:

- a) Programa Presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).
- b) Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).
- c) Gestiones con los representantes de la cooperación internaciones.
- d) Gestiones en otros mecanismos privados.
 - RO: Recursos ordinarios
 - RDR: Recursos Directamente recaudados.
 - ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
 - DyT: Donaciones y transferencias.
 - RD: Recursos determinados.



4.2. Seguimiento y monitoreo

El seguimiento es la función continua mediante el cual se utilizará la recolección y el análisis sistemático de datos sobre los indicadores específicos de los programas y proyectos y actividades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres con la finalidad de controlar el cumplimiento de la ejecución correcta del plan para proporcionar información sobre el avance y el logro de las metas en relación con lo planificado.

El monitoreo permitirá determinar el nivel de cumplimiento del objetivo del Plan a través de los Objetivos estratégicos, planteados mediante las estrategias propuestas en relación con sus programas, proyectos y/o actividades respectivas.

Por la naturaleza del Plan se registra información para el seguimiento de manera trimestral y estará a cargo del **Grupo de Trabajo** para la Gestión del Riesgo de Desastres; además, debe ser respaldado en informes técnicos de las acciones realizadas por las áreas responsables de acciones prioritarias correspondientes, incluyendo todos los registros y medios de verificación establecidos y a las medidas correctivas aplicadas en caso de ser necesario.

4.3. Evaluación

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Comandante Noel para el peligro de inundación será materia de evaluación por parte de la Unidad de Defensa Civil (UDC)/Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD) o la oficina que haga de ella. La evaluación permitirá analizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y rescatar aprendizajes importantes que permitirá retroalimentar este plan para su mejora continua. Esta evaluación hará uso de los indicadores de desempeño y metas globales de los objetivos, proyectos y actividades que incluye el presente plan.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- ✓ Se tiene 2 tipos de peligro (por inundación fluvial y tsunami), de estos el peligro por inundación fue priorizado para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel puesto que más del 90% de la población se concentra en la quebrada del río Casma donde el peligro por inundación fluvial es Alto a muy Alto.
- ✓ El distrito de Comandante Noel reúne condiciones territoriales, climáticas y prácticas sociales que dan el origen al peligro de inundación, principalmente en las decisiones referentes a la ubicación de sus viviendas (faja marginal de ríos y quebradas).
- ✓ Se identificaron 06 zonas críticas (04 zonas críticas por inundación y 02 por tsunami), de los cuales se priorizaron 06 actividades para cada uno de ellos: 2 evaluaciones de riesgo por inundación y 04 medidas estructurales.
- ✓ La población del distrito de Comandante Noel es altamente vulnerable por sus características socioeconómicas, desconocimiento en materia de peligros y riesgos, falta de una unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, exposición a los fenómenos naturales peligrosos, y otras características que deberán ser estudiadas e investigadas para un diagnóstico más detallado.
- ✓ El escenario de riesgo determinado fue por inundación. El escenario de riesgo por inundación muestra que el 0.71% de la población se encuentra expuesta a riesgo muy alto, y el 79.04% a riesgo alto.
- ✓ El presente plan propone establecer convenios con 4 instituciones, elaborar 2 evaluaciones de riesgo (EVAR's), 4 actividades relacionadas al acceso y difusión de la información para la reducción de la vulnerabilidad, 4 actividades de incorporación de la gestión del riesgo, 2 actividad de gestión del territorio y 4 proyectos de control del peligro.
- ✓ La fuente de financiamiento del presente plan será el programa presupuestal PP 068, se usará los recursos Determinados y el Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, sin embargo, se realizará acciones para acceder a otras fuentes de financiamiento como el FONDES.
- ✓ Durante el desarrollo del presente Plan como incidencia de la misma se llega a actualizar el ROF y organigrama de la municipalidad, en la cual se crea la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres que se encuentra a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, de acuerdo a la Ordenanza municipal N° 008-2023-MDCN (25 de julio 2023).

5.2. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda capacitar al personal de la municipalidad en temas de presupuesto y fuentes de financiamiento incluyendo temas relacionados a modificaciones presupuestarias, PP068 y FONDES, entre otros.
- ✓ Se recomienda realizar un programa de sensibilización y prevención para el riesgo por inundación en caso de tsunami, ya que debido a las características físicas y cercanía del mar el peligro para la población del distrito de Comandante Noel es de Alto a muy Alto, como se puede observar en las cartas de inundación en caso de tsunami en Balneario Tortugas y Puerto Casma elaborados por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú - 2018.
- ✓ Se recomienda elaborar en primera instancia las evaluaciones de riesgo antes de ejecutar proyectos de inversión tales como las defensas ribereñas y sistema de drenaje pluvial.



ANEXOS

Anexos N° 1: Fuentes de información

- ✓ ANA. (2016). Mapa de ubicación de poblaciones vulnerables por activación de la quebrada s/n del centro poblado Carmen Alto, departamento de Ancash. Consultado en: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/6007>
- ✓ ANA. (2022). Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- ✓ ANA. (2022). Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos – MIDARH de la ANA. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- ✓ CENEPRED. (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Lima: CENEPRED.
- ✓ CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno. Lima: CENEPRED.
- ✓ CENEPRED. (2018). Escenarios de Riesgos por Lluvias Intensas, Temporada de Lluvias 2018 - 2019, Departamento de Ancash. Lima: CENEPRED.
- ✓ CEPLAN. (2022). Análisis de brechas, Centro Nacional de Planeamiento estratégico. Consultado en: http://app.ceplan.gob.pe/Consultas/ceplan_dnse/Modulo/Brecha/wfBrecha.aspx
- ✓ Contraloría General de la República del Perú. (2021). Pasivos ambientales mineros en el Perú: Resultados de la auditoría de desempeño sobre gobernanza para el manejo integral de los PAM.
- ✓ DRA – Ancash. (2008). I Censo Departamental Ganado vacuno Lechero.
- ✓ ENFEN. (2017). Informe Técnico Extraordinario N° 0001-2017/ENFEN: El Niño Costero – Estudio Nacional del Fenómeno “El Niño”
- ✓ Geociencias para las Comunidades Andinas. (2007). Movimientos en masa en la región andina: una guía para la evaluación de amenazas – Proyecto Multinacional Andino.
- ✓ Google Earth. (2023). Imágenes satelitales referidas a las zonas críticas de la provincia de Casma.
- ✓ INEI. (2012). IV Censo Nacional Agropecuario, consultado en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzVlYWlxNTYtZjE2MC00ODU4LTljZDgtNGI5ZGUxODk1ZjhjliwidCI6IjdmMDg0NjI3LTdmNDAtNDg3OS04OTE3LTk0Yjg2ZmQzNWYzZiJ9>
- ✓ INEI. (2018). Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.
- ✓ INEI. (2018). Directorio Nacional de Centros Poblados, Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.
- ✓ INEI. (2020). Informe técnico Perú: Estimación de la Vulnerabilidad Económica a la Pobreza Monetaria.
- ✓ INGEMMET. (2009). Riesgos Geológicos en la Región Ancash. Lima: INGEMMET.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

- ✓ INGEMMET. (2014). Informe Técnico A6665 Evaluación geológica y geodinámica del deslizamiento de Contaycocha Comandante Noel – Ancash. Consultado en: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/234>
- ✓ INGEMMET. (2017). Mapa Geológico de los cuadrángulos 20i, 20j, 21i, 21j que conforman el distrito de Comandante Noel Serie A: Carta Geológica Nacional – Escala 1:100 000.
- ✓ INGEMMET. Mapa Geomorfológico del Perú, obtenido del Sistema de Información Geológico y Catastral Minero – GEOCATMIN. Consultado en: <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/>
- ✓ INGEMMET. (2023). Registro de concesiones mineras.
- ✓ MEF. (2023). Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas, Ministerio de Economía y Finanzas. Consultado en: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/>
- ✓ MEF. (2023). Programación Multianual Presupuestaria 2023-2025 del PP0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Consultado en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/capacita/2022/01042022_CRIT_PROG_PROG_PRE_SUP_GEST_RIESGO_DESAST_PP0068.pdf
- ✓ MIDAGRI. (2020). Mapa nacional de superficie agrícola del Perú.
- ✓ MIDIS. (2023). RED Informa. Consultado en: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- ✓ MINAM. (2015). Mapa Nacional de Cobertura Vegetal - Memoria descriptiva. Lima: Imprenta TIPSAL S.A.C.
- ✓ MINAM. (2018). Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú: Memoria descriptiva.
- ✓ MINEDU. (2020). Censo escolar: Indicadores de educación. Consultado en: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- ✓ MINEDU. (2021). Padrón de Instituciones Educativas y Programas que gestiona la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación. Consultado en: <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>
- ✓ MINEDU. (2022). Censo educativo 2022: Patrón nacional de instituciones educativas.
- ✓ MINISTER. (2023). Registro y ubicación a nivel nacional de comisarías. <https://www.mininter.gob.pe/ubica-tu-comisaria>
- ✓ MTC. (2017). Inventario de redes viales y puentes. D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20 de abril de 2017.
- ✓ Municipalidad provincial de Bolognesi. (2020). Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Casma 2020 – 2022. Consultado en: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/9799>
- ✓ Municipalidad distrital de Comandante Noel. (2023). Reglamento de Organización y Funciones – ROF.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

- ✓ NASA – EARTHDATA. (2011). Modelo de Elevación Digital – DEM ALOS PALSAR. Obtenido de:
https://www.earthdata.nasa.gov/?_ga=2.23805370.189156916.1683516492-1853342093.1676403884
- ✓ RENIPRESS. (2020). Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
<http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>
- ✓ SENAMHI. (2021). Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú.
- ✓ SENAMHI. (2022). Datos de precipitación de la estación de Chiquian, obtenidos de la plataforma digital
<https://www.senamhi.gob.pe/main.php?dp=ancash&p=estaciones>
- ✓ Servicio Nacional de Geología y Minería. (2007). Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las Comunidades Andinas. Movimientos en Masa en la Región Andina: Una guía para la evaluación de amenazas. Publicación Geológica Multinacional.
- ✓ Portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): <http://censo2017.inei.gob.pe/>
- ✓ Portal web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID):
<http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>
- ✓ Portal web del Sistema de Información Geológica y Catastral Minero (GEOCATMIN):
<http://GEOCATMIN.ingemmet.gob.pe/GEOCATMIN/>
- ✓ Portal web del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (REMPE-SINPAD):
<http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/listSinpadEnviadosPubli.xhtml>
- ✓ Portal web del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI):
<https://www.senamhi.gob.pe/>
- ✓ Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Página Amigable para consulta de Consulta del Gasto Presupuestal de los Organismo Públicos Descentralizados
<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- ✓ PCM. (2022). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

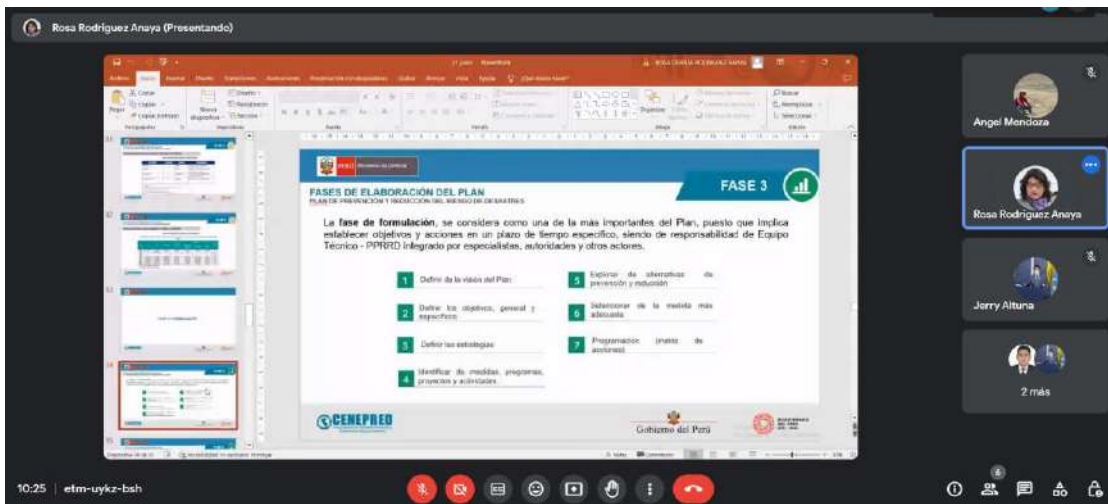
Anexos N° 2: Registro fotográfico

Ilustración 26. Primera reunión virtual de coordinación y presentación de la coordinadora de enlace Regional Ancash del CENEPRED para el inicio de la elaboración del PPRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.



Fuente: Captura tomada por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

Ilustración 27. Asistencia técnica virtual vía Google Meet por la coordinadora de enlace Regional Ancash del CENEPRED para el desarrollo de la elaboración del PPRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.



Fuente: Captura tomada por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

Ilustración 28. Visita técnica al distrito de Comandante Noel para la realización del PPRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.



Fuente: Captura tomada por el ET-PPRD-MDCN, 2023.



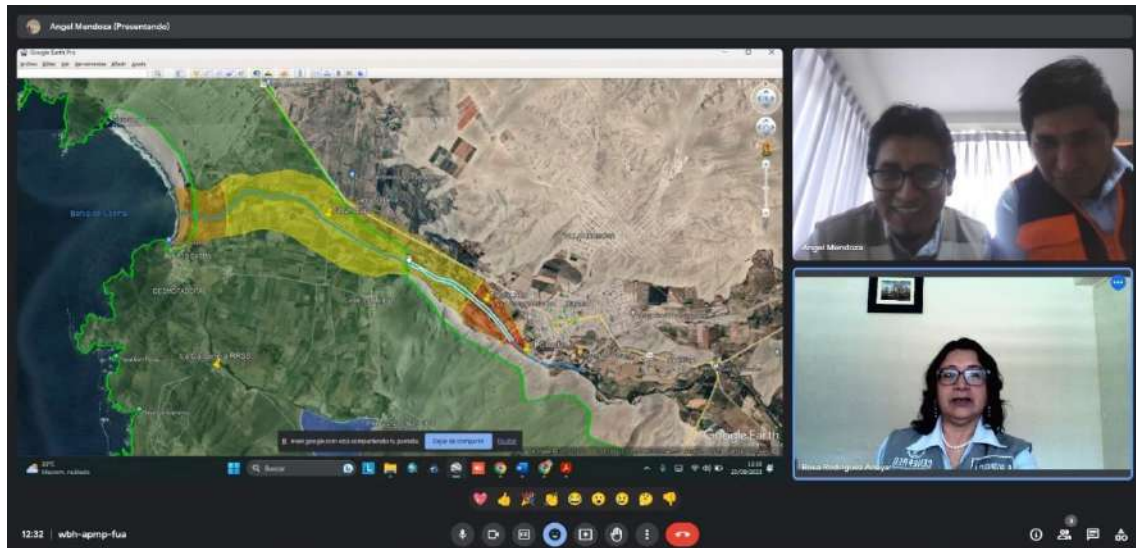
“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Ilustración 29. Entrevista con los funcionarios de la municipalidad distrital de Comandante Noel para el desarrollo del PPRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.



Fuente: Captura tomada por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

Ilustración 30. Presentación del avance del PPRD a la Coordinadora de Enlace de la Región Ancash Sierra del CENEPRED de manera virtual por meet.



Fuente: Captura tomada por el ET-PPRD-MDCN, 2023.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Ilustración 31. Socialización de manera presencial del PPRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.



Fuente: Captura tomada por el ET-PPRD-MDCN, 2023.

Ilustración 32. Aprobación de la estructura del PPRD y presentación final del PPRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.



Fuente: Captura tomada por el ET-PPRD-MDCN, 2023.



Anexos N° 3: Resoluciones y actas

Ilustración 33. Resolución de conformación del Grupo de Trabajo de la gestión de riesgo de desastres del distrito de Comandante Noel.



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 00011 -2023-MDCN-A.

Comandante Noel, 13 de enero del 2023.

VISTOS:



El informe N°002-2023-MDCN-ODC/YDCP, de fecha 10 de enero 2023, mediante el cual la ING. YEOLMI DARLINE CORONADO PAREDES, solicita la conformación del grupo de trabajo en gestión de riesgo de desastres de la Municipalidad de Comandante Noel 2023 en adelante.

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194 de la constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.



Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situación de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.



Que, por Decreto Supremo N° 048-2011 PCM, se aprobó el reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplan los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y Alcaldes y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinan y articulan la gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva en el marco del SINAGERD, Los Grupos están integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos. Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales, deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación.

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", Lineamientos que son de aplicación para las entidades públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COMANDANTE NOEL**
“UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR”



“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y sus Modificatorias;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 0035-2020-A-MDCN, de fecha 17 de febrero del 2020, precedido por el Sr. Emilio Alejandro Reyes Coronación.

ARTICULO SEGUNDO. - CONFORMAR Y CONSTITUIR el grupo de trabajo de la gestión del Riesgos y Desastres de la Municipalidad Distrital de Comandante Noel, en cumplimiento de la Ley N° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD integrado de la siguiente manera.



- 1.- El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comandante Noel, Héctor Alejandro León Castrejón o quien lo preside.
- 2.- Oficina de Defensa Civil o encargado.
- 3.- El Gerente Municipal.
- 4.- El Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.
- 5.- Oficina de Asesoría Jurídica.
- 6.- Oficina de Planificación y Presupuesto, Secretario Técnico.

ARTICULO TERCERO. - El grupo de trabajo de la MDCN, tendrá dentro de sus funciones, las siguientes:

- a) Coordinan y articulan la gestión prospectiva, correctiva en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- b) Promueven la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectividad de los procesos del SINAGERD.
- c) Articulan la gestión del riesgo de desastres dentro de los mecanismos institucionales.
- d) Coordinan la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la política nacional de gestión de desastres con otras políticas transversales de desarrollo.
- e) Articulan la Gestión Reactiva a través de:
 - El Sistema Regional de Defensa Civil.
 - Los Centros de Operación de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operación de Emergencia Local (COEL).
 - Las Plataformas de Defensa Civil Regional y Locales.
- f) Coordinar los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del SINAGERD con el sistema de Seguridad y Defensa Nacional.



ARTICULO CUARTO. - El grupo de trabajo constituido en el Artículo 3° de la presente resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación

Jr.: San Martín S/N, Puerto Casma, Comandante Noel, Casma – Ancash



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMANDANTE NOEL
"UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR"



Año 2023: "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No 048-2011-PCM.

ARTICULO QUINTO.- NOTIFICAR el presente acto resolutive a los miembros del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Comandante Noel, con las formalidades establecidas por Ley, para su conocimiento y fines consiguientes.



REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
COMANDANTE NOEL

Héctor Alejandro León Castrejón
ALCALDE



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030"

Ilustración 34. Resolución de conformación del Equipo Técnico de la gestión de riesgo de desastres el distrito de Comandante Noel


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMANDANTE NOEL
"UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR"


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Año 2023: "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 088-2023-MDCN-A

Comandante Noel, 14 de julio del 2023.

VISTO:

El Informe N° 011/MDCN/UDC/RAMM, de fecha 14 de julio del 2023, emitido por la Unidad de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Comandante Noel, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido en la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;



Jr. San Martín S/N, Puerto Casma, Comandante Noel, Casma – Ancash



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030"



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COMANDANTE NOEL**
"UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR"



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Año 2023: "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, mediante Informe N° 011/MDCN/UDC/RAMM, de fecha 14 de julio del 2023, el Jefe de la Unidad de Defensa Civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción;

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **CONFORMAR;** a partir de la fecha del presente documento, el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Comandante Noel, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

- El jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- El Sub Gerente de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.
- El Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social o quien haga sus veces.
- El encargado de la Unidad de Defensa Civil.

Artículo 2°. - **ENCARGAR;** el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE. -


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
COMANDANTE NOEL**
 Héctor Alejandro León Castrejón
 ALCALDE

Jr. San Martín S/N, Puerto Casma, Comandante Noel, Casma – Ancash
mesadepartesmunicomandantenoel@hotmail.com



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Ilustración 35. Acta de Organización, Coordinación y apoyo técnico para la elaboración del Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

ACTA N° 001-2023/UDC-GRD

1. FECHA Y HORA:

FECHA:	15/07/2023	HORA DE INICIO:	09:00	HORA DE TERMINO:	10:30
--------	------------	-----------------	-------	------------------	-------

2. RESPONSABLES:

ENTIDAD ASISTIDA	Municipalidad distrital de Comandante Noel
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez
CARGO	Jefe de la Unidad de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

RESPONSABLE	Ing. Angel Mendoza Granados
CARGO	ESPECIALISTA GRD

3. MEDIOS DE LA ASISTENCIA TECNICA

PRESENCIAL	VIRTUAL	X	TELEFONO FIJO/CELULAR
INSTALACIÓN	ZOOM		
	GOOGLE meet: https://meet.google.com/sv3-jnhd-hhd		
	Microsoft teams		



4. CONTENIDO DEL TEMA DESARROLLADO:

ACTIVIDAD OPERATIVA	PREPARACIÓN DEL PROCESO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL
TAREA OPERATIVA	Organización, Coordinación y apoyo técnico para la elaboración del Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
TEMA DESARROLLADO	- Organización y coordinación para la elaboración del Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
ACUERDOS (ACCIONES Y COMPROMISOS)	
<p>Siendo las 09:00 am se dio inicio a la primera reunión de organización y coordinación para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel, dando la apertura de la reunión por parte del Ing Robert Alejandro Maguiña Méndez jefe de la Unidad de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres quien dio el agradecimiento por la presencia del Equipo Técnico para empezar con las coordinaciones para la realización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, seguidamente se dió la palabra al Ing. Angel Mendoza Granados para que pueda presentarse y dar los saludos fraternos a los presentes, concluida su presentación se realizaron las coordinaciones respectivas tanto con el Jefe de la de la Unidad de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del distrito como el Equipo técnico para las actividades para el buen desarrollo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel, quienes expresan su compromiso para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y seguir los procesos correspondientes.</p> <p>Siendo las 10:30 del mismo día se dio por terminado la reunión quedando con los compromisos siguientes:</p> <p>COMPROMISOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar las coordinaciones correspondientes para la elaboración del Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel.	



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

5. EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LAS AUTORIDADES Y/O FUNCIONARIOS PRESENTES ENCONTRANDOSE SUJETOS A LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO

AUTORIDADES Y/ O FUNCIONARIOS PRESENTES			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
01	Manfredy Maldonado Castillo	Gerencia de Planificación y Presupuesto.	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  CPC. Maldonado Santiago Manfredy Kati Helez N° PARTICIPULA 06-4653 JEFE DE OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
02	Robert Alejandro Maguiña Méndez	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  ING. ROBERT ALEJANDRO MAGUÑA MÉNDEZ REG. CIP N° 232854 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
03	-	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social	
04	Robert Alejandro Maguiña Méndez	Oficina de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez REG. CIP N° 232664 - DNI: 70764949 JEFE DE DEFENSA CIVIL
05	Angel Antonio Mendoza Granados	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres.	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO REGIONAL DE INGENIEROS DE PIURA  ANGEL ANTONIO MENDOZA GRANADOS INGENIERO AMBIENTAL CIP 207741



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Ilustración 36. Acta de la Asistencia técnica brindada al Equipo técnico de gestión de Riesgo del distrito por el CENEPRED

ACTA N° 02-2023/UDC-GRD

1. FECHA Y HORA:

FECHA:	09-08-2023	HORA DE INICIO:	10:00 am	HORA DE TERMINO:	11:00 am
--------	------------	-----------------	----------	------------------	----------

2. RESPONSABLES:

ENTIDAD ASISTIDA	Municipalidad distrital de Comandante Noel
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez
CARGO	Jefe de la Unidad de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

ENTIDAD QUE ASISTE	CENEPRED
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Ing. Rosa Rodríguez Anaya
CARGO	Coordinadora de enlace Regional Ancash

3. MEDIOS DE LA ASISTENCIA TECNICA

PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	VIRTUAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TELEFONO FIJO/CELULAR	<input type="checkbox"/>
INSTALACIÓN	ZOOM				
	GOOGLE meet: https://meet.google.com/etm-uykz-bsh				
	Microsoft teams				

4. CONTENIDO DEL TEMA DESARROLLADO:

ACTIVIDAD OPERATIVA	FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL
TAREA OPERATIVA	Asistencia técnica de CENEPRED
TEMA DESARROLLADO	- Fase de Diagnostico: Recopilación de información estadística e histórica - Identificación de zonas críticas con la información recopilada



ACUERDOS (ACCIONES Y COMPROMISOS)

Siendo las 10:00 am se dio inicio a la primera sesión de la Asistencia Técnica de CENEPRED, la apertura de la reunión estuvo a cargo del Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez jefe de la Unidad de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres quien dio el agradecimiento por la presencia del Equipo Técnico para empezar con las actividades para el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos, seguidamente cedió la palabra a la Ing. Rosa Rodríguez Anaya para que pueda presentarse y dar los saludos fraternos al Equipo Técnico, concluida su presentación se otorgó la palabra al Alcalde de la Municipalidad distrital de Comandante Noel quien expreso su saludo, compromiso y consideración con el Equipo Técnico para poder formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Se dio inicio con la presentación por parte de la Ing. Rosa Rodríguez Anaya, de manera introductoria para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del desastre tomando puntos como:

- Como se elabora el PPRRD
- Cuáles son las Fases del PPRD
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Funcionamiento del Grupo de Trabajo de GRO, etc

Terminada la intervención de la representante de CENEPRED, se inició con la presentación del plan de Trabajo a cargo del Especialista en Gestión de Riesgos del Desastre donde también mostró el cronograma de actividades para el PPRRD.

Concluida la Sesión se hicieron algunas intervenciones por parte de los presentes, terminando de esta manera y agradeciendo con la presencia de cada uno de los involucrados.

COMPROMISOS:

- Realizar el avance del PPRRD por parte del Especialista de acuerdo con el cronograma mostrado



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

5. EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LAS AUTORIDADES Y/O FUNCIONARIOS PRESENTES ENCONTRANDOSE SUJETOS A LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO

AUTORIDADES Y/ O FUNCIONARIOS PRESENTES			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
01	Héctor Alejandro León Castrejón	Alcalde	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  Héctor Alejandro León Castrejón ALCALDE
02	Manfredy Maldonado Castillo	Gerencia de Planificación y Presupuesto.	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  Manfredy Maldonado Castillo GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
03	Robert Alejandro Maguiña Méndez	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  ING. ROBERT ALEJANDRO MAGUINA MENDEZ REG. CIP N° 252654 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
04	-	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social	
05	Robert Alejandro Maguiña Méndez	Oficina de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez REG. CIP N° 252654 - ONI: 70764566 JEFE DE DEFENSA CIVIL
06	Angel Antonio Mendoza Granados	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres.	 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CORPORACION NACIONAL DEL INGENIERO  ANGEL ANTONIO MENDOZA GRANADOS INGENIERO AMBIENTAL CIP: 237711



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Ilustración 37. Acta de socialización, validación y aprobación de la estructura del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel 2024 – 2030.

ACTA N° 03-2023/UDC-GRD

1. FECHA Y HORA:

FECHA:	25/08/2023	HORA DE INICIO:	11:00 am	HORA DE TERMINO:	1:00 pm
--------	------------	-----------------	----------	------------------	---------

2. RESPONSABLES:

ENTIDAD ASISTIDA	Municipalidad distrital de Comandante Noel
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez
CARGO	Jefe de la Unidad de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

RESPONSABLE	Ing. Angel Mendoza Granados
CARGO	ESPECIALISTA GRD

3. MEDIOS DE LA ASISTENCIA TECNICA

PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	VIRTUAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TELEFONO FIJO/CELULAR	<input type="checkbox"/>
INSTALACIÓN	ZOOM				
AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL	GOOGLE meet:				
	Microsoft teams				



4. CONTENIDO DEL TEMA DESARROLLADO:

ACTIVIDAD OPERATIVA	FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL
TAREA OPERATIVA	Socialización y validación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
TEMA DESARROLLADO	<ul style="list-style-type: none">- Validación del Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres- Aprobación de la estructura del PPRD
ACUERDOS (ACCIONES Y COMPROMISOS)	
<p>Siendo las 11:00 am se dio inicio a la reunión presencial para la validación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Comandante Noel 2023 – 2030, para lo cual estuvieron presentes los miembros del equipo técnico de la gestión del riesgo de desastres del distrito y demás participantes.</p> <p>La apertura de la reunión estuvo a cargo del Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez jefe de la Unidad de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres quien dio el agradecimiento por la presencia del Equipo Técnico, el especialista GRD y demás presentes; seguidamente cedió la palabra al Ing. Angel Mendoza Granados para la presentación y socialización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Comandante Noel 2023 – 2030.</p> <p>Concluida su presentación y posterior intervención del alcalde, miembros del Equipo técnico de GRD y participantes, se procedió a dar la conformidad y validación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Comandante Noel 2023 – 2030 con algunas observaciones y sugerencias que agregar y actualizar en el Plan.</p> <p>También se procedió a dar la aprobación de la estructura del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Comandante Noel 2023 – 2030.</p> <p>Concluida la reunión se hicieron algunas intervenciones por parte de los presentes, terminando de esta manera y agradeciendo con la presencia de cada uno de los involucrados.</p> <p>COMPROMISOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar la actualización de las observaciones y sugerencias planteadas por los presentes.• Presentar la versión actualizada y final del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Comandante Noel 2023 – 2030.	



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030"

5. EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LAS AUTORIDADES Y/O FUNCIONARIOS PRESENTES ENCONTRANDOSE SUJETOS A LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO

AUTORIDADES Y/ O FUNCIONARIOS PRESENTES			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
01	Héctor Alejandro León Castrejón	Alcalde	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL</p> <p><i>Héctor Alejandro León Castrejón</i></p> <p>Héctor Alejandro León Castrejón ALCALDE</p>
02	Manfredy Maldonado Castillo	Gerencia de Planificación y Presupuesto.	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL</p> <p><i>Manfredy Maldonado Castillo</i></p> <p>C.P.C. Maldonado Manfredy Karl Heinz N° REGISTRO C.U.L.A. 06-4653 JEFE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</p>
03	Robert Alejandro Maguiña Méndez	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL</p> <p><i>Robert Alejandro Maguiña Méndez</i></p> <p>ING. ROBERT ALEJANDRO MAGUINA MÉNDEZ REG. CIP N° 252654 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</p>
04	-	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social	
05	Robert Alejandro Maguiña Méndez	Oficina de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL</p> <p><i>Robert Alejandro Maguiña Méndez</i></p> <p>ING. ROBERT ALEJANDRO MAGUINA MÉNDEZ REG. CIP N° 252654 - DNI: 79784268 JEFE DE DEFENSA CIVIL</p>
06	Angel Antonio Mendoza Granados	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres.	 <p>COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CIRCO DEPARTAMENTO TACNA - TACNA</p> <p><i>Angel Antonio Mendoza Granados</i></p> <p>ANGEL ANTONIO MENDOZA GRANADOS INGENIERO AMBIENTAL</p>
07	Jhon Arteaga Trujillo	Encargado de Gestión Ambiental y Servicios Públicos	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL</p> <p>VºBº</p> <p>UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS</p> <p><i>Jhon Arteaga Trujillo</i></p>



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Ilustración 38. Acta de presentación final del Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Comandante Noel.

ACTA N° 04-2023/UDC-GRD

1. FECHA Y HORA:

FECHA:	31/08/2023	HORA DE INICIO:	10:00 am	HORA DE TERMINO:	12:00 m
--------	------------	-----------------	----------	------------------	---------

2. RESPONSABLES:

ENTIDAD ASISTIDA	Municipalidad distrital de Comandante Noel
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez
CARGO	Jefe de la Unidad de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

RESPONSABLE	Ing. Angel Mendoza Granados
CARGO	ESPECIALISTA GRD

3. MEDIOS DE LA ASISTENCIA TECNICA

PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	X	VIRTUAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TELEFONO FIJO/CELULAR	<input type="checkbox"/>
			INSTALACIÓN	ZOOM		
				GOOGLE meet: https://meet.google.com/fvm-dutj-iy		
				Microsoft teams		




“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

4. CONTENIDO DEL TEMA DESARROLLADO:











ACTIVIDAD OPERATIVA	VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL
TAREA OPERATIVA	Presentación final del PPRD del distrito de Comandante Noel, Casma, Áncash.
TEMA DESARROLLADO	- Presentación final del PPRD
ACUERDOS (ACCIONES Y COMPROMISOS)	
<p>Siendo las 10:00 am se dio inicio a la reunión de presentación final del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Comandante Noel 2023 – 2030, la apertura de la reunión estuvo a cargo del Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez jefe de la de la Unidad de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres quien dio el agradecimiento por la presencia del Equipo Técnico y especialista GRD, seguidamente se dió la palabra al Ing. Angel Mendoza Granados para que pueda realizar la presentación final del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Comandante Noel 2023 – 2030 a los presentes para su intervención respectiva, sugerencia y/u observación.</p> <p>Después de la presentación final por parte del especialista GRD se tuvo un amplio debate en la cual se tuvo sugerencias mínimas y se procedió con la aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Comandante Noel 2023 – 2030, para mayor constancia firman los presentes al finalizar la reunión.</p> <p>Siendo las 12:00 m del mismo día se concluye la reunión posterior a las intervenciones por parte de los presentes, terminando de esta manera y agradeciendo con la presencia de cada uno de los involucrados.</p> <p>COMPROMISOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar la versión aprobada del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Comandante Noel 2023 – 2030, para su posterior revisión y aprobación vía Ordenanza municipal. 	

5. EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LAS AUTORIDADES Y/O FUNCIONARIOS PRESENTES ENCONTRANDOSE SUJETOS A LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO

AUTORIDADES Y/ O FUNCIONARIOS PRESENTES			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
01	Héctor Alejandro León Castrejón	Alcalde	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL Héctor Alejandro León Castrejón ALCALDE



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

02	Manfredy Maldonado Castillo	Gerencia de Planificación y Presupuesto.	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  Ing. Santiago Manfredy Karl Heinz REG. CIP N° 252653 SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO</p>
03	Robert Alejandro Maguiña Méndez	Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  ING. ROBERT ALEJANDRO MAGUIÑA MÉNDEZ REG. CIP N° 252654 SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL</p>
04	-	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social	
05	Robert Alejandro Maguiña Méndez	Oficina de Defensa Civil / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL  Ing. Robert Alejandro Maguiña Méndez REG. CIP N° 252664 - DNI: 70764568 JEFE DE DEFENSA CIVIL</p>
06	Angel Antonio Mendoza Granados	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres.	 <p>COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU COMITÉ DE INGENIEROS LA OCAÑA - HUANUCO  ANGEL ANTONIO MENDOZA GRANADOS</p>
07	Jhon Ortega Trujillo	Encargado de Gestión Ambiental y Servicios Públicos	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMANDANTE NOEL VºBº JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS </p>





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Anexos N° 4: Fichas de identificación de zonas críticas

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	ZC_01
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Casma	Comandante Noel		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM		
El Ciruelar	44	WGS84	17 S	795151.00 m E 8950741.00 m S		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 23 minutos con camioneta por la carretera al Puerto de Casma y la ruta vecinal, desde la plaza de armas de Comandante Noel.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	EROSIÓN E INUNDACIÓN FLUVIAL					
	Descripción					
<p>Ante las precipitaciones de fuerte intensidad originadas por los fenómenos de El Niño, el caudal del río Casma se incrementa considerablemente, ocasionando erosiones e inundaciones fluviales, que podrían afectar caminos rurales y cultivos agrícolas.</p>						
Elementos Expuestos	Carretera: 600 m Cultivos agrícolas: 4 Ha					
Últimos eventos	Año	Descripción del Evento			Fuente	
	2023	Durante el Ciclón Yacu, se incrementó el caudal río Casma, generando la erosión lateral de sus llanuras aluviales donde actualmente hay caminos vecinales y terrenos agrícolas.			Autoridades y pobladores de la zona	
	1998	En el fenómeno de El Niño de 1998, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.			Autoridades y pobladores de la zona	
	1983	En el fenómeno de El Niño de 1983, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.			Autoridades y pobladores de la zona	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			






**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”**

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	ZC_02
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Casma	Comandante Noel		-		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM		
Tabón Alto	27	WGS84	17 S	794306.00 m E 8951896.00 m S		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 20 minutos con camioneta por la carretera al Puerto de Casma y la ruta vecinal, desde la plaza de armas de Comandante Noel.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	EROSIÓN E INUNDACIÓN FLUVIAL					
	Descripción					
<p>Ante las precipitaciones de fuerte intensidad originadas por los fenómenos de El Niño, el caudal del río Casma se incrementa considerablemente, ocasionando erosiones e inundaciones fluviales, que podrían causar daños en viviendas, canales de riego, caminos rurales y cultivos agrícolas.</p>						
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carretera: 5.2 km ✓ Cultivos agrícolas: 80 Ha (mango, maracuyá, palta, maíz, otros). ✓ Canal de riego 2 km, 01 compuerta. ✓ Asentamiento Humano “03 de setiembre”: 200 viviendas y 760 personas. 					
Últimos eventos	Año	Descripción del Evento			Fuente	
	2023	Durante el Ciclón Yacu, se incrementó el caudal río Casma, generando la erosión lateral de sus llanuras aluviales donde actualmente hay caminos vecinales áreas agrícolas.			Autoridades y pobladores de la zona	
	1998	En el fenómeno de El Niño de 1998, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron viviendas, canales de riego, terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.			Autoridades y pobladores de la zona	
	1983	En el fenómeno de El Niño de 1983, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron viviendas, canales de riego, terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.			Autoridades y pobladores de la zona	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	ZC_03	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Región	Provincia	Distrito		Localidad			
Ancash	Casma	Comandante Noel		-			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas UTM			
Tabón Bajo	12	WGS84	17 S	790758.00 m E 8953980.00 m S			
II.DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 15 minutos con camioneta por la carretera al Puerto de Casma y la ruta vecinal, desde la plaza de armas de Comandante Noel.						
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno o natural	X	Inducidos				
Tipo de Peligro	EROSIÓN E INUNDACIÓN FLUVIAL						
	Descripción Ante las precipitaciones de fuerte intensidad originadas por los fenómenos de El Niño, el caudal del río Casma se incrementa considerablemente, ocasionando erosiones e inundaciones fluviales, que podrían causar daños en viviendas, canales de riego, carretera nacional Panamericana Norte, caminos rurales y cultivos agrícolas.						
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura de transporte: 8.7 km carretera vecinal, 2 km de carretera nacional “Panamerica Norte”, puente “Tabón”. ✓ Cultivos agrícolas: 600 Ha (mango, maracuyá, palta, maíz, otros). ✓ Infraestructura de riego: 7.4 km canal de riego, 01 bocatoma de concreto armado ✓ Localidad Establo: 46 viviendas y 147 personas. ✓ Localidad de Casma Catalina: 12 viviendas y 58 personas. ✓ Localidad de Tabón Bajo: 7 viviendas y 17 personas. 						
Últimos eventos	Año	Descripción del Evento			Fuente		
	2023	Durante el Ciclón Yacu, se incrementó el caudal río Casma, generando la erosión lateral de sus llanuras aluviales donde actualmente hay caminos vecinales y áreas agrícolas.			Autoridades y pobladores de la zona		
	1998	En el fenómeno de El Niño de 1998, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron viviendas, terrenos de cultivos agrícolas, la carretera Panamericana Norte, caminos vecinales y canales de riego.			Autoridades y pobladores de la zona		
	1983	En el fenómeno de El Niño de 1983, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron viviendas, terrenos de cultivos agrícolas, la carretera Panamericana Norte, caminos vecinales y canales de riego.			Autoridades y pobladores de la zona		
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO		
			X				



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	ZC_04	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Región	Provincia	Distrito		Localidad	<p>17 jul 2023 12:44:47 p. m. 9.45165821S 78.38303022W 33° NE Puerto Casma Altitud: 28.6m</p>		
Ancash	Casma	Comandante Noel		-			
Sector/Zona	Altitud (m.s.n.m.)	Datum	Zona	Coordenadas UTM			
La Bocana	2	WGS84	17 S	787390.00 m E 8954204.00 m S			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 minutos con camioneta hacia el Puerto de Casma desde la plaza de armas de Comandante Noel.						
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos				
Tipo de Peligro	EROSIÓN E INUNDACIÓN FLUVIAL						
	Descripción						
Ante las precipitaciones de fuerte intensidad originadas por los fenómenos de El Niño, el caudal del río Casma se incrementa considerablemente, ocasionando erosiones e inundaciones fluviales, que podrían causar daños en canales de riego y cultivos agrícolas.							
Elementos Expuestos	✓ Cultivos agrícolas: 25 Ha (mango, maracuyá, palta, maíz, otros). ✓ Canal de riego: 1.2 km						
Últimos eventos	Año	Descripción del Evento				Fuente	
	2023	Durante el Ciclón Yacu, se incrementó el caudal río Casma, generando la erosión lateral de sus llanuras aluviales donde actualmente hay canales de riego y terrenos agrícolas expuestos.				Autoridades y pobladores de la zona	
	1998	En el fenómeno de El Niño de 1998, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.				Autoridades y pobladores de la zona	
	1983	En el fenómeno de El Niño de 1983, se produjeron erosiones e inundaciones por desborde del río Casma, que afectaron terrenos de cultivos agrícolas y caminos vecinales.				Autoridades y pobladores de la zona	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO		
			X				



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	ZC_05
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Casma	Comandante Noel		-		
Sector/Zona	Altitud (m.s.n.m.)	Datum	Zona	Coordenadas UTM		
Puerto Casma	2	WGS84	17 S	787288.59 m E 8953322.41 m S		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 minutos a pie hacia el Puerto de Casma desde la plaza de armas de Comandante Noel.					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	TSUNAMI					
	Descripción					
	Fenómeno que ocurre en el mar, generado por disturbio sísmico que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua originando ondas largas (periodo de varios minutos hasta una hora), que se propaga a gran velocidad en todas direcciones desde la zona de origen, y cuyas olas al aproximarse a las costas alcanzan alturas de grandes proporciones, descargando su energía sobre ellas con gran poder, infligiendo una vasta destrucción e inundación. (Lagos, 2000)					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 730 habitantes, ✓ 228 viviendas, ✓ 3 instituciones educativas, ✓ 2 establecimientos de salud, ✓ 2km de canal de riego, ✓ 850 m de vía vecinal, y ✓ 300 ha de áreas agrícolas 					
Últimos eventos	Año	Descripción del Evento				Fuente
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	ZC_06
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Región	Provincia	Distrito		Localidad		
Ancash	Casma	Comandante Noel		-		
Sector/Zona	Altitud (m.s.n.m.)	Datum	Zona	Coordenadas UTM		
Balneario de Tortugas	2	WGS84	17 S	784394.22 m E 8963217.73 m S		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 23 minutos con movilidad desde el Puerto Casma al Balneario de Tortugas (19.9km).					
Clasificación del peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	TSUNAMI					
	Descripción					
	Fenómeno que ocurre en el mar, generado por disturbio sísmico que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua originando ondas largas (periodo de varios minutos hasta una hora), que se propaga a gran velocidad en todas direcciones desde la zona de origen, y cuyas olas al aproximarse a las costas alcanzan alturas de grandes proporciones, descargando su energía sobre ellas con gran poder, infligiendo una vasta destrucción e inundación. (Lagos, 2000)					
Elementos Expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 185 habitantes, ✓ 69 viviendas, ✓ 1 institución educativa, ✓ 1 establecimiento de salud, y ✓ 2,000 m de vía vecinal. 					
Últimos eventos	Año	Descripción del Evento			Fuente	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2023 – 2030	
FICHA TÉCNICA N° 01	
DENOMINACIÓN: Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Ciruelar, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	CROQUIS DE UBICACIÓN SECTOR CIRUELAR, COMANDANTE NOEL, CASMA, ANCASH.
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Casma
1.1.3 Distrito	Comandante Noel
1.1.4 Centro Poblado	sector Ciruelar
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción	2.2 Fotografías
<p>El sector El Ciruelar se encuentra ubicado en las riberas del río Casma, que durante las temporadas de lluvias intensas incrementa su caudal, lo cual podría intensificar la erosión fluvial y ocasionar el desborde del río en dicho tramo, afectando 600 m de vía vecinal y 4 ha de cultivos agrícolas.</p>	
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
<p>ACTIVIDAD 01: Descolmatación y limpieza del cauce del río Casma sector Ciruelar en un tramo de 0.23 km (sección rectangular de B=20m, h=1.5m, L=230m).</p> <p>ACTIVIDAD 02: Construcción de dique con material propio en ambas márgenes del río Casma para evitar el desborde del río y frenar el colapso y destrucción de la plataforma de la red vial.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>1. Disminuir la vulnerabilidad de las áreas agrícolas y la vía vecinal.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>1. Descolmar, limpiar y encausar el río Casma sector Ciruelar.</p> <p>2. Construir dique con material propio para evitar el desborde del río y frenar el colapso y destrucción de la red vial y viviendas aledañas.</p>
3.3 Plazo de la ejecución	3.4 Beneficiarios
01 mes	Pobladores del distrito de Comandante Noel
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
300,000.00	PP-068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
Este proyecto es a corto plazo	1
3.9 Funcionario responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Comandante Noel	Jul-23



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2023 – 2030	
FICHA TÉCNICA N° 02	
DENOMINACIÓN: Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Tabon Alto, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	CROQUIS DE UBICACIÓN SECTOR TABON ALTO, COMANDANTE NOEL, CASMA, ANCASH.
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Casma
1.1.3 Distrito	Comandante Noel
1.1.4 Centro Poblado	sector Tabon Alto
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción	2.2 Fotografías
<p>El sector Tabon Alto se encuentra ubicado en las riberas del río Casma, que durante las temporadas de lluvias intensas generan el incremento del caudal del río Casma, que intensifica la erosión fluvial y podría ocasionar inundaciones por el desborde en algunas zonas, afectando 5.2 km de vía vecinal, 80 ha (mango, maracuyá, palta, maíz, otros) de cultivos agrícolas, 2km de canal de riego, 01 compuerta, y 200 viviendas y 760 personas del asentamiento humano "03 de setiembre"</p>	
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
<p>ACTIVIDAD 01: Descolmatación y limpieza del cauce del río Casma sector Tabon Alto en un tramo de 1.22 km (sección rectangular de B=20m, h=1.5m, L=1,220m).</p> <p>ACTIVIDAD 02: Construcción de dique con material propio en ambas márgenes del río Casma para evitar el desborde del río y frenar el colapso y destrucción de la plataforma de la red vial.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>1. Disminuir la vulnerabilidad de las área agrícolas y la vía vecinal.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>1. Descolmatar, limpiar y encausar el río Casma sector Tabon Alto.</p> <p>2. Construir dique con material propio evitar el desborde del río y frenar colapso y destrucción de red vial y viviendas aledañas del asentamiento humano.</p>
3.3 Plazo de la ejecución	3.4 Beneficiarios
02 meses	Pobladores del distrito de Comandante Noel
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
1,400,000.00	PP-068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
Este proyecto es a corto plazo	1
3.9 Funcionario responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Comandante Noel	Jul-23



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2023 – 2030	
FICHA TÉCNICA N° 03	
DENOMINACIÓN: Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector Tabon Bajo, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	CROQUIS DE UBICACIÓN SECTOR TABON BAJO, COMANDANTE NOEL, CASMA, ANCASH.
1.1.1 Departamento	Ancash
1.1.2 Provincia	Casma
1.1.3 Distrito	Comandante Noel
1.1.4 Centro Poblado	sector Tabon Bajo
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción	2.2 Fotografías
<p>El sector Tabon Bajo se encuentra ubicado en las riberas del río Casma, que debido las precipitaciones de fuerte intensidad originadas por los fenómenos de El Niño, el caudal del río Casma se incrementa considerablemente, ocasionando erosiones e inundaciones fluviales, que podrían causar daños en viviendas, canales de riego, carretera nacional Panamericana Norte, caminos rurales y cultivos agrícolas, afectando 8.7 km carretera vecinal, 2 km de carretera nacional "Panamerica Norte", puente "Tabón", 600 ha de cultivos agrícolas (mango, maracuyá, palta, maíz, otros), 74 km de canal de riego, 01 bocatoma de concreto armado, 46 viviendas y 147 personas de la localidad "Establo", 12 viviendas y 58 personas de la localidad Santa Catalina, 7 viviendas y 17 personas de la localidad de Tabón Bajo</p>	
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
<p>ACTIVIDAD 01: Descolmatación y limpieza del cauce del río Casma sector Tabon Bajo en un tramo de 6.93 km (sección rectangular de B=20m, h=1.5m, L=6,930m) .</p> <p>ACTIVIDAD 02: Construcción de dique con material propio en ambas márgenes del río Casma para evitar el desborde del río y frenar el colapso y destrucción de la plataforma de la red vial.</p> <p>ACTIVIDAD 03: Elaboración de EVAR por Inundación fluvial, con la finalidad de determinar si la zona es de riesgo mitigable o no.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir la vulnerabilidad de las área agrícolas y la via vecinal. <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descolmatar, limpiar y encausar el río Casma. 2. Construir dique con material propio evitar el desborde del río y frenar colapso y destrucción de red vial y viviendas aledañas del asentamiento humano. 3. Elaborar una EVAR por Inundación con el fin de determinar si la zona es de riesgo mitigable o no .
3.3 Plazo de la ejecución	3.4 Beneficiarios
04 meses	Pobladores del distrito de Comandante Noel
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
6,930,000.00	PP-068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
Este proyecto es a corto plazo	1
3.9 Funcionario responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Comandante Noel	Jul-23



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2023 – 2030	
FICHA TÉCNICA N° 04	
DENOMINACIÓN: Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector La Bocana, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	CROQUIS DE UBICACIÓN SECTOR TABON BAJO, COMANDANTE NOEL, CASMA, ANCASH.
1.1.1 Departamento	
1.1.2 Provincia	
1.1.3 Distrito	
1.1.4 Centro Poblado	
2.1 Descripción	2.2 Fotografías
<p>El sector La Bocana se encuentra ubicado en las riberas del río Casma. Ante las precipitaciones de fuerte intensidad originadas por los fenómenos de El Niño, el caudal del río Casma se incrementa considerablemente, ocasionando erosiones e inundaciones fluviales, que podrían causar daños en canales de riego y cultivos agrícolas, afectando 25 ha de cultivos agrícolas: (mango, maracuyá, papa, maíz, otros) y 1.2 km de canal de riego</p>	
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
<p>ACTIVIDAD 01: Descolmatación y limpieza del cauce del río Casma sector Tabon Bajo en un tramo de 1.28 km (sección rectangular de B=20m, h=1.5m, L=1,280m) .</p> <p>ACTIVIDAD 02: Construcción de dique con material propio en ambas márgenes del río Casma para evitar el desborde del río y frenar el colapso y destrucción de la plataforma de la red vial.</p> <p>ACTIVIDAD 03: Elaboración de EVAR por Inundación fluvial, con la finalidad de determinar si la zona es de riesgo mitigable o no.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir la vulnerabilidad de las área agrícolas y la vía vecinal. <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descolmatar, limpiar y encausar el río Casma. 2. Construir dique con material propio evitar el desborde del río y frenar colapso y destrucción de red vial y viviendas aledañas del asentamiento humano. 3. Elaborar una EVAR por Inundación con el fin de determinar si la zona es de riesgo mitigable o no.
3.3 Plazo de la ejecución	3.4 Beneficiarios
03 meses	Pobladores del distrito de Comandante Noel
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
1,200,000.00	PP-068
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
Este proyecto es a corto plazo	1
3.9 Funcionario responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Comandante Noel	Jul-23



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

Anexos N° 6: Cronograma de inversiones

OE1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Comandante Noel.												Costo estimado S/.
Acciones, programas y/o proyectos		Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
E1.1	Gestionar convenios institucionales con entidades técnico-científicas y entidades privadas para fortalecer y desarrollar el conocimiento del riesgo en el distrito de Comandante Noel.					600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00
AE1.1.1	Establecer convenio institucional con el INGENMET para el estudio de los peligros de geodinámica externa e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	300	0	0	0	0	0	0	300.00
AE1.1.2	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	300	0	0	0	0	0	0	300.00
AE1.1.3	Establecer un convenio institucional con la ANA para la identificación de puntos críticos para ríos y quebradas del distrito, y determinar la faja marginal de los ríos.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	0	400	0	0	0	0	0	400.00
AE1.1.4	Establecer convenio institucional con el IGP para determinación de la magnitud de los sismos y el estudio de los peligros de geodinámica interna (estudios geotécnicos de zonas críticas como desencadenante de movimientos en masa) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	0	500	0	0	0	0	0	500.00
E1.2.	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa e inundación en el distrito de Comandante Noel.					35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
AE1.2.1	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el sector de Tabon Bajo, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	UDC-UGRD	PP 0068	0	35,000.00	0	0	0	0	0	35,000.00
AE1.2.2	Elaborar una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el sector de La Bocana, distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Ancash.	1 Informe EVAR publicado	N° de informes EVAR publicados	UDC-UGRD	PP 0068	35,000.00	0	0	0	0	0	0	35,000.00
E1.3.	Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población					400	8500	400	1000	1900	1000	400	13,600.00
AE1.3.1	Formular y aprobar el Plan de Educación Comunitaria (PEC) para el distrito de Comandante Noel.	1 PEC aprobado	N° de PEC aprobado	UDC-UGRD	PP 0068	0	6,000.00	0	0	0	0	0	6,000.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

AE1.3.2	Desarrollar un programa de comunicación y difusión que promuevan el conocimiento de las zonas críticas y la importancia del conocimiento de peligros, vulnerabilidad y riesgo.	01 plan aprobado	N° de plan aprobado	UDC-UGRD	PP 0068	400	400	400	400	400	400	400	2,800.00
AE1.3.3	Difundir los estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.	02 Campañas realizadas	N° de campañas realizadas		PP 0068	0	600	0	600	0	600	0	1,800.00
AE1.3.4	Desarrollar un programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros, dirigidos a maestros de obra.	30 maestros de obra capacitados	N° de maestros de obra capacitados	UDC-UGRD	UDC-UGRD PP 0068	0	1,500.00	0	0	1,500.00	0	0	3,000.00
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.											Costo estimado S/.	
Acciones, programas y/o proyectos		Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
E2.1	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial del distrito de Comandante Noel.					15000	25000	70000	0	0	0	0	110,000.00
AE2.1.1	Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) del distrito de Comandante Noel que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	01 PDC aprobado y publicado.	N° PDC aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Canon minero y sobrecanon	0	25,000.00	0	0	0	0	0	25,000.00
AE2.1.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del distrito de Comandante Noel que incorpore el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	01 PDU aprobado y publicado.	N° PDU aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Canon minero y sobrecanon	0	0	35,000.00	0	0	0	0	35,000.00
AE2.1.3	Promover la actualización del Organigrama que incorpore la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.	01 organigrama aprobado y publicado.	N° Organigrama aprobado	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Canon minero y sobrecanon	15,000.00	0	0	0	0	0	0	15,000.00
AE2.1.4	Promover la actualización del Plan Estratégico Institucional que incorpore la gestión prospectiva y correctiva de la GRD al año 2030 del distrito de Comandante Noel.	01 Eje estratégico en GRD incluido en el PEI	N° de ejes estratégicos en GRD incluidos en el PEI	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Canon minero y sobrecanon	0	0	35,000.00	0	0	0	0	35,000.00
AE2.1.5	Promover la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el Plan Operativo Institucional anual de la municipalidad distrital de Comandante Noel.	10 actividades anuales programadas con enfoque en GRD dentro del POI	N° de actividades programadas con enfoque en GRD dentro del POI	Gerencia Municipal / UDC-UGRD	Canon minero y sobrecanon	0	0	0	0	0	0	0	0.00
E2.2	Incorporación e implementación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso del territorio del distrito de Comandante Noel.					0	0	0	0	0	0	0	0.00



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

AE2.2.1	Establecer normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras en el distrito de Comandante Noel.	01 Norma y su procedimiento aprobado	N° de normas y procedimientos aprobados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / UDC-UGRD	Recursos ordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0.00
E2.3	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas del distrito de Comandante Noel.					0.00	1,200,000.00	6,700,000.00	1,930,000.00	0	0	0	9,830,000.00
AE2.3.1	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Ciruelar, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	0	300,000.00	0	0	0	0	0	300,000.00
AE2.3.2	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma sector Tabon Alto, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	0	400,000.00	1,000,000.00	0	0	0	0	1,400,000.00
AE2.3.3	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector Tabon Bajo, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	0	0	5,000,000.00	1,930,000.00	0	0	0	6,930,000.00
AE2.3.4	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio de ambas márgenes del río Casma, y evaluación de riesgo por inundación en el sector La Bocana, distrito Comandante Noel, provincia Casma, departamento Áncash.	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP 0068 / Canon minero y sobrecanon - RO	0	500,000.00	700,000.00	0	0	0	0	1,200,000.00
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Comandante Noel.											Costo estimado S/.	
Acciones, programas y/o proyectos		Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
E3.1	Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de la municipalidad distrital de Comandante Noel.					0	900	900	900	900	900	900	5,400.00
AE3.1.1	Promover la reconfiguración del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Comandante Noel y elaborar el reglamento de funcionamiento interno y plan anual de actividades.	07 Resoluciones emitidas	N° de Resoluciones emitidas	UDC-UGRD	Recursos ordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0.00

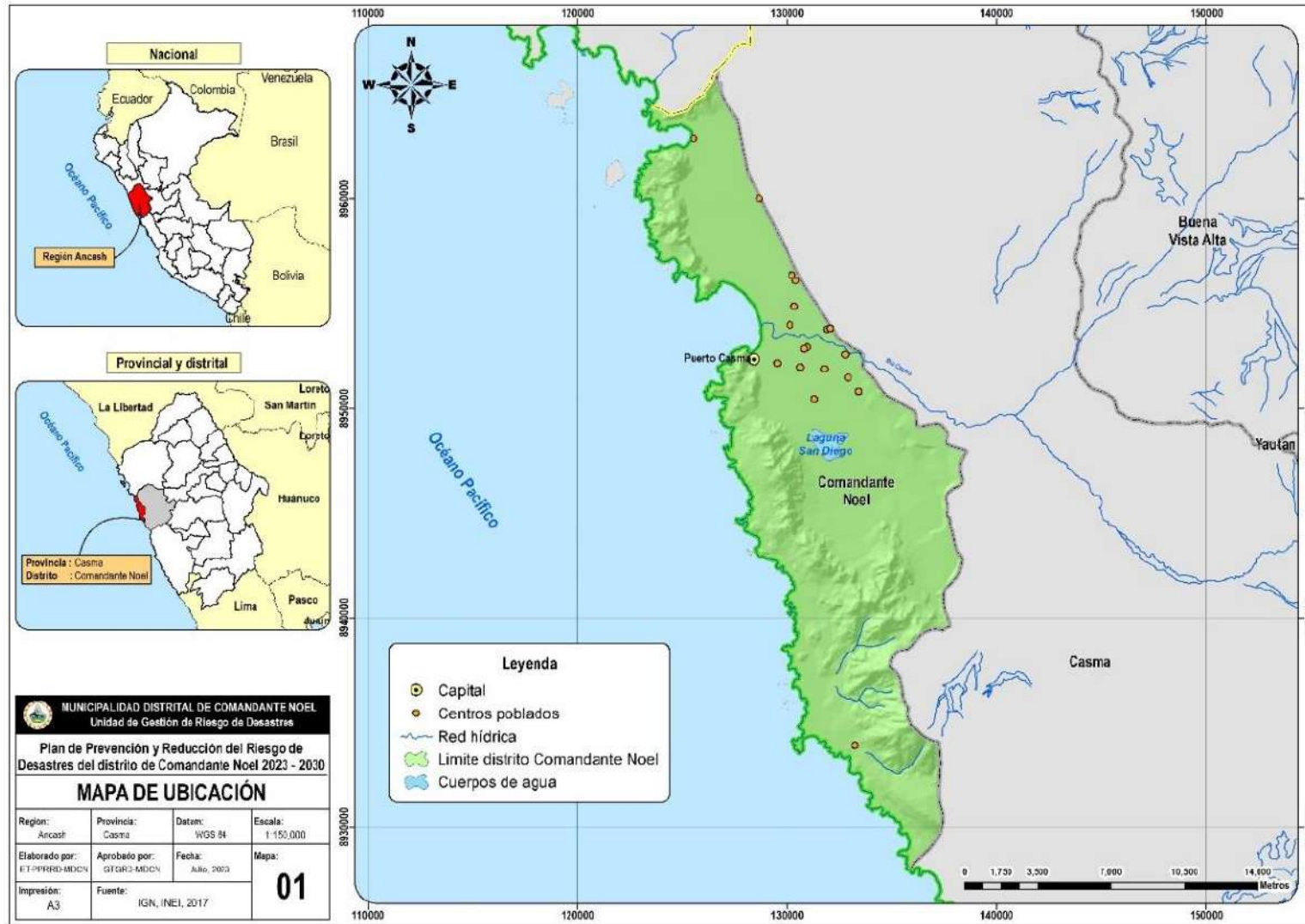


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

AE3.1.2	Programa de capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para transversalizar la GRD en los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, así como los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los procesos económicos, sociales, ambientales y de inversión pública.	01 capacitación anuales	N° de capacitaciones	UDC-UGRD	PP 0068 / Recursos ordinarios	0	400	400	400	400	400	400	2,400.00
AE3.1.3	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad en gestión del riesgo de desastres del distrito de Comandante Noel.	01 capacitación anuales	N° de capacitaciones	UDC-UGRD	Recursos ordinarios	0	500	500	500	500	500	500	3,000.00
Total, de presupuesto estimado S/.						51,000.00	1,269,400.00	6,771,300.00	1,931,900.00	2,800.00	1,900.00	1,300.00	10,029,600.00

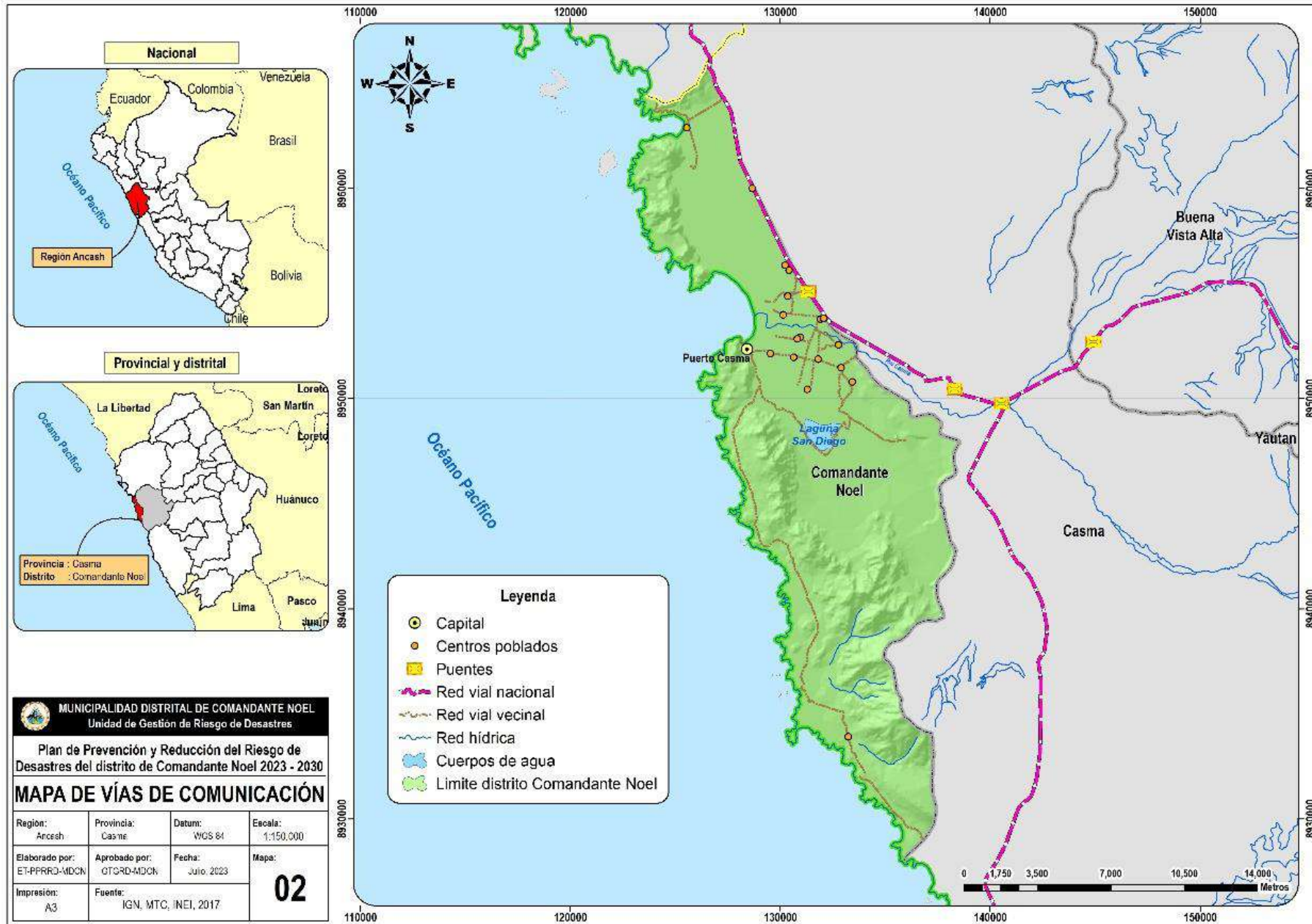


Anexos N° 7: Mapas temáticos



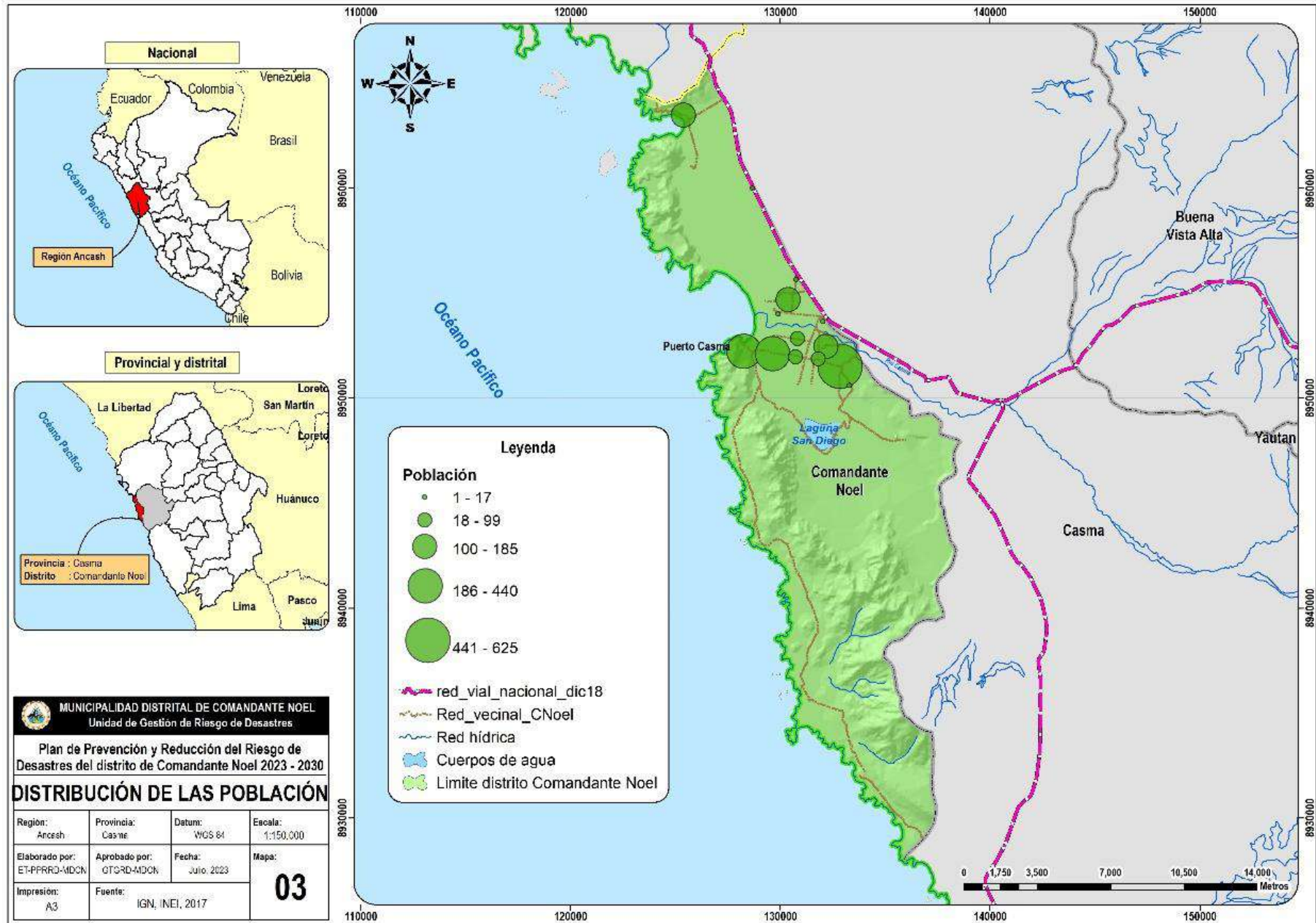


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



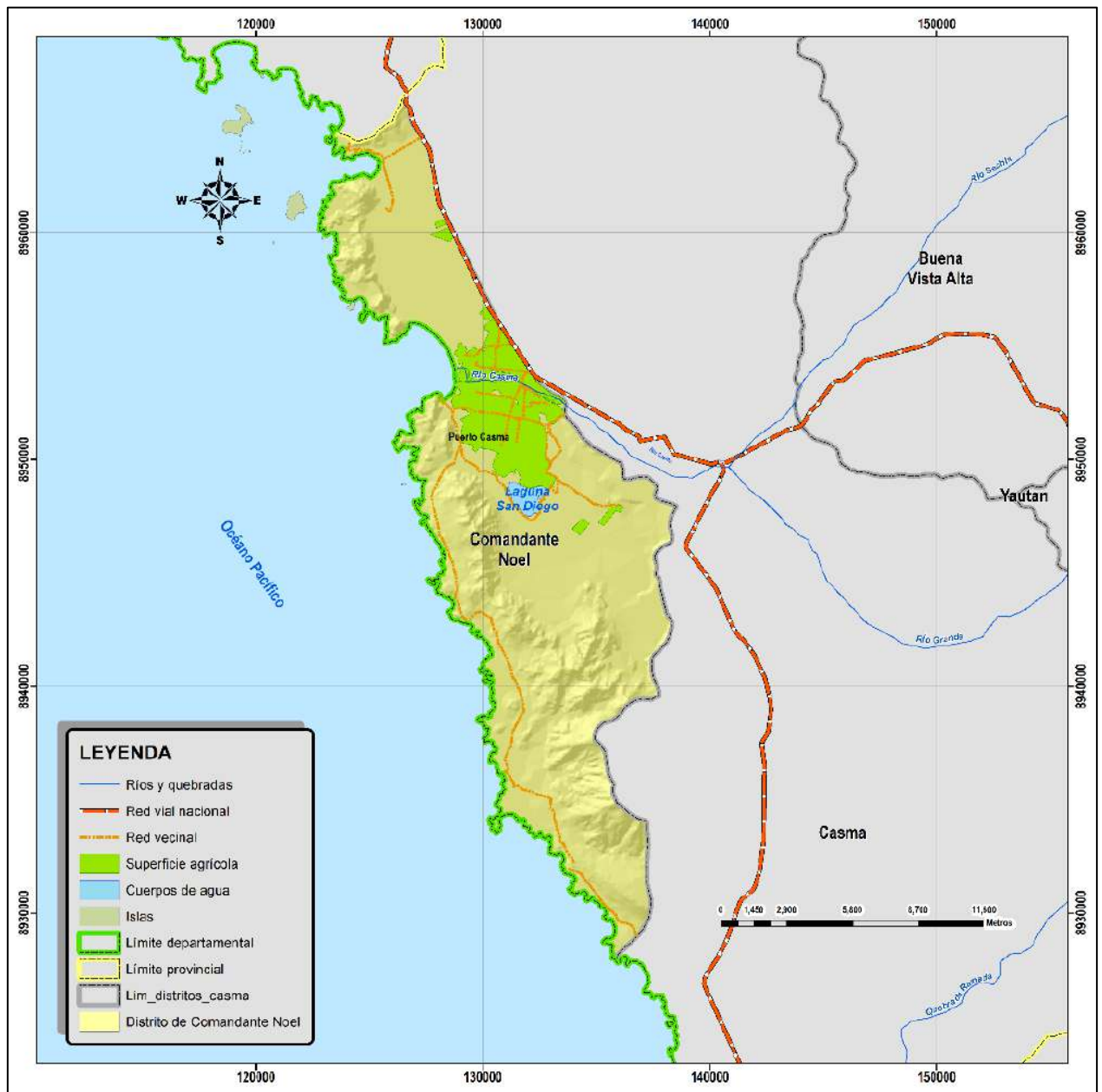


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



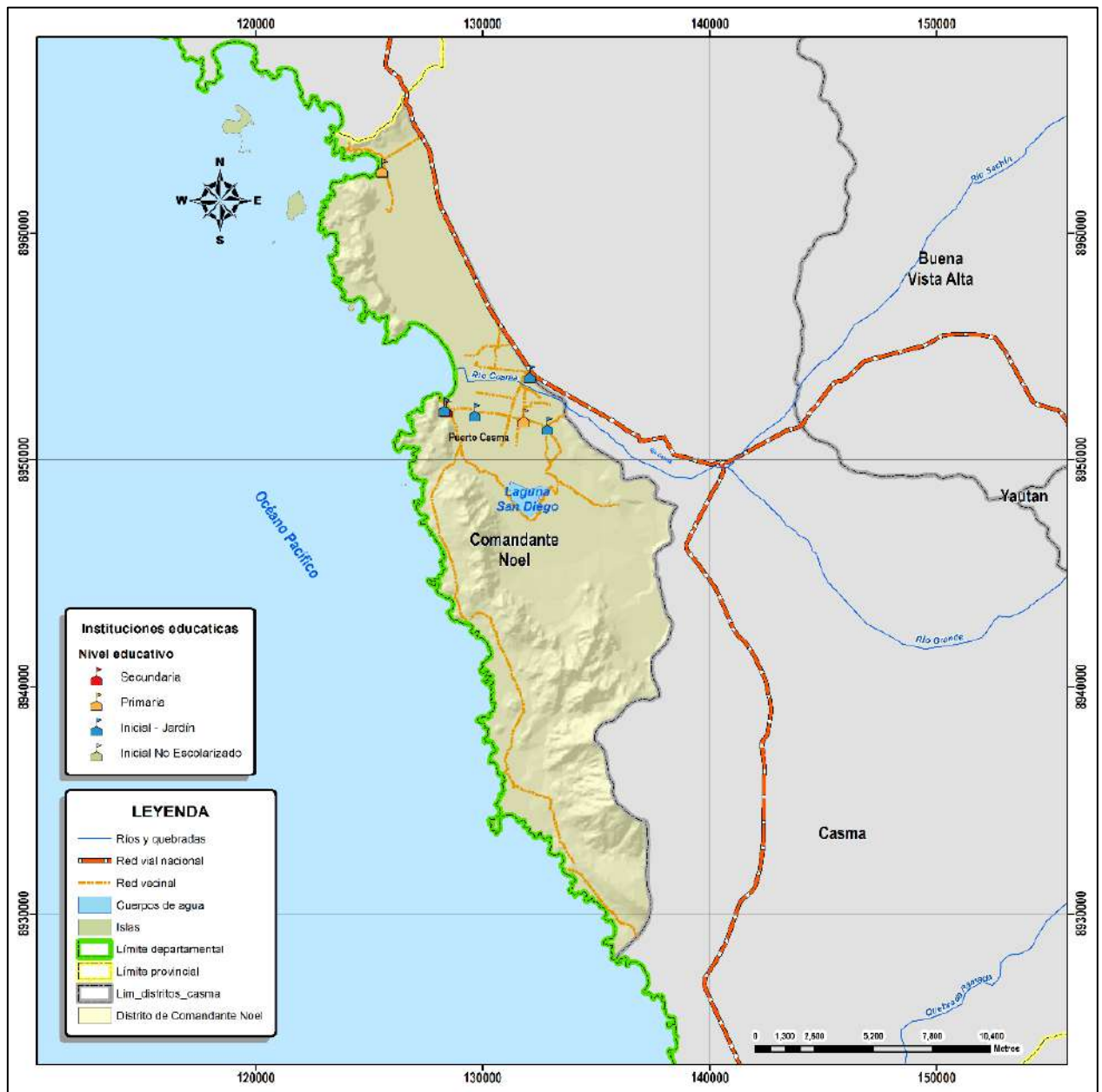


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



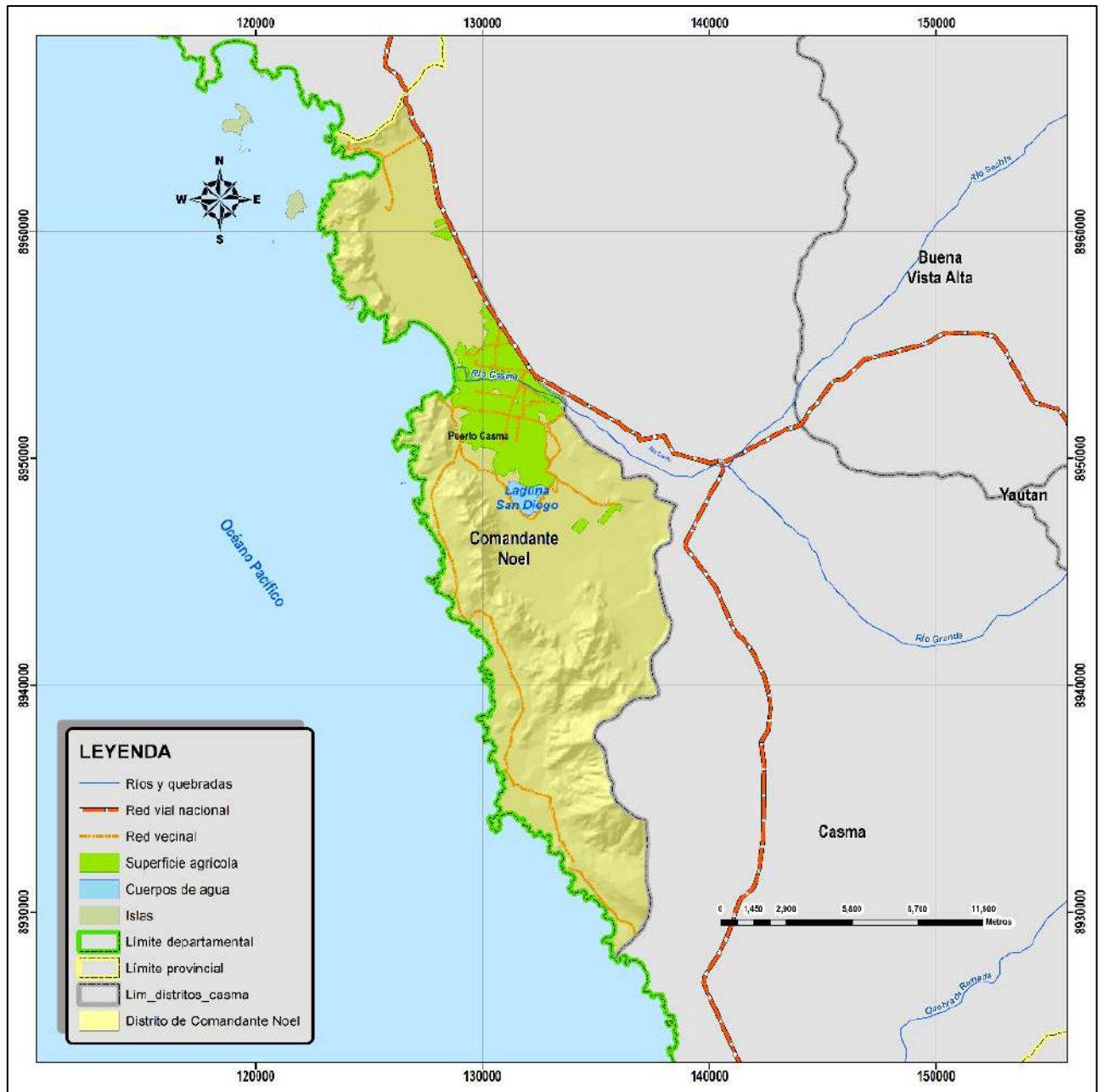


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



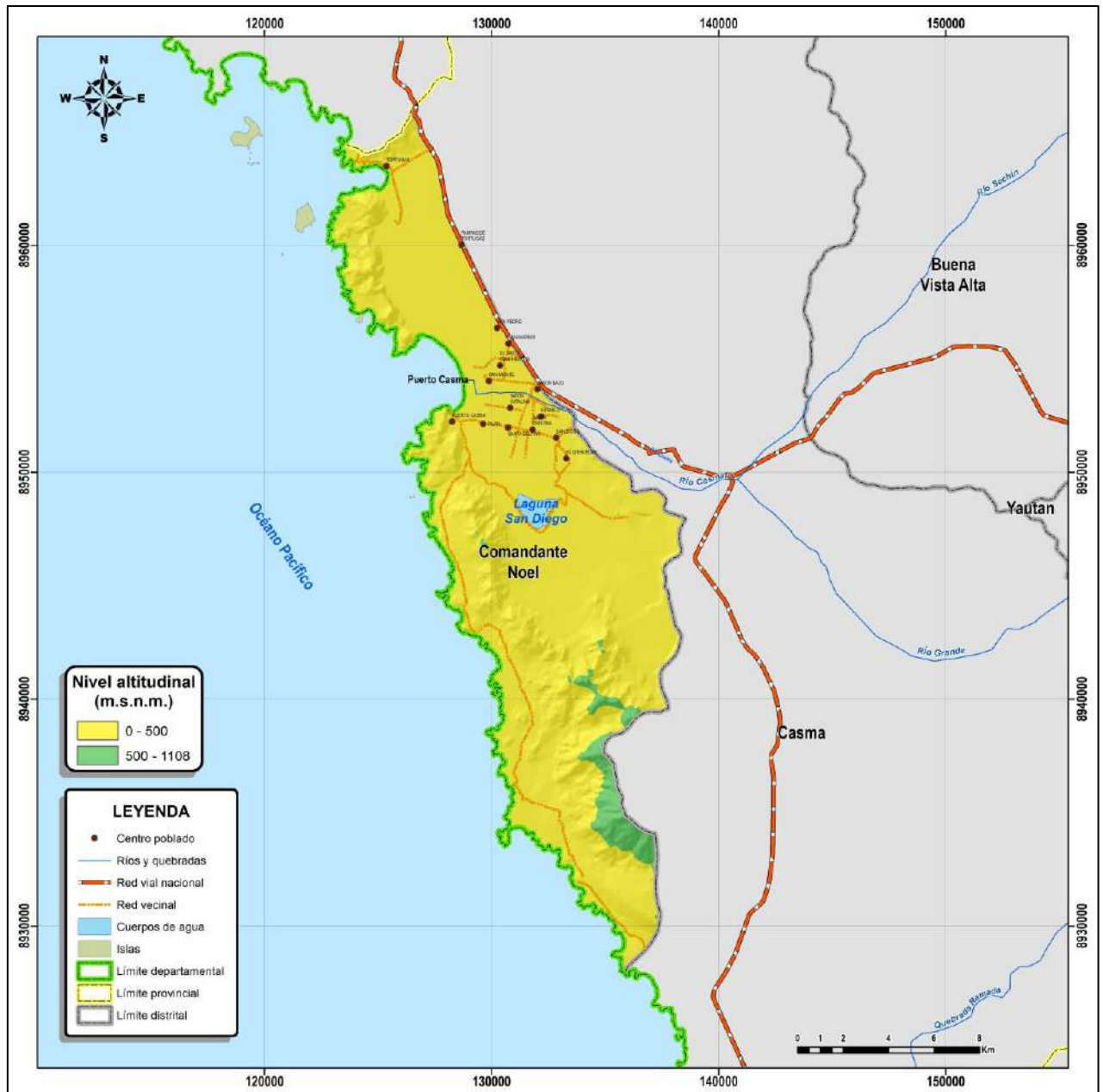


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



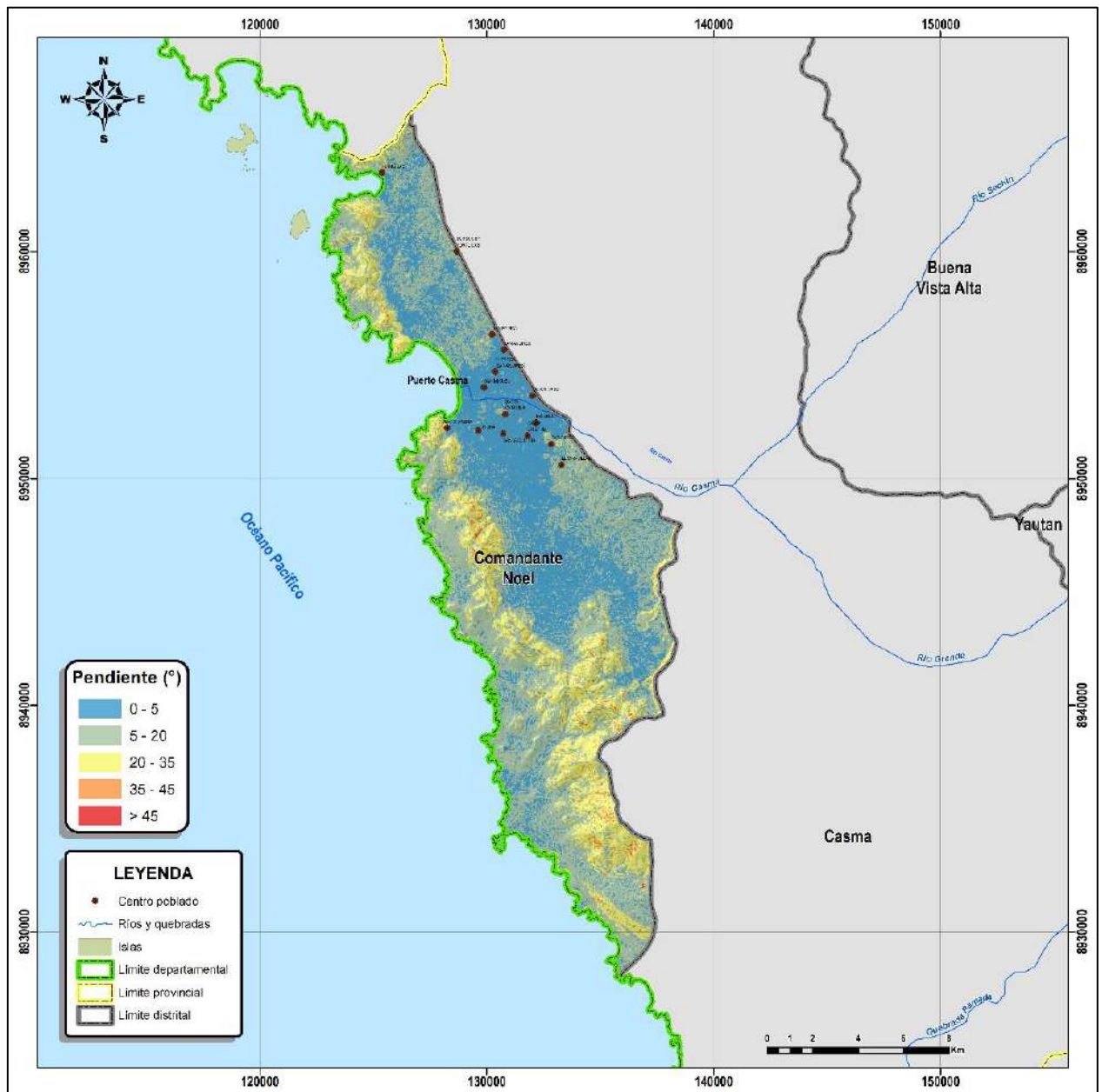


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



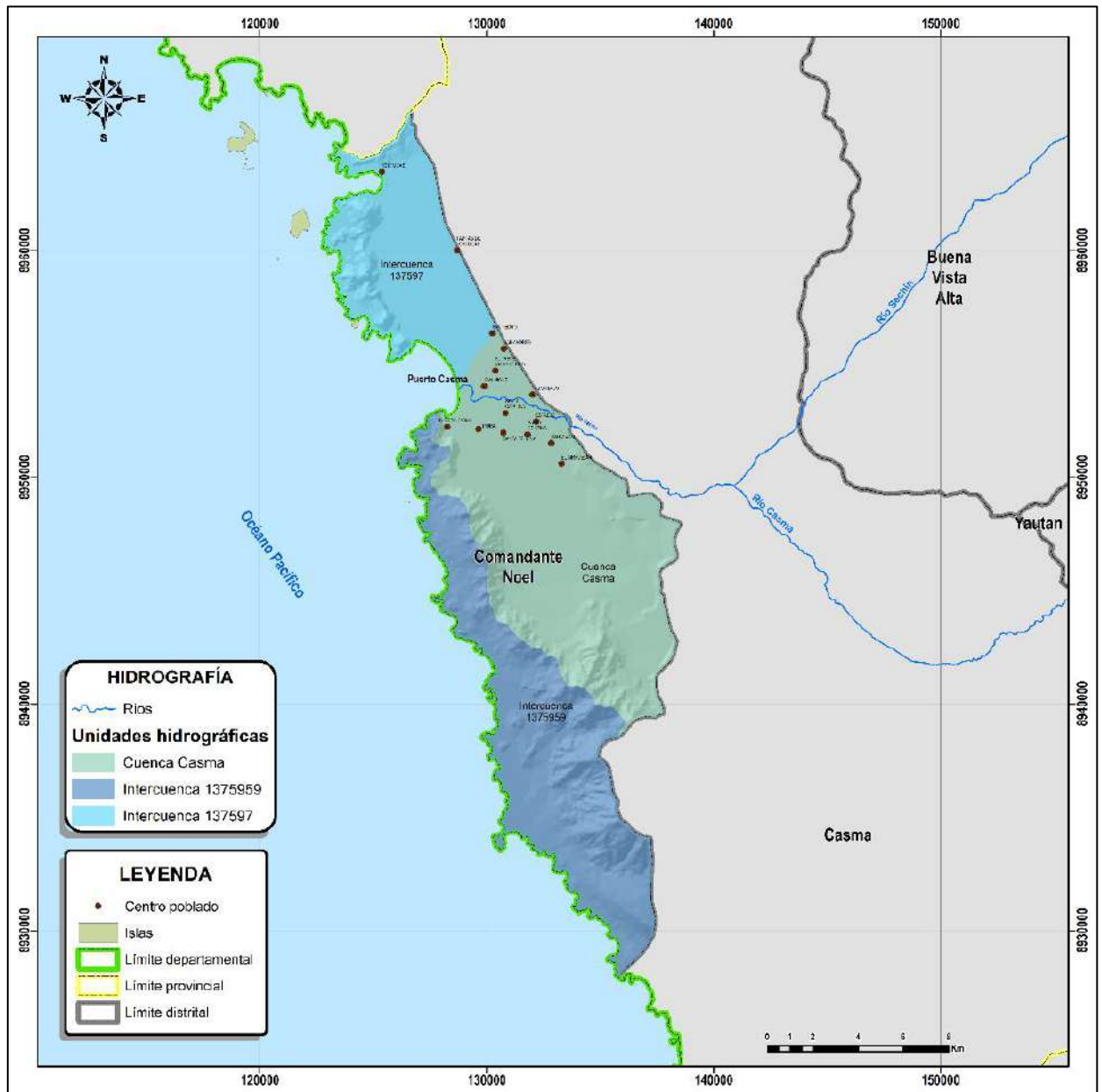


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



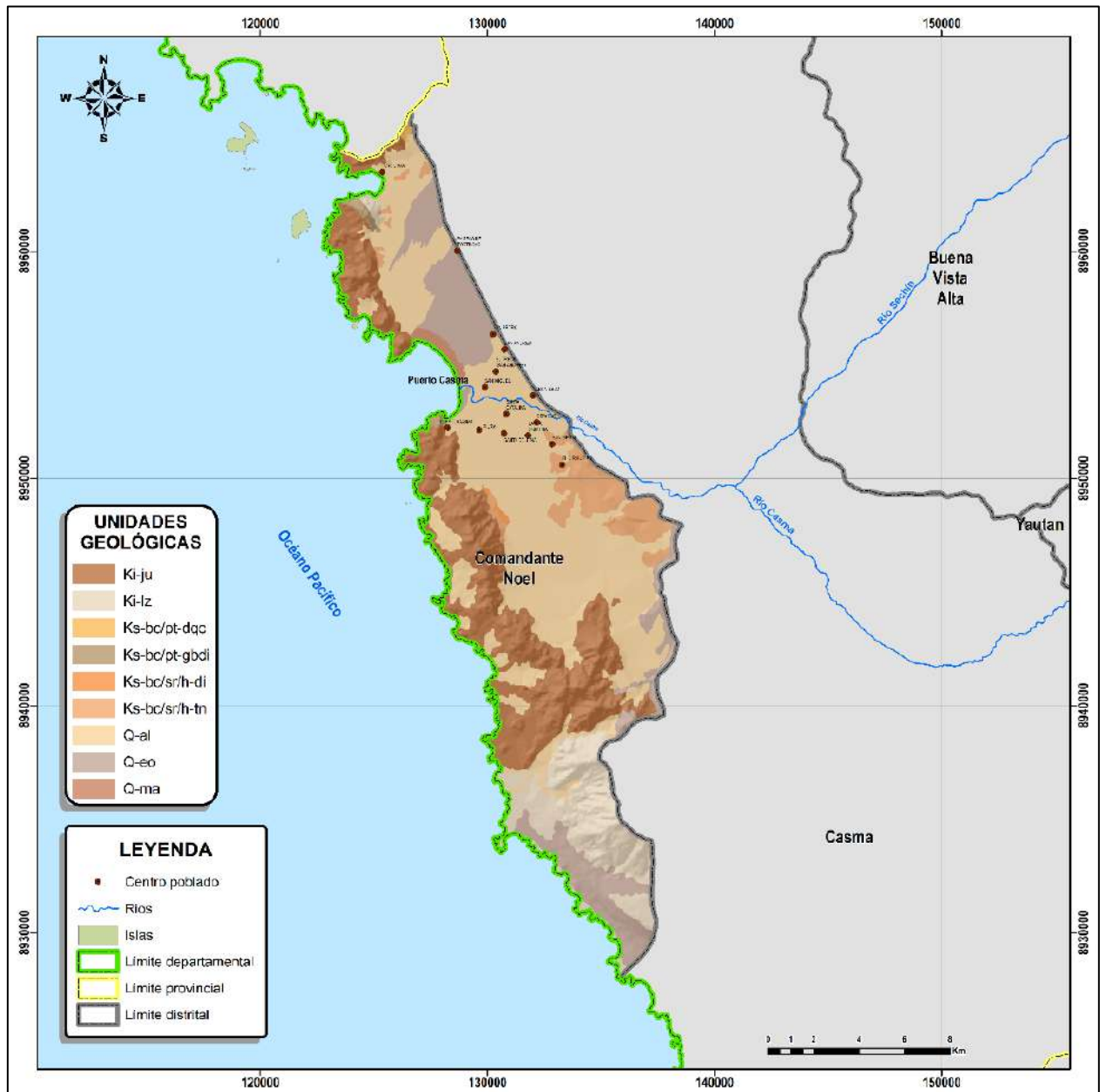


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



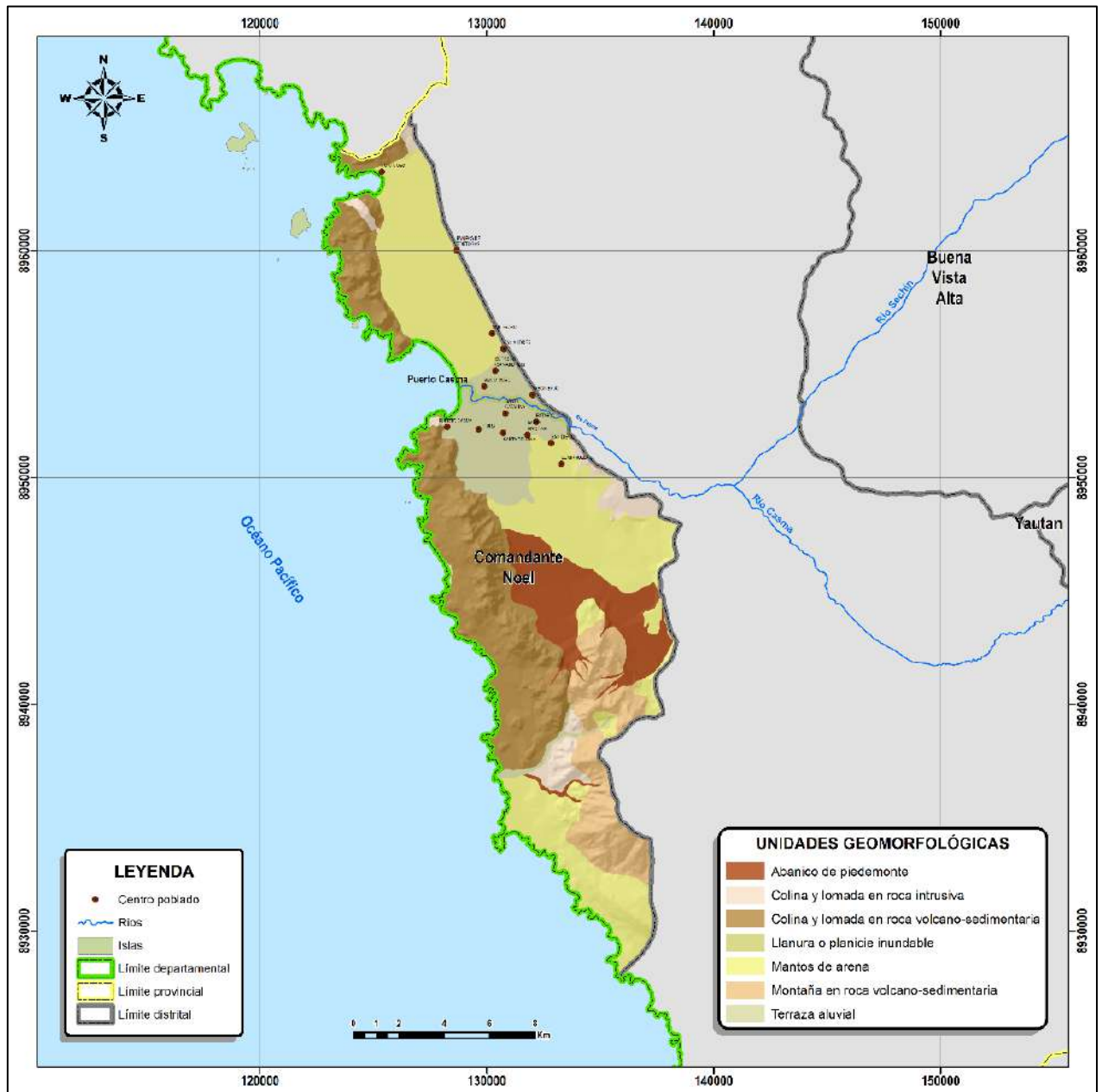


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



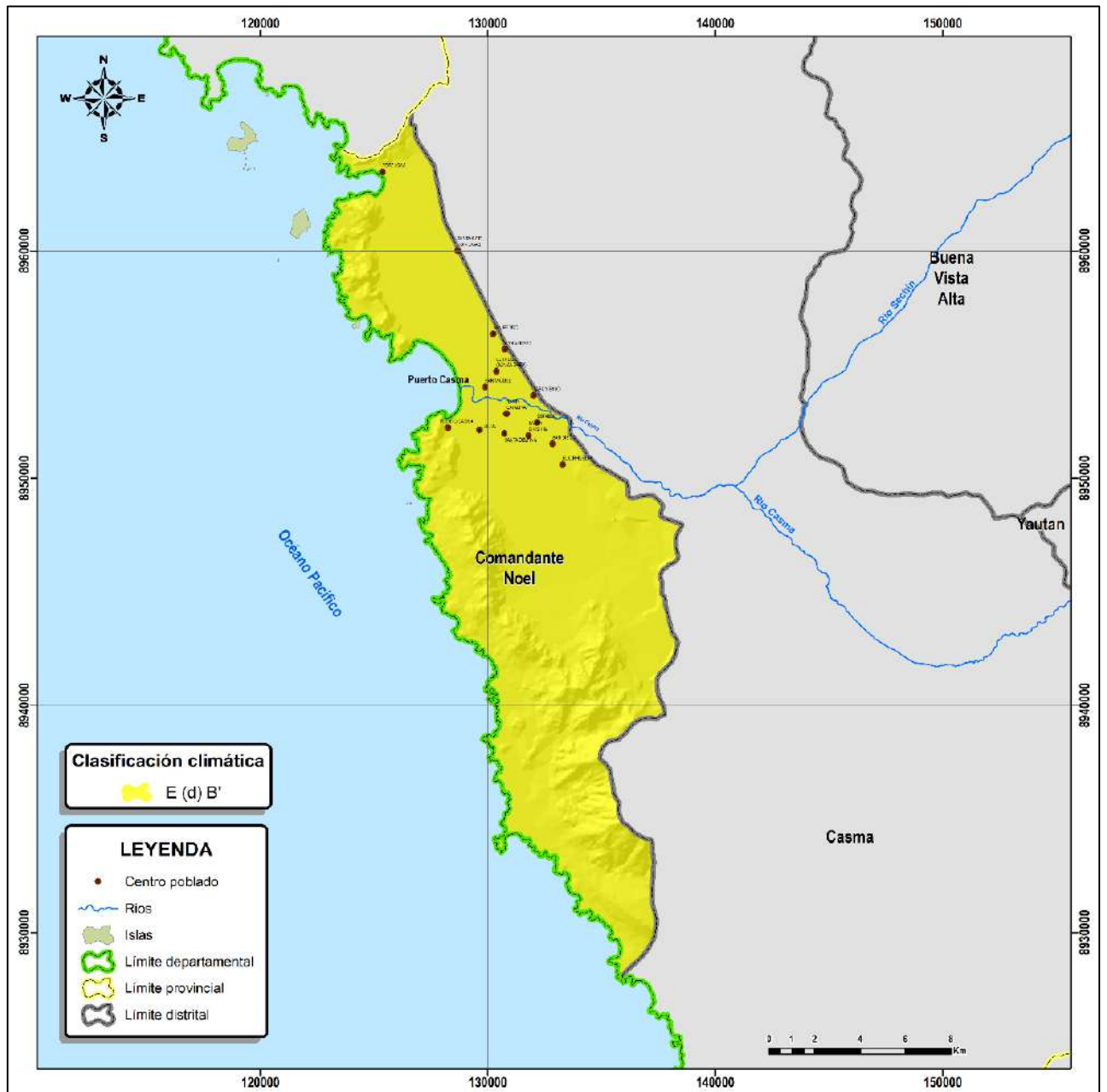


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



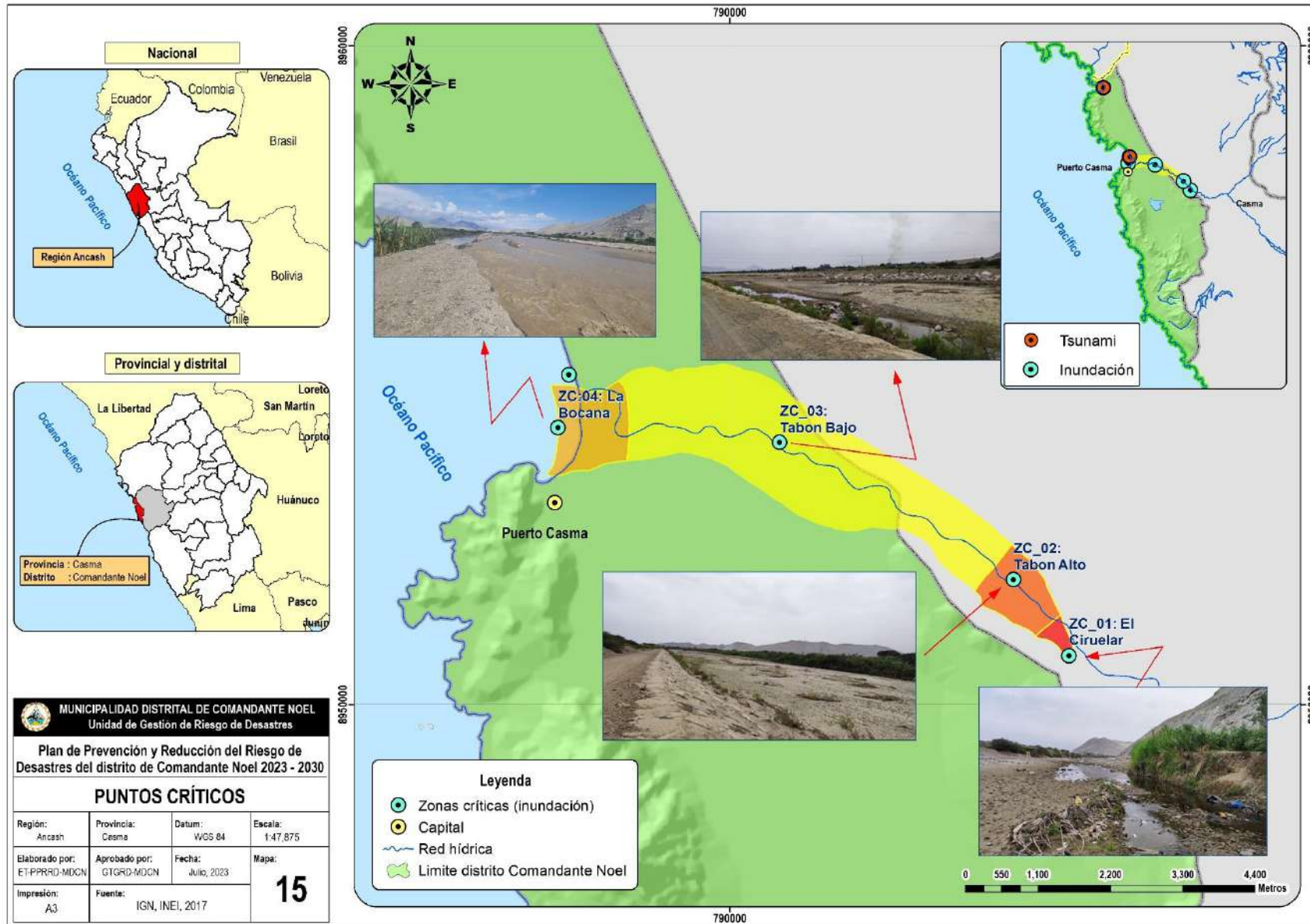


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



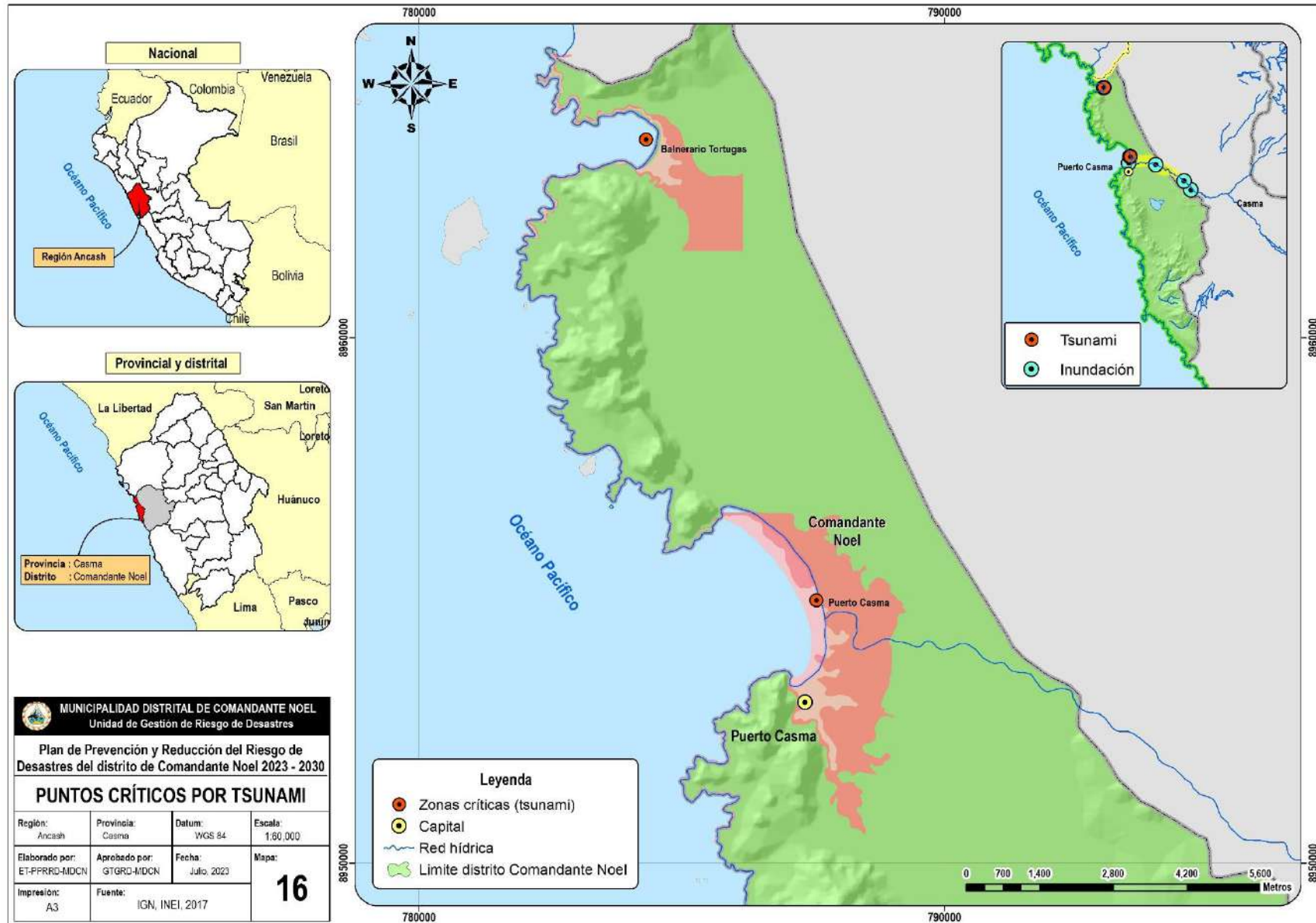


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



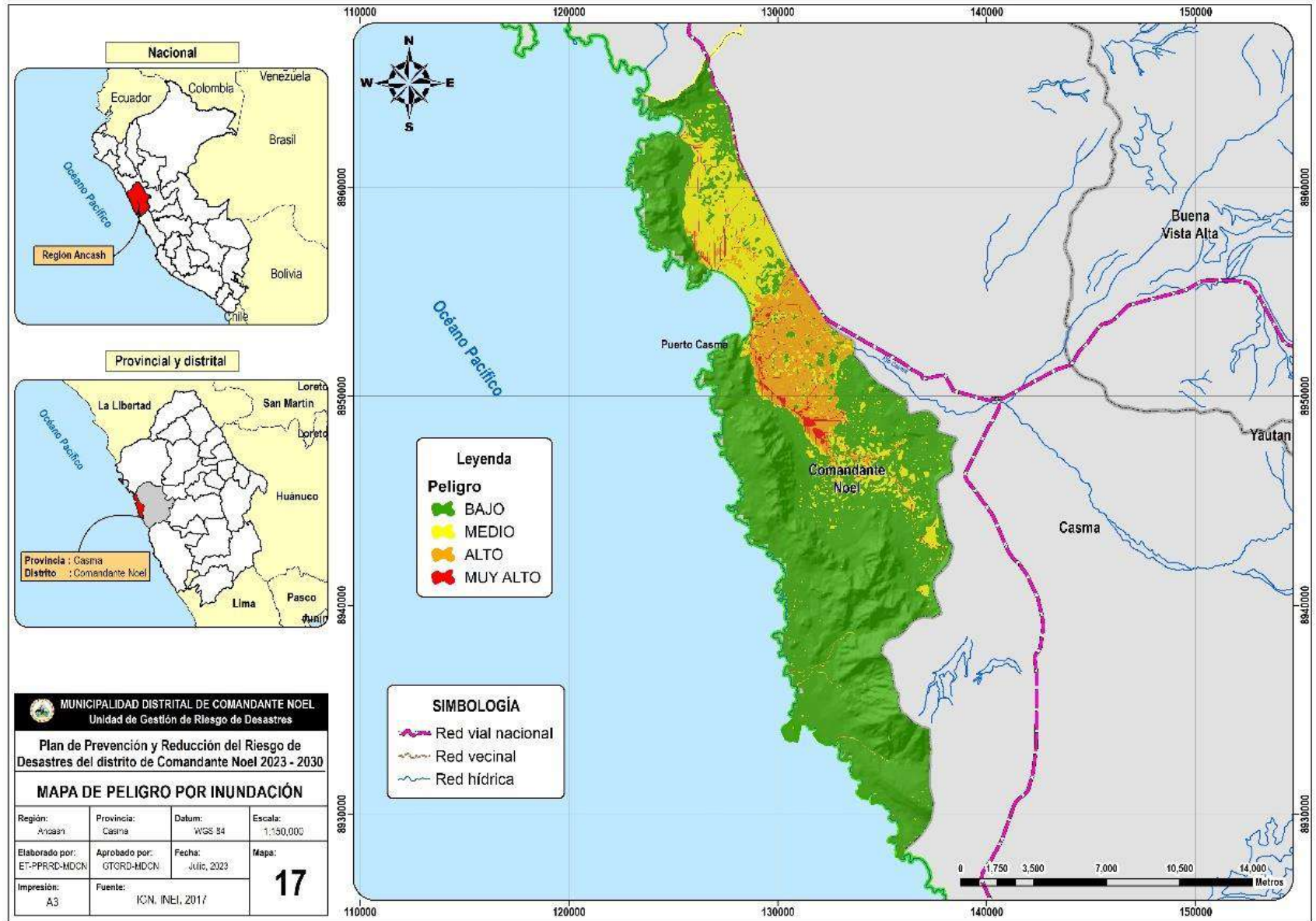


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



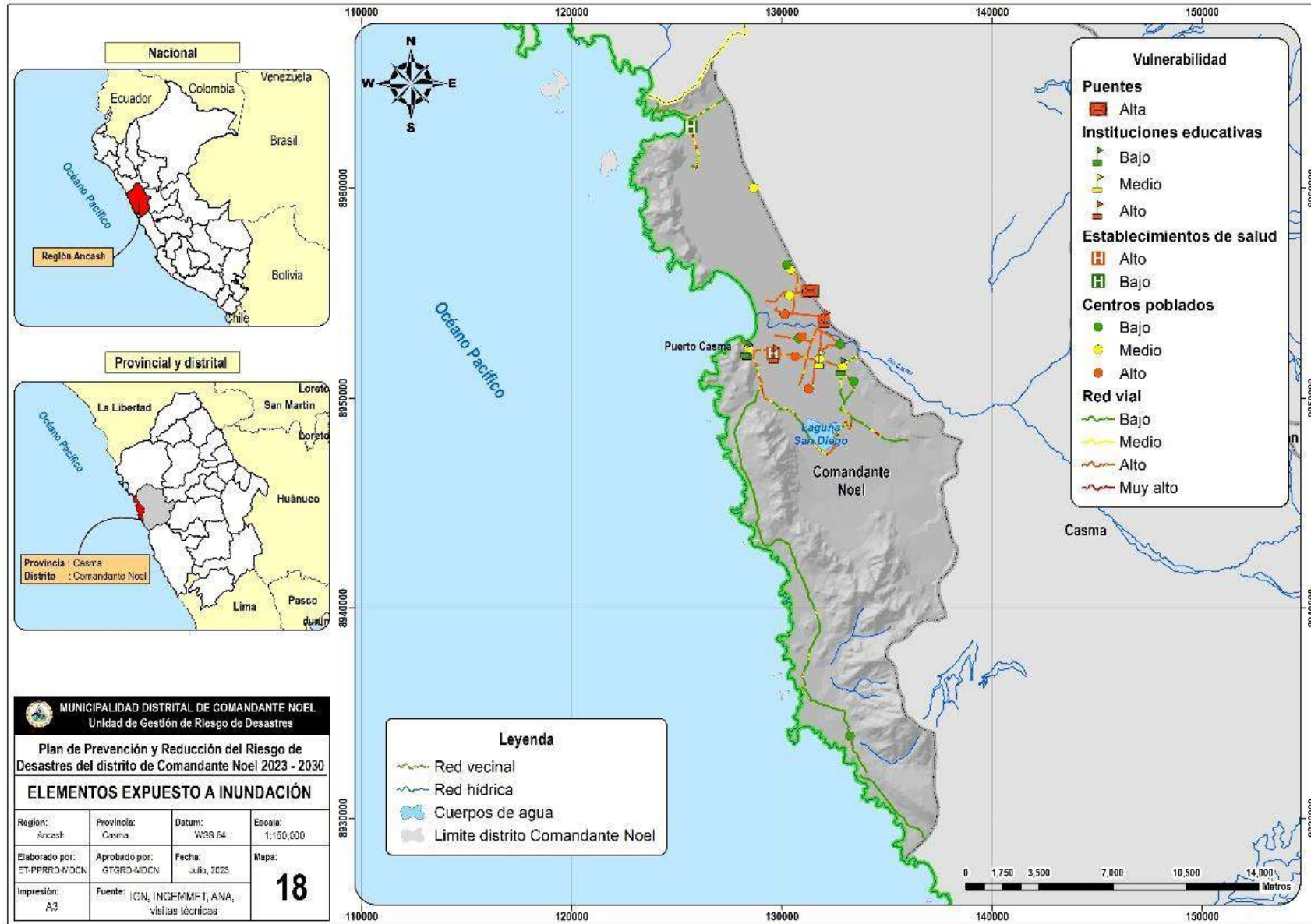


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



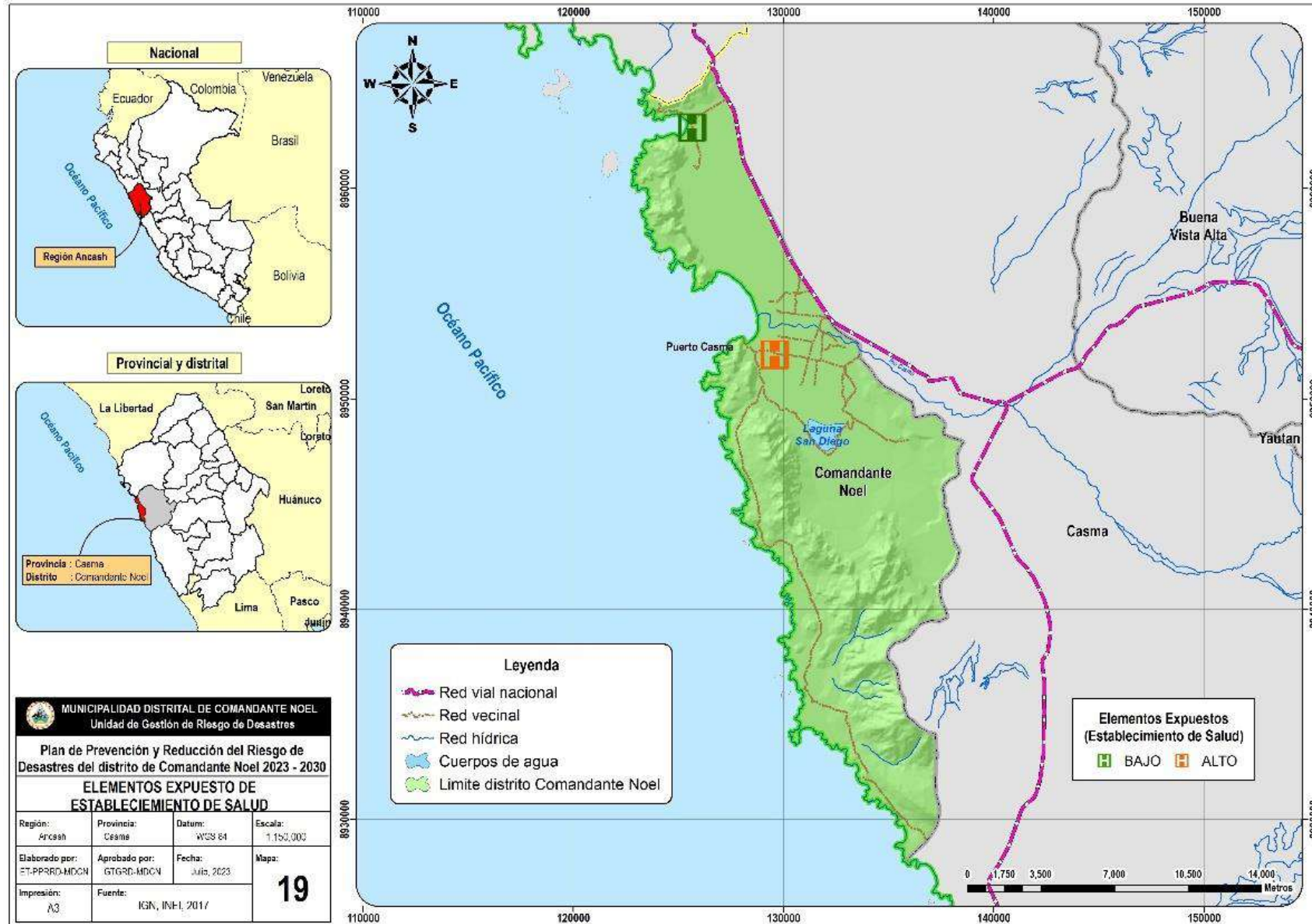


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



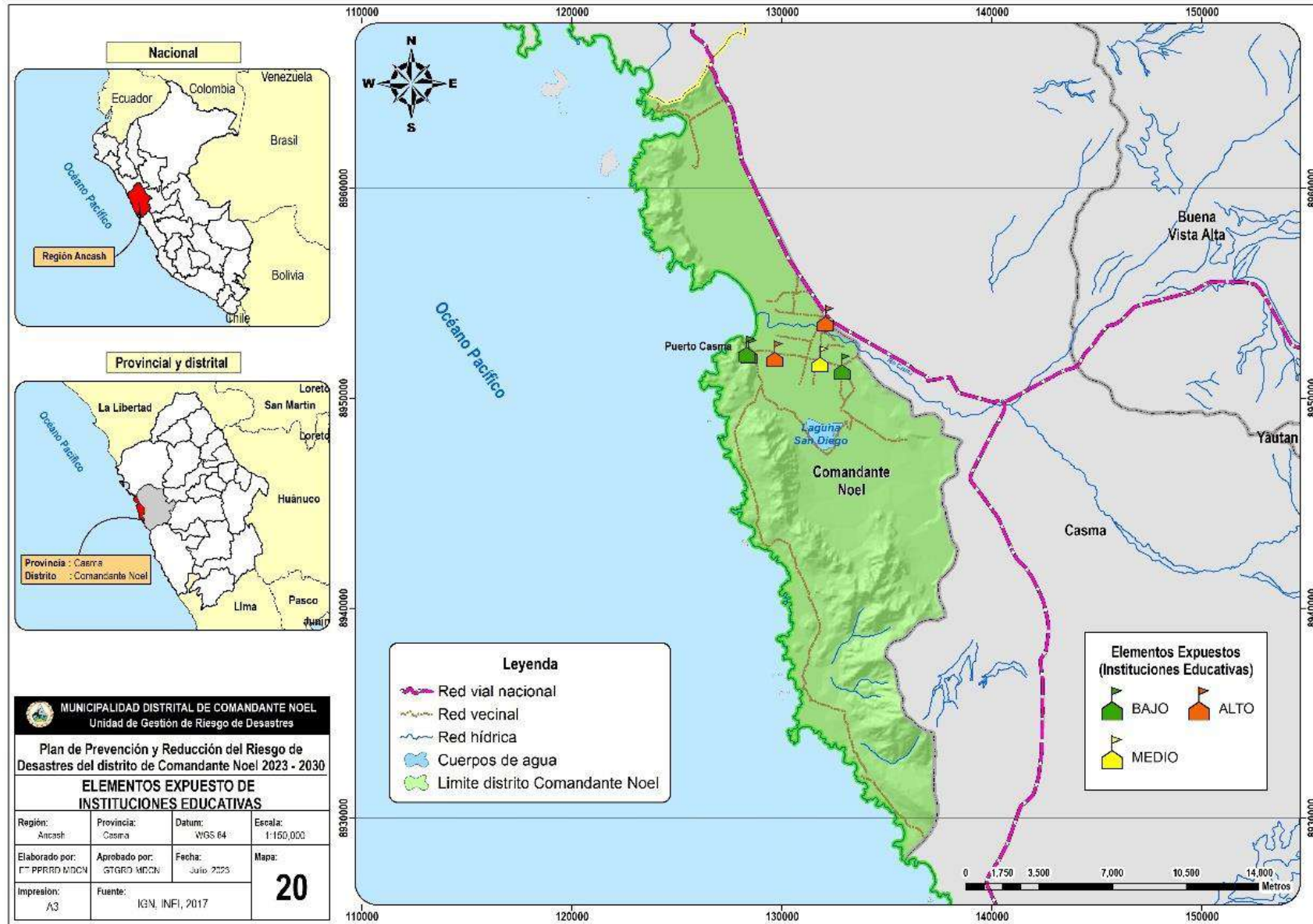


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



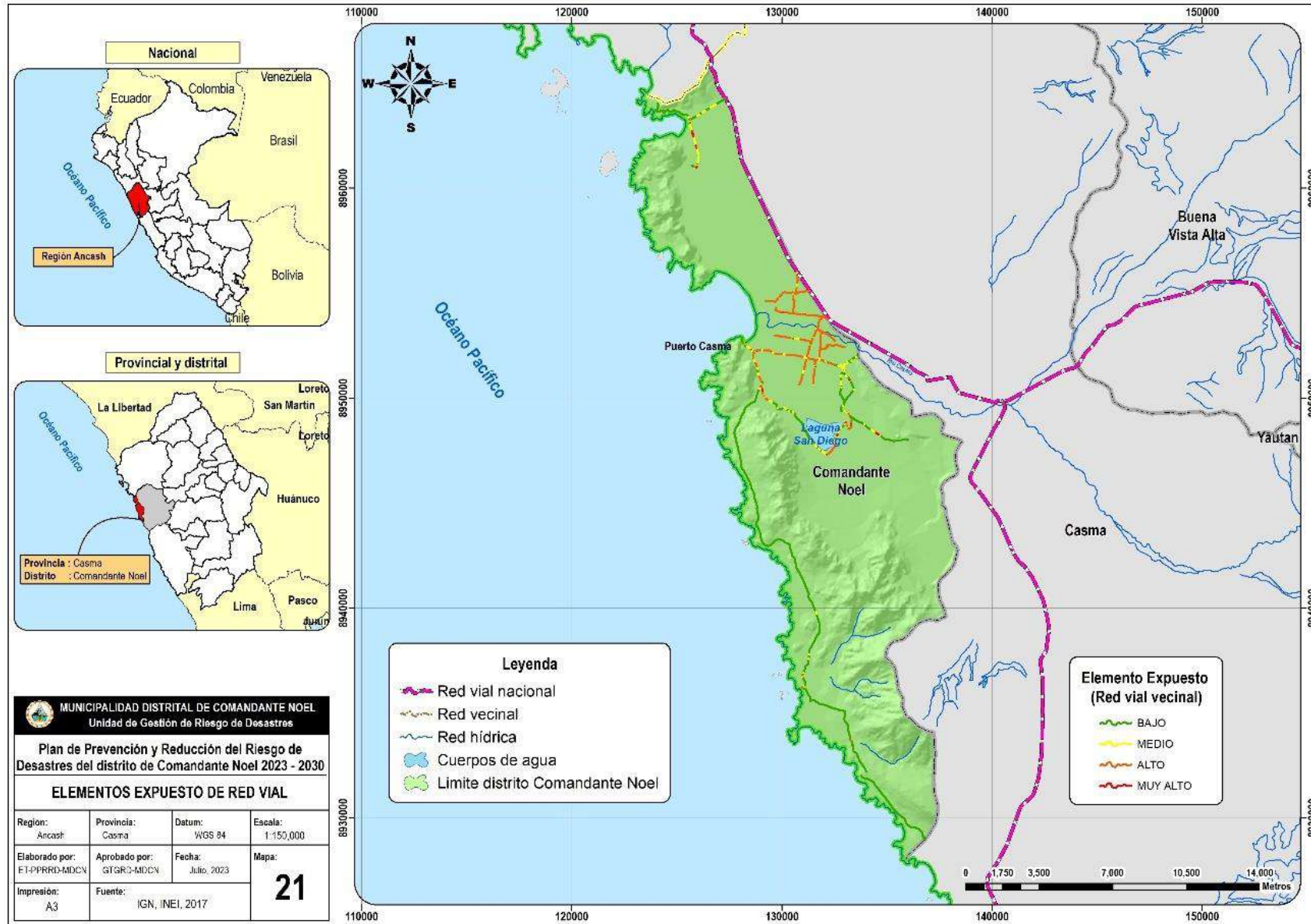


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



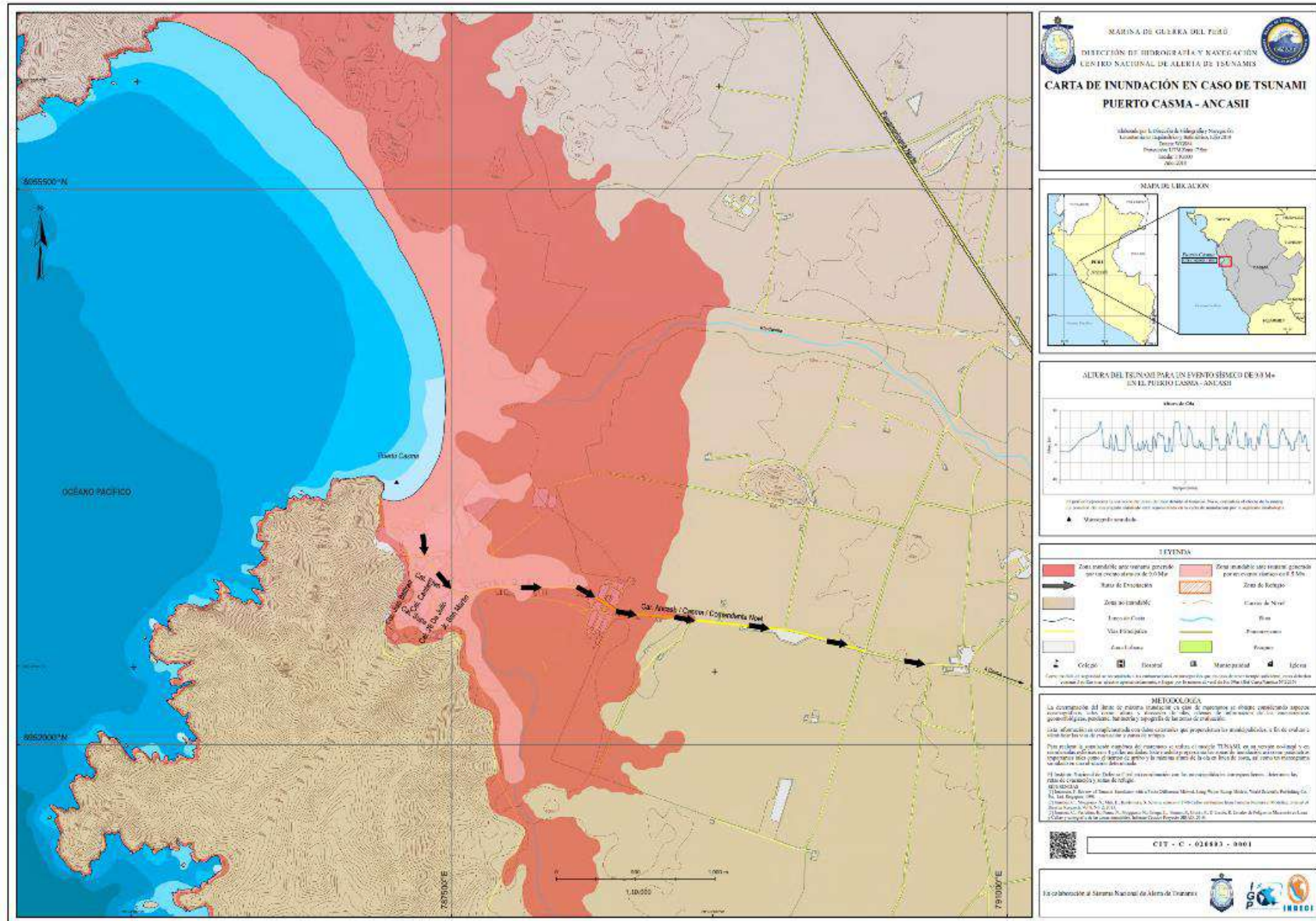


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



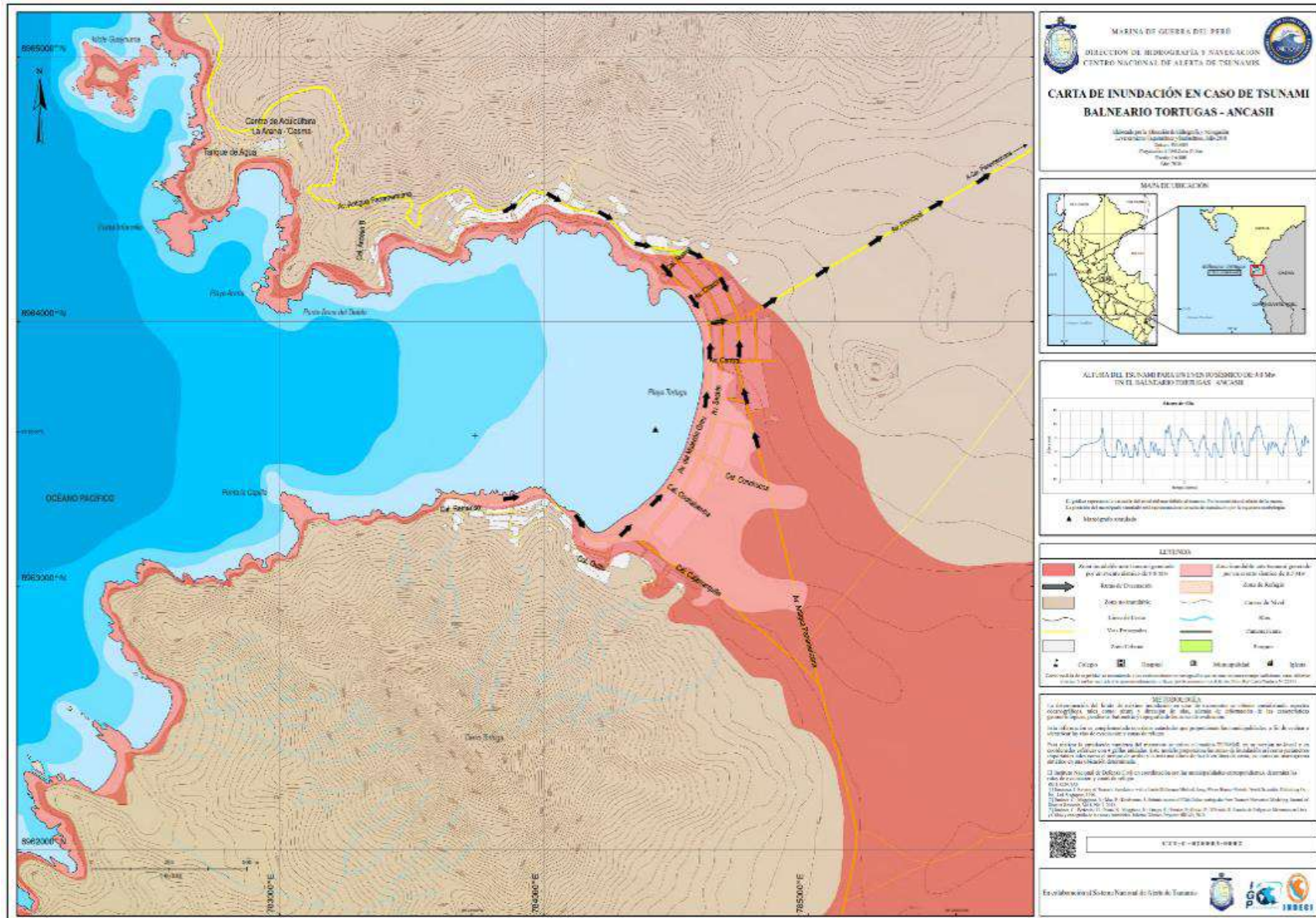


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



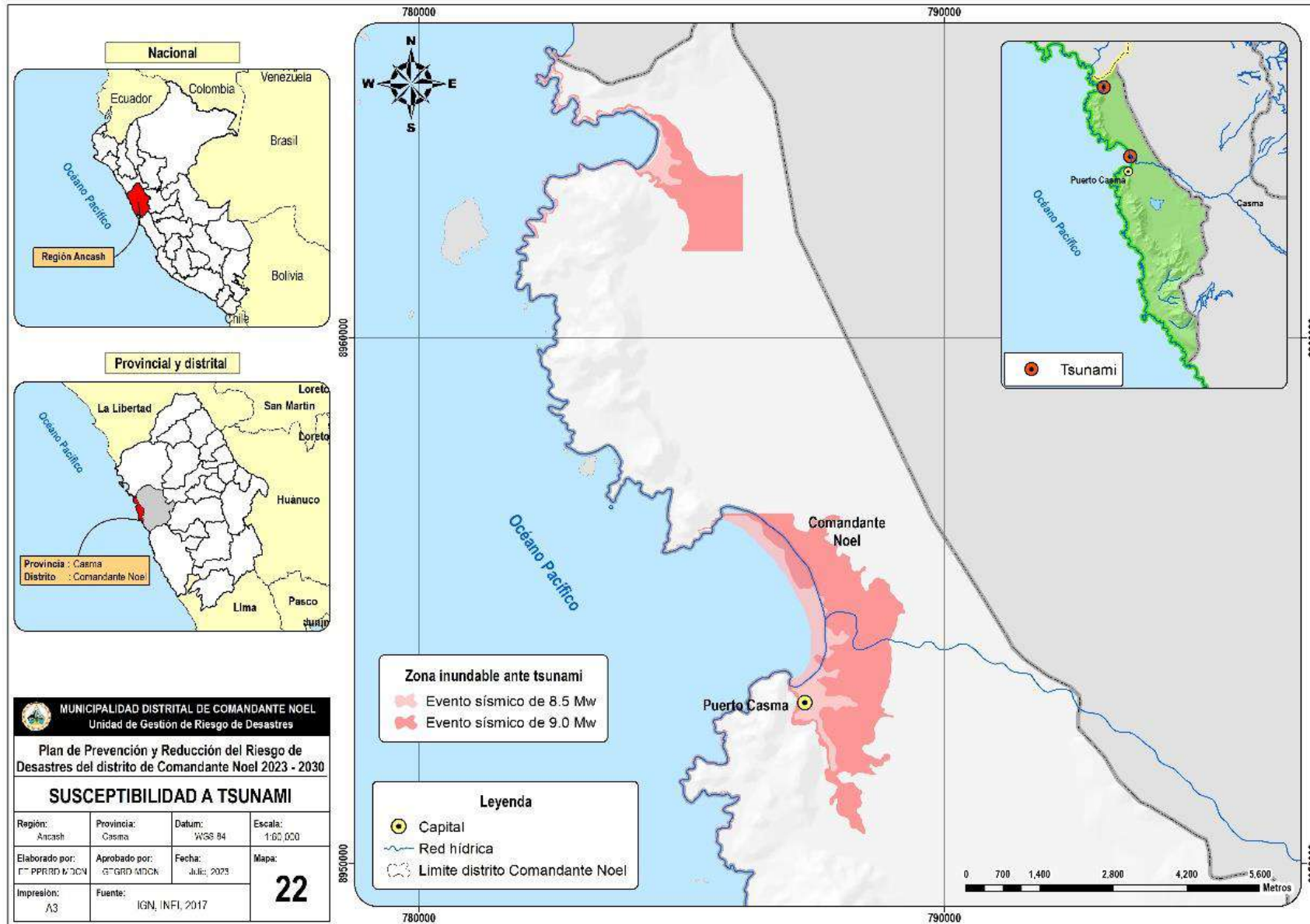


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”



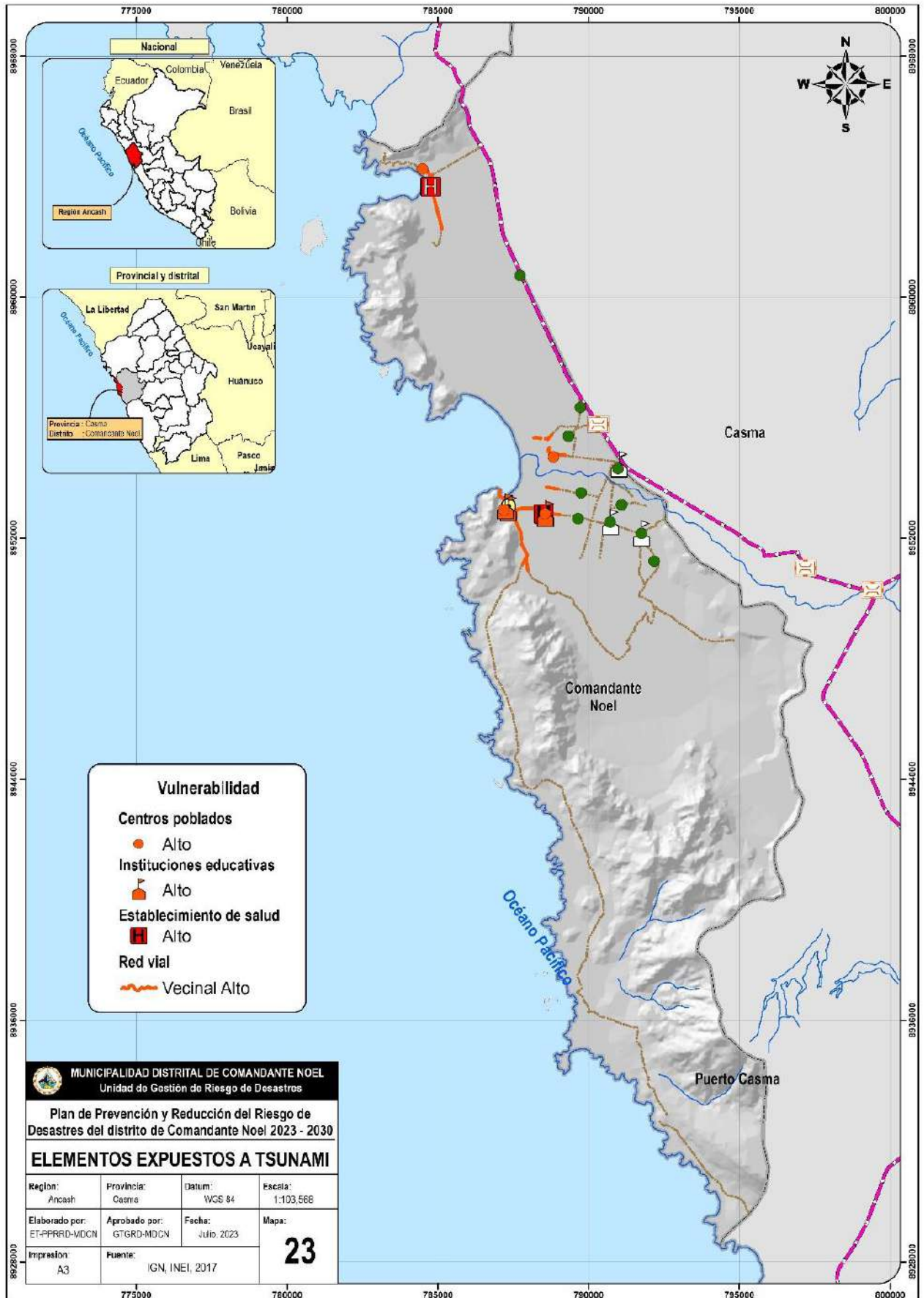


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE COMANDANTE NOEL 2024 – 2030”

